



# **REVISTA LAC (LOS AGENTES DE CAMBIO)**



**VOLUMEN 2-2024  
JULIO A DICIEMBRE 2024**

**REVISTA LAC**  
**LOS AGENTES DE CAMBIO**

**GRUPO MULTIDISCIPLINARIO CONSTITUIDO EN WHATSAPP, DESDE  
MARZO 2016, EN PORLAMAR, ISLA DE MARGARITA.**

**COMITÉ EDITORIAL:**

**PSICOLOGO: RICARDO RANALLI – DIRECTOR EDITORIAL**  
**DRA. EUCARIS MARIA RODRIGUEZ B. - DIRECTORA DE REDACCION**

**COLABORADORES:**

**DR. PEDRO F. ALFONZO - UDONE**  
**DRA. YESENIA MATA - UDONE**  
**DR. OSMEL LORENZO - ULAC**  
**DR. ALGIMIRO CARRERA - ULAC**  
**DRA. MARIA VIVIANA PINTO - UNERG**

**Porlamar, Isla de Margarita**  
**Estado Nueva Esparta**  
**Venezuela**



## SUMARIO

	Pág.
Vórtice Digital: Retos y Desafíos para la ONCOP Venezuela. <b>Ing./Esp. Fernando Yamir Zerpa Diaz</b> .....	5
El Talento Humano en las Organizaciones Inteligentes Transcomplejas <b>Dr. Pedro Fauto Alfonso Rosas</b> .....	29
Integral del Talento Humano en Organizaciones de Telecomunicaciones desde una Visión Humanista. <b>MSc. José Luis Rangel Cañas y MSc. Elismar Marelis Coromoto Rodríguez Romero</b> .....	47
Integración Escuela Familia y Comunidad en la UEN Antonio José de Sucre, municipio Angostura del Orinoco Estado Bolívar, Venezuela. <b>Esp. Aura Ramona Filgueira Romero</b> .....	74
Sinergia y constancia para lograr una producción satisfactoria desde la Unidad Educativa Nacional “Santiago Mariño”. <b>Esp. Irma Josefina Moreno</b> .....	109
Patios Productivos como Estrategias de Incorporación de la Familia a la Unidad Educativa Bolivariana Rafael Urdaneta, sector Santa Bárbara, Ciudad Bolívar, Estado Bolívar, Venezuela. <b>Licda./Esp. Georgina de Jesús Serrano de Díaz</b> .....	147
Estrategias para la integración entre la Escuela-Entorno Social en la Escuela Básica Nacional “José Antonio Páez”. <b>Licda/Esp. Liris Coromoto Leal</b> .....	168

Los Materiales Didácticos Digitales una perspectiva para la Educación Virtual Universitaria.	
<b>Lcda./Esp. Eva Carolina López Luna</b> .....	207
Como mejorar la Prestación de Servicios de Calidad en las Empresas Aduaneras.	
<b>Lcda. Fraymaris Josefina Rodríguez Martínez y Dr. Pedro Fauto Alfonzo Rosas</b> .....	223
<b>Disrupción Digital: Cincelando en la historia Empresarial un Nuevo Negocio.</b>	
<b>Ing./Esp. Fernando Yamir Zerpa Díaz</b> .....	247
Integración de la Familia y Comunidad para mejoramiento del espacio físico En el Liceo Nacional Ali Primera.	
<b>Licda Bernys Milexa Cardier</b> .....	272



**REVISTA ELECTRÓNICA LAC: LOS AGENTES DE CAMBIO**  
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta. Año 7. Volumen 2-2024  
Julio a diciembre 2024. Págs.5-28  
E-mail: losagentesdecambio@gmail.com

## **VÓRTICE DIGITAL: RETOS Y DESAFÍOS PARA LA ONCOP VENEZUELA**

### **DIGITAL VORTEX: CHALLENGES AND CHALLENGES FOR ONCOP VENEZUELA**

**ING./ESP. FERNANDO YAMIR ZERPA DÍAZ <sup>[1]</sup>**

Universidad Latinoamericana y del Caribe-Caracas, Venezuela

**ORCID: 0009-0003-6307-076X**

zerpaf@gmail.com

**Este Artículo fue:**

Recibido: 16/09/24

Aprobado: 24/09/24

#### **Resumen**

El objetivo del presente artículo de investigación consistió en “analizar los retos y desafíos que presenta el vórtice digital para la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP)”, Órgano rector del Sistema de Contabilidad Pública en la República Bolivariana de Venezuela, y, por consiguiente, uno de los organismos más importante para el desarrollo de la economía de la nación, en función al apoyo que brinda para consolidar la transparencia financiera de los entes y órganos de la República. Convirtiéndose, en el centro de influjo de cambios y transformaciones tecnológicas en materia empresarial, que emergen con una fuerza exponencial que antepone riesgos, retos y desafíos, pero; al mismo tiempo ventajas de ser impactadas. Investigación que fue posible gracias al abordaje, consulta, análisis e interpretación de una serie de fuentes teóricas vinculadas al tema de estudio y que redefinen su marco conceptual y utilidad, exaltando la naturaleza transformadora de la tecnología en el contexto empresarial. Obteniéndose como resultados que: el mundo vive una metamorfosis ante el impacto de las ciencias aplicadas que revolucionan la forma de trabajo tradicional hacia un ecosistema en red, donde la digitalización eleva las competencias de los organismos que la adopten; siendo el caso de la organización bajo estudio, que ha automatizado sus procesos operativos, apelando al uso de medios de comunicación *online*, y comenzado una campaña de concientización hacia el reconocimiento de la

importancia de las nuevas aplicaciones informáticas; aun cuando reconocen que deben seguir progresando a nivel técnico para ser verdaderos disruptores de la gestión pública digital.

**Palabras Clave:** Vórtice digital, retos y desafíos, ONCOP, Venezuela.

## **Abstract**

The objective of this research article was to “analyze the challenges that the digital vortex presents for the National Public Accounting Office (ONCOP)”, the governing body of the Public Accounting System in the Bolivarian Republic of Venezuela, and, consequently, one of the most important organizations for the development of the nation's economy, based on the support it provides to consolidate the financial transparency of the entities and bodies of the Republic. Becoming the center of influence of changes and technological transformations in business matters, which emerge with an exponential force that puts risks, challenges and challenges first, but; at the same time advantages of being impacted. Research that was possible thanks to the approach, consultation, analysis and interpretation of a series of theoretical sources linked to the topic of study and that redefine its conceptual framework and usefulness, exalting the transformative nature of technology in the business context. Obtaining as results that: the world is experiencing a metamorphosis due to the impact of applied sciences that revolutionize the traditional way of working towards a network ecosystem, where digitalization increases the skills of the organizations that adopt it; this is the case of the organization under study, which has automated its operational processes, resorted to the use of online media, and begun an awareness campaign towards recognition of the importance of new computer applications; even though they recognize that they must continue to progress at a technical level to be true disruptors of digital public management.

**Keywords:** Digital vortex, challenges, ONCOP, Venezuela

## **Introducción**

La cuarta revolución industrial ubica a la humanidad en una nueva era, donde el movimiento concéntrico de la digitalización, liderado por empresas y gobiernos que invierten en tecnología, se convierte en, un remolino que amenaza con atraer cualquier empresa, con su enorme fuerza y velocidad que aumenta exponencialmente a medida que, las tecnologías disruptivas hacen su acto de entrada en la dinámica social y empresarial. Ecosistema en el cual los modelos de negocio, cadenas de valor, mercados, comercios, relaciones de negocio llegan a la cúspide de la digitalización, pero que, al estar en el centro de la convergencia digital y empresarial pueden generarse colisiones, mezclas, disrupciones, e incluso destrucción de sociedades, instituciones u organizaciones que no resistan las fuerzas de empuje de la tecnología.

En correlación, la nueva era de transformación puede significar una mejor convivencia social y eficacia en la gestión pública, pero, también puede convertirse en, una amenaza para

las empresas públicas o privadas que se niegan a adaptarse y acogerse a los cambios que se generan en materia digital en el contexto empresarial. Es claro que, la conocida industria 4.0 se traduce en el surgimiento de modelos de negocio digitales nativos, que surgieron en la red para accionar desde la red, con base a tecnologías claves que se traducen en inteligencia artificial, robótica, *big data*, *Blockchain*, el Internet de las Cosas, las *Datawarehouses* asociadas, la impresión 3D, la nanotecnología o cualquier otra tecnología que genere un antes o un después en la manera de hacer negocio teniendo como epicentro el proceso de digitalización, en aras de transformar la industria y hacerla más productiva.

Transformación que se ha ido concretando con el transcurrir del tiempo y que ha generado retos y desafíos para las empresas del mundo entero, y para sus líderes de negocio, como accionante clave en las organizaciones e incluso para cada individuo y para la humanidad, quienes se encaran al reto de abstraerse en la lógica que se genera en el ámbito tecnológico empresarial. Se trata del surgimiento de una semiosis de símbolos y signos que surgen y concretan un nuevo lenguaje a dominar por el gerente actual para evitar el impacto negativo de los disruptores, dígame de un nuevo negocio, tecnología, conocimiento e innovación que generen cambios significativos al comercializar. Además, a medida que las industrias se desplazan al centro del Vórtice Digital, sus mecanismos físicos desaparecen, para pasar a combinar valor (costo, experiencia y plataforma) y generan modelos de negocio innovadores que ofrecen beneficios exponenciales.

En consecuencia y con base a esta realidad transformadora de las empresas y negocios del futuro, el objetivo del presente artículo de investigación consistió en “analizar los retos y desafíos que presenta el vórtice digital para una de las principales organizaciones venezolanas, en este caso, la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP). En correspondencia, se estructuró el presente artículo en tres secciones de interés; la primera se constituyó en un espacio hacia la conceptualización de vórtice digital en el contexto empresarial, destacando en dicho contexto cómo la cuarta revolución industrial hizo posible la aparición de los negocios digitales, procesos, *software* y sistemas de negocio, en búsqueda de mayor rentabilidad.

En segundo lugar, se analizará la convergencia entre tecnología, negocio y estado, para finalmente abordar cómo la transformación digital de ONCOP Venezuela la coloca frente a una serie de retos y desafíos del vórtice digital.

## **Hacia una conceptualización de Vórtice Digital en el contexto Empresarial**

El siglo XXI es testigo de las grandes innovaciones tecnológicas en el contexto empresarial, se trata de la digitalización de los modelos comerciales, las cadenas de valor, la automatización de tareas en los organismos del estado, e incluso del surgimiento de los negocios digitales, donde las empresas pueden no solo incrementar su valor y mejorar su posición en el mercado sino también convertirse en disruptores en el medio empresarial. Dando paso a un vórtice digital, que atrae a las industrias para ser impactadas por la irrupción de la transformación digital.

Al respecto, un vórtice en palabras de la Real Academia Española (RAE, 2014) viene del latín vortex, -īcis y significa torbellino, remolino o centro de un ciclón; lo que coincide con la traducción que hace el Diccionario de Autoridades (2024), Tomo VI, que lo define como remolino, y tiene poco uso fuera de lo facultativo; lo que transmite una idea de movimiento, espiral con efectos semejantes a los producidos por un huracán, que en el intelecto de González (2008), constituye “un movimiento de partículas de un flujo rotando alrededor” (p.10), realzando la idea de un fenómeno en constante actividad.

Es por ello que, un vórtice puede ejemplificarse con un tornado meteorológico, en este caso, se forma un embudo central que algunos llaman el ojo de la tormenta y puede causar temor porque las fuerzas que allí se concentran pueden arrastrar cualquier objeto a su paso. Incluso, los textos académicos abordan el concepto de vórtice asociándolo con diferentes ciencias, hablan de la formación de vórtices en los fluidos como un fenómeno natural, que el ser humano puede percibir en el simple hecho de vaciar una botella, un recipiente lleno de agua, y en dependencia de ciertas condiciones como la altura, presión, velocidad de flujo y otras, se formarán remolinos en diferentes direcciones y formas (Universidad de Chile, 2024). El efecto de vaciar estos contenedores de agua depende de las condiciones antes descritas y a la cantidad de líquidos dentro del envase que se vacié.



Al mismo tiempo, la palabra digital viene del latín digitalis, y la RAE (2014) suministra varias definiciones del término digital, entre las cuales resalta, “es un adjetivo concerniente a los dedos”; aparato o instrumento: que presenta la información mediante dígitos; “Dicho de un dispositivo o sistema: Que crea, presenta, transporta o almacena información mediante la combinación de bits” (p.1). A lo que el Diccionario Etimológico de Chile (2024), agrega que es relativo a los números, y también se refiere a una especie de planta con forma de dedo. Sus componentes léxicos son; digitus (dedo), más el sufijo –al (relativo a). Lo que permite recordar que el ser humano cuenta con los dedos y si se asocia esta palabra con la tecnología en general se refiere a la representación binaria de la información en dos estados, 0 y 1.

En otras palabras, los sistemas digitales emplean la lógica de tensión eléctrica alto y bajo, que bien ha sido sustituida por unos y ceros. Y como puede recordarse si digitus significa dedos, entonces lo digital indica que puede contarse con los dedos del 0 al 9. En correspondencia, una imagen digital, una señal o servicios digitales están compuestos por valores más pequeños que los de los servicios o señal analógica, siendo de mayor fiabilidad y calidad porque requiere una menor cantidad de elementos para transmitirla.

En consecuencia, lo digital ha desplazado lo analógico por las ventajas que ofrece, incluso vemos el abandono de la televisión tradicional por la televisión digital o de alta definición, que ofrece claridad, brillo y saturación del color, que brindan una mejor visión de las imágenes; ilustrando como las tecnologías digitales han simplificado procesos, actividades e incluso la dinámica social, la vida cotidiana. Al respecto, el Grupo Empresarial Eclipse (2024), como empresa Integradora de Soluciones de todo tipo de Tecnología en diversidad de Plataformas, presente en la ciudad de Guayaquil desde el año 2002, se ha acogido a la continua transformación digital y opina que la misma,

En la era actual, la palabra «digital» se ha convertido en un término omnipresente que define nuestra forma de vida y trabajo. Vivimos inmersos en una cultura digital, donde la tecnología ha transformado fundamentalmente la manera en que interactuamos, trabajamos y nos comunicamos. (p.2).

Es decir, que no hay espacio donde no haya llegado la tecnología digital. Es por ello que, resulta normal que los ciudadanos de la mayoría de las naciones hablen de, teléfonos,

reloj, cámaras y televisión digitales, entre otros aparatos que llevan adosado la palabra digital. Y, por si fuera poco, en las oficinas hace mucho que las máquinas de escribir fueron sustituidas por computadores u ordenadores, cuya base de trabajo es la tecnología digital, que traduce cualquier información con base a *bits*, que puede representar un estado de 0 o 1. Y simplifica su forma de trabajo; siendo práctico hacer referencia en este contexto, a la definición que Eclipsesoft (2024), formula en relación al término digital,

En su forma más básica, lo digital se refiere al uso de tecnología informática para representar, almacenar y procesar datos en forma de dígitos, es decir, números discretos. Esto contrasta con lo analógico, que representa datos de manera continua. La digitalización ha permitido la creación de una amplia gama de productos y servicios que van desde aplicaciones móviles y redes sociales hasta sistemas de gestión empresarial y entretenimiento en línea. (p.2).

Resulta entonces que, el vocablo digital alude al uso de la tecnología para no solo representar datos en forma de dígitos (1 o 0) sino también para almacenarlos y procesarlos, permitiendo crear productos y servicios que no solo se circunscribe al hogar sino a las empresas y al contexto social en general; tal es el caso de, las empresas creadas para trabajar en el ciberespacio dando paso a la digitalización de sus modelos de negocio, así como de todo aquello que se pueda digitalizar con base a la aproximación de 4 tecnologías: *cloud*, movilidad, *big data* y sistemas sociales (UDLA, 2018). Es entonces la digitalización, una forma de llevar acciones a formato electrónico, aun cuando Rouse (2024), especialista en tecnología para Techopedia, alude a dos conceptualizaciones de digitalización con base a las raíces de esta palabra en inglés,

Es importante señalar que existen dos tipos de definición para la palabra digitalización (en inglés *digitization* y *digitalization*). Aunque suenen parecidos, ambos términos representan dos conceptos distintos:

*Digitization* es un concepto bastante limitado que implica la conversión de información no digital a un formato digital. Este proceso puede consistir en escanear un documento físico y guardarlo como PDF, por ejemplo.

*Digitalization* es un concepto más amplio que implica la integración de la tecnología digital en todos los ámbitos de la empresa y la sociedad. Para evitar confusiones, el concepto de digitalización se denomina cada vez más transformación digital. (p.2).

Es por ello que, en un primer escenario se observa como Universidades, empresas, escuelas, gobierno y cualquier institución digitaliza sus documentos, objetos, fotos, videos de

un formato físico a uno digital que luego guardan en dispositivos electrónicos, o en su repositorio electrónico para operar con mayor comodidad en físico u *online*. En contraste, la digitalización se traduce para otras instituciones, en mayores cambios que abarcan una transformación plena de sus modelos de negocio, que se acogen al beneficio de lo digital en todo contexto; hasta el grado de contar con un personal cuya cultura es la de la tecnología digital, y es allí, donde han podido concretar negocios disruptivos que trazan un antes y un después, generando valor y arrastrando a otros negocios hacia un torbellino de cambios, de incertidumbres y de inestabilidad, cuyo resultado puede ser positivo o negativo según como sean asumidos por los líderes que tienen en sus manos las gestiones de negocio.

Bordignon (2017), resume bien el alcance de la digitalización, al indicar que “se dice de la computadora donde toda representación interna de datos o información se traduce en números, con los cuales opera para realizar los cálculos que los programas indiquen” (p.43). En correspondencia, digitalizar implica entonces el uso del sistema de numeración binario el 0 o 1, contribuyendo a que sectores como las telecomunicaciones, la educación, audiovisual, medios masivos, las finanzas e informática, entre otros, den apertura a un espacio de desarrollo con base en la información. Donde la contribución de Nyquist y Shannon configuraron según Bordignon (2017) “las bases de la digitalización, dado que la información de una señal analógica está descrita por una serie total de muestras” (p.44).

Es allí, en esta realidad tecnodigital que procura un cambio de culturas donde nace del intelecto de empresarios y líderes de la era postmoderna el vórtice digital como fenómeno. La UDLA (2018), pormenoriza las características básicas del impacto de la tecnología en la dinámica organizacional,

**Transformarse o desaparecer;** esa es la disyuntiva que plantea la **transformación digital** en las empresas. No es para menos: en los últimos años, se ha visto cómo grandes compañías han cesado operaciones por resistirse al cambio. La velocidad con que el **fenómeno tecnológico** reconfigura los modelos de negocio al tiempo que promueve el surgimiento de nuevas industrias, suscita la necesidad de construir estrategias centradas en la **innovación y disrupción**. Dicha situación – explica **Cisco** – se asemeja a la dinámica de un **vórtice**, en la medida que la transformación digital, como una fuerza continua, empuja irremediamente a las organizaciones al centro de este fenómeno. (p.1).

En correspondencia, la realidad empresarial de la época actual implica sumarse a la transformación digital o desaparecer, la dinámica de la disrupción de los negocios y la adopción de tecnologías de punta genera un fenómeno que se asemeja a un remolino; a fuerzas continuas que convergen alrededor de las empresas, que de no innovar son arrastradas al centro, es decir se dirigen directo a su desaparición. Un torbellino, un huracán, un tornado arrastran todo a su paso y cuando el objeto que es arrastrado llega al epicentro desaparece. Las fuerzas del cambio convergen para generar un efecto destructivo si la organización no se suma a la transformación, sin embargo, así como los pobladores por donde pasa un tornado pueden prevenir daños y pérdidas acogiéndose a medidas preventivas, estableciendo estrategias de supervivencia; de igual manera sucede con los comercios o instituciones en general, pueden permanecer en pie, compitiendo por una posición en el mercado adecuando sus procesos, sea a través de la automatización o digitalización.

Es entonces, el proceso de digitalización y la aparición de negocios disruptivos que, sirven de elementos catalizadores para el apareamiento del vórtice digital; término que nace de la mano de algunos colaboradores y líderes, entre los cuales cuentan: Jeff Loucks, James Macaulay, Andy Noronha, de Cisco y Michael Wade, profesor del *International Institute for Management Development* (IMD) en el año 2015. Instituciones estas que crearon al *Global Center for Digital Business Transformation* como un centro de investigación global único, que, desarrolló una investigación y posterior publicación de los resultados, en los cuáles enfatiza el significado de la tecnología disruptiva y la transformación digital (Loucks *et al.*, 2015).

Los resultados de la investigación efectuada en el marco de 941 empresas de 12 sectores con alcance mundial se agruparon en un informe denominado “Vórtice digital: Cómo la disrupción digital está redefiniendo las industrias”, destacando en un primer lugar, que ante el ojo del huracán (o Digital Vórtex) se encuentra, la industria de productos y servicios tecnológicos. En virtud a que genera la tecnología causante de la perturbación del medio empresarial, no hay que olvidar que es gracias a esta que, se gestan los cambios que cristalizan ideas innovadoras; mientras que, productos farmacéuticos ocupa el último lugar en riesgo de ser sustituido por otras empresas, representadas por profesionales con capacidades que generan mayor grado de innovación (Loucks *et al.*, 2015).

Incluso, en otra publicación Cisco (2015), destaca la importancia de la transformación del negocio digital, como un factor clave para reinventar los negocios. Y, consideran que a futuro todas las empresas que deseen formar parte de la competencia deben dejarse digitalizar y transformarse para crecer. Es por ello que, Massa (2018), en un contexto de expansión tecnológica empresarial, asegura lo siguiente:

A medida que se digitalizan los modelos comerciales y las cadenas de valor, se forma un “vórtice digital” que atrae inevitablemente hacia su centro, aumentando exponencialmente la velocidad del movimiento de manera que las industrias más cercanas al centro se ven más afectadas por la irrupción de la transformación digital. (p.1).

Se constituye entonces, el vórtice digital en un conjunto de fuerzas transformadoras generadas por la tecnología que se gesta en el siglo XXI, de la cual ninguna empresa puede escapar, y al acercarse al centro cualquier cosa puede ocurrir, desde la destrucción total, la colisión de objetos, o la mezcla o combinación de los mismos para producir negocios disruptivos que establezcan un antes y un después en los negocios. Para ejemplificarlo, está el caso de Uber, que revolucionó el mercado del transporte y puso al borde del colapso a otros negocios del mismo ramo.

Realidad que implica un flujo rotatorio que combina lo físico con lo digital creando negocios revolucionarios que desdibujan los límites entre las industrias (Loucks *et al.*, 2015). No se sabe en qué momento irrumpirá un negocio que cree una transformación que impacte la economía y cree un giro en la manera tradicional de hacer negocios, por lo cual, es difícil predecir cuándo un sector o negocio será impactado y conducido irremediamente al vórtice digital. La pandemia del Covid 19 y la consecuente cuarentena, demostraron lo rápido que la colectividad puede adecuar los comercios en un mundo digital, incluso el estado vio en la oportunidad un impulso para automatizar y digitalizar acciones, dígase procesos y organizaciones públicas, empresas o instituciones ligadas a las finanzas para mantener la dinámica social generando ingresos.

Al respecto, Irfan Alí (Citado por Aguayo, 2024), quien funge como Director de Desarrollo de Negocios, Oficina de Digitalización Cisco, en una gira de actualización

promovida por los creadores del vórtice digital por varios países, entre ellos Argentina, Chile y México mencionó lo siguiente:

En perspectiva se ve una necesidad y entendimiento por parte de las empresas de generar un cambio y avanzar hacia la transformación digital. Sin embargo, hay una brecha muy grande a la hora de aceptar que esto viene y tomar acciones para no ser impactados por los disruptores. (p.3).

En otras palabras, las empresas, negocios o instituciones han de adaptarse a la realidad globo digital para que el impacto de la transformación tecnológica y el apareamiento de negocios disruptivos no los conduzcan al centro del torbellino, y las fuerzas del cambio las destrocen o las hagan colisionar con efectos desbastadores. Incluso, González y González (2019), consideran un hecho que, si la industria se acerca al vórtice digital, va a generar la necesidad de reinventarse con mayor frecuencia en relación a la disrupción que acontece en su entorno global. “Por ello, estas industrias son las que hoy en día, corren mayor riesgo si llegan a perder el ritmo de su estrategia digital para seguir evolucionando en un mercado mucho más instantáneo y exigente” (p.3).

A manera de sinéresis, el concepto de vórtice digital alude al efecto que causa, la transformación digital y el apareamiento de los negocios disruptivos en, otros negocios o comercios, incluso en organizaciones e instituciones del estado. Mientras más cambios se generen, si una empresa u organización no posee la velocidad, tecnología ni los expertos que demanda la realidad tecnológica que acoge al siglo XXI, entonces se dirige al centro del torbellino que implica cambios, camuflajes, mezclas, destrucción o disrupción a un mayor grado. Todo dependerá del rol de los gerentes o líderes encargados de tomar decisiones certeras en el momento apropiado. De manera que, al recordar la definición de vórtice y de la palabra digital, puede discernirse que la combinación de estas tienen como resultado que la transformación digital que acontece en las empresas es tan vertiginosa que genera fuerzas de cambio que afectan y arrastran todo lo que tengan a su alrededor como lo haría un tifón, con poca probabilidad de sobrevivencia sino se acogen a los cambios, en función a lo cual, el próximo apartado aborda la necesidad de establecer una simbiosis entre la tecnología, los negocios y el estado.

## **Convergencia entre Tecnología, Negocio y Estado**

La realidad tecnodigital presente en la dinámica social ilustra a grosso modo el impacto de la digitalización en la capacidad y operatividad de cualquier institución, incluso las empresas y el estado han comprendido la necesidad de sumar esfuerzos transformadores para adecuar sus procesos a la ola de cambios que implica una sociedad globo digital. Su continuidad en la dinámica de la sociedad se redefine según la irrupción de la tecnología y la adopción que se tenga de esta en el mercado de trabajo; apareciendo una clara -convergencia entre tecnología, negocio y estado, que involucran el rol de cada gobierno en la creación de políticas públicas que estimulen el desarrollo de la ciencia y tecnología aplicada a los negocios y a los procesos clave de cada nación.

Trujillo y Álvarez (2021), consideran la historia que vincula al estado con la tecnología en tres períodos de tiempo, a saber:

Obviamente, la presencia de la tecnología en la administración pública no es un fenómeno novedoso sino en evolución. Se pueden distinguir tres fases en el proceso histórico de incorporación de la tecnología a la administración pública (Criado y Gil-García, 2019). En una primera fase centrada en la automatización de tareas y funciones, entre 1950 y 1970, la administración pública suplanta tecnológicamente ciertas actividades (por ejemplo, grandes cálculos) realizadas por humanos, pero sin que esto represente un cambio en el funcionamiento interno de la administración. (p.50).

Lo cual implica la automatización de procesos de la administración pública en una primera fase vinculativa entre la tecnología y el estado, un hito que redujo la cantidad de tiempo en el procesamiento de cálculos pero que no simplificó o en su defecto no optimizó la manera de operación y de ejecución de tareas y actividades, es decir que los cómputos en masa dejaron de ser efectuados por humanos para ser ejecutados por programas aplicados a los procesamiento de datos; cabe resaltar que las primaras máquinas que se usaron para efectuar este trabajo, eran grandes y pesadas pero, efectivas. Más adelante en el tiempo, Trujillo y Álvarez (2021), consideran que comienza una segunda fase con la introducción de los microcomputadores a las oficinas de las instituciones del estado, e internet contribuyó a la interconexión de las mismas y a la optimización de procesos, así como a la aparición de

nuevas estructuras organizativas con digitalización de sus servicios, para inyectar dinamismos a las tareas más simples.

En una segunda fase, entre 1980 y 2010, el despliegue de «microcomputadoras» en las organizaciones públicas permitió el rápido desarrollo y la difusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito público. Con la llegada de la web e Internet se buscan la optimización de los procesos internos y la digitalización de los servicios, además de permitir la aparición de nuevas estructuras organizativas que permiten la interoperabilidad entre sistemas de diferentes organizaciones públicas. (p.50).

Los autores al abordar una tercera fase de asociación entre la tecnología y los organismos del estado aluden al apareamiento de la transformación digital en la administración pública, transformando servicios públicos y contando con información y datos almacenados en red para una toma de decisiones más fiable, rápida, efectiva, dinámica, transparente, con reducción de costos y que impulse espacios de colaboración digitales de alcance global.

Finalmente, la última fase hasta el momento, que transcurre desde 2010 hasta la actualidad, supone la transformación digital de la administración. El potencial de la tecnología transforma radicalmente el servicio público permitiendo una toma de decisiones más efectiva y basada en datos, dinámicas colaborativas entre grupos distribuidos por el territorio y en distintas unidades de la administración, mayor transparencia de los procesos, la transformación de las dinámicas de intermediación, la reducción de costes gracias a la accesibilidad de la información y una evaluación continua vinculada a la trazabilidad de las actuaciones de los nuevos espacios digitales de cooperación. (p.50).

Efectivamente, el estado, los negocios y las empresas en general reciben hoy el impacto de la tecnología al modificar y transformar la manera de abordar tareas y funciones; hoy la inteligencia artificial, la robótica, la realidad virtual y otras tecnologías disruptivas irrumpen para transformar las empresas y los servicios ciudadanos en el mundo. Produciendo mejoras y beneficios que Garcés (2017), asocia con la digitalización de los negocios impulsada “por las nuevas capacidades que facilitan plataformas tecnológicas –incluido *cloud computing*, movilidad, ciberseguridad, Internet de la cosas y analítica de *big data*, combinadas con una correcta estrategia de negocio –” (p.1).

Sin lugar a dudas, la transformación empresarial hacia un entorno digital es crucial en el desarrollo y supervivencia de los pueblos; para ejemplificarlo, imagine la siguiente escena:



una nación se niega a usar computadoras para efectuar labores de oficinas, y en lugar de operaciones financieras electrónicas emplea pagos en efectivos, cheque o trueque; ahora pregúntese, ¿sería eficiente al administrar los recursos públicos?, ¿podría cubrir las demandas de los trabajadores de las instituciones del estado?, ¿cómo sería la congestión de los bancos?. De seguro, tan solo por estos detalles toda la gestión sería un caos, haciendo patente el vínculo establecido e insalvable entre el estado y la tecnología; que se actualiza con el avance y apareamiento de innovaciones tecnológicas.

En correspondencia, Loucks *et al.* (2015), comparan la transformación digital con un viaje con características peculiares,

La transformación empresarial digital es un viaje para adoptar e implementar tecnologías digitales y modelos de negocio para mejorar el rendimiento de forma cuantificable. El primer paso de este viaje es comprender la necesidad de cambio, un imperativo impulsado por la inevitabilidad de la disrupción digital. La disrupción digital tiene ahora el potencial de derrocar a los operadores tradicionales y remodelar los mercados más rápido que quizás cualquier fuerza en la historia. En pocas palabras, la disrupción digital es el efecto de las tecnologías y modelos de negocio digitales en la propuesta de valor actual de una empresa y su posición resultante en el mercado. (p.1).

La disrupción digital, redefine el concepto de negocios, de empresa y estado como tradicionalmente se conoce, al deponer a los operadores tradicionales y rediseñar los mercados para transformarlos e imprimirles una rapidez que supere cualquier fuerza en la historia. El impacto de la tecnología y la aparición de modelos de negocio digitales, versátiles, innovadores y capaces de aumentar el valor de un negocio y elevar su posición en el mercado se traduce en disrupción digital, que pasa a ser un componente clave de la fórmula del progreso.

Realidad que ha de llevar a los líderes postmodernos a adoptar la transformación de los negocios tradicionales en digitales, en virtud a que la supervivencia de los negocios, empresas e incluso la operatividad de la administración pública está anclada a la redefinición de su dinámica de trabajo en entornos digitales (virtuales y ciberespaciales); al tiempo que mantienen las capacidades de las organizaciones a través del uso de herramientas digitales en la gestión empresarial y de personal experto en el ramo con cultura digital. Considerando, la necesidad de automatizar procesos manuales y repetitivos a fin de lograr eficiencia, eficacia,

agilidad, innovación y la adopción y creación de nuevos modelos de comercio, que impulsen el crecimiento exponencial de los negocios. Al respecto, IMD y Cisco, consideran que la disrupción digital va a desplazar a casi 4 de las 10 principales empresas por sector en los cinco años próximos (Loucks *et al.*, 2015).

Por lo tanto, a continuación, se describen la inherencia de la transformación digital en empresas, negocios y gobiernos partiendo de autores postmodernos que trabajan y son especialistas en tecnología de vanguardia:

1. Garcés (2017), refiere a la transformación digital con efecto en compañías de todos los tamaños y sectores, en los servicios ciudadanos, como la educación, la atención sanitaria o los trámites administrativos, gracias a la combinación de tecnología y estrategias de negocio que posibilitan la interconexión de todo objeto, la extracción del valor de estas conexiones y de los datos a través del análisis y de la adopción de una aproximación de seguridad integral.
2. FreeBalance (2024), considera que la transformación digital en el sector público es ineludible, necesaria, si se espera un cambio y el desarrollo de los sistemas de gobierno hacia la creación de programas innovadores en pro del progreso en sostenibilidad y en la búsqueda del bienestar de los ciudadanos.
3. Bravo *et al.* (2024), entienden que la implementación de estrategias que concreten la transformación digital de manera efectiva en el sector público se traduce en un desafío complejo porque conlleva un abordaje multiaristas, multidimensional que involucra aspectos: tecnológicos, organizativos y culturales, así como a la diversidad de contextos gubernamentales. Lo que llevaría a una mejora de la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana en los servicios gubernamentales, si se aplica, de lo contrario puede obstaculizar su éxito y limitar su impacto.

Ahora bien, en conocimiento del impacto de la transformación digital en empresas, negocios y estado, es importante observar el impacto en algunos países del mundo, que han experimentado con tecnología transformando sus modelos de negocio hacia lo digital:

1. El Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF, 2020), relató el resultado de la disrupción digital en la administración pública, al hacer referencia al *Mindlab* de Dinamarca uno de los laboratorios de gobierno más prestigiosos del mundo, el cual tras 16 años de trabajo cerró sus puertas, al ser sustituido por el llamado *Disruption Taskforce* (Grupo de Disrupción), una nueva unidad digital que ilustró la regulación y uso de las nuevas tecnologías por parte del gobierno. Acción que también efectuó Portugal, ciudad de México o el gobierno de Colombia.
2. En España, la Administración electrónica tuvo sus inicios en el año 2007 cuando se aprobó el primer marco legal, en este caso la Ley 11/2007, de fecha 22 de junio, que possibilitó el acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos a través de páginas *web* institucionales, las sedes electrónicas, el impulso por los certificados de firma electrónica, el DNI electrónico o el expediente electrónico; cimientos estos de la digitalización de la Administración pública. Cabe resaltar que, después de superado el Covid-19, la Administración pública española desarrolló sistemas de información de gestión interna o *back office* que lleva al trabajo en remoto de un empleado público, con base a redes seguras, lo que a futuro garantiza el trabajo de la Administración pública bajo cualquier sistema de alarma en vías de prestar servicios públicos ininterrumpidos (Ballester, 2021).
3. Huamán y Medina (2021), por su parte abordaron la transformación digital en el Perú, intensificada en el año 2020 en búsqueda del progreso social, crecimiento económico, así como también de una mayor confianza en el gobierno. Esperaban que el uso de tecnología disruptiva y la creación y adopción de los negocios digitales ayudaran a un crecimiento exponencial y mejoras de la calidad de vida ciudadana y un freno a las desigualdades sociales. Una oportunidad para mejorar la gobernanza, reestructurando servicios públicos, y usando las tecnologías digitales para lograr el bienestar digital de los pueblos al tiempo que se ahorran recursos, comunicaciones de alta calidad, así como se da su masificación. Lo que lleva a la ciudadanía digital en el Perú a estar en proceso de construcción continuo.

4. Jácome (2023), al aludir a Ecuador, menciona que, la pandemia del Covid y las restricciones impuestas producto de esta, les hizo entender la necesidad de uso de la tecnología para mantener en movimiento la economía nacional, y satisfacer las necesidades básicas de la población. Garantizando los derechos fundamentales; por lo cual, las autoridades nacionales, junto con la Asamblea Nacional, dieron inicio a un proceso de emisión y actualización normativa que concretó el 07 de febrero del 2023, con la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual. En vías de actualizar normas del sector TIC, y por tanto se ajustaron los regímenes jurídicos en Telecomunicaciones, Educación Intercultural, Educación Superior, Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, Régimen Notarial y de Registro y Régimen Societario. Un verdadero hito en la historia del país que estableció los cimientos para la digitalización de procesos en busca de progreso y desarrollo en todo aspecto de la vida cotidiana.

Ejemplos que muestran desde las vivencias y la cotidianidad de negocios, empresas y estados la utilidad de la tecnología digital en la redefinición de sociedad, modelos de negocio, gobernanza, servicios públicos, y acciones, tareas y funciones en general. La disrupción de lo digital, nuevas tecnologías, productos, servicios, y la transformación digital están causando un revuelo, un antes y un después en la historia de la humanidad al redefinir el concepto tradicional de las cosas por uno que opera en la red para la red. Se trata de una comunicación más efectiva, del uso de tecnologías de punta para causar una metamorfosis global digital en la dinámica de vida, en la búsqueda de una mejor distribución de recursos y oportunidades de desarrollo sin caer en el ojo del huracán, sin dejarse avasallar por las fuerzas del cambio, de la incertidumbre y de la inestabilidad. A continuación, veremos cómo esta metamorfosis, mutación y actualización tecnodigital llega a la República Bolivariana de Venezuela (RBV) y repercute en las acciones de estado presentando retos y desafíos en el tiempo.

## **ONCOP Venezuela en el contexto de la Disrupción y Transformación Digital**

Es imperante recordar que es precisamente la transformación digital y el apareamiento de tecnologías, negocios, empresas y procesos disruptivos los que generan fuerzas de cambio en el escenario mundial, por lo cual estos fenómenos generan retos y

desafíos para cualquier organismo vinculado a la prestación de productos o servicios. Escenario o contexto bajo el cual operan las naciones del mundo, algunas con un mayor grado de desarrollo que otras, pero la mayoría con tendencia a todas, han iniciado la inserción de los negocios, dinámica social y empresarial, así como la administración pública en el ciberespacio, operando de manera híbrida entre un ecosistema digital y otro natural.

En el caso particular de, la RBV la transformación digital ha llegado de la mano de las iniciativas que se concretan en el sector del comercio electrónico, incluso Valero (2023), fundador y CEO de CCSEX, innovador en comercio y tokenización de materias primas, considera que en esta nación se vive una “revolución que reconfigura cómo interactuamos, compramos y negociamos. "Blockchain Venezuela" no es simplemente un título; es una afirmación de un movimiento que está sembrando las semillas de un futuro descentralizado en el e-commerce del país” (p.2). Incluso, la facturación digital se considera un hito histórico social, un impulso que lleva a la Inclusividad y Modernización Comercial, pudiendo ser impresas por la empresa [www.unidigital.global](http://www.unidigital.global), que también se proyecta como precursora en la integración de esta tecnología, respaldando una economía digital inclusiva y avanzada en el país venezolano.

La facturación digital se inicia en el año 2014 a través de la Providencia SNAT/2014/0032, unificando legalidad y digitalización en un solo documento fiscal. Además, entre las políticas públicas el estado crea la Cámara de Comercio Electrónico de Venezuela, como núcleo catalizador de la innovación y potencia el sector de la economía digital y el comercio electrónico en el país. Epicentro que busca unir, fortalecer y transformar empresas, profesionales y organizaciones, al transmitir conocimientos, estimular el desarrollo de habilidades e innovación en áreas clave como Tecnologías de la Información, Medios de Pago y *Delivery*, pilares del *e-commerce* venezolano. El cual tuvo un auge durante el tiempo de reclusión que tuvo la población durante la cuarentena del Covid-19.

Sin embargo, aun cuando las iniciativas en torno al comercio electrónico están siendo desarrolladas; Álvarez y Díaz (2023), al efectuar un Chequeo digital 2022 en Venezuela, consideran que las pequeñas y medianas empresas tienen un bajo nivel de maduración digital y deben trabajar en fortalecer su cultura digital, así como las habilidades de los trabajadores

en el contexto tecnológico sin olvidar el aspecto de liderazgo, comunicaciones, procesos, datos y analítica. En otras palabras, un reto de los comercios y negocios en general radica en aprender y aplicar la tecnología para transformar los modelos de negocio, las cadenas de valor, mercados y todo aquello que lleve al desarrollo.

Siguiendo en la misma línea de ideas, en el ámbito venezolano se observan iniciativas concretas en la digitalización de procesos de la administración pública, el surgimiento de emprendimientos e incluso la incursión en la educación digital y el apareamiento de empresas disruptivas (*startup*), que aún están en desarrollo. En la particularidad de la ONCOP, puede decirse que, es un órgano descentralizado del Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior creado el 05 de agosto de 2003, a través del artículo 130 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público; siendo su competencia las finanzas coordinando a nivel técnico el Sistema de Contabilidad Pública, de acuerdo a la Resolución N° 1.403 publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 37.746.

Zerpa (2023), como Jefe de la ONCOP, les da a los sistemas de información la importancia que revierten, al expresar que estas aplicaciones se constituyen en una herramienta vital para alcanzar los objetivos organizacionales. Al tiempo que garantiza la gestión tecnológica de todos los procesos administrativos y medulares de la institución, en vías de acceder al conocimiento necesario para la toma de decisiones rápidas y acertadas. Y estas palabras se concretan cuando se navega en internet y se coloca en cualquier buscador la palabra ONCOP, ya que, una de las páginas que se presentan como respuesta es la de este organismo de estado: <http://www.oncop.gob.ve>, pudiéndose discernir a priori que es un *software* cuyo logo emplea los colores de la bandera e incluye las estrellas, el resto de las imágenes y *banner* usan colores claros, es intuitiva, sencilla, y lo más importante automatiza los procesos clave de este rector de la contabilidad pública venezolana.

Es claro que, la aplicación de la ONCOP Venezuela emplea tecnología de punta en su desarrollo, como el *software* libre, destacando entre la estructura organizativa una Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), de la que depende una Dirección de: Informática, Aplicaciones y Operaciones, subrayando su propósito de

adecuarse a los adelantos tecnológicos al tiempo que se consolida como un órgano en vías a desarrollar una auténtica cultura digital entre sus trabajadores y directivos. A lo que Zerpa (2023), añade:

ONCOP, han diseñado estrategias orientadas principalmente a la incorporación de la tecnología en todos los procesos y servicios, entre ellas la automatización de las actividades, fortalecimiento de las redes sociales y medios digitales, incorporación de herramientas tecnológicas para el trabajo remoto (teletrabajo), en aras de garantizar la dinámica de los equipos, el trabajo multifuncional y la efectividad de las tareas. (p.14).

Y es precisamente una de esas estrategias la creación de la Dirección TICs desde donde se trabaja para alcanzar la transformación digital organizacional con el apoyo de sus órganos dependientes, cada uno enfocado en una tarea. Insertando el teletrabajo, el desarrollo y automatización de los procesos operativos en su cotidianidad; e incluyen en su Plan Operativo Anual institucional actividades y metas para el desarrollo tecnológico. Incluso, la ONCOP cuenta con un *podcast* llamado "ONCOP al día" en el canal oficial de *YouTube* @CapacitaciónOncop. Además, posee: las plataformas digitales, X: @oncop\_mf\_vzla, Instagram: @oncop. ofical. vzla, Canal *YouTube*: Capacitación Oncop; una revista digital denominada INFONCOP, que permite divulgar información de interés en relación a la herramienta informática Sistema Integrado de Gestión y Control de las Finanzas Públicas (SIGECOF, también llamado Sistema de Contabilidad Pública o SCP), y su respectivo manual de usuario (ONCOP, 2024; INFONCOP, 2024; SIGECOF, 2024).

Sin olvidar que la ONCOP, también se esfuerza por construir una cultura digital a través no solo de publicar artículos en su revista, sino de capacitar a su personal en el contexto de desarrollo de las tecnologías digitales. Como bien supo expresar la Licenciada Estefany Aguilar, desde la Dirección de Procesos, Normas y Sistemas Contable se viven tiempos donde el desarrollo de la tecnología ha obligado a “cambiar la forma tradicional de aprender; por lo que el capacitar a los usuarios del Sistema de Contabilidad Pública (SCP) nos ha llevado a trabajar en ambientes amigables, ...” (p.25), donde cada taller, seminario y/o conferencia se efectuó en entornos virtuales, que da lugar a la interacción sincrónica y asincrónica, para un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en aplicaciones informáticas, que se traduce

en una comunicación y capacitación a distancia en vías a crear una conciencia y sapiencia en entornos digitales (Aguilar, 2024).

Sin embargo, a pesar de sus esfuerzos por estar actualizados aún le quedan retos y desafíos que alcanzar ante el emerger del vórtice digital en el contexto social global, entre los cuales se pueden señalar:

1. Fortalecer la información contable pública en transparencia y mejorar la rendición de cuentas por parte de los sujetos regulados. En vías de alcanzar la uniformidad de la contabilidad pública, la centralización y la consolidación de los Estados Financieros de la República, la regulación contable, entre otras. Para lo cual, necesitan seguir trabajando en la digitalización y automatización de procesos para aligerar e innovar redefiniendo la manera tradicional de trabajo hacia una digital que aligere la toma de decisiones y cree un antes y un después en la ejecución de procesos de la administración pública (Zerpa, 2023); recordando que Loucks *et al.* (2015), mencionan que a futuro una de las organizaciones en el ojo del huracán serán las dedicadas a las finanzas.
2. Construir una cultura contable para las mejoras de la calidad de la información (Zerpa, 2023), la cual demanda reconocer el rol de las tecnologías de punta y de la transformación digital en la redefinición de las instituciones del estado y del surgimiento de instituciones gestoras de la administración pública disruptivas.
3. Adecuar el SIGECOF a las nuevas tendencias del mercado como lo son *big data* e inteligencia artificial correspondiendo además con los Estándares Internacionales de Contabilidad del Sector Público-NICSP.
4. Actualizar y capacitar al personal del ONCOP para entrar en la era moderna y de cambios (Vizcaya, 2024).
5. Vincular el SIGECOF no solo con los sistemas de presupuesto, tesorería, crédito público y contabilidad, sino con otras aplicaciones del estado en vínculo con la gestión pública.



6. En el intelecto de Garcés (2017), los líderes y directivos han de involucrarse activamente en la riqueza y empleo, y mejorar la calidad de vida de los planeación y desarrollo de las estrategias de digitalización e implementar una base tecnológica adecuada al mundo digital de manera gradual, es decir la transformación digital de por si es un enorme reto para las organizaciones ya constituidas, y el cambio no puede darse de hoy para hoy. Pero deben empezar lo antes posible para no quedar rezagados y perder competitividad, es urgente la digitalización de las empresas y del Estado en vías a la competencia global del país, al fomentar nuevas actividades económicas.
7. Corfo (2020), entendiendo que los datos son activos estratégicos en el contexto de la disrupción digital, considera un reto aprovecharlos de manera óptima con la expansión de las tecnologías para la adquisición, manejo y análisis de datos masivos, navegando por el ecosistema del *big data*. Lo que implica además desarrollar capacidades tecnológicas y una actitud positiva ante el cambio, con miras a una gestión ágil, que promocióne un enfoque basado en la toma de riesgos, pruebas y aprendizajes, considerando la resiliencia y tolerancia a la frustración en equipos de trabajo en la construcción de una cultura digital.

## **Conclusiones**

El vórtice digital emerge en el siglo XXI como una serie de fuerzas de cambio generadas por la transformación digital y el surgimiento de tecnologías, procesos, empresas e instituciones disruptivas que crean un antes y un después en la dinámica de vida a nivel mundial. Haciéndose patente que las organizaciones, empresas o negocios que no se adapten a tales cambios van camino a desaparecer; por lo cual, enfrentan retos y desafíos al reconfigurar sus modelos de negocio, automatizar y digitalizar todo a su alrededor porque más que crear una cultura digital se trata de innovar usando tecnología de punta para crecer y mantener la competitividad en el mercado de negocios.

En correlación, en la RBV se han establecido políticas públicas para el desarrollo y transformación de la gestión pública y de las organizaciones en general; en el caso particular de la ONCOP Venezuela, se observan iniciativas concretas en la automatización de procesos operativos y en la construcción de una cultura digital, aun cuando están iniciando con el uso

de tecnologías disruptivas como es el caso del *big data* y la inteligencia artificial. Su reto más grande será convertirse en un órgano disruptivo reaccionario a la realidad financiera y tecnológica de nivel global digital y establecer una simbiosis entre sus producciones automatizadas con otras aplicaciones informáticas del país.

## Notas al Pie [1]

### ***Fernando Zerpa Diaz***

Ingeniero de Sistemas; Especialista en Redes y Comunicaciones de Datos, Especialista en Gerencia de las Tecnologías y las Telecomunicaciones; Diplomado en Finanzas Cuantitativas. Miembro Principal en representación de Venezuela en el Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina (FOCAL). Jefe de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior. **ORCID: 0009-0003-6307-076X**. Correo Electrónico: zerpaf@gmail.com. Teléfono: +58 4142450106

## Referencias Bibliográficas

- Aguayo, A. (2024). *Digital Vortex: un llamado a incluirse en la cuarta revolución industrial*. Alberto Aguayo, Cisco México, *Digital Capabilities*. Recuperado de: <https://contactforum.com.mx/news/ver?id=digital-vortex-un-llamado-a-incluirse-en-la-cuarta-revolucion-industrial>.
- Aguilar, E. (2024). *Ambientes amigables en entornos virtuales*. Recuperado de: <http://www.oncop.gob.ve/site/src/archivos/revistas/9na%20Edicion%20revista%20INFONCOP.pdf>.
- Álvarez, C. y Díaz, L. (2023). *Chequeo digital en Venezuela: resultados y reflexiones sobre la madurez digital de las empresas en un entorno económico desafiante*. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/es/chequeo-digital-en-venezuela-resultados-y-reflexiones-sobre-la-madurez-digital-de-las-empresas-en>.
- Ballester, A. (2021). *La transformación digital forzada en la Administración pública*. Recuperado de: <https://theconversation.com/la-transformacion-digital-forzada-en-la-administracion-publica-170323>.
- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF, 2024). *Realmente quiere lograr la transformación digital del sector público. Invierta en talento*. Recuperado de: <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1560>
- Bordignon, F. (2017). *Digital orbis. Una pedagogía del hacer digital crítica*. Recuperado de: [https://www.academia.edu/36157163/Digital\\_orbis\\_Una\\_pedagog%C3%ADa\\_del\\_hacer\\_digital\\_cr%C3%ADtico](https://www.academia.edu/36157163/Digital_orbis_Una_pedagog%C3%ADa_del_hacer_digital_cr%C3%ADtico).
- Bravo, L. M., Arenas, J. L., Castillo, F. E., y Díaz, M. F. (2024). Estrategias de transformación digital en entornos gubernamentales. *Revista Venezolana de Gerencia*, 29 (107). Recuperado de: <https://doi.org/10.52080/rvgluz.29.107.20>.

- Cisco (2015). *La transformación del negocio digital por Cisco Nunca ha sido un mejor momento para reinventar su negocio*. Recuperado de: [https://www.cisco.com/c/dam/global/es\\_mx/never-better/pdfs/cisco\\_digital\\_transformation.pdf](https://www.cisco.com/c/dam/global/es_mx/never-better/pdfs/cisco_digital_transformation.pdf)
- Corfo, (2020). *Transformación digital en empresas chilenas*. Recuperado de: [https://centrodeinnovacion.uc.cl/assets/uploads/2023/07/reporte\\_trans\\_digital.pdf](https://centrodeinnovacion.uc.cl/assets/uploads/2023/07/reporte_trans_digital.pdf)
- Diccionario de Autoridades (2024). *Vórtice*. Recuperado de: [https://apps.rae.es/DA\\_DATOS/TOMO\\_VI\\_HTML/VORTICE\\_009963.html](https://apps.rae.es/DA_DATOS/TOMO_VI_HTML/VORTICE_009963.html)
- Diccionario Etimológico de Chile (2024). *Digital*. Recuperado de: <https://etimologias.dechile.net/?vo.rtice>
- EclipseSoft (2024). *Explorando el Significado de la Palabra Digital en una Era de Cambio Tecnológico*. Recuperado de: <https://eclipsesoft.com/explorando-el-significado-de-la-palabra-digital-en-una-era-de-cambio-tecnologico/>
- FreeBalance (2024). *Transformación digital de la Administración*. Recuperado de: <https://freebalance.com/es/blog/categoria/gobierno-transformacion-digital/page/2/>
- Garcés, D. (2017). *El reto de la transformación digital*. Recuperado de: <https://gblogs.cisco.com/la/el-reto-de-la-transformacion-digital/>
- González, R. y González, R. (2019). *El vórtice digital sigue en movimiento*. Recuperado de: [https://www.kuantum.biz/blog\\_detalle.php?noticia=102](https://www.kuantum.biz/blog_detalle.php?noticia=102)
- González, F. (2008). *Estudio de dinámica de vórtices en flujos incomprensibles dentro de una cavidad movidos por la tapa*. Trabajo de Maestría. Universidad de los Andes. Bogotá. Recuperado de: <http://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/1992/10886/1/u343567.pdf>
- Huamán, L. y Medina, G. (2021). *Transformación digital en la administración pública: desafíos para una gobernanza activa en el Perú*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/4498/449872026001/>
- INFONCOP (2024). *Información contable a tu alcance*. 9na edición. Recuperado de: <http://www.oncop.gob.ve/site/src/archivos/revistas/9na%20Edicion%20revista%20INFONCOP.pdf>
- Jácome, A. (2023). *Retos y Oportunidades de la Ley de Transformación Digital*. Recuperado de: <https://apolo.ec/retos-y-oportunidades-de-la-ley-de-transformacion-digital/>
- Loucks, J.; Bradley, J.; Macaulay, J.; Noronha, A. y Wade, M. (2015). *Digital Vortex: How Digital Disruption is Redefining Industries (Vórtice digital: Cómo la disrupción digital está redefiniendo las industrias)*. Recuperado de: <http://www.cisco.com/c/dam/en/us/solutions/collateral/industry-solutions/digital-vortex-report.pdf>
- Massa, X. (2018). *Vórtice Digital: cómo las Administraciones pueden aprovechar la revolución digital*. Recuperado de: <https://gblogs.cisco.com/es/2018/04/vortice-digital-como-las-administraciones-pueden-aprovechar-la-revolucion-digital/>
- ONCOP (2024). *La ONCOP presenta con éxito su Podcast "ONCOP AL DÍA"*. Recuperado de: <http://www.oncop.gob.ve/site/vistas/principal/noticias.php?noticia=OTgw>

- SIGECOF (2024). *¿Qué es SIGECOF?* Recuperado de: <http://www.oncop.gob.ve/site/vistas/principal/sigecof.php#carrusel?element=2>.
- Trujillo, F. y Álvarez, D. (2021). *Transformación digital de la administración pública: ¿Qué competencias necesitan los empleados públicos?* Recuperado de: <https://revistasonline.inap.es/index.php/GAPP/article/view/10923/12089>.
- Real Academia Española (RAE, 2014). *Vórtice*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/v%C3%B3rtice>
- Rouse, M. (2024). *Digitalización*. Recuperado de: <https://www.techopedia.com/es/definicion/digitalizacion>
- Universidad de Chile (2024). *Vórtices*. Recuperado de: <https://www.lfluidos.uchile.cl?portfolio=vertices>.
- UDLA (2018). *Vórtice digital... ¿evolución o fin de las industrias?* Recuperado de: <https://www.udla.edu.ec/liderazgo/blog/2018/02/15/vortice-digital-evolucion-o-fin-de-las-industrias-2/>
- Valero, D. (2023). *E-Commerce en la era descentralizada en Venezuela*. Recuperado por: <https://es.linkedin.com/pulse/e-commerce-en-la-era-descentralizada-venezuela-daniel-valero-g-yytfc>
- Vizcaya, W. (2024). *Innovaciones Tecnológicas y Contables, nuevos retos para los Contadores*. Recuperado de: [http://www.oncop.gob.ve/site/src/archivos/revistas/Revista%20Infoncop%2010ma%20edicion\\_.pdf](http://www.oncop.gob.ve/site/src/archivos/revistas/Revista%20Infoncop%2010ma%20edicion_.pdf).
- Zerpa, F. (2023). *La gestión tecnológica en la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP): “Un factor clave del Éxito Organizacional”*. Revista digital Infoncop (10<sup>ma</sup> ed.). Recuperado de: [http://www.oncop.gob.ve/site/src/archivos/Revista%20 Infoncop%2010ma%20 edicion\\_.pdf](http://www.oncop.gob.ve/site/src/archivos/Revista%20Infoncop%2010ma%20edicion_.pdf).



**REVISTA ELECTRÓNICA LAC: LOS AGENTES DE CAMBIO**  
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta. Año 7. Volumen 2-2024  
Julio a diciembre 2024. Págs. 29-46  
E-mail: losagentesdecambio@gmail.com

## **EL TALENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES INTELIGENTES TRANSCOMPLEJAS**

### **HUMAN TALENT IN TRANS-COMPLEX INTELLIGENT ORGANIZATIONS**

**DR. PEDRO FAUTO AFONZO ROSAS** <sup>[1]</sup>  
Universidad de Oriente, Núcleo Nueva Esparta Venezuela  
**ORCID: 0009-0002-3015-7343**  
pedro.fausto2009@gmail.com

**Este Artículo fue:**  
Recibido: 26/08/24  
Aprobado: 17/09/24

#### **Resumen**

Las organizaciones afrontan los cambios acelerados y de improvisos del entorno para subsistir, experimentando un conjunto de conflictos y desafíos en su manejo, , Estas cuentan con equipos de talentos humanos, su valioso activo que son seres complejo. Cuando estos se apropian de la perspectiva transcompleja, trascienden más allá, con competencia intelectual y social para construir, deconstruir y reconstruir sus labores, como individuos críticos, reflexivos y, por supuesto, con un pensamiento transcomplejo. Si bien las organizaciones inteligentes son transdisciplinarias, con la adopción del pensamiento complejo de sus miembros, contribuye al desarrollo y sustento de una nueva visión. Reclaman un manejo emergente, orientada por enfoques postmodernos con la finalidad de facilitar la ruptura del paso de lo tradicional a lo complejo, las cuales estos tienen la inspiración, compromiso y responsabilidad de colaborar con la operatividad, productividad y servicios para el logro de los objetivos organizacionales. Su desarrollo fue bajo el enfoque cualitativo interpretativo, iniciando con una investigación teórico-hermenéutica, apoyado la triangulación, lo que permitió expresar reflexiones filosóficas y epistemológicas, y la interpretación de los fenómenos estudiados para concretar este material relacionado con el talento humano en las organizaciones inteligentes desde la perspectiva de la transcomplejidad, además, forma parte de una investigación mayor.

**Palabras Claves:** Talento Humano, Organizaciones Inteligentes, Transcomplejidad.

## **Abstract**

Organizations face accelerated and sudden changes in the environment to survive, experiencing a set of conflicts and challenges in their management. They have teams of human talents, their valuable asset, which are complex beings. When they appropriate the transcomplex perspective, they transcend beyond it, with intellectual and social competence to construct, deconstruct and reconstruct their work, as critical, reflective individuals and, of course, with transcomplex thinking. Although intelligent organizations are transdisciplinary, with the adoption of the complex thinking of their members, they contribute to the development and sustenance of a new vision. They demand an emergent management, guided by postmodern approaches with the purpose of facilitating the rupture of the transition from the traditional to the complex, which have the inspiration, commitment and responsibility to collaborate with the operability, productivity and services to achieve the objectives. organizational. Its development was under the qualitative interpretive approach, beginning with a theoretical-hermeneutic investigation, supported by triangulation, which allowed the expression of philosophical and epistemological reflections, and the interpretation of the phenomena studied to specify this material related to human talent in intelligent organizations. From the perspective of transcomplexity, it is also part of a larger investigation.

**Keywords:** Human Talent, Intelligent Organizations, Transcomplexity.

## **Introducción**

Las organizaciones en la actualidad afrontan las condiciones del entorno para subsistir, han venido experimentado en su recorrido del proceso social y económico un conjunto de conflictos y desafíos en su manejo, que son el resultado de los grandes cambios acelerados y de improviso del entorno, en el cual, la cultura tradicional operativa, el clásico estilo de concebirlas, no responde a las exigencias posmodernas, necesitan aprender para ser eficiente, apoderarse de la compleja tecnología cada vez más moderna, en espacios donde el talento humano se constituya en su capital social más valioso para llevar a cabo sus operaciones.

Es mencionar, que, el hecho de que las organizaciones cuenten con equipos de trabajo conformado por talentos humanos, de allí precisamente deriva su alta complejidad, porque cada uno de estos miembros del equipo, es un ser complejo. Que aunado a los diversos factores externos e invariables cambios en el entorno a nivel socioeconómico, que intervienen en el desarrollo de las operaciones de la organización y, altera las competencias y talentos de los miembros.

Ante esta situación, su metamorfosis a una organización inteligente persigue asegurar que todo el talento humano que la conforma estén aprendiendo constantemente y poniendo en práctica todo su potencial experiencia y sus competencias. La cual es la capacidad de asimilar y entender la

complejidad, de asumir compromisos, su responsabilidad, para buscar el eterno auto-crecimiento, de promover sinergias por medio de trabajo en equipo. lo cual acorde a Senge, P. (1992), conlleva a atender y solventar problemas complejos con éxito con el consenso de una visión compartida que optimice la influencia real, lo cual es un cambio efectuado, regularmente con el menor esfuerzo, y que conlleva a una mejora perdurable y significativa.

El pensamiento sistémico, holístico y complejo comprende una amplia gama y diversa variedad de modelos, técnicas, instrumentos y principios, orientados a analizar la interrelación de fuerzas que integran un proceso habitual. En los actuales momentos es una necesidad latente que las organizaciones adopten y aprovechen la inteligencia social, que les facilite aprender y expandirse perennemente de modo que, conciban el futuro sostenible y desarrollen su competencia creativa, apoyada en el talento humano como eje central del desarrollo social y organizacional. Es significativo que esta perspectiva se efectuó en el contexto de la complejidad, en la cual, el ser humano ocupa un matiz distinto al que exhibe; no se trata entonces de un individuo sumergido en una organización que lo considera un ser social por naturaleza con características propias que, lo hacen ser complejo e inmerso en organizaciones multiculturales. En donde, la toma de decisiones está orientada a la satisfacción de necesidades comunes de equipos de interés, creando prosperidad a largo plazo con responsabilidad social real infinita.

Se pretende de la existencia de la acción social basada en un compromiso de la acción de todos y cada uno de los equipos de interés, por lo que se necesita la participación y el consenso de todos los talentos humanos que integran la organización inmersa en la complejidad, que aprende para poner orden y unidad en un entorno lleno de acontecimientos que se presentan comúnmente como complicaciones, complejidades, particularidades, incertidumbre y desorden; es por esto, que las organizaciones deben crear sus políticas transcomplejas y básicamente, presentan elementos de preocupación e incertidumbre; es una entorno que se adecue rápidamente a los cambios de manera que el horizonte verdadero no se pierda en el infinito y de este modo las organizaciones no se desplomen.

Este artículo procura exponer una perspectiva de organizaciones inteligentes transcomplejas, las cuales trascienden más allá en el desarrollo del talento humano que la integra, si bien estas organizaciones son transdisciplinarias, con la adopción del pensamiento transcomplejo de sus talentos humanos, contribuye al desarrollo y sustento de una nueva visión para el desarrollo de estas organizaciones que ostentan enfoques de actuación emergente de los mismos. Basados en permitir a estos la posibilidad de irradiar continuamente su competencia para crear los resultados ansiados donde se ponen en práctica nuevos modelos de pensamiento; donde las aspiraciones del colectivo

quedan en libertad y el talento humano aprende a aprender en equipo infinitamente. La trascomplejidad de las organizaciones persigue que se mejore el aprendizaje organizacional y se desarrolle más la planeación estratégica, porque no sólo es contar con las innovaciones tecnológicas de punta, sino se requiere que talento humano esté en constante aprendizaje apoyándose en la experiencia, logrando así que éste adquiriera compromisos, asumiendo responsabilidades y buscando un continuo auto-crecimiento dentro de la organización. Para que las organizaciones tradicionales se constituyan en organizaciones inteligentes transcomplejas. Se pretende, en el devenir de las organizaciones la apertura de nuevos espacios para el entendimiento y la explicación, y su pertinencia como poder civilizatorio, que sirvan de sustento teórico para la posterior aplicación y puesta en práctica de labores tendentes a interrelacionar de manera coherente y dialógica los componentes que se conforman de un contexto, real, social, ecológico y planetario, sólido que a su vez es complementario. En síntesis, juntar lo disjunto; las partes dispersas, independientes y desconectadas de una misma y única realidad.

En este orden de ideas, la perspectiva de las organizaciones inteligentes transcompleja se muestra orientada por enfoques postmodernos con la finalidad de facilitar la ruptura del paso de lo tradicional a lo complejo, con nuevas prácticas del talento humano en su entorno encauzados hacia una trascomplejidad, de allí que, el propósito del presente artículo es ofrecer un material teórico, basado en mi experiencia como investigador, se desarrolló bajo un enfoque cualitativo interpretativo, se partió de una investigación teórico-hermenéutica, apoyado en la revisión documental y triangulación. que me permitieron generar reflexiones filosóficas y epistemológicas, así como la interpretación de los fenómenos estudiados para concretar este material que les propongo relacionado con el talento humano en las organizaciones inteligentes desde una perspectiva transcompleja. A continuación, se muestra una serie de constructos teóricos referentes al talento humano en las organizaciones, las organizaciones inteligentes, sus disciplinas y una perspectiva del talento humano en las organizaciones transcomplejas.

## **El Talento Humano en las Organizaciones**

El talento humano, constituye la suma de las competencias y destrezas de un individuo, que facilitan el desarrollo de una organización, y el cual fortifica las labores. Ahora bien, para el alcance de las metas, las organizaciones les urge el reto de mejorar y desarrollar el talento de los miembros colaboradores que la integran; porque la favorece contar con un poderoso y energético ambiente laboral. Ciertamente, hacer referencia al talento humano, no es más que resaltar los rasgos que nos definen como humanos. Por eso lo significativo de la presencia de estos en el



desarrollo de las operaciones en las organizaciones, porque es por medio de las personas que estas operan. Por supuesto, el talento humano dentro de las organizaciones, no maniobran de manera aislada sino como parte de un equipo integrado, sinérgico, en el que se mezcla los esfuerzos de estos, los cuales interceden positivamente en sus resultados y la orientan a lograr su óptimo nivel de rendimiento. (Astelarra. M.; 2023)

En este sentido, lo trascendental en las organizaciones procurar una adecuada gestión del talento humano, al respecto, argumenta Chiavenato, I. (2008), se trata de las políticas y prácticas pretendidas para dirigir cargos gerenciales relacionados con personas, recursos materiales, financieros u otros. En particular es un proceso que persigue la integración, instrucción y mantener los miembros en la empresa, sin importar el tamaño de esta. Asimismo, su atención no se enfoca solo en beneficiar los procesos de reclutamiento y selección, al contrario, repercute a algo significativo, en las acciones a efectuar en los planes de desarrollo y progreso de la misma.

En atención a lo expresado, manejar el talento humano en las organizaciones hacen mención Jara, A., Asmat, N., Alberca, N. y Medina, J. (2018), conlleva a estas a la adopción de acciones, cuyo fin es obtener la máxima creación de valor a la misma, encaminadas a aprovechar siempre el nivel de experiencia, competencias y destrezas de los miembros colaboradores que la integran, en el logro de los objetivos y metas planteadas, para que la organización se conserve competitiva en el mercado actual y asegure su supervivencia en el futuro. Ciertamente, las personas son vitales para manejo eficaz de una organización, constituye el activo más apreciable y esencial en estas, en el cual se invierte una cuantía importante de dinero. En efecto, las organizaciones proactivas que desean permanecer y sobrevivir en el futuro, sus gerentes deben comprender, que el talento humano es el activo principal para manejarlas.

Por ello sostengo, que el talento humano en las organizaciones contemporáneas es algo realmente muy complejo, que se le debe dar el valor que precisa, estar atento de los conflictos que tiene que enfrentar, la incertidumbre de las acciones que se llevan a cabo, por tal razón, se debe preocupar, investigar y reflexionar respecto a determinados aspectos que la obstaculizan. y el modo de solucionarlos favorables a la organización.

## Las Organizaciones Inteligentes

En nuestro desarrollo nos orientan a solventar problemas, descomponiéndolo en sus partes, fragmentándolo, como lo sostiene Senge, P. (1992), se creía que "... esto facilita las tareas complejas" (p. 1), pero, al contrario, en la realidad se paga un gran precio. Según el autor, se persigue romper con el pensamiento de que el mundo está fragmentado, conformado por fuerzas aisladas y separadas, ya que cuando nos distanciamos de este delirio, entonces conseguimos construir "organizaciones inteligentes", donde el talento humano transmite perennemente su competencia para implantar cambios que orienten a los resultados que anhela, en el cual se plantan innovadores apetecibles y ambiciosos esquemas de pensamiento, donde la inspiración y el deseo del colectivo es libre, y donde el talento humano aprende a aprender inacabadamente en unión con su equipo.

En tal sentido, para afrontar a los constantes cambios a los que se enfrenta las organizaciones es necesario establecer culturas organizacionales que aprenden, lo que Senge, denomina Organizaciones Inteligentes u Organizaciones que Aprenden (De la Mata, G.; 2017). Por lo tanto, las organizaciones que tendrán notabilidad, sostenibilidad y permanencia en el futuro serán las que sepan beneficiarse de la motivación, entusiasmo y la capacidad de aprendizaje del talento humano en todos los niveles de la misma.

En las organizaciones inteligentes, sostiene Senge, P. (1992), todo el talento humano que la conforma somos aprendices. Se experimenta la presencia de una organización inteligente, cuando formamos parte de un equipo, porque un conjunto de individuos que se agrupan normalmente laboran maravillosamente, actúan con confianza, se persiguen mejoras de uno con otro respecto a sus virtudes y subsanan recíprocamente sus debilidades, porque tienen metas comunes que prevalecen sobre las metas individuales, lo que facilita el logro de resultados sorprendentes. Probablemente, el equipo marcaba desacuerdos en los inicios, no era fastuoso, pero aprendió a generar resultados maravillosos.

La Organización Inteligente, según De la Mata, G. (2017), describe a una organización que, de modo perenne y sistemático, asume un proceso para conseguir al máximo ganancias de sus experiencias, aprendiendo de ellas, porque se centra en la idea de que hay que aprender a mirar el contexto real desde otra perspectiva, descubriendo nuevas leyes que nos faciliten comprenderla y manejarla.

Para adoptar, el enfoque de las organizaciones inteligentes, coincido con De La Mata, G. (2017), que todo el talento humano que la integra:

- Son personas valiosas, con competencias que contribuyen mucho más de lo que usualmente se cree.

- Se comprometen fielmente con la misión y visión de la organización, asumiéndola como propia y actuando con total responsabilidad.
- Aportan alternativas posibles en la toma de decisiones, para enriquecer la visión de la organización, es creativo, reconoce sus propias virtudes, cualidades y limitaciones, aprende a crecer a partir de ellas.
- Se integran con facilidad en la conformación de equipos de trabajos con eficiencia y creatividad infinita.

Las organizaciones inteligentes, valoran el talento humano que la conforma, porque los mismos crean un compromiso de fidelidad con la organización, son tomados en cuenta en la toma de decisiones, y están en constantes intercambios de aprendizajes de manera de poner en práctica todo el potencial de sus competencias, es decir, tienen la capacidad de: entender la complejidad, tener compromisos, apropiarse de su responsabilidad, persiguen el continuo auto-crecimiento, y crean sinergias por medio del trabajo en equipo. , como lo sustenta Arie de Geus citado por Senge, P. (1992), las organizaciones con “La capacidad de aprender con mayor rapidez que los competidores quizá sea la única ventaja competitiva sostenible” (p. 1).

Ahora bien, posiblemente la necesidad las organizaciones de trascender a desarrollarse como organizaciones inteligentes, y en continuo aprendizaje, consiste en comprender las aptitudes que deben poseer, con el dominio de las cinco (5) disciplinas fundamentales, la cual cada una ofrece una dimensión importante para la construcción de las mismas con probada capacidad de aprendizaje, idóneas y eficientes para perfeccionar constantemente sus experiencias para lograr mayores ambiciones.

### **Disciplinas de la Organización Inteligente**

En ingeniería, sostiene Senge, P. (1992), que una idea durante la metamorfosis de la invención a la innovación, concurren distintas “tecnologías de comportamiento” (p. 1). Estos elementos, que emergen aislados en diversos estudios, conforman progresivamente una serie de tecnologías que son primordiales para el recíproco éxito, porque de no formarse esa serie, la idea, no consigue su viabilidad en la práctica. En la actualidad, cinco (5) nuevas disciplinas convergen para transformar e innovar las organizaciones inteligentes, si bien, nacieron de manera aislada, cada una resultará decisiva para el éxito de las demás.

En este contexto, Vélez, M. (2007) concuerda Senge, P. (1992), en concebir a las organizaciones inteligentes, aquellas que pueden crear, desarrollar, divulgar y poner en práctica de

manera efectiva el conocimiento colectivo para aumentar su capacidad de adecuación en un ambiente competitivo, sin dejar de lado, que quienes aprenden es el talento humano que la conforma y, a partir de estos lo efectúan las organizaciones, las cuales aprenden sólo a través de las personas que aprenden. por supuesto, que este proceso de aprendizaje está relacionado con lo que Senge denominó cinco disciplinas, las cuales se mencionan a continuación: pensamiento sistémico, dominio personal, modelos mentales, visión compartida y aprendizaje en equipo.

### • **Pensamiento Sistémico**

El pensamiento sistémico valora la totalidad de un acontecimiento o problema, evaluando cada parte de este con el fin de trascender más allá, percibiendo el modo que interactúan y cómo se intervienen las unas a las otras. Al respecto, Senge, P. (1992) y Rubio, N. (2022), coinciden en argumentar, que el pensamiento sistémico es la destreza de solventar problemas inmersos en un sistema complejo, desde una perspectiva que analiza el sistema como un todo y la interacción de sus partes. Su esencia se centra en un estudio multidisciplinar en que cada parte influye sobre el resto, pero están interconectados bajo un mismo patrón, las cuales unidas crean algo diferente.

Las organizaciones también son sistemas, que están ligadas por una serie de sucesos invisibles que están conectados, comúnmente demoran tiempo en mostrar completamente sus consecuencias mutuas. De igual modo, nosotros somos parte de ese suceso, lo que dificulta visualizar todo el patrón de cambio.

El pensamiento sistémico es un marco conceptual, un cuerpo de conocimientos y herramientas que se ha desarrollado en los últimos 50 años, para que los patrones totales resulten más claros, y para ayudarnos a modificarlos. Aunque las herramientas son nuevas, suponen una visión del mundo extremadamente intuitiva. De acuerdo a Senge, P. (1992), adoptar el pensamiento sistémico resultar ser muy provechoso en nuestra vida tanto personal como en la laboral, nos ayuda a mejorar en puestos equipos laborales, cumplir nuestras aspiraciones, favorece a la organización, los planes y por lo tanto la producción, porque en la actualidad se emplea en diversos ámbitos, especialmente en el desarrollo del talento humano y la gestión de empresas.

### • **Dominio Personal**

El dominio personal según Senge, P. (1992), "... es la disciplina que permite aclarar y ahondar continuamente nuestra visión personal, concentrar las energías, desarrollar paciencia y ver la realidad objetivamente. En cuanto tal, es una piedra angular de la organización inteligente, su cimiento espiritual" (p. 2). Se refiere a la habilidad y el potencial del talento humano, con competencias para lograr racionalmente los resultados que nos interesa, los cuales son la consecuencia o el fruto de un determinado acontecimiento o de un proceso. Sostiene Ludojoski, B. (2008), el dominio personal

permite precisar y profundizar nuestra perspectiva personal, reunir energías, desarrollar paciencia y visualizar el entorno. Esta disciplina nos aclara los sucesos que nos importan y comprometen, para poner en práctica nuestras competencias al servicio de nuestras ambiciones.

Asimismo, resalta Senge, P., “El afán y la capacidad de aprender de una organización no pueden ser mayores que las de sus miembros” (p. 2). Ciertamente, las organizaciones solo aprenden por medio del talento humano comprometido que la integra, que aprenden, quienes lo logran dedicándose a un aprendizaje perene. Además, el aprendizaje del talento humano por separado, no asegura el aprendizaje organizacional, pero, no existe aprendizaje organizacional sin el aprendizaje de cada miembro. Paradójicamente, son muy pocas organizaciones que invierten en la formación para el crecimiento de sus miembros colaboradores. Lo que nos concierne primordialmente son los vínculos entre aprendizaje del talento humano y aprendizaje de la organización, los compromisos mutuos entre el talento humano y organización, los pilares espirituales sobre la cual la organización fue constituida, por talentos competentes de aprender.

#### • Modelos Mentales

Los modelos mentales, según Senge, P. (1992), “... son supuestos hondamente arraigados, generalizaciones e imágenes que influyen sobre nuestro modo de comprender el mundo y actuar” (p. 2). Estos se refieren a la manera de pensar que nos ayuda a observar y analizar los sucesos, proyectos, contingencias laborales con una diversidad de aristas, lo que nos ofrecen una amplia perspectiva de cualquier escenario, y precisar sus posibles soluciones. Aunque habitualmente, afirma el autor, no poseemos conocimiento o estamos cociente de nuestros propios modelos mentales, o de las consecuencias que causan en nuestra conducta.

Por su parte, Flores, A. (2024), al referirse a los modelos mentales, indica “... son la base de nuestra comprensión del mundo” (p. 1). Es la manera de cómo afrontar un tema, situación, problema o proyecto, entre otros, con el apoyo de estas herramientas, de los modelos mentales, nos facilita el abordarlo. Por supuesto, comparto con la autora que estos modelos mentales son producto de investigaciones, análisis y ensayos, en el cual se crean instrumentos sin subjetividad, que nos facilitan visualizar la realidad de manera diferente y precisa. Razón por la cual, contar con ellos nos ayuda, porque favorece en la toma de decisiones complejas.

Al respecto, Senge, P. (1992), sostiene, que adoptar la disciplina de modelos mentales “... aprender a exhumar nuestras imágenes internas del mundo, para llevarlas a la superficie y someterlas a un riguroso escrutinio” (p. 3). Le corresponde al talento humano analizar las situaciones en las organizaciones desde su perspectiva para así, poder tener las competencias para discutir en conversaciones abiertas con todos los miembros que integran el equipo, buscando el equilibrio de la

investigación (actitud indagadora) con la inspiración, donde el talento humano exteriorice sus pensamientos y reflexiones y los expone a la influencia de otros.

En ocasiones, en las organizaciones no entienden la ventaja de activar el aprendizaje organizacional, además, no se percatan de frenar el predominio de los modelos mentales ocultos, los cuales son compartidos por gran cantidad del talento humano que la integra. La costumbre perdura y el crecimiento se estanca en el entorno, que requiere de un cambio que depende del aprendizaje colectivo, como lo menciona Senge, P. (1992), "... es el proceso mediante el cual los equipos de management modifican modelos mentales compartidos acerca de la compañía, sus mercados y sus competidores" (p. 3). Percatarse el equipo del talento humano de la entidad, de la situación que requiere cambios, los conduce a aprender diversas alternativas de modelos mentales, lo que implica que sabremos analizar una situación desde diversas perspectivas, lo cual facilita visualizar todas las aristas, todos sus vértices y todas las partes que son indetectables para muchos, también permite pensar para comprender mejor el contexto, analizarlo hondamente y ser más efectivos para actuar con las posibles soluciones que se concreten.

#### • **Construcción de una Visión Compartida**

La visión compartida parte del reconocimiento y compromiso de algo que deseamos lograr, si bien la **visión:** es algo que imaginamos, visualizamos, pero que aún no poseemos, su alcance no depende de una persona, se necesita la interacción y el compromiso y responsabilidad de otros, razón por la cual, se le considere **compartida**. Según Senge P. (1992), las visiones compartidas constituyen las imágenes que el talento humano posee de la organización donde desempeña sus labores. Estas generan un lazo en común donde el talento humano que integra la organización, están conectados, relacionados por un interés y una ambición común., lo que es muy significativo para la organización inteligente, porque hay concentración acuerdos, se desarrolla unas sinergias para el aprendizaje.

Según el autor, la mayoría de las visiones se imponen sobre una organización, las mismas demandan acatamiento y no compromiso. Sin embargo, cuando se implementa la visión compartida en una organización, el talento humano se siente comprometido, porque dicha visión refleja la visión de todos los que la integran. Las organizaciones que se encaminan en desarrollar visiones compartidas alientan al talento humano a desarrollar sus visiones personales en torno a una identidad y una aspiración común, persiguen centrar las aspiraciones de estos. Las labores se tornan en función de un gran propósito enmarcado en las operaciones, negocios, productos o servicios de las organizaciones.

Por otro lado, resalta Senge, P, que muchos líderes poseen sus propias visiones que se transforman en visiones compartidas e inspiradoras., en ocasiones, habitualmente la visión compartida de una organización oscila en torno al carisma del líder, o a la estimulación a todos de manera temporal. Pero, la opción, correcta es una disciplina para cambiar la visión individual en una visión compartida que atienda a una serie de principios y prácticas rectoras.

- **Aprendizaje en Equipo**

Cuando el talento humano aprende en equipos, realmente es provechoso. se obtienen excelentes resultados y todos los miembros que integran el equipo progresan con mayor velocidad.

La disciplina del aprendizaje en equipo, de acuerdo con Senge, P. (1992), "... comienza con el "diálogo", la capacidad de los miembros para "suspender los supuestos" e ingresar en un auténtico "pensamiento conjunto" (p. 3). El dialogo facilita el flujo de la información por medio del equipo, lo que permite a todos revelar los conocimientos que no se lograban individualmente. Esta disciplina conlleva aprender a reconocer los esquemas de interacción que deterioran el aprendizaje en un equipo. Los esquemas de protección frecuentemente están hondamente arraigados en labor de un equipo. los cuales, al no detectarse, infringen de manera negativa contra el aprendizaje. Sin embargo, cuando se precisan, y se exteriorizan de manera creativa, pueden apresurar el aprendizaje.

Por ende, la disciplina del aprendizaje en equipo, expresa De la Mata, G. (2015), conlleva a promover el vínculo y disposición en el talento humano que integra el equipo para el pensamiento, además, creando espacios para reflexión en torno a la preocupación de encontrar las posibles soluciones consensuadas, además, promueve acciones para el diálogo y la disertación, las cuales son formas en las que dialogan los equipos. Aunque, se coincide con la autora en que muchas organizaciones, persiste la creencia de que en el contexto de esta, no es el espacio adecuado para pensar, sino para la labor y el compromiso.

Acorde a lo descrito, las organizaciones se puedan favorecer poniendo en práctica las cinco (5) disciplinas, estas disciplinas de aprendizaje se distancian de las disciplinas clásicas de la administración, porque se centran en actitudes y competencias del talento humano, en la manera que pensamos, lo que deseamos, con nuestra forma de interrelacionarnos, de actuar y aprender recíprocamente.

## **El Talento Humano en las Organizaciones inteligentes: Una Perspectiva Transcompleja**

Al referirse al termino transcomplejidad, autores como Duarte, F. y Gutiérrez, J. (2021), González, J. (2021) y Alfonzo, P. (2023), coinciden en interpretarlo como una

innovadora cosmovisión investigativa de complementariedad, que concibe una realidad infinita, inacabable y compleja. La transcomplejidad es percibida como una visión subjetiva del entorno o episteme que florece para ofrecer diversas y múltiples medios de reflexionar, repensar, discutir, reconstruir, imaginar y visualizar la realidad, menciona Schavino citado por Duarte, F. y Gutiérrez, J. (2021), que la transcomplejidad, defiende y preserva "... la adopción de una posición abierta, flexible, inacabada, integral, sistémica y multivariada, donde lo cualitativo, lo cuantitativo y lo dialéctico se complementan en una relación sinérgica que configura una matriz epistémica multidimensional" (p. 77). El cual argumenta González, J. (2021), es producto de una visión que se complementa con la complejidad y la transdisciplinariedad en el ámbito de las organizaciones.

En tal sentido, indica Alfonso, P. (2023), que cuando el talento humano de las organizaciones se apropia de la perspectiva transcompleja, les permite mirar y trascender más allá de las partes de un todo, con competencia intelectual y social para construir, deconstruir y reconstruir las labores en las organizaciones, como individuos críticos, reflexivos y, por supuesto, con un pensamiento complejo, con el propósito de apreciar la realidad tan densa de los procesos que interactúan, se sustentan, además, como mallas recursivas que se van entretejiendo para reconstruir el todo, pero sin perder de vista su apremiante particularidad.

Ciertamente, considero es muy significativo la formación académica integral e integradora de todo el talento humano que conforma la estructura de la organización, le brinda las competencias para respaldar su visión de mejoras en el entorno organizacional con los aportes que adquieren de la complejidad y transdisciplinariedad del saber cómo ingenio para enfrentar los desafíos de una nueva era planetaria, era del pensamiento transcomplejo representada por el caos y la incertidumbre, la era de la holociencia de trascendencia universal.

En las organizaciones es significativo revisar los acontecimientos del pasado que implican la ruptura de lo que creía a una nueva perspectiva de la transcomplejidad, primero la ruptura de un universo mecanicista de la concepción newtoniana-laplaciana, se regía por el orden absoluto, el cual fue reemplazada por la del cosmos autoorganizador, fruto de la dialógica compleja entre orden y desorden. Esta nueva visión del cosmos conllevó a trastocar todos los conceptos que enclaustraban una verdad eventual, que se tenía, recuperando mucho valor el caos, orden, desorden, con el fin de enunciar nuevos conceptos y maneras de percibir



la realidad de las relaciones de los elementos que conforman el universo, en el cual se inscriben todas las organizaciones transcomplejas, que son consideradas como caóricas, porque combinan características de caos y orden.

Esto indica, que en el universo no existe una manera absoluta de solucionar los acaecimientos, concuerdo con Duarte, F. y Gutiérrez, J. (2021) y Alfonzo, P. (2023), que existen diversas y múltiples formas de pensarlo, que trasciende más allá que una revolución, basado en la construcción de conocimiento que concibe unir estrechamente perspectivas tradicionalmente asumidas como incompatibles, asumiendo simultáneamente universalidad y particularidad. En esta perspectiva, la teoría planteada desde la complejidad es adaptable a cualquier entorno o realidad, que considere las disciplinas o enfoques que la envuelven, donde no tienen cabida y es distante, de la fragmentación del conocimiento y la simple linealidad. Al contrario, cobran importancia la complejidad y la transdisciplinariedad.

Por su lado, González, J. (2017), en su teoría transcompleja, para organizaciones educativas, resalta que es transformadora, planetaria, universal y cósmica que responde a necesidades transdisciplinarias y complejas, se tiene claro que la misma es aplicable a cualquier campo de conocimiento o disciplina, de allí su aceptación en las organizaciones y mucho más en las organizaciones inteligentes para el desarrollo del talento humano que la integra. A lo que añadimos, que, si bien las organizaciones inteligentes son transdisciplinarias, con la adopción del pensamiento complejo de sus miembros, contribuye al desarrollo y sustento de una nueva visión que integra al talento humano para el desarrollo de estas organizaciones transcomplejas que exhiben enfoques de actuación emergente del talento humano.

En este orden de ideas, Duarte, F. y Gutiérrez, J. (2021), cita a Morin quien opina que el desarrollo de la vida responde a un orden, pero, al mismo tiempo el mundo de la vida incluye y tolera muchos desórdenes. Lo que significa, que el orden y el desorden incrementan uno a otro en el entorno de una organización donde su talento humano se ha complejizado. Además, mencionan que ante la realidad del comportamiento de las organizaciones inteligentes en el contexto de la transmodernidad y bajo la dominio de la transdisciplinariedad y la complejidad, no podemos eludir la emergencia de cambios en el comportamiento del talento humano y los consecuentes para las mismas, las cuales estos tienen la inspiración,

compromiso y responsabilidad de colaborar con la operatividad, productividad y servicios para el logro de los objetivos organizacionales, lo que contribuye con el sostenimiento en el mercado competitivo actual, y su supervivencia en pro de favorecer a la sociedad.

Frente a los argumentos mencionados, coincido con la opinión de Lozano citado por Duarte, F. y Gutiérrez, J. (2021), sobre la postura postmodernista transcompleja en la de las organizaciones inteligentes, que se centra en valores espirituales, donde se produce el entramado complejo de los actos del talento humano que afectan los aspectos biológicos, sociales, bioéticos, psicológicos, políticos, ambientales, económicos y financieros del individuo como ente transcomplejo. Al respecto, es posible afirmar que las organizaciones se gerencian para propiciar un cambio en la sociedad, se maneja la dimensión tecnológica, social y económica pensando en una organización estratégica, flexible e inteligente, donde los cambios en la sociedad se traducen en cambios de la organización, que promueve las interacciones sociales, que marcan solas con las competencias, deseos y compromisos de todo el talento humano, donde hay un consenso en el desarrollo de sus funciones, su comportamiento, sus expectativas, su satisfacción y sin estrés laboral, en función de cumplir con las objetivos y las metas organizacionales.

La práctica de las organizaciones inteligentes bajo un enfoque transcomplejo en, encuentra sus bases entre otros aportes, al respecto, Schavino y Villegas citados por Duarte, F. Y Gutiérrez, J. (2021), señalan que es posible desarrollarlas bajo el enfoque relacional; enfoque que incorpora e integra diversos aportes teóricos y el vínculo de inclinación de las aspiraciones coordinadas con la gerencia, la perspectiva del talento humano investigador, lo que se persigue con esta nueva teoría, y lo que persigue la representación del pensamiento a partir de la incorporación de nuevos significados. Donde la concepción del todo se concibe como la combinación, entrelazamientos, cambios; caracterizado por el azar, el caos, la incertidumbre y un campo unificado de posibilidades del ser.

En tal sentido, las organizaciones inteligentes transcomplejas, persiguen aquellos elementos que hacen diferentes al talento humano, es encontrar en ellos la unidad, la totalidad; es trascender más allá de la construcción de un todo, percibir la interacción, retroalimentación de los procesos, para establecer un nuevo todo; sin perder de vista su individualidad.

Esta perspectiva de la transcomplejidad en las organizaciones inteligentes conlleva a la interpretación de las competencias del talento humano dentro de las mismas, de cómo se espera que todos deben actuar inspirados en base a lo planificado, la comunicación asertiva, el liderazgo participativo, la toma de decisiones consensuadas, con el propósito de adecuarse al contexto dinámico, complejo, innovador de tecnologías, en que el proceder humano integre el proceder organizacional, pero además, con la disposición de apropiarse de los desafíos que proceden del caos y la incertidumbre con miras al mejoramiento de los procesos productivos y de las interrelaciones asegurando el éxito organizacional.

### **Reflexiones Finales**

El talento humano en las organizaciones contemporáneas constituye uno de los activos más valiosos, porque contar con un equipo de colaboradores, creadores, competentes, comprometidos e inspirados, es esencial para el éxito y la competitividad de estas, por eso, estos tienen un rol decisivo con libertad en la responsabilidad de la toma de decisiones, compromiso en el desarrollo de las mejores soluciones, crean y aportan nuevas ideas que conllevan a enriquecer la visión, lo que a su vez contribuye al crecimiento y productividad organizacional.

Las organizaciones inteligentes reciben de Senge su nombre enfocado en la inteligencia humana, porque toda organización basado en sus propias practica y experiencias, aprende y cambia basada en los registros de todas las decisiones tomadas por su talento humano, responsable, comprometido, con libertad. lo que le genera buenos resultados acumulando y estudiando toda la información con la posibilidad de orientarse a una mejora continua”.

Las organizaciones inteligentes comprenden que el talento humano es un factor clave para su éxito, competitividad y sostenibilidad. El mismo es primordial en estas organizaciones porque incrementa la productividad, son colaboradores altamente competentes, lo cual contribuye a mejorar la eficiencia y la calidad de las operaciones. También, crean ambientes favorables para sus labores, formando equipos de crecimiento y desarrollo en pro de la misma. Fomentan la creación y la competencia que exige una organización inteligente. Son colaboradores inteligentes que aportan nuevas ideas, perspectivas y soluciones creativas a los

retos, lo que promueve la mejora continua y la capacidad de respuesta ante los cambios del entorno.

En una organización inteligente transcompleja, el talento humano no solo comparten los mismos pensamientos persiguen soluciones infinitas, se apropian de las responsabilidades y analizan el entorno intrínseco tanto analizando los factores internos como externos que intervienen en la toma de decisiones, conocen y cumplen con las políticas consensuadas en la entidad, se desempeñan cabalmente en las labores de todos los procesos inmersos en las operaciones habituales, trascienden más allá de estos, para el logro de los objetivos y metas organizacionales orientándolos a funcionar de la mejor manera posible e inagotable, optimizando recursos materiales, financieros y tecnológicos obteniendo los mejores resultados.

Las organizaciones inteligentes transcompleja enfatizan la inspiración en lo transmoderno, con un pensamiento transdisciplinario y complejo, holista, con perspectiva de creación, descubrimiento de sus necesidades y exigencias diferenciales, su talento humano persigue el logro de actividades asertivas en el diagnóstico, desarrollo de la planificación y cumplimiento flexible de las labores productivas e importantes que buscan elevar el nivel, de modo de acrecentar de manera perentoria la organización para competir en el mercado, siendo aliado de buenas interrelaciones, también dependiente de la comunicación y la información para saber y dilucidar todos los entornos de la organización. Por supuesto, se caracteriza por vislumbrar inacabadamente lo relevante a la salud financiera de la organización, lo que es el reflejo de la empatía, de la prosperidad presente en el equipo humano, proactivo con la dinámica del mercado, cuidadoso de mente abierta.

En las organizativos inteligentes transcomplejas, se crean nuevos espacios que faciliten el abordaje de los procesos organizacionales, bajo una concepción abierta al mundo de relaciones, interrelacionada e interconectada con su entorno social, ecológico y planetario, se constituyan en centros del pensar y del actuar, en ejes para la reinterpretación de lo humano y de sus necesidades, a lo fines de asegurar un equilibrio planetario que posibilite a la vez su propia supervivencia como conciencia y como progreso.

Las organizativos inteligentes transcomplejos su Talento humano persiguen romper la cuadratura establecida, van más allá, sus pensamientos son considerados como aportes de todos en el desarrollo de los proyectos, en los planes organizacionales, para incorporar todo aquello que armonice los contextos internos y externos, se establece la multilateralidad, la pluridimensionalidad de los procesos comunicacionales, la apertura infinita hacia los factores externos con la finalidad de dar

cumplimiento a los objetivos de la entidad. En estas, el talento humano va más allá del común desempeño de las funciones administrativas cotidianas, están envueltos en la densidad del entramado organizacional, social y planetario, buscan el equilibrio infinito, inacabable que haga de las operaciones sean dinámicas, sostenibles y sustentables.

El entorno organizativo transcomplejo se distancia de la mera estructura, hurga en la posibilidad innegable del desarrollo de la organización en todo lo que hace imprecisa e fluctuante la línea entre lo verdaderamente humano y lo precisamente administrativo de los procesos, son espacios en cuyo pensamiento desempeñan un papel fundamental la profundidad, la diversidad, la interrelación horizontal, y la realimentación de los procesos organizativos. Desafían a la unidad en la diversidad, por lo cual se apropian de las diferencias étnicas, religiosas, sociales y culturales. Ambicionan la vinculación de lo disociado, la unión de lo disjuncto y la dialógica de los opuestos.

El talento humano en las organizaciones inteligentes transcomplejas interactúan en espacios abiertos, sinérgicos, reflexivos, convergentes, divergentes, multidimensionales, diversos y únicos. Interactúan en un todo físico, vivo, antropológico, formativo, intelectual, espiritual y artificial, cuyas condiciones, caracteres y cualidades son conocidas en sus partes o elementos aislados, sino que las incluye, las incorpora en su entorno, tienen objetivos propios, familiares, organizacionales, sociales y planetarios, que inspira y motivan sus acciones. El vínculo de estos eslabones, en la mayoría de las veces disjuntos, hace posible la visión holista del fenómeno organizacional, y de su perspectiva en transcurrir de un tiempo infinito.

#### **Notas Al Pie [1]**

##### ***Pedro F. Alonzo***

Profesor Titular a Dedicación Exclusiva de la UDO-Nueva Esparta, Ingeniero Civil de la UCV, Magister Scientiarum en Educación, Mención: Gerencia Educativa, UPEL Maturín. Doctor en Educación, Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá UNIEDPA. Activo de la UDO. Investigador Activo Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología. Investigador Tecnología e Innovación ONCTI. Profesor Honorario UNIMAR. **ORCID:0009-0002-3015-7343**. Correo Electrónico: pedro.faulsto2009@gmail.com. Teléfono: +58 4120445545.

### **Referencias Bibliograficas**

Alfonzo, P. (2023). *Gestión del Talento Humano en las Organizaciones Desde Una Perspectiva Transcompleja*. Periodo: Julio a diciembre 2023. Págs. 80-10. Depósito Legal: NE2023000062.biomagazinedigital@gmail.com <https://revistabiomagazine.wixsite.com/biomagazineislamar>.

- Astelarra, M. (2023). *Talento Humano*. Recuperado el 14 de Julio de 2024 en: <https://es.linkedin.com › pulse › talento-humano-miren-u...>
- Chiavenato, I. (2008), *Gestión del Talento Humano*. (3a ed.) Recuperado el 15 de julio de 2024 en: <https://bit.ly/2JaKYGy>
- De la Mata, G. (2015) *¿Cómo fomentar el aprendizaje en equipo? Herramientas y prácticas (Cuarta disciplina de Peter Senge)*. Recuperado el 22 de julio de 2024 en: <https://innovationforsocialchange.org › como-fomentar-e..>
- De la Mata, G. (2017). *Las Organizaciones Inteligentes Según Peter Senge*. Recuperado el 21 de enero de 2024 en: <https://educacionparalasolidaridad.com › 2017/02/22>
- Duarte, F. y Gutiérrez, J. (2021). *Gerencia Transcompleja en Instituciones Educativas Colombianas*. Base para el Liderazgo Emergente. Revista Digital de Investigación y Postgrado, 2(4), 73-84. Disponible en <https://redip.iesip.edu.ve/ojs/index.php/redip/article/view/30/30>
- Flores, A. (2024). *Conoce cómo los modelos mentales te ayudarán a tomar mejores decisiones*. Recuperado el 22 de julio de 2024 en: <https://www.crehana.com › blog › negocios › modelos-...>
- González, J. (2021). *La Educación Transcompleja una nueva forma de pensar la incertidumbre*. *ev.Cs.Farm. y Bioq vol.9 no.2 La Paz nov. 2021 Epub 30-Nov-2021* <https://doi.org/10.53287/rqla9910zy25i>.
- Gil, R. y Toba, C. (2009). *Hacia una Teoría de los modelos organizativos transcomplejos como aspiración socio-eco -planetaria Visión Gerencial*, núm. 1, enero-junio, 2009, pp. 63-73 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela Disponible en: <http://www.redalyc.org /articulo.oa? id=465>
- Jara, A., Asmat, N., Alberca, N. y Medina, J. (2018). *Gestión del talento humano como factor de mejoramiento de la gestión pública y desempeño laboral*. Revista Venezolana de Gerencia, vol. 23, núm. 83, pp. 740-760, 2018. Universidad del Zulia.
- Ludjowski, B. (2008). *Dominio Personal*. Recuperado el 22 de julio de 2024 en: <https://sonria.com › Glossary>
- Rubio, N. (2022). *Pensamiento sistémico: qué es, características, y cómo funciona*. Recuperado el 22 de julio de 2024 en: <https://psicologiymente.com › pensamiento-sistémico>.
- Senge, P. (1992). *LA QUINTA DISCIPLINA. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje*. Editorial GRANICA – Barcelona. Recuperado el 21 de julio de 2024, En: <https://rionegro.gov.ar › download › archivos>
- Vélez, M. (2007). *Aprender significa “perfeccionarse siguiendo un camino” El proceso de toma de decisiones estratégicas y el aprendizaje organizacional*. Semest. Econ. vol.10. N°.19. Medellín Jan./Jun. 2007. Print version ISSN 0120-6346 On line version ISSN 2248-4345.



**REVISTA ELECTRÓNICA LAC: LOS AGENTES DE CAMBIO**  
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta. Año 7. Volumen 2-2024  
Julio a diciembre 2024. Págs. 47-73  
E-mail: losagentesdecambio@gmail.com

## **INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO EN ORGANIZACIONES DE TELECOMUNICACIONES DESDE UNA VISIÓN HUMANISTA**

## **INTEGRAL VIEW OF HUMAN TALENT IN TELECOMMUNICATIONS ORGANIZATIONS FROM A HUMANIST VISION**

**MSc. JOSÉ LUIS RANGEL CAÑAS** <sup>[1]</sup>

Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”.  
Núcleo Ciudad Bolívar.

**ORCID: 0009-0001-4499-0785**

joseluis95.9@gmail.com

**MSc. ELISMAR MARELIS COROMOTO RODRÍGUEZ ROMERO** <sup>[1]</sup>

Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”.  
Núcleo Ciudad Bolívar.

**ORCID: 0009-0000-8472-8944**

theelismar@gmail.com

**Este Artículo fue:**

Recibido: 09/09/24

Aprobado: 20/09/24

### **Resumen**

El objetivo principal de la investigación estuvo dirigida a analizar el proceso de captación integral del talento humano en organizaciones de telecomunicaciones desde una visión humanista, entre ellas, la radio y la cual esta aplicada a Diamante 95.9 FM, en ciudad Bolívar, estado Bolívar, Venezuela. La sustentación teórica del mismo se encuentra representada en la comunicación, observación y efectividad en los procesos de captación que se plantean en los enfoques modernos de la administración y gerencia de toda organización. Para la realización de este trabajo, se desarrolló una

investigación descriptiva, bajo el diseño de los estudios de campo. La población estuvo representada por 3 empleados del área en estudio que conforma la organización radial, a los cuales se les aplicó una encuesta en su modalidad de cuestionario con doce (10) ítems de tipo cerrado, de selección múltiple, obteniéndose como resultado que existen fallas en el manejo del proceso de captación del talento humano, lo que ameritó la estructuración de una serie de recomendaciones como alternativas de solución al problema localizado.

**Descriptor:** Captación, Comunicación, Observación, Efectividad, Proceso, Telecomunicaciones, Radio, Visión Humanista.

## Summary

The main objective of the research was aimed at analyzing the process of the comprehensive recruitment of the human talent in telecommunications organizations from a humanistic perspective, including radio, which is applied to Diamante 95.9 FM, in Ciudad Bolívar, Bolívar State. The theoretical support of this one is represented in the communication, observation and effectiveness in the recruitment processes that are proposed in the modern approaches of the administration and the management of all organizations. To carry out this work, a descriptive research was developed, under the design of the field studies. The population was represented by 3 employees of the area under study that makes up the radio organization, to whom a survey was applied in its questionnaire form with ten (10) closed-type, multiple-choice items, obtaining as a result that there are failures in the management of the process of recruitment of human talent, which merited the structuring of a series of recommendations as an alternative solutions to the located problem.

**Descriptors:** Recruitment, communication, observation, effectiveness, process, telecommunications, radio.

## Introducción

Ante el volumen de crecimiento en el sector de las telecomunicaciones, es crucial que las empresas contraten trabajadores poseedores de las habilidades que permitan satisfacer las variables necesidades de sus clientes y adaptarse al dinamismo propio de la tecnología de punta. Los efectos de la globalización exigen la generación de cambios en todos los ámbitos organizacionales para enfrentar la competencia; la revolución digital ha permitido optimizar los procesos que aseguran la captación, atracción y retención del talento humano.

Atraer y retener talento es un gran desafío para las empresas de telecomunicaciones alrededor del mundo y América Latina no es la excepción, especialmente teniendo en cuenta la escasez de candidatos disponibles y la migración hacia países desarrollados. La industria de las telecomunicaciones en América Latina ha sufrido importantes transformaciones a lo largo de la última década. A inicios se implementaron reformas favorables al mercado que privatizaron y liberalizaron el sector en la mayoría de los países de la región.



Una de las características fundamentales de la gerencia humanista, es reconocer la importancia, capacidad y valores de las personas para obtener un mayor compromiso, identidad y pertenencia, mejorando los beneficios para todos. En consecuencia, sus fundamentos y propuestas contradicen los propósitos de la gerencia tradicional basados en controlar y exigir, los cuales se enfocan a satisfacer las necesidades de los clientes y generar una alta rentabilidad, sin tomar en cuenta las posibles consecuencias nocivas que puede provocar al trabajador. Es claro que uno de los principales aprendizajes que el contexto actual ha dejado en las organizaciones la importancia de cuidar, acompañar y desarrollar a las personas; su activo más importante.

Este novedoso proceso de gestión se centra en el ser humano, cediéndoles el control y mayor libertad, participan en la toma de decisiones estratégicas de la empresa, ya sean de mercadeo, financieras, de inversión o laborales, dando como resultado sostenibilidad financiera, social y humana.

En el ámbito empresarial de las telecomunicaciones, se evidencia un énfasis en lograr un capital humano acorde con las exigencias organizacionales, ocasionando la introducción de nuevas prácticas o tendencias en las actividades.

Por lo tanto, el éxito va de la mano con el talento humano, ya que el mismo depende en gran medida del ejercicio responsable de crear, recrear, y fijar en la mente del mercado un estilo propio del producto.

Las empresas de telecomunicaciones deben ubicarse en sus perspectivas internas, en forma convergente para el talento humano y también en su imagen pública, ya que deben desarrollar un alto grado de interacción e ilimitados escenarios de actividades que demandan una labor eficaz en función del servicio que se presta al consumidor.

Este trabajo constituye el diseño de cada una de las etapas del proceso de captación y selección fundamentada en competencias, el cual es un importante instrumento para que las empresas de telecomunicaciones, sus colaboradores con los estándares y esquemas necesarios puedan contribuir con el desarrollo empresarial óptimo acorde con las exigencias del mercado actual.

Las competencias cada día cobran más fuerza ante la necesidad de los sectores económicos de contar con organizaciones que respondan a las exigencias propias de la globalización y la flexibilidad de los mercados. Los altos estándares, las certificaciones para ingresar en el mercado internacional y desarrollar empresas de clase mundial han hecho una vez más enfatizar la importancia del hombre y su talento para contribuir y agregar valor dentro de este contexto.

Es por esto que las empresas modernas, han venido adoptando el modelo de manera institucional, creando sistemas de gestión humana coherentes con sus planes estratégicos y con su creencia que las personas, sus capacidades y su motivación son las que verdaderamente crean la ventaja competitiva y establecen la diferencia en las empresas de éxito.

En América Latina, los procesos de captación y selección de personal de manera tradicional siguen teniendo una alta aplicación, sin embargo, ante las grandes ventajas de las redes sociales se requiere utilizar las nuevas herramientas para implementarlas, debido a la fuerte competencia para captar los talentos deseados.

Las tendencias sociales y demográficas de nuestra América y el mundo están marcando la diferencia en el uso de las herramientas tecnológicas, como es el caso de las generaciones. Por otro lado, algunos candidatos potenciales no disponen de la tecnología necesaria y otros más no están familiarizados con su uso para estos procedimientos.

El trabajo examina comparativamente el desempeño, en cuanto a la ampliación y modernización de las redes y el incremento de la productividad de las empresas de telecomunicaciones de un subconjunto de países latinoamericanos ilustrativo de las diferentes opciones regionales en materia de captación de talento humano.

En los próximos años las empresas entrarán a competir por el talento y el éxito estará reservado para aquellas que consoliden una fuerza laboral con las competencias blandas y técnicas necesarias para hacer frente a las nuevas dinámicas del mercado laboral.

Desde agosto de 2017 se observó una gran deserción laboral generada por la migración de profesionales venezolanos a distintos países del mundo debido a la situación social, económica y política, que obligo a buscar alternativas de un futuro mejor en el horizonte de oportunidades que ofrecen muchas naciones en el mundo y desde ese momento la deserción laboral no ha parado.

Se han vuelto frecuentes e incesantes las renunciaciones por migración, lo que genera inestabilidad en los distintos departamentos de las empresas y un sobrecargo en las labores del departamento encargado de captación y la selección de nuevos talentos.

Debido a la escasez de postulados a las vacantes se han tenido que bajar los niveles de exigencia en cuanto a los perfiles solicitados, lo que ha mostrado dos perspectivas interesantes, se le están dando oportunidades a personas más jóvenes para cargos más altos a pesar de no contar con experiencia de más de 3 años; y en algunos casos se otorgan oportunidades a personas que no poseen el título universitario pero, sin embargo; tienen la actitud, conocimientos y habilidades necesarios,

situación que antes era totalmente excluyente en el proceso de selección debido al alto nivel de estudios de la población venezolana.

Otra característica interesante es la alta competencia empresarial en cuanto a la obtención de los mejores talentos y la capacidad de ofrecer mayores beneficios salariales y no salariales que sean atractivos a los profesionales que aún permanecen en el país y no desean migrar.

La historia en Venezuela, ha planteado retos importantes a la gestión del talento humano en las relaciones de trabajo, los cuales ha debido superar para ir adaptándose a las necesidades y expectativas de los actores que componen el sistema.

Pues estos constituyen un factor clave en los procesos productivos y a diario, las organizaciones efectúan grandes esfuerzos por adaptarse a las condiciones cambiantes que retan permanentemente la competitividad de la empresa y su posicionamiento en los mercados.

En el mundo de las telecomunicaciones, está la radio, un medio de difusión masivo que llega al oyente de forma personal, es el de mayor alcance, ya que difunde su señal a todas las clases sociales. La importancia de la radio, como medio de comunicación, se concentra principalmente en la naturaleza de lo que esta representa. “Los directivos se vuelven humanistas cuando el diálogo que entablan con los grupos de interés, más allá de la información y el conocimiento sobre los aspectos económicos y técnicos, implica conocer el sistema de valores del otro” y recordar que “la dignidad de toda persona es inviolable”. (Rodríguez-Luesma et al. 2014: 87-8).

La empresa, en esencia, es una comunidad, y las comunidades pueden construirse a través del sentido de pertenencia, la conciencia de los propósitos comunes, los vínculos entre quienes la forman y la voluntad de cooperar para lograr objetivos comunes.

Una ventaja importante que garantice el éxito comunicativo de la radio es saber que el éxito va de la mano con el talento humano, ya que el mismo depende en gran medida del ejercicio responsable de crear, recrear, y fijar en la mente del mercado un estilo propio del producto.

Las empresas de telecomunicaciones deben ubicarse en sus perspectivas internas, en forma convergente para el talento humano y también en su perspectiva externa o imagen pública, ya que deben desarrollar un alto grado de interacción e ilimitados escenarios de actividades que demandan una labor eficaz en función del servicio que se presta al consumidor.

En este ámbito de la radiodifusión en el mundo de las telecomunicaciones, la emisora Diamante 95.9 FM, perteneciente al circuito Diamante FM, de Comunicaciones Roraima CA, ha

proyectado su imagen corporativa en el circuito regional, ofreciendo sus servicios a una gran cantidad de medianas y pequeñas empresas por su capacidad de acceder a diferentes estratos de consumidores. Esta estación radial ofrece un formato de programación variado y múltiples opciones a los radioescuchas, ubicándose en un alto ranking a nivel local.

Sin embargo, se observa en los actuales momentos, que en la empresa antes mencionada ha disminuido la captación del talento humano, lo cual, está generando dificultades de producción, financiera y de liquidez. Además, de un progresivo deterioro de la imagen corporativa de la emisora en la zona, lo cual, la ha hecho menos competitiva en el mercado, lo que pudiera causar una salida temporal o definitiva en el mercado local.

Ante la situación planteada, surgieron las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo se desarrolla el proceso de captación del talento humano en la empresa de telecomunicaciones Diamante 95.9 Fm?
- ¿Qué factores han impedido el logro de las expectativas de captación de talento humano en la radio?
- ¿La empresa radial posee la estructura organizacional que permita el desarrollo de un proceso de captación de talento humano exitoso?

Para dar respuestas a estas interrogantes, se propuso la siguiente investigación titulada: Captación integral del talento humano en organizaciones de telecomunicaciones desde una visión humanista.

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Diseñar el proceso de captación del talento humano como proceso determinante en la efectividad laboral en las empresas de telecomunicaciones.

### **Objetivos Específicos**

-Diagnosticar la situación actual del proceso de captación del talento humano en la emisora Diamante 95.9 FM

-Describir los factores que determinen el proceso de captación de talento humano llevado a cabo en la empresa objeto de estudio.

-Proponer un plan de acción para el proceso de captación en la empresa Diamante 95.9 FM

## **Justificación**

En el mundo globalizado de hoy, las empresas de telecomunicaciones constituyen un elemento importante para la difusión de contenidos mediáticos que marquen los pasos de los consumidores que accedan los diferentes medios televisivos, radiales e impresos.

Estos medios están ejerciendo cada vez mayor influencia en la promoción de los cambios que generan en las sociedades en desarrollo y en la generación de productos comerciales o de otro tipo que van a satisfacer las necesidades de un mercado cada vez más creciente de consumidores de productos masivos.

Este fenómeno, requiere que dichos medios para satisfacer estas necesidades implementen grandes campañas y promociones publicitarias basadas en la competitividad del mercado, que permita abordar consumidores específicos a través de los mensajes transmitidos.

El propósito del trabajo fue poder conocer el motivo y la importancia de poder implementar nuevas formas de captación de talento humano y así optimizar la parte operativa, de programación y producción, con lo cual, permitirían la generación de recursos financieros, contribuyendo al fortalecimiento de la imagen corporativa de la empresa, llevándola a la utilización eficiente de sus recursos.

La realización de la presente investigación permitirá a las empresas de telecomunicaciones tomar decisiones para mejorar el proceso de captación de talento humano, incrementando las posibilidades de éxito y así una mayor productividad en la organización.

De igual manera, la situación actual de la economía venezolana con una marcada incertidumbre y una competencia mucho más agresiva por la presencia de escasos recursos, requiere de la aplicación de estrategias innovadora en el proceso de captación de personal, que contribuyan asegurar la permanencia de operaciones de la organización en el mercado financiero venezolano.

La realización de la presente investigación permitirá a la emisora tomar decisiones para mantener la captación del talento humano que permita una mayor productividad de la organización, incrementando las posibilidades de éxito para todos los miembros o personal que labora en la emisora radial.

Este estudio podrá servir de insumo para otras investigaciones, la cual, aporta información relacionada con prioridades en el proceso de captación de talento humano, así como la redefinición de

estrategias de largo plazo a ser utilizadas en la emisora radial Diamante 95.9 Fm en ciudad Bolívar, estado Bolívar.

## **Antecedentes de la Investigación Internacionales**

En primer lugar se toma en consideración a Claudia Silvia Manco Cuya (2018) su trabajo de grado titulado reclutamiento y selección del personal y el desempeño laboral en el Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica 2016, para optar al título de Magister en Gestión de los Servicios de la Salud, de la Escuela de Posgrado Universidad Cesar Vallejo de Perú, la autora afirma que el presente estudio desarrollado consideró como principal objetivo el establecer la relación entre el reclutamiento y selección del personal y el desempeño laboral en el Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica en el Hospital nacional Hipólito Unanue, 2016.

Este estudio se realizó a una muestra de 98 trabajadores del Departamento. Se realizó un estudio de tipo no experimental, transversal y correlacionar haciendo posible conocer el grado de relación que existe las variables de estudio. La recolección de datos se realizó con la aplicación de una encuesta conformada por 25 preguntas para la variable selección del personal reclutamiento y una de 35 preguntas para la variable el desempeño laboral.

Los resultados que se hallaron determinaron que existe relación significativa entre Reclutamiento-Selección del Personal y desempeño laboral en el Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica del Hospital Nacional Hipólito Unanue 2016, con un nivel de significancia rho de Spearman  $Rho = 0,898$  y  $\alpha = 0,000 < a 0.05$  que evidencia que existe correlación positiva fuerte.

En segundo lugar de los antecedentes internacionales se cita a Raíza Indiana Slinger Rodríguez (2015), su trabajo de grado titulado modelo de gestión de talento humano basado en la provisión para la contratación de personal ejecutivo y profesional en la Fundación Centro Nacional de Medicina Popular Tradicional FCNMPT Estelí 2014-2015, para optar al título de Magister en Gerencia Empresarial, de la Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua Unan Managua Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí, Departamento De Ciencias Económicas y Administrativas, la autora infiere lo siguiente: “Cada día se consolida al interior de las empresas la certeza de que su triunfo o fracaso depende de los talentos, competencias, actitudes y motivaciones de sus integrantes”.

Si se quiere tener una sociedad competitiva se requiere de un clima organizacional caracterizado por una alta satisfacción de sus integrantes. Una fuerza laboral aburrada por las condiciones laborales conduce a la desmotivación y la apatía, mientras que, la inversión que una

empresa realice en el talento humano se reditúa mediante el compromiso e interés de su fuerza laboral. La ocupación laboral le ofrece a cada individuo la oportunidad de desarrollar plenamente sus talentos contribuyendo con su esfuerzo al logro de la misión de la empresa.

Esta investigación se realizó en el año 2015 en la Fundación Centro Nacional de la Medicina Popular Tradicional, es de investigación cuali-cuantitativa y se aplicaron técnicas de recolección como: entrevistas semiestructuradas, observación y encuestas. La entrevista se aplicó a los jefes de área y la encuesta a 38 colaboradores que laboran en la empresa.

El estudio demuestra que la Fundación no cuenta con un departamento de recursos humanos, cada área de la estructura organizativa gestiona las actividades propias de recursos humanos, según la experiencia y necesidades particulares. Este procedimiento concentra el proceso de provisión de recursos humanos.

Como resultado, en esta investigación se propone una normativa de reclutamiento y selección de talento humano por competencias para los niveles jerárquicos directivo, ejecutivo y profesional para la Fundación Centro Nacional de la Medicina Popular Tradicional, con la finalidad de mejorar algunos aspectos deficientes detectados en dichos procesos y obtener mayores beneficios de los futuros colaboradores que ingresen a la organización.

## **Nacionales**

En primer lugar, se considera a Oropezaana Graciela (2021) su trabajo de grado titulado Sistema de Reclutamiento, Selección e Integración de personal por competencias para el Departamento de atención al cliente del banco de Venezuela, la cual presento para optar al título de Magister Scientiarum en Gerencia General, de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, la autora afirma lo siguiente:

“La presente investigación tiene la finalidad de fortalecer los sistema de reclutamiento y selección de personal en las instituciones bancarias, la investigación presenta como objetivo general proponer un sistema de reclutamiento, selección e integración de personal por competencias para el Banco de Venezuela, la razón fundamental para llevar a cabo este estudio está relacionado con la inadecuada aplicación de procesos de reclutamiento y selección de personal, que ha reflejado considerablemente la calidad del servicio en la entidad bancaria”.

Desde el punto de vista metodológico, el estudio estuvo enmarcado en la modalidad del proyecto factible, apoyado en una investigación de tipo descriptivo, fundamentada en un diseño de campo, con una población conformada por 7 trabajadores, aplicando una muestra censal.

Como técnicas e instrumentos para recolectar la información se utilizó, la encuesta y el cuestionario conformado por ocho (8) ítems. La información recolectada permitió concluir que el Banco Central de Venezuela presenta debilidades en sus procesos de reclutamiento y selección de personal causado por factores internos y externos entre los que resaltan la falta de recursos para el desarrollo de una adecuada prestación de servicios, remuneraciones al personal, departamento de recursos humanos y centralización. Continuando en el ámbito nacional, Caraballo, (2017) en su tesis de Maestría para optar al título de Magister Scientiarum en Planificación del Desarrollo titulado “Plan de mejora del Talento Humano en superintendencia de cajas de ahorro Sudeca”.

La investigación consistió en el diseño de un proyecto factible, compuesto por: un diagnóstico organizacional de SUDECA, y focalizada el plan de mejoras organizacionales.

Es una investigación no experimental y documental, la cual se basa en el análisis de las prácticas gerenciales y resultados organizacionales de la auto evaluación CAF 2013 en SUDECA, información bibliográfica de la temática y demás documentos de interés para la investigación.

Es una herramienta efectiva para iniciar la implementación de calidad total en organizaciones públicas venezolanas, proponiendo el diseño de un plan de mejoras con criterios de calidad total y enfocada en el talento humano.

En la investigación se concluyó que los procesos referentes al reclutamiento y selección del personal son deficientes, recomendando implementar una serie de lineamientos para el reclutamiento y selección del personal en la organización.

Los estudios antes presentados refuerzan a grandes rasgos la investigación brindando una orientación y ejemplo a seguir para dar pasos firmes en la creación de un sistema para optimizar el proceso de reclutamiento y selección de personal para minimizar las debilidades que presenta el momento de la contratación del personal, en el Banco de Venezuela.



## **Teoría de Captación**

La rareza de los recursos humanos está relacionada directamente con la escasez y, a su vez, ésta con la heterogeneidad de recursos y con los obstáculos a la movilidad que permiten mantener estos factores en el tiempo (Sanchis Palacio y Campos Climent, 2019).

La heterogeneidad viene dada por la existencia de puestos de trabajo en las organizaciones que requieren diferentes tipos de habilidades y conocimientos y, al mismo tiempo, por la existencia de personas con diferentes tipos de habilidades y conocimientos lo que resulta en diferentes modos de contribución al desarrollo de la organización.

Desarrollar el talento interno es una de las políticas más inteligentes que pueden adoptarse en materia de gestión de personal, siempre y cuando se disponga de un plan apropiado.

## **Teoría de Talento Humano**

Según Herrera (2011): “Las personas son consideradas recursos a partir de que aparecen en la empresa como elementos de trabajo, donde utilizan y transforman otros recursos. Dentro de una entidad existen varios tipos de recursos: los administrativos, financieros, materiales, entre otros; pero los Recursos Humanos se convierten en los más complejos e importantes porque todos los demás exigen obligatoriamente la presencia de este para su procesamiento”.

La contribución del individuo en la historia de las organizaciones, ha sido considerado desde diversas perspectivas, conforme al transcurso de las épocas y de acuerdo a su inclusión dentro de las organizaciones, es decir, de ser un recurso meramente operativo ha evolucionado hasta ser parte de los recursos sustanciales para la empresa y como un generador de competitividad.

## **Teoría de las Organizaciones**

Velásquez, C. (2007) manifiesta que, respecto a la teoría de las organizaciones, estas se encuentran integradas por recursos humanos y no humanos (físicos, materiales, financieros) y la vida de las personas depende de las organizaciones y las organizaciones dependen del trabajo de las personas.

Algunas organizaciones tienen como propósito el lucro y otras no, además, el mismo autor afirma que la teoría de las organizaciones es el campo del conocimiento humano que se ocupa del estudio de las organizaciones en general y que la sociedad se integra por organizaciones, que para

permanecer en el entorno se requiere de la producción o prestación de un servicio debida y sistemáticamente planeado, organizado, dirigido y controlado.

## **Teoría Humanista**

Según Elton Mayo (1920), quien tiene una perspectiva conductista con énfasis en las relaciones humanas. Se sustenta en la organización informal, que es la que prevalece fuera de la organización formal, considerando al trabajador como un hombre social. De esta forma, analiza a la organización como a grupos de personas, delegando la autoridad, la autonomía del trabajador y la importancia del cargo.

Se trata de comprender la forma en que los seres humanos vivencian el mundo de las organizaciones, y esta comprensión se empieza, al captar la perspectiva o punto de vista de la persona que se está observando, al momento de aplicar el arte laboral.

Cuando hablamos de telecomunicaciones, nos referimos a la ciencia y práctica de la transmisión de información a través de medios electromagnéticos, mediante el empleo de un conjunto de técnicas y materiales especializados. Dicha información puede consistir en datos textuales, audio, video o la combinación de los tres.

El término telecomunicación proviene de la palabra francesa telecommunication, compuesta por el prefijo griego tele, que significa distancia y la palabra latina communicare de significado compartir.

Fue acuñada por el ingeniero y director Edouard Estaunié (1682-1942) a inicios del siglo XIX, como reemplazo del término hasta entonces empleado para la comunicación por impulsos eléctricos como la telegrafía. Desde el concepto de telecomunicaciones podemos hallar hoy en día numerosas tecnologías, desde la radio, televisión, telefonía, redes informáticas e internet, hasta la radionavegación, GPS y telemetría.

En casi todos los casos, se trata de sistemas casi dotados de:

Un emisor: Que codifica y transmite la señal mediante distintos medios o canales.

Uno o más receptores: Que reciben y decodifican la señal, pudiendo a su vez o no servir de emisores.

Repetidores, enrutadores y conmutadores: Que son aparatos diseñados para modificar, intensificar, canalizar o repetir la señal enviada por el emisor.

El ser humano ha intentado superar las distancias para enviar y recibir señales desde épocas muy tempranas. Para ello empleaba señales de humo, sonidos instrumentales, mensajeros humanos o cadenas de señales de fuego.

Sin embargo, recién con la aparición del correo postal en sus distintas versiones, algunas más antiguas que otras, apareció un verdadero sistema de comunicación a distancia. Generalmente estaba dirigido a comunicar al rey o la metrópoli imperial, con sus súbditos lejanos o con sus territorios coloniales.

Por su parte, los primeros sistemas de comunicación rápida a distancia se crearon en la Edad Moderna, cuando gracias al dominio de la electricidad, surgió el modo de emplearla para transmitir mensajes simples, limitados generalmente una palabra, mediante un telégrafo.

Inspiradas en antiguas versiones ópticas que dependían de codificar un mensaje con símbolos visibles desde la distancia, en la primera mitad del siglo XIX se desarrollaron las primeras formas del telégrafo eléctrico, revolucionando el campo de las comunicaciones a través del código morse.

Este invento se consolidó en los años siguientes como el gran medio de comunicación moderno, especialmente en EEUU, de la mano de expansión ferroviaria. Sirvió de base para futuros inventos, como el telégrafo parlante o radiocomunicación.

En las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX, se desarrolló el teléfono, invención de Alexander Graham Bell (1847-1922) y Elisha Gray (1835-1901). Además, las experiencias de inventores y científicos como Thomas Alvas Edison (1847-1931), Nikola Tesla (1856-1943) y Aleksandr Popov (1859-1905) constituyeron una revolución científica y tecnológica en el área de las telecomunicaciones.

La invención del primer radio transmisor de Guillermo Marconi (1874-1937), dio origen a aparatos tan diversos como el teletipo o el radiotransmisor de onda corta y en el siglo XX a la radio de transistores y la televisión. Nunca el ser humano logró comunicar tanto y a través de tan largas distancia como de entonces en adelante.

Finalmente, tras la invención de las computadoras y su incorporación en redes de intercambio de información, se sumaron nuevas tecnologías: los módems, el sonar, las microondas, los satélites de telecomunicaciones, la telefonía celular, el WIFI y otros modos contemporáneos de transmisión de información digitalizada mediante ondas electromagnéticas.

Hay muchas formas de clasificar las telecomunicaciones, atendiendo a distintos elementos. Por ejemplo, podemos distinguir entre comunicaciones unidireccionales, aquellas en que el emisor es siempre emisor y las bidireccionales, en la que los receptores eventualmente ocupan también el rol de emisor, es decir, existe retroalimentación.

Por otro lado, atendiendo a la naturaleza de su tecnología específica, podemos diferenciar entre:

**Radiocomunicaciones:** No solo se refiere a la transmisión de ondas radiales AM y FM, desde estaciones comerciales, cuya programación debe ser recuperada por el público en sus aparatos radiales, sino también a los aparatos de radio de onda corta, como los empleados para la navegación y las comunicaciones militares.

**Telefonía:** La antigua telefonía con hilos de Graham Bell fue sustituida a lo largo del siglo XX por toda una industria telefónica moderna, que emplea satélites y torres de emisión para enviar y recibir señales electromagnéticas de frecuencia específica, que luego el aparato convierte en ondas sonoras, recuperando la voz del hablante con una distorsión y retardos mínimos.

**Televisión:** El gran invento que revolucionó los medios masivos de comunicación en el siglo XX, ha sobrevivido adaptándose a los tiempos, a través de emisiones satelitales o streaming a través de internet, para llevar tanto audios como imágenes a los aparatos receptores en cada hogar, ya sea en vivo y directo o diferido.

**Internet:** Hoy en día todo está conectado prácticamente a internet, la gran red de las computadoras, que permite el envío recíproco a lo largo de enormes distancias. Se trata de una intrincada red de computadoras interconectadas de manera recíproca, para compartir un inmenso volumen de datos de cualquier naturaleza, a través de cables de fibra de vidrio, coaxiales o de ondas de radio y WIFI.

**Fax:** Una tecnología ya extinta, pero que sirve de ejemplo y que consistía en utilizar las líneas telefónicas para enviar la reproducción de una imagen tomada de un texto, es decir, algo similar a una fotocopiadora, cuyos originales sin embargo se hallaban lejos. Desde la llegada de internet fue considerada obsoleta y abandonada en todo el mundo.

Las telecomunicaciones desempeñan hoy un rol vital en la mayoría de los sistemas tecnológicos, tanto en el ámbito comercial y financiero, como en el militar, lúdico o cultural. Sus efectos han modificado siempre el modo de relacionarnos y comunicarnos entre los seres humanos.

## **Bases Legales**

La Ley Orgánica de Telecomunicaciones (2003) regula la presentación del servicio radiofónico y los cataloga como radio y televisión, y establece en su artículo 210, que:

Servicios de radio: Radiodifusión sonora en amplitud modulada (FM), radiodifusión sonora por onda corta, difusión por suscripción, radiodifusión sonora comunitaria de servicio público, sin fines de lucro, y servicio de audio nacional difundido exclusivamente por un servicio de difusión por suscripción o por internet. (pag.4).

Este artículo clarifica la titularidad para la prestación del servicio telecomunicacional y además delimita el espacio radiofónico, en el cual dichos prestadores de servicios pueden difundir sus imágenes y sonidos.

También en el artículo 3 de la misma ley como objetivo general de dichos prestadores de servicios, establece que:

Garantizar el efectivo ejercicio y respeto de los derechos humano, en particular, los que conciernen a la protección del honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y reputación y al acceso a una información oportuna, veraz e imparcial, sin censura. Garantizar el equilibrio entre los deberes, derechos e intereses de las personas, de los prestadores de servicios de divulgación y sus relacionados. (pag35).

A través de este artículo, el propietario del espectro radiofónico (Estado Venezolano), regula la prestación de dicho servicio a través de la radio y la televisión, y establece los estándares que le permitan a una audiencia disfrutar de manera equilibrada el tiempo de difusión.

En este orden, a la Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión (2004) en su artículo 1, plantea que es responsabilidad de los prestadores del servicio:

Esta Ley tiene por objeto la responsabilidad social de los prestadores nacionales independientes y los usuarios y usuarias en el proceso de difusión y recepción de mensajes, fomentando el equilibrio democrático entre sus deberes, derechos e intereses, a los fines de procurar la justicia social y de contribuir a la formación, educación, la cultura, la salud pública, el desarrollo social y económico de la nación, de conformidad con las normas y principios constitucionales. (pag 33).

Continuando con el desarrollo de la presente investigación, se hace necesario indicar el marco legal que contempla las instituciones bancarias de manera que se pueda garantizar el cumplimiento de

las actividades relacionadas con este ramo, a tal efecto cabe destacar que el marco legal de la presente investigación corresponde en primer lugar con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999).

El artículo 87, del Capítulo V: De los Derechos Sociales y de las Familias. Título III: De los Derechos Humanos y Garantías, y de los Deberes contempla:

Toda persona tiene derecho al trabajo y el deber de trabajar. El Estado garantizará la adopción de las medidas necesarias a los fines de que toda persona puede obtener ocupación productiva, que le proporcione una existencia digna y decorosa y le garantice el pleno ejercicio de este derecho.

Es fin del Estado fomentar el empleo. La ley adoptará medidas tendentes a garantizar el ejercicio de los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras no de pendientes. La libertad de trabajo no será sometida a otras restricciones que las que la ley establezca.

Artículo 144:

La ley establecerá el Estatuto de la función pública mediante normas sobre el ingreso, ascenso, traslado, suspensión, y retiro de los funcionarios o funcionarias de la administración pública, y proveerá su incorporación a la seguridad social. La ley determinará las funciones y requisitos que deben cumplir los funcionarios públicos y funcionarias públicas para ejercer sus cargos.

## **Metodología**

En este capítulo se presentan los aspectos metodológicos del estudio, comprendidos por el tipo de investigación, diseño, población, variable del estudio y su operacionalización, técnica e instrumento de recolección de datos, validez y tratamiento estadístico.

La investigación se ubica dentro del esquema de tipo descriptivo, puesto que se aboca a realizar la medición y descripción de las variables que conforma el proceso de la captación del talento humano.

En el caso concreto de esta investigación, se ofrece un diagnóstico preciso acerca de los procesos relacionados con la captación del talento humano en la empresa objeto de estudio.

Todo ello con miras a la estructuración de un cuerpo de recomendaciones, que presentará las alternativas de solución a las situaciones encontradas en la misma.

Este estudio se enmarca dentro de los esquemas de los diseños de campo, puesto que la información esencial que se tiene pautado obtener en la realización del proceso de recolección de los datos, proviene del ámbito mismo donde se producen los eventos relacionados con la variable objeto de investigación.

En el caso concreto de esta investigación, los datos fundamentales relacionados con las variables que la conforman, se recolectaron con el propio ámbito donde se llevaron a cabo los eventos relacionados con la temática objeto de estudio, específicamente en la emisora Diamante 95.9 FM, en Ciudad Bolívar, estado Bolívar.

Se plantea una serie de hipótesis en la empresa objeto de estudio, es decir, se va a predecir lo que sucede, para luego verificar y comprobar. Método hipotético deductivo

En el estudio, se intenta dar respuesta al problema que se plantea, a través de la postulación de hipótesis que se toman como verdaderas.

La población objeto de esta investigación se encuentra representada por las personas (3) que desempeñan labores en el área de Talento Humano de la empresa de telecomunicaciones en el ámbito radial Diamante 95.9 Fm en ciudad Bolívar, estado Bolívar.

Dicha población, se encuentra distribuida de la siguiente forma:

Áreas:

Presidencia: 1.

Gerencia de talento humano: 2.

Para el presente estudio se utilizó el criterio de la población por ser finita debía tomarse en tu totalidad.

La muestra está representada por los 3 trabajadores del departamento de Talento Humano en la emisora objeto de estudio.

En la presente investigación, la variable en estudio estuvo representada por el proceso de captación de talento humano, efectuada en los canales de distribución para influir positivamente sobre el volumen de personal.

## Operacionalización de las Variables

La variable de esta investigación fue sistematizada de acuerdo al modelo estructurado por Ramírez (1997), donde establece la categorización de variable, las dimensiones y los indicadores que la caracterizan, integran y permiten su precisión e identificación en un ámbito real (p.46).

Variable	Dimensiones	Indicadores
	Estructura organizativa	1.- Presidencia. 2.- Gerencia de talento humano. 3.- Jefe de personal.
Proceso	Estrategias de captación de personal	1.- Renovación en los procesos de reclutamiento. 2.- Identificar qué talento se necesita. 3.- Diseñar una estrategia de retención. 4.- Desarrollar programas de formación. 5.- Promover los valores y la filosofía de la emisora.
	Proceso de captación de talento humano	1.- Mejorar la presencia en los medios. 2.- Impulsar el trabajo en equipo. 3.- Crear un plan de incentivos. 4.- Establecer metas y objetivos en conjunto. 5.- Estimular y valorar el talento.

Fuente. (Elaboración Propia)

## Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

Como instrumentos se utilizaron el cuestionario y la encuesta.



El procedimiento de validez se realizó a través del juicio de experto, es decir, por un profesional del área de la administración de talento humano, recayendo la responsabilidad en manos de la Dra. Lirimar Mayorca, portadora de la cédula de identidad número 15.135.789 a los efectos de terminar en forma debidamente sustentada, si el instrumento mide los aspectos de la variable que se tiene pautado medir.

La misma, se desarrolló mediante los cálculos realizados a través de la siguiente fórmula:

$$P = n / N \times 100$$

Donde:

P = Porcentaje.

n = Frecuencia parcial.

N = Frecuencia total.

## **Análisis e Interpretación de los Resultados**

La realización de la fase de los resultados constituye el eje fundamental a través del cual se confirma la existencia o no de un problema y la magnitud del mismo.

Su ejecución representa el momento clave de la investigación, ya que se establecen las inferencias pertinentes y se plantean las posibles alternativas de solución a desarrollar en el futuro.

Los aspectos que se desarrollan a continuación comprenden el nivel de análisis de la investigación y la forma de presentación de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento al área objeto de estudio.

### **Nivel de Análisis**

El nivel de análisis de los datos se ubica dentro de la escala interpretativo, consistente en reflejar los aspectos cualitativos y cuantitativos de los resultados obtenidos y, en virtud de ello, hacer las inferencias pertinentes, tomando en cuenta los planteamientos realizados en las bases teóricas.

### **Forma de Presentación de los Resultados**

Los resultados fueron presentados en cuadros de frecuencia simple, donde se expresaron los datos relativos a indicadores, frecuencia y porcentaje respectivos.

Cuadro N° 1 Distribución porcentual acerca de la existencia en la empresa de un departamento de Talento Humano para el proceso de reclutamiento de personal.

Indicadores	Frecuencia	Porcentajes
Sí	3	100%
No	0	0%
Total	3	100%

**Fuente: Encuesta aplicada a empleados de la emisora Diamante 95.9 Fm. Abril 2023.**

Los datos reflejados en el cuadro 1, indican que el 100% de los empleados encuestados señalan que la empresa si posee un departamento de Talento Humano. De estos resultados se infiere, que existe dentro de la empresa una estructura organizativa para mantener el proceso de reclutamiento, aspecto importante para garantizar una alta demanda para fortalecer la competitividad en el mercado local.

Cuadro N° 2 Distribución porcentual acerca de la conformación de la estructura organizativa para el proceso de captación de personal en la emisora.

Indicadores	Frecuencia	Porcentajes
Presidencia	1	33%
Gerencia	2	67%
Total	3	100%

**Fuente: Encuesta aplicada a empleados de la emisora Diamante 95.9 Fm. Abril 2023.**

El cuadro 2 muestra que el 67% de la población encuestada indicó la estructura la conforman la Gerencia de Talento Humano y el otro 33% señaló que la presidencia. De lo que se puede inferir, que el proceso de captación no está concentrado en la presidencia, sino que también depende de la Gerencia de Talento Humano, los cuales aportan un porcentaje de decisión importante en la empresa.

Cuadro N° 3 Distribución porcentual en relación con el proceso de captación de personal, la toma de decisiones en quien recae.

Indicadores	Frecuencia	Porcentajes
Presidencia	1	33%
Gerencia	2	67%
Total	3	100%

**Fuente: Encuesta aplicada a empleados de la emisora Diamante 95.9 Fm. Abril 2023.**

El cuadro 3, refleja que el 67% de la población encuestada señaló que la toma de decisiones recae en la Gerencia de Talento Humano. Estos resultados indican, que la empresa emprende positivamente los recursos para diseñar un plan de acción para la captación de personal.

Cuadro N° 4 Distribución porcentual sobre si es necesario reorientar la capacidad organizativa de captación del talento humano a través de la toma de decisiones.

Indicadores	Frecuencia	Porcentajes
Alta Probabilidad	3	100%
Mediana probabilidad	0	0%
Total	3	100%

**Fuente: Encuesta aplicada a empleados de la emisora Diamante 95.9 Fm. Abril 2023.**

Las cifras del cuadro 4, refleja que la población encuestada en un 100% respondió que es necesario reorientar la capacidad organizativa para la toma de decisiones en una alta probabilidad. Estos datos confirman las otras que muestran el cuadro 2, en cuanto a que la empresa debe organizarse para captar de manera eficiente el talento humano.

Cuadro N° 5 Distribución porcentual, sobre si se implementa el estudio de capacitación de personal en la emisora.

Indicadores	Frecuencia	Porcentajes
Alta probabilidad	1	33%
Mediana probabilidad	2	67%
	3	100%

**Fuente: Encuesta aplicada a empleados de la emisora Diamante 95.9 Fm. Abril 2023.**

Los datos reflejados en el cuadro 5, acerca de si se implementa el estudio de capacitación de personal 67% demuestran la utilidad de aplicarlo en una alta probabilidad, mientras que el 33% en mediana probabilidad. Se infiere de ello el total conocimiento por parte del personal para ofrecer los mejores servicios confortable a las necesidades del personal reclutado.

Cuadro N° 6 Distribución porcentual de la opinión de los entrevistados, sobre si la empresa utiliza estrategias para mantener el personal en la sede.

Indicadores	Frecuencia	Porcentajes
Alta probabilidad	1	33%
Mediana probabilidad	2	67%
Total	3	100%

**Fuente: Encuesta aplicada a empleados de la emisora Diamante 95.9 Fm. Abril 2023.**

Las cifras de este cuadro muestran, que el 67% opinó que la empresa utiliza en una mediana probabilidad estrategias para mantener el personal en la sede y el 33% en una alta probabilidad. Estos resultados permiten inferir que debe existir una política sistemática basada en el análisis que pueda garantizar una mayor efectividad acorde a las necesidades del personal reclutado.

Cuadro N° 7 Distribución porcentual, sobre cuál de los siguientes horarios de programación tiene la más alta demanda de solicitud de empleo.

Indicadores	Frecuencia	Porcentajes
Matutino	0	0%
Vespertino	0	0%
Nocturno	0	0%
Los 3	3	100%
Total	3	100%

**Fuente: Encuesta aplicada a empleados de la emisora Diamante 95.9 Fm. Abril 2023.**

De acuerdo a los datos proporcionados por el cuadro 7, acerca de los horarios que tienen más demandas en la emisora el 100% de los empleados manifestaron los 3. Se infiere con ello, que, en la empresa a través de la implementación de estos horarios, sería una estrategia para proyectar su imagen corporativa y ofrecer los mejores servicios que en ella se ejecutan.

Cuadro N° 8 Distribución porcentual, sobre el tipo de profesión que conforman las ofertas de vacantes en la emisora.

Indicadores	Frecuencia	Porcentajes
Profesional graduado	0	0%
Técnico superior	0	0%
Bachiller	0	0%
Los 3	3	100%
Total	3	100%

**Fuente: Encuesta aplicada a empleados de la emisora Diamante 95.9 Fm. Abril 2023.**

El cuadro 8, refleja que el 100% de la población consultada afirmó que las profesiones indicadas son tomadas en cuenta por la emisora para el proceso de reclutamiento, lo cual; pone de manifiesto la necesidad de transformar las estrategias y procedimientos que utilizan actualmente para atraer candidatos y satisfagan sus expectativas.

Cuadro N° 9 Distribución porcentual, sobre el nivel de demanda en términos de vacantes que tiene la emisora.

Indicadores	Frecuencia	Porcentajes
Alto	0	0%
Medio	1	33%
Bajo	2	67%
Total	3	100%

**Fuente: Encuesta aplicada a empleados de la emisora Diamante 95.9 Fm. Abril 2023.**

De acuerdo a la información del cuadro 9, el 67% de los consultados indicó, que el nivel de demanda en términos de vacantes que tiene la emisora es bajo, mientras que el 33% manifestó medio. De estos resultados se infiere, que existe un cierto desequilibrio en cuanto a la estructuración de la oferta, ya que la misma trata de abarcar de forma amplia los diferentes espacios de programación de la emisora.

Cuadro N° 10 Distribución porcentual sobre las estrategias que utiliza la emisora para mantener la imagen corporativa.

Indicadores	Frecuencia	Porcentajes
Relaciones Públicas	2	100%
Indicadores de Ratins	0	0%
Competencia con otras emisoras.	0	0%
Total	2	100%

**Fuente: Encuesta aplicada a empleados de la emisora Diamante 95.9 Fm. Abril 2023.**

El cuadro 10, muestra que el 100% de los encuestados coincidió en afirmar, que la empresa utiliza como estrategia las relaciones públicas para mantener la imagen corporativa. De estos datos se puede deducir, que esta imagen se basa en el mantenimiento de las relaciones públicas, lo cual; refleja una perspectiva muy tradicional del manejo de la empresa, lo que pudiera incidir en el nivel de competitividad.

## **Conclusiones**

Se determinó la situación actual del proceso de captación del talento humano en la emisora Diamante 95.9 FM. La empresa posee un departamento de reclutamiento, aspecto importante para garantizar como proceso la efectividad laboral, fortaleciendo su capacidad y competitividad en el mercado local.

Se especificaron los factores que determinan el proceso de captación de talento humano llevado a cabo en la empresa objeto de estudio. La toma de decisiones recae entre la presidencia y la gerencia de talento humano, demostrándose que la empresa presenta debilidades y esto le pudiera generar ciertas dificultades en la captación de personal.

Formular un plan de acción para el proceso de captación en la empresa, ya que no poseen la estructura organizacional que permita el desarrollo exitoso.

## **Recomendaciones**

En atención a las conclusiones del estudio, se hizo pertinente hacer las siguientes recomendaciones.

Reorientar su capacidad organizativa de captación del talento humano, a los efectos de producir un mejoramiento sistemático que le permita desarrollar un proceso más efectivo que le facilite el rendimiento requerido para lograr los objetivos de la emisora.

Definir los elementos continuos en el proceso de captación, que satisfagan las expectativas del talento humano contratado con una mayor participación.

Aplicar un proyecto factible para el análisis de procesos, efectividad y supervisión para captar y contratar personal a fin de garantizar una mejor organización que le permita a la empresa ser más productiva.

## **Propuesta**

### **Plan de Gestión para la Captación de Talento Humano en la Emisora Radial Diamante 95.9 Fm.**

#### **Objetivo General:**

Plan de gestión para la captación del talento humano en la emisora radial Diamante 95.9 FM.

#### **Objetivos Específicos:**

-Facilitar al personal de talento humano el mecanismo para garantizar la integración al momento de contratar a los profesionales.

-Aumentar y ejecutar modalidades de unificación que determinen el proceso de captación de talento humano llevado a cabo en la empresa.

-Anexar un plan de acción para el proceso de captación en la organización, promoviendo el impulso integral.

#### **Justificación**

La realización de la presente investigación permitirá a la emisora tomar decisiones para mantener la captación del talento humano que permitan una mayor productividad de la organización, incrementando las posibilidades de éxito para todos los miembros o personal que labora en la emisora radial.

Por todo esto, surge la motivación para realizar este estudio, el cual pretende analizar el desarrollo de captación de talento humano en la emisora Diamante 95.9 Fm y como una forma de optimizar la generación de recursos financieros, para contribuir al fortalecimiento de la imagen corporativa de la empresa, llevándola a la utilización eficiente de sus recursos.

Este estudio podrá servir de insumo para otras investigaciones, la cual, aporta información relacionada con prioridades en el proceso de captación de talento humano, así como la redefinición de estrategias de largo plazo a ser utilizadas en la emisora radial Diamante 95.9 Fm en ciudad Bolívar, estado Bolívar.

<b>Variables</b>	<b>Actividades</b>	<b>Duración</b>	<b>Responsable</b>
Estrategias	Seminario	3 sábados	Gerencia de Talento Humano
Técnicas	Taller teórico	1 semana	Gerencia de Talento Humano
Plan de captación	Taller práctico	2 semanas	Gerencia de Talento Humanp

## **Plan de acción de la Propuesta**

- 1.- Renovación en los procesos de reclutamiento.
- 2.- Identificar qué talento se necesita.
- 3.- Diseñar una estrategia de retención.
- 4.- Desarrollar programas de formación.
- 5.- Promover los valores y la filosofía de la emisora.
- 6.- Mejorar la presencia en los medios.
- 7.- Impulsar el trabajo en equipo.
- 8.- Crear un plan de incentivos.
- 9.- Establecer metas y objetivos en conjunto.
- 10.- Estimular y valorar el talento.

### **Notas Al Pie <sup>[1]</sup>**

**[\*] José Luis Rangel Cañas.**

Estudios realizados: MTC: Locutor comercial.

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez: Licenciado en Administración, mención Recursos Materiales y Financieros, Magister Scientiarum en Ciencias Administrativas, mención Gerencia de Talento Humano.

Experiencia laboral: Medios de comunicación social (24 años), Relaciones Públicas en empresas del estado (5 años). **ORCID: 0009-0001-4499-0785.** Correo Electrónico: joseluis95.9@gmail.com. Teléfono: +58 4265904379.

**[\*\*] Elismar Rodríguez R.**

Lcda. En Administración De Recursos Materiales y Financieros. UNERS. Ciudad Bolívar. Maestría en Gerencia del Talento Humano Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”. Núcleo Ciudad Bolívar. Analista de Recursos Humanos III. Fundación Regional El Niño Simón Bolívar.



**ORCID: 0009-0000-8472-8944.** Correo Electrónico: theelismar@gmail.com. Teléfono: +58 4269978150

## Referencias Bibliograficas

- Caraballo (2017) Plan de mejora del Talento Humano en superintendencia de cajas de ahorro Sudeca., tesis de Maestría para optar al título de Magister Scientiarum en Planificación del Desarrollo.
- Herrera, M. (2011). La Evolución del Desempeño en la empresa comercializadora Escambray, Propuestas de mejoras.
- Ley Orgánica de Telecomunicaciones (2003). Caracas: Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ley Orgánica de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (2004). Caracas: Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.
- Manco, C.S. (2018) Reclutamiento y Selección del Personal y el Desempeño Laboral en el Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica 2016, su trabajo de grado para optar al título de Magister en Gestión de los Servicios de la Salud.
- Mayo, E. Teoría Humanista de La Administración: Clave para el Éxito en la Gestión de Personas. (1920).
- Oropezaana, G. (2021) Sistema de Reclutamiento, Selección e Integración de Personal por competencias para el Departamento de Atención al Cliente del Banco de Venezuela, trabajo de grado para optar al título de Magister Scientiarum en Gerencia General, de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”.
- Ramírez, T. (1997) Cómo hacer el proyecto de investigación. Caracas: Contexto.
- Sanchis, P. J. y Campos, C. V, (2019). El Modelo de la Economía del bien común: aproximación desde el enfoque organizativo y el análisis bibliométrico. Estudios Gerenciales. vol. 35, N° 153, 2019, 440-450. Artículo de Investigación
- Slinger, R., R.I (2015), Modelo de Gestión de Talento Humano basado en la provisión para la contratación de personal ejecutivo y profesional en la Fundación Centro Nacional de Medicina Popular Tradicional FCNMPT Estelí 2014-2015, su trabajo de grado para optar al título de Magister en Gerencia Empresarial, de la Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua Unan Managua Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí, Departamento De Ciencias Económicas y Administrativas.
- Velásquez, C. A (2007) La Organización, el Sistema y su Dinámica, una versión desde Niklas Luhmann. Revista Escuela de Administración de Negocios, ISSN-e 2590-521X, ISSN 0120-8160, N°. 61, 2007 (Ejemplar dedicado a: Colombia y el país Vasco: hacia la gestión del conocimiento), págs. 129-156.



**REVISTA ELECTRÓNICA LAC: LOS AGENTES DE CAMBIO**  
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta. Año 7. Volumen 2-2024  
Julio a diciembre 2024. Págs. 74-108  
E-mail: losagentesdecambio@gmail.com

**INTEGRACIÓN ESCUELA FAMILIA Y COMUNIDAD EN  
LA UEN ANTONIO JOSÉ DE SUCRE MUNICIPIO  
ANGOSTURA DEL ORINOCO ESTADO BOLÍVAR,  
VENEZUELA**

**SCHOOL, FAMILY AND COMMUNITY INTEGRATION IN  
THE UEN ANTONIO JOSÉ DE SUCRE MUNICIPALITY  
ANGOSTURA DEL ORINOCO STATE BOLÍVAR,  
VENEZUELA**

**LIC./ESP. AURA RAMONA FILGUEIRA ROMERO <sup>[1]</sup>**

Universidad Nacional Experimental del Magisterio

“Samuel Robinson”

**ORCID: 0009-0009-2943-376X**

aurafilgueira@gmail.com

**Este Artículo fue:**

Recibido: 25/10/24

Aprobado: 10/11/24

**Resumen**

Este artículo es el resultado de mi trabajo como docente activa a nivel de la Educación Básica, cuyo objetivo fue promover la integración escuela familia y comunidad en la UEN “Antonio José de Sucre” Municipio, “Angostura del Orinoco”, Estado Bolívar, se abordó bajo el enfoque cualitativo con el apoyo de la investigación-acción participativa (IAP), desde nuestro contexto educativo logrando así la articulación de todos los actores que hacen vida institucional obteniendo la verdadera transformación que requiere la Educación Venezolana. A través de integración escuela, familiar y comunidad se realizaron visitas con el Movimiento Bolivariano de familia a los hogares donde los niños y niñas quedan bajo el cuidado de otras personas que no son sus padres. Charlas sobre la familia

y su responsabilidad en la formación de los niños y niñas. El desarrollo de estrategias para mejorar el rendimiento escolar, problema que se está solventando de forma mancomunada con las familias desde la escuela, lo cual se ha concretado en un 60 por ciento. El suministro de agua para la escuela una vez por semana del cual está encargada UBCH de la comunidad. Con el Consejo Comunal se solicitó la pintura de la infraestructura del plantel. La participación se convierte en una herramienta para la integración de padres y representantes, consejos comunales, UBCH, líderes de calle, en nuestra institución educativa, como consciencia política emergente para la búsqueda de soluciones a la problemática encontradas. Este artículo es producto de una investigación mayor que se efectuó.

**Descriptor:** integración, participación, familia, escuela, comunidad.

### **Abstract**

This article is the result of my work as an active teacher at the Basic Education level, whose objective was to promote the integration of school, family and community in the UEN "Antonio José de Sucre" Municipality, "Angostura del Orinoco", Bolívar State, was addressed under the qualitative approach with the support of participatory action research (PAR), from our educational context, thus achieving the articulation of all the actors who make institutional life obtaining the true transformation that Venezuelan Education requires. Through school, family and community integration, visits were made with the Bolivarian Family Movement to homes where children are under the care of people other than their parents. Talks about the family and its responsibility in the education of children. The development of strategies to improve school performance, a problem that is being solved jointly with families from school, which has been achieved in 60 percent. The water supply for the school once a week is the responsibility of the UBCH of the community. With the Communal Council, the painting of the infrastructure of the school was requested. Participation becomes a tool for the integration of parents and representatives, communal councils, UBCH, street leaders, in our educational institution, as an emerging political awareness for the search for solutions to the problems found. This article is the product of a larger investigation that was carried out. It is part of a larger investigation that was carried out.

**Descriptors:** integration, participation, family, school, community

### **Introducción**

Hoy por hoy, se ha cosechado éxitos y avances significativos en la educación, sin embargo en aras del sostenimiento del proceso de transformación, políticas, económicas y sociales, adelantadas por el proceso bolivariano, que pasa por reflexionar y hacer balance crítico acerca de la labor emprendida conociendo las diferencias entre un modelo de solidaridad que explota y otro que libera el espacio de la interculturalidad como proceso educativo, responde a la búsqueda del conocimiento de las diferentes identidades sociales y culturales.

Simón Rodríguez (1769-1854), fue un gran filósofo y educador venezolano, uno de los más grandes de sus tiempos, Tutor y Mentor de Simón Bolívar. El aprendizaje se desarrolla en el marco de un proyecto educativo basado en la relación con la comunidad, construido colectivamente (Docentes, Estudiantes, Padres, Comunidad) desarrollando la solidaridad, el trabajo colectivo, el sentido de pertenencia.

En el marco de la construcción de una sociedad igualitaria, libre, plural, solidaria, participativa y profundamente revolucionaria. Se conoce la escuela como una institución necesaria e insustituible brindando seguridad afectiva a los niños, niñas y jóvenes, el deseo por el conocimiento un aprendizaje para la vida y el ejercicio de la ciudadanía, aplicando métodos innovadores que conozca la geo historia y estimula un aprendizaje creativo, contextualizados vinculado con la familia y la comunidad donde debe asumir mayor protagonismo en los consejos educativos participar en los programas de formación y capacitación así propiciar un intercambio de saberes entre docentes, padres, representantes y alumnos. La participación de la comunidad es un reto con la Venezuela de hoy en la búsqueda de una conciencia ciudadana en las comunidades, desde un nuevo paradigma de Reconstrucción Social.

El saber globalizado es la gran esperanza para que la humanidad progrese por la conciencia colectiva para gestionar con justicia la riqueza, el bienestar, la libertad y la felicidad de todos es el camino para despertar, se visualiza el plan de estudio que tiene su punto de partida la investigación, acción, reflexión, desde nuestro contexto educativo logrando así la articulación de todos los actores que hacen vida institucional y así lograr la verdadera transformación que requiere la Educación Venezolana a través de la integración de Escuela, Familia y Comunidad.

Resulta primordial la labor educativa de la familia, es indudablemente factor principal para el logro de una identidad y personalidad plenas. La tarea es la adecuada socialización familiar, contextual y escolar. Sirviendo esta de base para una comunicación formativa entre padres y maestros, y así de esta manera contribuir al logro de una educación pertinente y eficaz al momento socio histórico, cultural actual. Siendo la Familia y Escuela un marco referencial imprescindible para la incorporación de un nuevo ser humano a la sociedad; pero, este marco se encuentra a merced de los avatares impuestos por transformaciones diversas que han de asumir ambas instituciones si quieren responder a su tarea educativa y socializadora. Los cambios de la sociedad actual son rápidos y profundos, los sujetos no están preparados para adaptarse a ellos en los diversos niveles: biológico, psicológico y social.

La complejidad, cada vez mayor, que la caracteriza, demanda una nueva visión educadora de la familia y la escuela, lo que exige su compromiso para trabajar unidas en un proyecto común. El objetivo principal de esta investigación es crear un espacio de reflexión sobre la necesidad de tomar conciencia de la importancia de la incorporación de la familia a la escuela a fin de que asuma su rol en el proceso educativo, así como lo establece la Ley Orgánica de Educación (2009) en su Artículo 17 cuando expresa "... Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes."

Este artículo de investigación en su estructura, primeramente, hace referencia a las reflexiones iniciales del contexto y mi formación como docente; donde considero, la ubicación geográfica, organización y potencialidades existentes en mi comunidad, aspectos que me van a permitir saber con qué y con quien cuento para la transformación que quiero en mi contexto educativo. De igual manera describo la ubicación de la institución donde me desempeño, el organigrama y el nivel de desempeño de cada personal que laboro en este plantel especificando los nudos críticos presentados como punto de partida para evidenciar la situación a mejorar. Aunado a ello, también hago referencia de acuerdo a los aspectos señalados del Circuito Educativo y de las escuelas que la integran.

Luego de desarrolla la reflexión crítica pedagógica sobre la temática los referentes teóricos, prácticos y jurídicos, vinculados a las realidades a investigar y que constituyen el punto de partida para el desarrollo posterior de la propuesta de transformación. Caracterización reflexiva participativa; presento un esbozo de la forma como aborde a la institución para motivarlos a ser partícipes de los cambios requeridos en este contexto educativo, narrando explícitamente las actividades que se realizaron para erradicar los desafíos y fortalecer las potencialidades existentes.

Luego se describe la propuesta transformadora y su aplicación: Enfoque y conceptualización de la propuesta y del sujeto de transformación estudiantes, profesores, administrativos, obreros, cocineras, padres, madres y representantes de la UEN Antonio José de Sucre, finalidad, propósitos, población y muestra, descripción del plan de acción y métodos y/o instrumentos. Síntesis del registro de sistematización de los resultados de la experiencia transformadora e implicaciones del trabajo realizado para la estructuración de nuevos procesos de transformación y posibles aplicaciones en otros contextos educativos y/o formativos que es el reflexivo, puntualizo los avances obtenidos con la descripción respectiva de las gestiones realizadas hasta el momento. Por último, presento mis reflexiones, análisis y argumentación sobre el desarrollo de las tareas investigativas, lo aprendido en el desarrollo de la propuesta transformadora y aportes que me generó la investigación.

El artículo se realizó siguiendo un enfoque cualitativo con la investigación-acción participativa (IAP), considerando el paradigma Socio-crítico, porque se busca la reflexión crítica con la finalidad de transformar la estructura de las relaciones sociales para dar respuesta a determinados problemas generados por éstas, partiendo de la acción y reflexión de los integrantes de la escuela y comunidad.

En este sentido, la IAP combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda, proporcionando un método para analizar y comprender mejor la realidad de la población, sus problemas, necesidades, capacidades, recursos, y permite

planificar acciones y medidas para transformarla y mejorarla combinando la teoría y la práctica al ejecutar las acciones transformadoras. Además, permite la integración masiva de la comunidad para gestionar y concienciar sobre los problemas existentes dentro de la comunidad y escuela, así como también permite reflexionar sobre las necesidades reales existentes para buscar las vías para su transformación.

Así mismo, ubico la investigación en la línea de investigación Integración Educativa de la Familia en el Proceso Educativo. La cual es definida por el Centro de Investigación Nacional del Magisterio Venezolano (2018), de la manera siguiente:

“Integración Educativa de la Familia en el Proceso Educativo. Orientada a la investigación en relación a las familias con el proceso educativo desde la corresponsabilidad que debe existir en la formación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en los distintos niveles y modalidades, la importancia de la familia en la educación como proceso socializador”

En lo referente a las técnicas e Instrumentos para realizar la investigación se utilizó: la Observación directa, diagnóstico participativo al ver la ausencia constante de los padres y representantes en las actividades a que se realizan en la escuela, no están atentos al rendimiento estudiantil de sus representados, la entrevista donde se le pregunta él porque de su ausencia, mesas de trabajo para realizar el plan de acción, conversatorios con los docentes y padres. Los registros y actas para dejar evidencias por escrito de los acuerdos y compromisos.

## **Abordaje Situacional**

Resulta primordial la labor educativa de la familia, es indudablemente factor principal para el logro de una identidad y personalidad plenas. La tarea es la adecuada socialización familiar, contextual y escolar. Sirviendo esta de base para una comunicación formativa entre padres y maestros, y así de esta manera contribuir al logro de una educación pertinente y eficaz al momento socio histórico, cultural actual. Siendo la Familia y Escuela un marco referencial imprescindible para la incorporación de un nuevo ser humano a la sociedad; pero, este marco se encuentra a merced de los avatares impuestos por transformaciones diversas que han de asumir ambas instituciones si quieren responder a su tarea educativa y socializadora. Los cambios de la sociedad actual son rápidos y profundos, los sujetos no están preparados para adaptarse a ellos en los diversos niveles: biológico, psicológico y social.

La complejidad, cada vez mayor, que la caracteriza, demanda una nueva visión educadora de la familia y la escuela, lo que exige su compromiso para trabajar unidas en un proyecto común. El

objetivo principal de esta investigación es crear un espacio de reflexión sobre la necesidad de tomar conciencia de la importancia de la incorporación de la familia a la escuela a fin de que asuma su rol en el proceso educativo, así como lo establece la Ley Orgánica de educación (2009) en su artículo número 17 cuando expresa: “ .... Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes.”

## **Reflexión Sobre El Contexto**

Dentro de las reflexiones iniciales de mi formación como docente y el contexto donde se desarrolla la investigación la ubicación geográfica, organización y potencialidades existentes en mi comunidad, aspectos que me van a permitir saber con qué y con quien cuento para la transformación que quiero en mi contexto educativo escuela, el Circuito Educativo y de las escuelas que la integran, el diagnóstico participativo, la situación problema, los objetivos de la investigación y los métodos a utilizar para llevar a cabo la investigación.

## **Caracterización participativa Reflexiva de la Autora**

AURA RAMONA FILGUEIRA R. Nací el 23 de abril de 1969, bajo el signo Tauro en el Hospital Universitario Ruiz y Páez Ciudad Bolívar Estado Bolívar, nací en Barrio Ajuro, calle 23 de enero, Parroquia Catedral.

Hija de Aura Mercedes Romero de Filgueira y Prudencio Filgueira. Cursé mis estudios de primaria en la Escuela Blanca Sosa de Vargas y Pedro Rafael Bucarito, la secundaria en el Liceo Francisco de Miranda de 1° año a 3° año, el 4° año en el Colombo Silva Bolívar, 5° año por Libre Escolaridad Zona Educativa Bolívar donde obtuve el Título de bachiller el Humanidades.

Me casé a la edad de los 18 años, a los 19 años ya era mamá y congelé mis estudios porque comencé a procrear mi familia, tengo 3 Hijos con Gruber Linares mi ex esposo, soy divorciada hace 12 años.

Tomé la Iniciativa en el año 2003, de dar clase en mi hogar como facilitadora de la Misión Robinson I y II, luego en el año 2004 nace por el gobierno Revolucionario del comandante Hugo Rafael Chávez Frías, la Misión Sucre, dándole la Oportunidad a todos los excluidos donde estuve la oportunidad de ingresar a cursar Estudios Universitarios.

Durante 4 años hice mi vinculación profesional en la U.E.N. “Antonio José de Sucre” en el 2006, fui Facilitadora de la Misión Rivas, donde necesario era vencer, en el año 2008 en la Universidad Bolivariana de Venezuela (U.B.V, obtuve el título de Licenciada en Educación, proseguí mis Estudios

en el año 2014, realicé un Postgrado en Planificación y Evaluación en el Centro de Investigación Psiquiátrica Psicológicas y Sexológica de Venezuela (C.I.P.P.V.), durante 9 años fui Docente de Aula en la E.B.N. “José Luis Afanador”, Parroquia La Sabanita, el 20 de marzo de 2018 me trasladan como Directora de la U.E.N. Antonio José de Sucre.

Conociendo el Acervo cultural de mi comunidad donde vivo desde el año 1979, actualmente cursando el P.N.F.A en Dirección y supervisión, se puede destacar que soy Líder de calle por los CLAP, Vocera de Protección Social en el Consejo Comunal “Vencedores Revolucionarios “Antonio José de Sucre” y, miembro activo de la Comuna Socialista “Pedro Camejo”, de la Parroquia José Antonio Páez, siempre en mi labor política y comprometida con el proceso, donde he participado siempre en elecciones como Patrullera.

Jara Oscar (2006). La Sistematización de experiencias y consientes generadoras del pensamiento Latino Americano.

En los actuales momentos desde el 14 de noviembre 2018 cursando Estudios en la Universidad Magisterial Samuel Robinson.

En mi labor como docente considero la escuela, donde el niño aprende a convivir, ser y hacer en una sociedad libre de prejuicios desarrollando en cada individuo sensibilidad, autonomía, valores y principios, donde la familia es el pilar fundamental siempre con el compromiso de fortalecer y apoyar el proceso de transformación que requiere nuestro país, para así lograr las metas y propuestas del buen funcionamiento de la gestión escolar, donde la escuela, la familia y la comunidad juegan un papel importante en la sociedad.

La participación protagónica de las bases sociales que hacen vida en la comunidad, tales como: La comuna, Consejos Comunales, UBCH, Una Mujer, Somos Venezuela, los CEAP, Movimiento Bolivariano de Familia, Gestión Escolar, hacer cumplir las políticas educativas tomando en cuenta: C.R.B.V, LOPNNA y la L.O.E, Plan de la Patria de la resolución 058.

Proyecto bandera para así tener una educación de calidad donde la familia, escuela y comunidad son los principales protagonistas que deberían hacer cumplir las políticas educativas, los patios productivos manos a la siembra, convivencia salud integral, es importante señalar que independiente mente de su naturaleza, un problema es todo aquello que amerite ser resuelto, en nuestro entorno la problemática sigue siendo el agua, la inseguridad, el transporte, la institución requiere de la ayuda gubernamental para mejoras de la fachada, solo unidos lograremos la escuela que queremos,



para nuestros hijos, conocer los contextos filosóficos políticos de las visiones bolivarianas es fundamental para este proceso, que vivimos hoy.

El Barrio Antonio José de Sucre, ubicado en la Parroquia José Antonio Páez, fue fundado en el año 1.978 por la Ciudadana Mercedes Híades Filgueira de Solís y sus pequeños 9 hijos, en los actuales momentos vive en la Calle Bolívar Casa N° 05 del sector.

En sus principios tan solo una vía de acceso de tierra, todo era chaparro y monte, para ese entonces solo había saques de arena de mina y también saque de arena de río de los Báez, poco a poco fue llegando nuevas familias agarrando terrenos para formar la comunidad, así se logró elegir la primera Junta Vecinal conformada por su vocero principal y suplente Antonio Galindo y Vicente Hernández ya difuntos, logrando así el alumbrado público después de 08 años de fundada esta comunidad que lleva el Nombre del ilustre Antonio José de Sucre, el Alcalde para ese momento era Miguel Jiménez Carupe colocò la estatua en la plaza el día 02 de febrero de 1.986 y asfaltaron 10 calles, con sus respectivos nombres.

Para el año 1987, fueron construidas 20 Casitas Rurales para dignificados que llegaron a formar parte de la comunidad , y fue fundada la U.E.N. Antonio José de Sucre, por los docentes Carmen Arévalo, Sadid Pérez, Trina Piamo, Norka Figueroa, María Coronado, hoy por hoy nuestra comunidad ha crecido con una población de 450 familia, casas de bloques, 2 iglesias evangélicas, 1 modulo asistencial tipo 1, 1 plaza, 2 talleres mecánicos, 1 herrería, bomba de gasolina “Los Loros”, a 500 metros de la autopista “Leopoldo Sucre Figarella”..

Cabe destacar que, en el 2010, se conformó el Consejo comunal Vencedores de Antonio José de Sucre I, con 21 vocerías donde se les dio créditos a personas que formaron Cooperativas Agrícolas, de la cual no se logró nada productivo fue un fracaso, porque no se lograron sus objetivos productivos y no cancelaron los créditos, por falta de orientación y estudios en las personas.

En el 2012 fue la segunda elección del Consejo Comunal “Vencedores de Antonio José de Sucre I”, con sus diferentes vocerías donde tan solo se pudo lograr un 10% de las aceras y brocales, alrededor de la escuela y solo dos calles de la comunidad, proyecto ejecutado por el Alcalde, Doctor: Lenin Figueroa.

En el 2013 se hace la Propuesta de conformar La Comuna Agrícola Socialista “Pedro Camejo” fue formulada el 23 de octubre del año 2013, por la Señora Ruth Flores, Graciela Silveira y el Joven Ricardo Linares, por mandato de nuestro Presidente Eterno “Hugo Rafael

Chávez Frías”, bajo la Consigna “Comuna o Nada”, La Comuna Agrícola Socialista “Pedro Camejo”, se encuentra ubicada en la Parroquia “José Antonio Páez”, Municipio Autónomo Heres, del Estado Bolívar.

Para enero del año 2014, fue fundada la Comuna Agrícola Socialista “Pedro Camejo”, donde los Consejos Comunales: “Vencedores de Antonio José de Sucre I”, en el Asentamiento Campesino “Antonio José de Sucre II”, “Patriotas del Chaparral”, “San José de Los Báez”, y “Nude de 19 de abril”, decidieron unirse en comuna de acuerdo a su particularidad Agrícola y Productiva, siendo sus primeros promotores Ricardo Linares, Ruth Flores, Graciela Silveira, Harry Odremán, Rosiris Hernández, Yubiri Rico, Teresa Natera, Janeth Flores, Eudelia Núñez, Zenaida Sifontes, Carmelo Puerta, Karla Arias, Doris Barreto y Félix Maitán. Sus Límites están dados por el Norte: Autopista “Leopoldo Sucre Figarella” salida a Puerto Ordaz, Sur Rio Marhuanta, Este: Carretera Vieja Ciudad Bolívar Puerto Ordaz, Oeste: Troncal 19.

Buscando promover el Avance Tecnológico, Agrícola y Pecuario con el compromiso formativo de orden social y cultural, donde se pueda implementar de manera Educativa y Organizada el desarrollo Agro – Productivo, ya de ser posible la Revolución Tecnológica Agrícola y Pecuaria, traerán grandes avances para el beneficio de 3.865 habitantes de los cinco consejos comunales integrantes de la Comuna como también a las comunidades aledañas del Estado Bolívar, como fuente primordial para desarrollar la personalidad integral del ser humano tomando en cuenta los principios de Universalidad, Solidaridad, Unidad, Integridad, y Participación a la comunidad estudiantil, vecinos, promotores y voceros de esta comuna, para convertirnos en una institución modelo del sistema de seguridad social en Venezuela.

En el año 2017 se toma la iniciativa del Gobierno Nacional de nombrar y conformar los CLAP para el beneficio de las comunidades. El CLAP del Barrio Antonio José de Sucre lleva por nombre “CLAP Revolucionario Antonio José de Sucre”, que es administrado y distribuido por su Jefa de Comunidad Ángela Rodríguez, con sus líderes de calles, UBCH y Milicianos de la comunidad. En la actualidad se creó la “Base de Misiones”, una nueva esperanza en el Sector, donde hacen vida igualmente todas las comunidades que conforman la Comuna “Pedro Camejo”.

## **El Circuito Educativo**

Las escuelas están organizadas por circuito de acuerdo a la Circular 03013 MPPE de (2016) establece “El Circuito Educativo es la Unidad Básica de Coordinación y Supervisión del sistema

Educativo Bolivariano”, donde se integran los planteles que sirven al mismo territorio comunal, definido a partir de su afinidad socio cultural, historia local, vinculación con sus pobladores.

El Circuito Educativo 070503004 está ubicado en la Parroquia José Antonio Páez y abarca las instituciones que están en los Sectores Antonio José de Sucre, Los Báez, Asentamiento Campesino el Chaparral y Asentamiento Campesino 19 de abril. Organizativamente tiene su sede en la UEN “Antonio José de Sucre”, cuenta con un docente Supervisor Circuital y su Consejo directivo, colectivo de investigación y formación y hace vida en el CLIF “Buenaventura de Solides”.

## **Planteles que lo conforman**

Escuela Básica Nacional “Antonio José de Sucre”, ubicada en calle San Vicente con calle Crisanto Mata Cova y calle 5 de Julio, sector Antonio José de Sucre. Fundada en el año 1987, Código de Planel: OD06280705, Código Estadístico: 70725, Código de Dependencia: 00793122, Código CNAE 010705030010, correo: [uneantoniojosedesucre33@gmail.com](mailto:uneantoniojosedesucre33@gmail.com), atiende los niveles de Educación Inicial y Educación Primaria, con una matrícula de 128 estudiantes, funciona en el turno de la mañana (7 am a 12 pm), con dos secciones de inicial y seis de primaria. Su personal está conformado por un (1) director, dos (2) docentes de Inicial, seis (6) docentes de Primaria, un (1) docente de Educación Física, un (1) administrativo, cuatro (4) obreros, tres (3) vigilantes, tres (3) cocineras.

Unidad Educativa Nacional Santiago Mariño, Código Dependencia: 006970582, Código de Planel: OD06220705, Código Estadístico: 70773, Código CNAE: 010705030024, Código Circuito: 705003004, Dependencia: Nacional. Año de Fundación: 1988, Dirección: Calle Principal, Asentamiento Campesino 19 de abril, km. siete (7) Autopista Ciudad Bolívar Puerto Ordaz. Niveles que Atiende: Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Media. Turno: Mañana y tarde Horario: 07:30 AM- 12:30 PM y 12:30 a 5.30PM, Matricula actual: doscientos cincuenta y seis (256) alumnos (as). Secciones: doce (12), Teléfono: 04249457921 Correo: [morenoirma38@gmail.com](mailto:morenoirma38@gmail.com)

Unidad Educativa Nacional “Los Lirios” Código Dependencia: 006970582 Código de Planel: OD06480705 Código Estadístico: 70777 Código CNAE: 010705030025 Código Circuito: 705003004 Dependencia: Nacional. Año de Fundación: 1967 Dirección: Calle Principal San José de los Báez, Niveles: Educación Inicial y Educación Primaria. Turno:

Integral, Horario: 07:30 am- 03:30 pm. Matricula actual: ochenta y nueve (89) alumnos (as). Secciones: cuatro (4) Teléfono: 0416-1028001 Correo: [uenloslirios0917@gmail.com](mailto:uenloslirios0917@gmail.com). Su personal está conformado por 01 director un (1) docente de Inicial, tres (3) docentes de Primaria, un (1) docente

de Educación Física, un (1) docente de aula Integrada dos (2) administrativos, 04 obreros y dos (2) cocineras.

Escuela Básica Nacional Creación “El Chaparra” I: Código Dependencia: 006970582

Código de Plantel: OD13030705 Código Estadístico: 71890 Código CNAE: 010705030013 Código Circuito: 705003004, Dependencia: Nacional. Año de Fundación: 2005 Dirección: Calle Sucre cruce con Miranda, Asentamiento Campesino El Chaparral, Niveles: Educación Inicial y Educación Primaria. Turno: Mañana, Horario: 07:30 am- 12:30 pm., Matricula actual: cuarenta y siete (47) alumnos (as). Secciones: dos (2), Teléfono: 0416- 1028001 Correo: uenloslirios0917@gmail.com. Su personal está conformado por un (1) docente de Inicial, un (1) docente de Primaria, dos (2) obreros, un (1) vigilante y una (1) cocinera.

El Plantel EBN “Antonio José de Sucre”, ubicada en calle San Vicente con calle Crisanto Mata Cova y calle 5 de Julio, sector Antonio José de Sucre. Fundada en el año 1987, Código de Plantel: OD06280705, Código Estadístico: 70725, Código de Dependencia: 00793122, Código CNAE 010705030010, correo: uneantoniojosedesucre33@gmail.com, atiende los niveles de Educación Inicial y Educación Primaria, con una matrícula de 178 estudiantes, funciona en el turno de la mañana (7 am a 12 pm), con dos secciones de inicial y seis de primaria. Su personal está conformado por 01 director, 02 docentes de Inicial, 06 docentes de Primaria, 01 docente de Educación Física, 01 docente de cultura, 01 docente de PTMS, 01 docente de Recursos para los aprendizajes, 01 administrativo, 04 obreros, 03 vigilantes, 03 cocineras. Cabe destacar que el 90% del personal vive en la comunidad. Los padres y representantes están conformados por ciento treinta y nueve (139) los cuales en su mayoría son residentes de la comunidad.

La infraestructura está compuesta por 2 aulas de educación inicial, 06 aulas de primaria, un (1) centro de Recursos para los Aprendizajes, un (1) dirección, tres (3) baños, una (1) cocina, patio cívico techado, una (1) cancha de usos múltiples.

## **Diagnóstico Participativo**

Al dar inicio al año escolar 2018 – 2019 La Unidad Educativa Nacional “Antonio José de Sucre”, realizó su autoevaluación institucional en la cual destaca lo siguiente: cuenta con un grupo de docentes especialistas, titulados como profesionales de la educación, en dos niveles Inicial y Primaria, los mismos tienen la oportunidad de ingresar a los P.N.F de continuar preparándose y actualizar sus conocimientos innovadores con un enfoque transformador de vida y relevancia a la acción pedagógica que le permitan una educación para el nuevo estado comunal.

Actualmente la población estudiantil que aquí se forman tiene muchas necesidades tanto nivel afectivo, como académicos sociales y económicos, la gran mayoría provienen de hogares humildes carentes hasta lo elemental para vivir donde la estructura familiar es disfuncional, a típicas donde los niños y niñas quedan bajo el cuidado de terceras personas. Esta situación ha generado en los niños múltiples necesidades que repercuten en el rendimiento escolar, problema que hay que solventar de forma mancomunada desde la escuela con programas que vayan a los beneficios de los niños.

En nuestra comunidad en general se pueden observar debilidades y amenazas latentes a nuestro alrededor, no contamos con el vital líquido del agua, ni transporte, la infraestructura en mal aspecto, sin cerca perimetral, la inseguridad reinante, falta de alumbrado público.

Como fortaleza tenemos el recurso humano que a pesar de las adversidades y la falta de transporte asisten a la escuela, el programa CNAE, especialistas, el directivo vive en la comunidad, existen patios productivos.

Para la elaboración del proyecto educativo integral comunitario (P.E.I.C.) correspondiente al año 2018 – 2019, se tomaron como condiciones iniciales tres aspectos:

- El significado del P.E.I.C.
- Las reglas de Trabajo.
- La Integración del Equipo de Trabajo.

En su elaboración se contó con la participación, de los padres y representantes, docentes, obreros y administrativos, las fuerzas vivas de las UBCHE, milicianos y cocineras de la patria, todos comprometidos con el proceso educativo este Proyecto permite Revaluar la institución en su realidad para transformas actividades que mejoren sustancialmente en el proceso educativo, tomando en consideración los objetivos y metas propuestas.

Su finalidad es dar repuestas oportunas a los diversos a los diversos problemas de naturaleza pedagógica que tiene la institución. Cabe destacar que el proyecto surge del consenso que realiza el Director con el cuerpo de docentes con la integración escuela, familia y comunidad, para el desarrollo de una educación que se exprese desde una dinámica innovadora y de acción ejemplarizante, bajo un enfoque que supera la enseñanza neo colonizadora como lo planteaba Luis Bigott (2010), fundamentado en los principios de una educación liberadora del siglo XXI.

## Situación Problemática

Para que sea posible se conformó un trabajo en equipo con responsabilidad y propósitos donde la comunidad organizada, los consejos comunales, las UBCHE, y las familias se comprometían a colaborar con la solución de las problemáticas existentes, a través del diagnóstico participativo P.E.I.C, para así garantizar el desarrollo del currículo, a la salud escolar, la cultura de paz, deporte y mantenimiento de las instalaciones escolares. Todo unidos a esto con la finalidad de involucrar a los docentes padres y representante y el entorno familiar, conocer las condiciones de vida y cotidianidad de la misma, atender de forma temprana situaciones relacionadas con la exclusión escolar y el bajo rendimiento, desinterés por los estudios.

La realidad es la base y el punto de partida de las ideas, el conocimiento es producto del proceso social ¿Dónde se Conoce? Desde la biografía personal la Institución donde trabaja, la comunidad el acervo cultural la coyuntura política como la situación económica entre otros.

¿Cómo se conoce?, Desde que se aborda la realidad al respecto

Marrero 1984, plantea que la investigación aplicada a la educación es el proceso que conlleva al Hombre no solo a conocerse a sí mismo sino también al medio que lo rodea y por ende a la sociedad de la cual forma parte en tal sentido se reconoce la importancia de la comunidad en la articulación entre la escuela para complementar, fortalecer y contextualizar el quehacer educativo, e incentivar la cultura local y la articulación en los saberes sociales productivos comunitarios populares a programas y proyecto de la escuela que contribuyan al arraigo y sentido crítico de pertenencia de Niños y Niñas y Adolescentes. En este sentido se plantean la siguiente interrogante: ¿Cómo es la integración escuela familia y comunidad en la UEN “Antonio José de Sucre”, Municipio Angostura del Orinoco, ¿Estado Bolívar?

Cuyas actividades desarrolladas se centraron en:

- Realizar visitas con el Movimiento Bolivariano de familia a los hogares donde los niños y niñas quedan bajo el cuidado de otras personas que no son sus padres.
- Realizar charlas sobre la familia y su responsabilidad en la formación de los niños y niñas.
- Desarrollar estrategias para mejorar el rendimiento escolar, problema que hay que solventar de forma mancomunada desde la escuela con programas que vayan a los beneficios de los niños.

- -Gestionar el suministro de agua para la escuela.
- - Gestionar con el Consejo Comunal la pintura de la infraestructura del plantel.

## **Sistematización y Reflexión Crítica**

Fundamentos teóricos prácticos: en lo social el ser humano como protagonista de una acción educativa que involucra formación, consulta, poder, decisión en colectivo control y sistematización, habla por sí mismo de su esencia, pues las personas en su complejidad requieren de todos los elementos y estrategias de las que pueden llegar hacer en tal sentido aprender es construir, Proceso que no puede consolidar el individuo si no sabe quién es, de donde viene y a donde va.

Filosóficos: Se constituyen en soporte de saberes diversos, en fundamentos de ámbitos de enseñanzas y en acción reflexiva del aprendizaje. Ellas se expresan y materializan en lo más diversos espacios de la vida, como el antropológico, el odontológico, el epistemológico, el ético, el estético, el teológico, y el axiológico. A través del método dialéctico que parte de la práctica y acción para transformar la realidad e interpretarla teóricamente. Tomamos como referencia a Pablo Freire político educador brasileño quien llevo a cabo múltiple experiencia de educación popular mediante preguntas generadoras recogiendo el conocimiento profundo del pueblo.

El conocimiento que se produce debe servir a la visión integrar de la sociedad que queremos, en este orden de ideas se plantea que el medio más idóneo para satisfacer las necesidades de los educandos y su comunidad es a través de la organización escolar, con la finalidad de conquistar para el pueblo escuelas sanas. Dichas experiencias se logran con la participación de la Escuela, Familia y Comunidad ya que se amplían los conocimientos como herramientas prácticas de todo ser humano que lo lleva a comprender la problemática existente para luego orientarse a posibles soluciones que se traduzcan en beneficio propio y de su entorno.

## **Familia y Escuela: Educar para Vivir en Comunidad**

¿Qué significa el término comunidad? En palabras de Bárcena, F. (1997:112), en sentido abstracto, alude a lo que pertenece a todos los miembros de un grupo o colectividad, va referido a una comunidad de bienes, de sentimiento y de origen. Puede adquirir múltiples formas, y referirse a la comunidad familiar, a la escolar, o también a la económica europea. Es un concepto que, en la actualidad, tiene gran importancia en el ámbito de la Sociología y agrupamiento social de la Filosofía Moral y Política contemporánea. Desde el punto de vista sociológico, la comunidad es una forma peculiar.

La familia como primer ámbito educativo necesita reflexionar sobre sus pautas educativas y tomar conciencia de su papel en la educación de sus hijos. La complejidad de la realidad actual se le escapa y esto repercute en la vida del niño, conllevando problemas escolares y familiares que surgen en la realidad diaria: desinterés, falta de motivación, dependencia, bajo rendimiento, fracaso escolar, violencia, etc., que no se pueden achacar a la sociedad en abstracto, a la familia, a la escuela o a los alumnos, de manera independiente como “compartimentos estancos”, sino que la interacción de todos ellos es la que propicia esta situación.

De ahí surge la necesidad de una formación específica en este nuevo campo de trabajo pedagógico, el familiar, para que cualquier intervención que se intente llevar a cabo tenga en cuenta la visión global de su contexto.

El niño comienza su trayectoria educativa en la familia que la escuela complementa. Por tanto, familia y escuela son dos contextos próximos en la experiencia diaria de los niños, que exige un esfuerzo común para crear espacios de comunicación y participación de forma que le den coherencia a esta experiencia cotidiana. La razón de este esfuerzo se justifica en sus finalidades educativas dirigidas al crecimiento biológico, psicológico, social, ético y moral del niño, en una palabra, al desarrollo integral de su personalidad.

De la coordinación y armonía entre familia y escuela va a depender el desarrollo de personalidades sanas y equilibradas, cuya conducta influirá en posteriores interacciones sociales y convivencia en grupo, que crearán un nuevo estilo de vida.

Es urgente que ambas instituciones se planteen como objetivo prioritario al niño como verdadero protagonista de su quehacer educativo

¿Cómo llevarlo a la práctica?

En primer lugar, es necesaria una nueva forma de enfocar la educación en la familia, que ha de tomar conciencia de la necesidad de su participación en ámbitos sociales más amplios. Esto exige una formación de padres a través de programas.

En segundo lugar, las propuestas han de ir enfocadas hacia intervenciones globales en las que se impliquen las instituciones sociales, escolares y familiares, desde una perspectiva interactiva, ecológica y comunitaria.

Como señalábamos el verdadero desafío es aprender a ser y aprender a vivir en comunidad, esto exige hacer posibles espacios de comunicación e intercambios que fomenten la participación y



conduzcan a compromisos que enriquezcan la vida personal y colectiva de los implicados.

La familia juega un importante papel en este sentido, pero hay que ayudarla a tomar conciencia de ello. Los cambios de la sociedad actual deben encaminarla hacia una estructura participativa y de compromiso, de modo que cada uno de sus integrantes desempeñe su función, y tenga conciencia de su identidad individual como miembro de esa comunidad. ¿Cómo? Dentro un clima de comunicación se establecen pautas para la distribución y organización de tareas en función de las necesidades y posibilidades de cada miembro. En este contexto, la comunicación adquiere un valor esencial si desea educar para la vida comunitaria, y se convierte en la mejor manera de superar dificultades, conflictos, contrastes y contradicciones de la realidad cotidiana que surgen de la propia convivencia del hogar, y fuera de él.

La escuela se sitúa en el segundo espacio, de vital importancia, en la vida de los niños y niñas. Entre sus objetivos se encuentra: fomentar la participación, cooperación y colaboración entre los alumnos. En consecuencia, la puesta en práctica de los valores comunitarios y democráticos que se proponen en la familia y la escuela, formarían parte de las experiencias y vivencias de los alumnos, desde los dos ámbitos en los que interactúa cada día, configurando su identidad y el concepto que de sí mismo van adquiriendo.

En una sociedad como la nuestra, la familia y la escuela han de tener claros sus papeles y fomentar la vida comunitaria, como fundamento de toda posterior experiencia social. ¿Cuáles son los ejes que han de regir sus actuaciones? Siguiendo a Medina Rubio, T (1997): la autoridad basada en el compromiso ético, el ejemplo como coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace y el amor como el motor que impulsa y da vida.

La experiencia temprana en la familia de formas de comunicación basadas en el diálogo y el consenso sustentarán actitudes democráticas de participación, colaboración y cooperación. En consecuencia, este aprendizaje será reforzado en la escuela si pone en práctica actividades en las que los alumnos trabajen en equipo, utilicen la negociación para resolver sus conflictos y pongan en práctica los valores de la vida comunitaria, en los que se han iniciado en el hogar.

En definitiva, es esencial que padres y docentes se pongan de acuerdo sobre cómo hacer efectiva la participación de la familia en la escuela, para que sus relaciones sean de ayuda mutua y hacer frente a los desafíos que les presenta este mundo en cambio, lo que va a repercutir de forma positiva en la educación de los niños y va dar coherencia a sus experiencias.

## La participación de la Familia en la Educación

La participación de la familia en la educación es de gran importancia para el desarrollo integral de los niños porque es el primer entorno social en donde se desenvuelven, son los padres los primeros maestros que educarán a sus hijos en temas de valores y principios que se desarrollarán a lo largo de su vida.

Cuando el niño o niña inicia la vida escolar comienza una corresponsabilidad entre la escuela y los padres. Este vínculo brinda apoyo, soporte y es complementario en el proceso educativo.

En este sentido Cepeda (2017), plantea siete consejos para incorporar a la familia al proceso educativo.

Recogemos a continuación algunos consejos para involucrar a la familia en la participación activa en la educación de sus hijos:

1. Charla de integración familiar. La primera reunión de curso se puede utilizar para concebir la idea que el maestro, los padres y los niños formarán una gran familia en el año escolar en busca de un bienestar común.
2. Actividades de aula. “Construyo mi historia familiar” puede ser el tema de una actividad para empezar a conocer el entorno del niño en aspectos como los integrantes de la familia, su situación familiar, el trabajo de los padres, etc., luego lo presentará en clase a sus compañeros.
3. Gymkanas u olimpiadas. Organizar actos deportivos y culturales donde no solo participen los niños, sino que se incluyan a padres y madres de familia para promover la unión y el trabajo en equipo.
4. Día de la familia. Planifica un día dedicado a compartir con las familias de los niños. Es una ocasión donde se puede charlar en un ambiente más informal y estrechar lazos de compañerismo entre los padres.
5. Grupos interactivos de padres y madres de familia donde se fomente el diálogo, se intercambie información, se planteen dudas, consulta de tareas, etc. Se puede crear, por ejemplo, un grupo de WhatsApp.
6. Contacto diario. La entrada o la salida de alumnos del centro se puede aprovechar para intercambiar información sobre hechos concretos del niño (está enfermo, no durmió bien) que pueden afectar su aprendizaje.

7. Entrevistas y tutorías. Las entrevistas son reuniones personalizadas en las que los docentes se encuentran con las familias. También servirán a lo largo del curso para la puesta en común de ideas.

Recuerda que no es necesario abrumar a las familias con una cantidad de actividades que resulten excesivas e innecesarias, sino que debemos involucrar a las familias en la medida de lo posible recordando que también tienen otras responsabilidades personales y laborales que cumplir.

## **Objetivos**

### **El Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007) aspira:**

- Fortalecer la formación de los niños y las niñas como seres sociales, integrales, solidarios, innovadores, creativos, críticos y reflexivos, con la finalidad de comprender y transformar su realidad más inmediata para el bienestar y la armonía colectiva.
- Desarrollar valores, actitudes y virtudes para fortalecer su dignidad y la identidad venezolana, a partir de la apropiación de los procesos históricos, desde su realidad y la valoración de los hechos vividos por los distintos hombres y mujeres forjadores y forjadoras de la libertad, en búsqueda de la independencia y soberanía venezolana.
- Compartir ambientes de aprendizajes y mediaciones donde los niños y las niñas puedan desarrollar sus múltiples potencialidades desde los saberes y haceres populares, para que se conozcan a sí mismos y sí mismas, lo cual incidirá en su formación crítica, analítica y de participación activa; así como en el desarrollo de su conciencia y personalidad.
- Promover la construcción de conocimientos integrales que lleven a los niños y las niñas a convertirse en ciudadanos y ciudadanas socialmente responsables, solidarios y solidarias.
- Desarrollar procesos de investigación que permitan comprender, describir e interpretar hechos de la vida cotidiana (local, regional y nacional), con perspectiva latinoamericana, caribeña y universal.
- Brindar oportunidades a los niños y las niñas, en igualdad de condiciones, para desarrollar habilidades en las diferentes áreas y sus componentes, a fin de fortalecer sus saberes y experiencias, para su formación integral.
- Valorar las potencialidades de los niños y las niñas para fortalecer los avances en la construcción del conocimiento.

- Desarrollar habilidades para el trabajo cooperativo, liberador, la autoestima y la solución de problemas sociales.
- Afianzar sentimientos de amor y respeto por sí mismos y sí mismas, sus familias, escuelas, comunidades y Nación; como principios rectores de la conciencia colectiva para el ejercicio de la ciudadanía, sustentado en la corresponsabilidad, justicia social y el bien común, en defensa de la soberanía venezolana.
- Participar en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales y ambientales, a fin de formar un ser social integral con conocimientos, experiencias y conciencia ecológica, integrando a todos los actores: estudiantes, maestros, maestras, familias y comunidad en general.

## **Perfil del Egresado y la Egresada del Subsistema**

Perfil del egresado y la egresada del subsistema Los niños y las niñas que egresen del subsistema de Educación Primaria Bolivariana, serán poseedores y poseedoras de características que abarcan:

- Su identidad venezolana, con una conciencia y visión latinoamericana, caribeña y universal.
- Una conciencia ambientalista y cosmovisión que les permitan entender que el futuro de la humanidad depende de su forma de ser, pensar, valorar y accionar. • Conocimientos, habilidades, valores y virtudes hacia el quehacer científico y tecnológico, al servicio del desarrollo nacional y como herramienta de soberanía.
- Actitudes valorativas hacia la salud integral.
- Habilidades para detectar los factores de riesgo ante amenazas naturales o provocadas.
- Cualidades, actitudes y valores hacia la creación, la originalidad y la innovación.
- Valores sociales e individuales como la libertad, solidaridad, cooperación, justicia, equidad, integración, bien común, participación protagónica, independencia, convivencia, tolerancia y promoción del trabajo liberador; así como el afecto, la honestidad, honradez, cortesía y modestia en sus acciones y actuaciones.
- Conocimientos, actitudes positivas y valores hacia el acervo histórico cultural venezolano, la multietnicidad y el plurilingüismo.

- Respeto y valoración de la diversidad cultural, multiétnica, pluricultural y plurilingüe de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, bajo el principio de igualdad de culturas.
- Distintos tipos de actividades que demuestren conocimientos, habilidades intelectuales y procedimientos lógicos, para conocer e interpretar componentes del ambiente y la sociedad.
- Actividades físicas y deportivas acordes con su edad, para mantener un estado óptimo de bienestar físico y mental.
- El dominio práctico de un idioma materno (castellano, indígena y otros), al escuchar, leer y construir (oralmente y por escrito) diferentes tipos de textos de forma clara, emotiva, coherente, fluida y correcta, sobre la base de sus experiencias personales.
- La resolución de problemas aritméticos, con la precisión de cálculos, cantidades de magnitudes y ecuaciones; así como la aplicación de sus conocimientos acerca del porcentaje y la proporcionalidad.
- La aplicación de las propiedades esenciales de las figuras y cuerpos geométricos, en objetos del medio que los rodean y la deducción de nuevas propiedades, para el desarrollo de su pensamiento lógico.
- Las etapas fundamentales del proceso histórico, a partir del conocimiento y valoración de hechos, héroes, heroínas, precursores, precursoras, forjadores y forjadoras.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el proceso de aprendizaje.
- Procesos de descripción e interpretación, con el fin de utilizar técnicas de investigación 22 para resolver problemas y tomar decisiones.
- Habilidades de lectura y escritura, interpretativa y crítica.
- La sexualidad, sustentada en la perspectiva de género.
- Su oralidad desde el intercambio de saberes en conversaciones grupales, expresando sus ideas y respetando a los demás.
- La observación como medio para que establezcan relaciones espaciales y temporales que los ayuden a ubicarse dentro de un contexto e identificarse y relacionarse con los distintos colectivos sociales con los cuales hacen vida.

- El pensamiento para organizar y transformar la información recibida, elaborando nuevos conocimientos.
- La autonomía y seguridad en actividades individuales y colectivas.
- Actitudes independientes, autónomas y participativas en el desenvolvimiento de sus actividades a nivel escolar, familiar y comunitario.
- El pensamiento crítico, para expresar de manera coherente y con argumentos en situaciones que lo ameriten, su juicio valorativo o su punto de vista, para analizar e interpretar el conocimiento de la ciencia y la tecnología en beneficio de la sociedad.
- Los procesos de cohesión para aprender a trabajar en equipo, asumiendo de manera individual y en colectivo las normas de convivencia en pluralismo para la valoración del conocimiento de los otros y las otras, respetando la autonomía de los demás.
- La creatividad al participar en situaciones que les permitan poner en práctica los diferentes elementos de las artes y sus formas comunicativas.
- La equidad, la libertad, el respeto y la defensa y preservación de la vida. • Conocimientos, habilidades, destrezas, valores y virtudes hacia la actividad física, el deporte y la recreación, como elementos importantes de la salud integral.
- Capacidad para discernir la información veraz y oportuna proveniente de los medios de comunicación alternativos y de masas, y de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Actividades de trabajo productivo en sus diferentes variantes, de acuerdo con su edad. Fundamentos Teóricos Prácticos: En lo Social el ser humano como protagonista de una acción educativa que involucra formación, consulta, poder, decisión en colectivo control y sistematización, habla por sí mismo de su esencia, pues las personas en su complejidad requieren de todos los elementos y estrategias de las que pueden llegar hacer en tal sentido 23 aprender es construir, Proceso que no puede consolidar el individuo si no sabe quién es, de donde viene y a donde va.

Se constituyen en soporte de saberes diversos, en fundamentos de ámbitos de enseñanzas y en acción reflexiva del aprendizaje. Ellas se expresan y materializan en lo más diversos espacios de la vida, como el antropológico, el odontológico, el epistemológico, el ético, el estético, el teológico, y el axiológico.

## **Escuela y Aprendizaje Liberador**

La educación liberadora según Freire (1987). El maestro debe manejar un método de enseñanza dentro del contexto de la práctica educativa. Debe tener imaginación, aprovechar situaciones, usar e inventar técnicas, crear y utilizar medios que propicien la actividad y el diálogo con los educandos, mucho más cuando el proceso de enseñanza aprendizaje se produce en condiciones no favorables. Por medio de la educación liberadora, tanto educandos como educadores aprenden a percibir de forma crítica cómo están siendo en el mundo con el que y en el que están. La educación liberadora se fundamenta en la creatividad viendo en ella una forma auténtica de propiciar el conocimiento; el diálogo como acto desvelador de la realidad.

Para este tipo de educación, en tanto quehacer humanista y liberador, la importancia de la educación radica en que los hombres sometidos a la dominación luchen por su emancipación superando la opresión.

La tarea del educador en este tipo de educación no es otra que la de proporcionar, conjuntamente con los educandos, las condiciones para que se dé el conocimiento verdadero, el que se da a nivel de la acción (empirismo). La educación liberadora implica un acto permanente de descubrimiento de la realidad y busca la emersión de las conciencias de la que resulta su inserción crítica en la realidad.

El educador en este tipo de educación debe creer en los educandos y en la capacidad de estos de crear conocimiento, debe concebir el error como algo natural en los procesos educativos y no penalizarlo como falta grave. En este tipo de educación el educador estaría al servicio de la liberación. En este sentido los saberes deben ser construidos a través de diálogo común, basados en la realidad y la reflexión crítica.

## **Estrategias para la Incorporación de los Padres y Representantes a la Escuela**

Las estrategias son las acciones o modos que se implementan desde la escuela para incorporar a los padres al proceso educativo y así ejerzan su corresponsabilidad que le corresponde.

En este sentido Arellano (2000), indica que la programación comunicacional, es una estrategia que sirve al docente para proyectar la escuela a la comunidad, utilizando diversos medios de comunicación, tanto impresos (volantes, pancartas, trípticos) como audiovisuales (radio, televisión), en los cuales debe incorporarse a los representantes y a los niños, a lo que el auge actual de la tecnología de la información nos permitiría agregar las redes sociales. Sin embargo, el uso del área

comunicacional exige el diseño y elaboración de esquemas informativos que ayuden en la solución de los problemas de la escuela con la participación de los padres. La acción del docente debe reflejar una sólida formación pedagógica, autónoma, gerencial, mediadora e investigadora de procesos.

Los docentes deben buscar y desarrollar estrategias para minimizar la apatía de los padres y representantes en las actividades escolares. Implementar estrategias innovadoras que atraigan a aquéllos, pero sobre todo conversar mucho, exponer de diferentes maneras la necesidad de la existencia de unos padres comprometidos e involucrados con el proceso educativo. Algunos mecanismos que ayudan en esta tarea son:

Alimentar una relación constante, en la que el docente plantee los intereses y proyectos a desarrollar desde la escuela, indague sobre el apoyo que los padres pueden brindar, explore sobre las actitudes, intereses, situaciones, pasatiempos y problemas del niño en el hogar.

Convocando a los padres a encuentros periódicos, sin que signifiquen perturbación a la agenda laboral de los padres, invitándolos a eventos escolares, organizando grupos de padres e informándosele sobre la manera de ayudar a la escuela a alcanzar sus metas. Así como evaluando la eficacia y pertinencia de los proyectos educativos desarrollados.

Otro tipo de actividades que ayudarían a integrar la familia a la escuela son las siguientes:

- a) La escuela debe ofrecer un clima de confianza con los padres y representantes, lo que va a contribuir con una mayor participación de estos en la escuela.
- b) Formar a los padres y representantes para que sean agentes de motivación en el desarrollo académico y afectivo de sus representados.
- c) Realizar periódicamente en la institución escolar charlas, foros, debates, que permitan a los padres y representantes conocer del proceso académico de sus hijos.
- d) Ayudar en la toma de conciencia por parte de los padres y representantes.
- e) sobre el papel primordial que juega la familia en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños.
- f) Es tarea de la Directiva de la institución escolar, incentivar el desarrollo de actividades, programas y políticas en las que se incluyan la motivación a los padres y representantes a los fines de que tengan una mayor participación que contribuya al desarrollo y mejoramiento del aprendizaje significativo del niño y a la formación de personas sanas física y emocionalmente.



- g) Uso de las potencialidades locales en la planificación y desarrollo de los programas educativos
- h) Crear la Escuela de Familia como una alternativa para promover la participación educativa de padres y representantes.
- i) Organizar espacios dentro de la institución educativa con la finalidad de formar a los padres y representantes, dotándolos de herramientas que les permitan mejorar la crianza de sus hijos, lo cual incide favorablemente en las relaciones familiares y a su vez, influye en el rendimiento escolar de los niños.

## **Rol familiar en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje**

Como se afirmará luego, el rol familiar es un aspecto crucial en la vida del ser humano, puesto que, define la formación de la personalidad, para muchos es motivo de atención siendo una labor compleja e importante para los hijos; por tal razón se hace indispensable brindarles una educación que les permita desenvolverse positivamente en la sociedad. Por ello, el estudio determina que las características psicosociales e institucionales de la familia y los vínculos interpersonales que se relacionan entre sus miembros, involucran aspectos de avance, comunicación, integración y crecimiento personal, tienen una influencia directa en el desarrollo educativo de los estudiantes. Para muchos integrantes del hogar, resulta difícil comprender que es importante el rol parental en la vida de los hijos porque establece situaciones como: emociones, sentimientos, costumbres, normas y valores que se ven reflejados especialmente en el ámbito escolar (Duarte, Arboleda, & Cortes, 2011).

Las instituciones educativas además de instruir, deben buscar alternativas que mitiguen la preocupante realidad, buscando estrategias que sensibilicen a las familias para que mejoren su rol y se vinculen en los procesos de enseñanza- aprendizaje, tomando en cuenta las actividades que dejan los docentes, asistir a las reuniones de padres, enviar a clases a los hijos y ser participativos en la educación que se transmite a ellos valores y principios. No obstante, un cambio persistente en el desarrollo humano o en el potencial debe producirse como resultado de la experiencia del aprendiz y su interacción con el mundo.

Además, la socialización con el entorno del estudiante influye en los cambios que ellos van realizando durante el desarrollo, que se demuestran en el desempeño o en lo potencialmente que realice, por tanto, es necesario conocer el contexto que tienen los estudiantes para acorde a esto plantear situaciones de aprendizaje que respondan a las necesidades de los mismos (Ros, 2015). Por otro lado, la educación tiene un ambiente propio y único, además cada individuo adquiere nuevos

aprendizajes, los cuales no son de forma repetida en otra persona, la interacción se da tanto en el hogar, como en la comunidad y obviamente en la escuela, por ello el docente debe comprender socialmente el comportamiento que tienen, siendo el producto del contexto en el cual se desempeña. A su vez, se refiere al ámbito escolar, la enseñanza-aprendizaje debe desarrollarse en un entorno estimulante haciendo esfuerzos por generar conocimientos de manera significativa; considerando que las diferencias individuales están sujetas a la influencia del lugar donde se desenvuelve.

La colaboración de la familia en la escuela supone que en conjunto se construyan redes comunitarias de parentela, a partir de las cuales se pueda intercambiar información sobre la educación de sus hijos. El problema es que en algunos casos pese al gran esfuerzo que realizan los docentes para convocar a los padres, organizando eventos, jornadas y actividades para que se involucren, es recurrente la inasistencia y por lo general asisten los progenitores de aquellos estudiantes que tienen menos inconvenientes (Sarmiento & Zapata, 2014).

La colaboración familiar en el proceso de aprendizaje, no debe tener límites, ya que estos dos papeles se deberían considerar como una alianza en la cual los dos roles se encuentren involucrados, aunque se sugiere que no basta con la vinculación entre parientes y escuela para la educación de los hijos, sino ampliar una sociedad con la comunidad para brindar un contexto amplio y hasta cierto punto más general para los niños; considerando que deben crecer en una realidad propiamente vivida. Si bien, se planteó que en la familia el apoyo debía ser más amplio e incluir cualquier actividad vinculada con el currículo escolar; por ejemplo, el cumplimiento de tareas escolares, la organización de horarios de estudio y el fomento de la asistencia a actividades de aprendizaje de la escuela. Se estableció, como mejoramiento educativo que el rol familiar explícitamente debe apoyar primero con los deberes, esto significa ayudar con el refuerzo de aquellos temas que requieran ser orientados, orden, pulcritud, legibilidad, entre otros; que permiten que los hijos potencien un desarrollo integral (Sarmiento & Zapata, 2014).

En la organización de horarios de clases, los miembros de la familia apoyan promoviendo hábitos de orden y con el tiempo en relación a: responsabilidad, elaboración de tareas y organización de materiales, por ende, prever de todas aquellas situaciones que deben tener los hijos para cumplir con las actividades que los docentes necesitan para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El fomento de la asistencia a actividades de aprendizaje de la escuela significa motivar a los hijos a cumplir diariamente con las competencias de estudiantes sin interrupción alguna con excepciones de fuerza mayor, demostrando con el ejemplo lo necesario que es la educación para la superación personal y social del individuo. Adicionalmente, según Balarin & Cueto (2008) explican

que los hogares con grado socioeconómico alto, suelen encontrar mejores herramientas para preparar y mejorar la enseñanza de sus hijos. Siendo otro factor que incide notablemente en el rol familiar, dado que, los parientes al contar con recursos económicos le permite acceder a otras condiciones donde los niños pueden desarrollar talentos, capacidades, habilidades y destrezas participando en cursos, leyendo obras, teatro, danza, idiomas, deportes, entre otros campos, que abren el abanico para la preparación científica, artística, cultural, deportiva y tecnológica, que forman parte del desarrollo integral e inciden en las participaciones en clases de los estudiantes, porque se cuenta con una diversidad de capacidades donde el docente puede hacer muchos proyectos educativos para potenciarlos.

El autor citado anteriormente indica que las escuelas no proporcionan la debida información ni medios, para que se pueda contribuir al cumplimiento de los objetivos. Este aspecto también fue considerado como un factor incidente, puesto que al parecer los miembros del hogar desconocen algunas situaciones del ámbito educativo que requieren ser explicadas; como es el caso de rendimiento, evaluación, procesos de aprendizaje y motivación. Por el contrario, es notorio que muchas escuelas no cumplen con la información, ocasionando la desorientación para desvincular a la familia de temas tan necesarios como el proceso de enseñanza– aprendizaje, es decir, que insisten en la influencia del rol con sanguíneo, en torno a situaciones que limitan o impulsan a los hijos a responder en la formación escolar.

## **Desafíos de la participación de los Padres**

Uno de los más grandes desafíos en este tema es que los padres encuentren el tiempo para asistir a los eventos escolares de sus hijos, especialmente en el caso de las familias de bajos recursos, quienes muchas veces tienen largas jornadas laborales o incluso dos o tres diferentes trabajos. Esto es un gran reto para el docente ya que los padres esperan que sus hijos tengan buen desempeño académico pero los alumnos no reciben ningún tipo de apoyo en casa.

También es difícil establecer un vínculo seguro entre las escuelas y los hogares de manera que exista un ambiente seguro para todos los padres, sin importar su nivel socioeconómico. Cuando se presentan casos donde los padres no saben leer ni escribir o cuando su lengua materna no es la que predomina en la institución, es difícil que el familiar se sienta cómodo al asistir a pláticas o eventos escolares, ya que puede sentirse intimidado. Es por ello que las instituciones educativas deben esforzarse aún más para hacerlos sentir bienvenidos y aceptados en nuestra sociedad.

El involucramiento de los padres se asocia con diversos beneficios para los estudiantes de todas las edades. Incluso no es necesario un nivel de involucramiento tan alto, tan sólo preguntar al niño cómo le fue en la escuela y asistir a las reuniones escolares, los padres pueden influenciar positivamente en el futuro del alumno. Según expertos en el tema, el mejor indicador del éxito de un estudiante es la medida en la que las familias están involucradas en su educación. Al sentir el apoyo de sus padres, los alumnos se sienten más motivados y desarrollan un amor por el aprendizaje.

Por otro lado, los docentes ven cambios importantes en sus aulas cuando los padres se involucran. Desde la motivación y desempeño del alumno, hasta mejoras en su carácter. Además, esta colaboración puede ayudar a identificar necesidades, objetivos y discutir de qué manera los padres pueden contribuir a la educación de sus hijos. También presenta la oportunidad de escuchar las preocupaciones de los padres y ayudarlos a conocer más de cerca la educación de sus hijos, ofreciendo beneficios a todas las partes involucradas, la escuela, maestros, padres y, sobre todo, a los alumnos.

## **El Movimiento Bolivariano de Familias y su función en la Escuela**

El movimiento Bolivariano de familias (MBF) en su rol de corresponsabilidad, tiene el compromiso de fortalecer las capacidades locales de acción, en torno a los diversos aspectos del quehacer educativo promoviendo la participación protagónica del pueblo. Por consiguiente, se concibe como un movimiento político, revolucionario, socialista, antiimperialista, democrático, humanista, participativo y protagónico, conformado por familias bajo el Ideario Bolivariano, que fomenta la participación y organización de las mismas en articulación con el poder popular y las instituciones del Estado en defensa de las Políticas Públicas en materia de Educación como columna vertebral de la Revolución Bolivariana, que debe potenciar el desarrollo endógeno y productivo, como un proceso incluyente de crecimiento económico y cambio estructural, con el fin de mejorar su nivel de vida, donde sus recursos sean producidos y utilizados de manera sustentable, satisfaciendo las necesidades propias institucionales y comunitarias.

### **Propósito Movimiento Bolivariano de Familia**

Fortalecer la escuela como espacio del trabajo comunitario, para avanzar en la construcción del proyecto de País que queremos, donde las familias, junto con las distintas organizaciones de la comunidad y sus sistemas de agregación, en ejercicio del Poder Popular promueven el abordaje de la realidad y la planificación colectiva de acciones y proyectos que fortalezcan los principios y valores humanistas descolonizadores de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en beneficio de la comunidad a

la cual pertenecen. Se trata de desarrollar una gestión compartida con el Ministerio del Poder Popular para la Educación que permita ejercer mecanismos de evaluación y coevaluación de la escuela, en las determinaciones curriculares y organizativas dentro de un ambiente democrático, para fortalecer los canales de comunicación institucional y así construir un clima que incentive la participación ciudadana y la ejecución de proyectos socio productivos que fomenten experiencias innovadoras.

Para ello, el Movimiento Bolivariano de Familias (MBF) debe, corresponsablemente con el Ministerio del poder Popular para la Educación regular, orientar y supervisar, como lo establece el numeral 2 del Artículo 6 de la LOE, que en su literal “a” califica de deber social de las comunidades, familias, padres, madres, representantes o responsables el cumplimiento de esta función.

Tenemos que tomar las acciones que sean necesarias para asegurar que la escuela mantenga el desarrollo y cumplimiento de los objetivos propuestos en el Sistema Educativo Bolivariano, sus referentes teóricos y filosóficos en pro del desarrollo integral de las hijas y los hijos de la Patria. La comunidad es parte fundamental de la gestión para mejorar: la infraestructura que funciona en su ámbito geográfico, los programas sociales, la calidad y organización de la escuela en constante articulación con la Comuna y los Consejos Comunales locales.

## **Referentes Jurídicos**

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009) y la Ley Orgánica de Educación (2009), se pudo observar que convergen en un solo propósito, dar a conocer lo trascendental que es la Familia en el proceso evolutivo, de cada ambiente de aprendizaje, aspectos por el cual es preponderante utilizar herramientas que permitan masificar la integración de padres y representantes en cada propuesta de acción.

El Artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana, establece:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley.

Al analizar el Artículo 102 de la República Bolivariana de Venezuela, queda explícita de las funciones del director para lograr la sensibilización de la comunidad de aprendizaje, y por ende la mayor participación en el que hacer educativo de su representado.

El Artículo 15 de la Ley Orgánica de Educación (2009) por su parte establece en su párrafo N° 2 la participación protagónica que en este caso se la atribuimos a las familias y al poder comunal de Antonio José de Sucre.

Desarrollar una nueva cultura política fundamentada en la participación protagónica y el fortalecimiento del Poder Popular, en la democratización del saber y en la promoción de la escuela como espacio de formación de ciudadanía y de participación comunitaria, para la reconstrucción del espíritu público en los nuevos republicanos y en las nuevas republicanas con profunda conciencia del deber social.

La Ley Orgánica de Educación (2009) en su Capítulo II. Estable los como Corresponsables de la Educación son las familias como podemos apreciar en el Artículo 17 cuando expresa:

Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes.

Las organizaciones comunitarias del Poder Popular están presentes en la LOE en su Artículo 18, donde expresa:

Los consejos comunales, los pueblos y comunidades indígenas y demás organizaciones sociales de la comunidad, en ejercicio del Poder Popular y en su condición de corresponsables en la educación, están en la obligación de contribuir con la formación integral de los ciudadanos y las ciudadanas, la formación y fortalecimiento de sus valores éticos, la información y divulgación de la realidad histórica, geográfica, cultural, ambiental, conservacionista y socioeconómica de la localidad, la integración familia escuela-comunidad, la promoción y defensa de la educación, cultura, deporte, recreación, trabajo, salud y demás derechos, garantías y deberes de los venezolanos y las venezolanas, ejerciendo un rol pedagógico liberador para la formación de una nueva ciudadanía con responsabilidad social.”

En este sentido las Organizaciones Comunales tales como Consejos Comunales, UBCH, Movimiento Somos Venezuela tienen entre sus funciones de carácter obligatorio de integrarse a las escuelas con el fin de contribuir con la formación integral de los educandos con el fortalecimiento de los valores históricos del contexto comunitario, así como los hacer y saberes.

En la Ley Orgánica de Educación (2009), en su Artículo 19 de Gestión escolar promueve la participación activa y protagónica de la comunidad para llevar una gestión efectiva en los planteles educativos de manera conjunta con los directivos y supervisores.

Asimismo, el Artículo 19, señala:

El Estado, a través del órgano con competencia en el subsistema de educación básica, ejerce la orientación, la dirección estratégica y la supervisión del proceso educativo y estimula la participación comunitaria, incorporando tanto los colectivos internos de la escuela, como a diversos actores comunitarios participantes activos de la gestión escolar en las instituciones, centros y planteles educativos en lo atinente a la formación, ejecución y control de gestión educativa bajo el principio de corresponsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República y la presente Ley.”

En lo referente a Comunidad educativa la LOE expresa en su Artículo 20, La comunidad educativa es un espacio democrático, de carácter social comunitario, organizado, participativo, cooperativo, protagónico y solidario. Sus integrantes actuarán en el proceso de educación ciudadana de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República, leyes y demás normas que rigen el Sistema Educativo. A tales efectos:

1. La comunidad educativa está conformada por padres, madres, representantes, responsables, estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y trabajadoras administrativas, obreros y obreras de las instituciones y centros educativos, desde la educación inicial hasta la educación media general y media técnica y todas las modalidades del subsistema de educación básica. También podrán formar parte de la comunidad educativa las personas naturales y jurídicas, voceros y voceras de las diferentes organizaciones comunitarias vinculadas con las instituciones y centros educativos.
2. La organización y funcionamiento de la comunidad educativa se regirá por la normativa legal que a tal efecto se dicte, la cual deberá desarrollar las normas y los procedimientos para velar por su cumplimiento por parte de sus integrantes. El Estado garantiza, a través del órgano rector con competencia en el subsistema de educación básica, la formación permanente de los ciudadanos y las ciudadanas integrantes de las comunidades educativas para efectos del cumplimiento de la contraloría social y otros deberes y derechos de los ciudadanos y las ciudadanas en la gestión educativa.

En los referentes jurídicos está la Resolución 058 presentada en gaceta oficial N°40.029 en el 2012 quien manifiesta en su esencia la conformación de comité de madres, padres, representantes y

responsables, que posee entre sus funciones promover la articulación de las familias, escuela y comunidad para coadyuvar en la atención educativa integral en los procesos de enseñanza - aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos, participando en la elaboración y ejecución de los planes de acción.

En este sentido, con la implantación y funcionamiento acorde del Consejo Educativo en la escuela y que los diferentes comités lleven sus funciones se puede lograr la integración de los padres y representantes al proceso educativo de sus hijos.

## **Propuesta Transformadora y su Aplicación**

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia y calidad revolucionaria, en la construcción del socialismo y la refundación del estado venezolano sustentado en condiciones morales y ética que persiguen el progreso de la patria y las políticas educativas en el marco del desarrollo humano, endógeno y soberano del país. Con la perspectiva de construcción de una educación liberadora el trabajo dignificante y la participación en los procesos de transformación, desde la integración de la escuela con la familia y la comunidad desarrollando capacidades para el trabajo productivo, creativo y liberador.

El clima escolar es importante para lograrlo y eso no depende del currículo sino de la capacidad directiva de la integración familia escuela y comunidad en general de hacer el ambiente escolar un lugar seguro donde pueda contar con un espacio en el que puedan aprender y crecer con confianza, una escuela organizada, democrática y participativa.

Cabe destacar la valoración positiva de lo que hemos alcanzado con el programa proyecto bandera como logro del desempeño educativo, recurso para el aprendizaje innovadores, que se vincula con la participación integración escuela y comunidad.

Se reconoce la importancia de la comunidad en la articulación en la escuela para complementar, fortalecer y contextualizar el quehacer educativo, incentivar la cultura, local y la articulación en los saberes socio productivo, comunitario y popular, a programas y proyectos de la escuela , deberían vincular más en el desarrollo endógeno productivo, activamente en la educación de sus hijos considerando necesario que se involucren en el proceso de gestión escolar en la construcción de espacios organizados.

Con una responsabilidad compartida entre la escuela, familia y comunidad donde los padres y madres asuman su rol protagónico en la escuela, así como lo establece la Ley Orgánica de Educación



en su Artículo 17 cuando establece “Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes”. El trabajo conjunto y colaborativo beneficia el desarrollo integral de los niños y niñas basándose en sus capacidades e intereses, renovando su calidad de vida en cuanto a la formación de valores, hábitos de trabajo, toma de decisiones, responsabilidad y sus capacidades e intereses, renovando su calidad de vida en cuanto a la formación de valores, hábitos de trabajo, toma de decisiones, responsabilidad y la capacidad de relacionarse con la familia, comunidad y escuela, en otras palabras, procura la formación de individuos con mejores herramientas para desenvolverse en la vida.

En este sentido, es de gran importancia realizar acciones donde se logre concienciar a los padres para que se involucren en las actividades planificadas en la jornada diaria de clases, apoyando, además, el trabajo del docente desde el hogar. El desarrollo de estas acciones conllevará a propiciar espacios de conversación y reflexión entre padres, madres y docentes, para que juntos logren hacer crecer ese tesoro como lo es, la educación de los niños y niñas.

## **Reflexiones Finales**

En la UEN “Antonio José de Sucre”, se logró realizar las siguientes actividades a realizar:

- Hacer visitas con el movimiento de familia a los diferentes hogares, donde los niños y niñas quedan bajo el cuidado de otras personas, que no son sus padres.
- Realizar charlas sobre, la familia y su responsabilidad en la formación de los niños y niñas de manera conjunta o sea los docentes con el movimiento bolivariano de familia.

Lograr la mayor asistencia de los niños y niñas. a la escuela:

El desarrollo de estrategias para mejorar el rendimiento escolar, problema que se está solventando de forma mancomunada con las familias desde la escuela lo cual se ha concretado en un 60 por ciento.

- El desarrollo de estrategias para mejorar el rendimiento escolar, problema que se está solventando de forma mancomunada con las familias desde la escuela lo cual se ha concretado en un 60 por ciento. - El suministro de agua para la escuela una vez por semana del cual está encargada UBCH de la comunidad asumiendo su responsabilidad para con la escuela.

- De manera conjunta con el Consejo Comunal Vencedores de Antonio José de Sucre gestionó la solicitud la pintura de la infraestructura del plantel ante la empresa CABELUM.
- La participación se convierte en una herramienta para la integración de padres y representantes, consejos comunales, UBCH, líderes de calle, en nuestras instituciones educativas, en conciencia política emergente para la búsqueda de soluciones a la problemática encontradas.

En consecuencia, a comunidad es parte fundamental de la gestión para mejorar: la infraestructura que funciona en su ámbito geográfico, los programas sociales, la calidad y organización de la escuela en constante articulación con la Comuna y los Consejos Comunales locales.

El papel relevante de los padres y representantes, y su influencia en la evolución y desarrollo de los niños y niñas que están bajo su cuidado y protección, ellos desempeñan un papel crítico en los niveles de consecución de los alumnos y los esfuerzos por mejorar los resultados de rendimiento escolar de los estudiantes son mucho más efectivos si se ven acompañados y apoyados por las respectivas familias.

## **Recomendaciones**

Mantener la Institución educativa como el centro del quehacer comunitario, convivencia y paz.

Propiciar la participación activa y protagónica de los padres, madres representantes mediante las diferentes vocerías del Consejo Educativo, MBF, las organizaciones comunales para trabajar unidos por el bienestar de los niños y niñas.

Involucrar a los padres madres y representantes para que cooperen con el cuidado y mantenimiento del conuco escolar.

Trabajar de la mano con los padres y representantes en las actividades que se realizan en la escuela para el logro de la calidad educativa.

Promover desde los espacios educativos el programa de formación tanto para el personal de la escuela como para la comunidad.

“Al formarnos como directores para la Revolución Educativa Bolivariana debemos estar preparados para realizar Investigaciones para transformación de la práctica “

## Notas Al Pie <sup>[1]</sup>

**Aura R, Filgueira.** Nací en ciudad Bolívar el 23 de abril de 1969. Divorciada con 3 hijos, profesionales todos, en el año 2008 obtuve el título de Licenciada en Educación en la Universidad Bolivariana de Venezuela. En el año 2014 en el Centro de Investigación Psicológico, Psiquiátrico y Sexológico de Venezuela, obtuve el título de Especialización en Evaluación y Planificación (CIPPSV). En el año 2022 en la Universidad Experimental del Magisterio Samuel Robinson (UNEMSR). Obtuve la Especialización en Dirección y Supervisión. Y esperando título de maestría en dirección y Supervisión. **ORCID: 0009-0009-2943-376X.** Correo Electrónico: aurafilgueira@gmail.com. Teléfono: +4128767816. Actualmente Directora en la U.E.N Antonio José de Sucre 2018\_ 2024

## Referencias Bibliograficas

- Arellano (2000). La integración de los padres y representantes en el proceso. Universidad Valle del Momboy. <https://repositorio.uvm.edu.ve>>
- Balarin, M., & Cueto, S. (2008). La calidad de la participación de los padres de familia y el rendimiento estudiantil en las escuelas públicas peruanas. GRADE, Niños del Milenio. Recuperado el 26 de Mayo de 2020, de: <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/611>
- Rcena F. (1997:112). Familia y Escuela ante un mundo en cambio. Universidad Nacional de Río Cuarto. <https://www.unrc.edu.ar>cde>
- Barroso, M. (1997) La experiencia de ser familia. Caracas. Editorial Pomaire
- Bigott, L. (2003). Redes Socioculturales: Investigación y Participación Comunitaria. Parlamento Andino. Caracas, 2003.
- Bigott, L. (2010) El educador Neocolonizado. Editorial IPASME. Caracas.
- Cepeda (2017). La participación de Padres y Tutores en el proceso educativo. Repositorio UNAN <https://repositorio.unan.edu.ni>>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, marzo 3, 2000.
- ECIMED. <http://www.ecimed.sid.cu>2007./>. Investigación cualitativa. Selección de lecturas. – ECIMED – Infomed
- González, F. (2007). SABER UCV <http://saber.ucv.ve>bitsream>
- Jara, O. (2006). La sistematización de experiencias y consientes generadoras del Pensamiento Latinoamericano.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Niña y Adolescente (2000) LOPNNA
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2009) Ley Orgánica de Educación
- Ministerio del Poder Popular para la Planificación. Plan de la Patria 2018-2025
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) Currículo del Subsistema de educación Primaria Bolivariana
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018) Movimiento Bolivariano de Familia
- Ministerio del Poder Popular para el Socialismo. Gobierno Bolivariano para el Ecosocialismo.
- Programa de Alimentación Escolar (PAE) – SITEAL. <HTTPS://siteal.llep.unesco.org>>.
- Ros, M. Z. (2015). Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y ubicuos. Bases para un nuevo modelo teórico a partir de una visión crítica del “conectivismo”. Sistema de Información Científica Redalyc.
- Rodríguez, T. (1997). Las comunidades sociales como instituciones educadoras.

Medina R., Rodríguez, T. y García, L. (1993) *Teoría de la Educación*. Editorial Uned. Madrid.  
Saberes y prácticas. Revista de Filosofía y Educación/ISSN 2525-2089. Vol. N° (2022)

Sarmiento & Zapata. (2014). ssoar.info. Recuperado el 24 de mayo de 2020, de Propuesta de modelo conceptual sobre la participación de la familia en la escuela:  
[https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/56546/ssoar-2014sarmiento\\_et\\_alModelo\\_conceptual\\_sobre\\_la\\_participacion.pdf?sequence=1&isAllowed=&lnkname=ssoar-2014-sarmiento\\_et\\_al-Modelo\\_conceptual\\_sobre\\_la\\_participacion.pdf](https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/56546/ssoar-2014sarmiento_et_alModelo_conceptual_sobre_la_participacion.pdf?sequence=1&isAllowed=&lnkname=ssoar-2014-sarmiento_et_al-Modelo_conceptual_sobre_la_participacion.pdf)

Universidad de Carabobo <http://servicio.bc.uc.edu.ve>> La Educación Liberadora de Paulo Freire.

Tamayo y Tamayo M. (1997) Metodología formal de la investigación científica, edición, 2a. ed. Pie de Imprenta, México: Limusa

Wikipedia. <https://es.wikipedia.org>>wuki> Simón Rodríguez

www.araguaney.me.gob.ve Sistema de Investigación y Formación del Magisterio Venezolano: Líneas de Investigación (2019) <http://www.aikaeducacion.com/> consejos /siete-consejos-fomentar-la-participacion-lasfamilias-la-escuela/



**REVISTA ELECTRÓNICA LAC: LOS AGENTES DE CAMBIO**  
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta. Año 7. Volumen 2-2024  
Julio a diciembre 2024. Págs. 109-146  
E-mail: losagentesdecambio@gmail.com

**SINERGIA Y CONSTANCIA PARA LOGRAR UNA  
PRODUCCION SATISFACTORIA DESDE LA UNIDAD  
EDUCATIVA NACIONAL  
“SANTIAGO MARIÑO”**

**SYNERGY AND CONSTANCE TO ACHIEVE  
SATISFACTORY PRODUCTION FROM THE NATIONAL  
EDUCATIONAL UNIT  
“SANTIAGO MARIÑO”**

**PROF./ESP. IRMA JOSEFINA MORENO <sup>[1]</sup>**

Universidad Nacional Experimental del Magisterio “Samuel Robinson”

**ORCID: 0009-0008-8665-7746**

morenoirma038@gmail.com

**Este Artículo fue:**

Recibido: 25/10/24

Aprobado: 10/11/24

**Resumen**

La elaboración de este artículo, tiene como propósito transformar y crear un espacio social de la “Escuela que Tenemos” en la “Escuela que Queremos”, fortaleciendo los desafíos existentes en el proceso educativo; que garantice los valores sociales como el amor, la justicia social e igualdad de oportunidades, de manera de mantener las costumbres, tradiciones, creencias, la interculturalidad y la pluriculturalidad, y prevalezca el respeto y la igualdad de condiciones. Induciendo al trabajo productivo en equipo. Considerando mis funciones directivas, realice un diagnóstico, encontrándome con necesidades a abordar mi espacio con la comunidad educativa, empezando con orientaciones y formación sobre las funciones de cada comité para que sepan cómo abordar y que estrategia emplear en cada necesidad. Como lo expresa Walter Isaac son: “La ventaja competitiva de una sociedad no vendrá de lo bien

que se enseñe en sus escuelas la multiplicación y las tablas periódicas, sino de lo que se sepa estimular su imaginación y la creatividad”, por ello, que inicie un proceso de motivación, propiciando la integración de la comunidad en las actividades, los docentes con sentido de pertenencia y vocación de servicio, logrando aprendizajes significativos en los educandos, propiciando la producción e instándolos a la investigación de acuerdo a las inquietudes generadas en las socializaciones con resultados convincentes. La Investigación se desarrolló bajo el paradigma Socio crítico, apoyada en el método de investigación-acción participación, como técnica investigación Colectivos informativos e instrumentos: registros, comunicaciones escritas, portafolios, rotafolios, Este artículo es producto de una investigación mayor que se efectuó.

**Palabras Claves:** Sinergia, Constancia, Producción Satisfactoria.

### **Abstract**

The purpose of this article is to transform and create a social space from the “School We Have” to the “School We Want”, strengthening the existing challenges in the educational process; which guarantees social values such as love, social justice and equal opportunities, in order to maintain customs, traditions, beliefs, interculturality and pluriculturality, and respect and equal conditions prevail. Inducing productive teamwork. Considering my management functions, I made a diagnosis, finding needs to address my space with the educational community, starting with orientations and training on the functions of each committee so that they know how to address and what strategy to use in each need. As Walter Isaac son expresses it: "The competitive advantage of a society will not come from how well multiplication and periodic tables are taught in their schools, but from how well their imagination and creativity are stimulated", therefore, let us begin a process of motivation, promoting the integration of the community in the activities, teachers with a sense of belonging and a vocation for service, achieving significant learning in students, promoting production and urging them to research according to the concerns generated in socializations with convincing results. The research was developed under the critical partner paradigm, supported by the participation action research method, as a research technique Information groups and instruments: records, written communications, portfolios, flipcharts, This article is the product of a larger investigation that was carried out.

**Keywords:** Synergy, Consistency, Satisfactory Production

### **Introducción**

Concibiendo mi contexto educativo, como un espacio integrado al desarrollo económico y social, me enfoco en fortalecerla como un lugar que propicie la participación protagónica junto a la familia y el colectivo objeto de estudio, a través de una corresponsabilidad bien atendida tanto de la institución y la comunidad que la circunda la cual:

... es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local”. (Ander-Egg, 2005: 34).

Entendiendo claramente al contexto educativo como referencia del espacio social y cultural fundamentado en una clara visión, sobre los valores éticos y morales que se requieren para una sociedad en constantes transformaciones.

Es por ello que la verdadera razón de ser de la escuela está en la acción pedagógica desde un enfoque humanista social, que permita el desarrollo integral de los estudiantes y las estudiantes, docentes, administrativos (as), obreros (as), madres, padres, representantes y responsables en general. Se trata de concebir a todos los integrantes como protagonistas de sus realidades construyendo el conocimiento a partir de mis relaciones, en los espacios y momentos que propicie desde la escuela. Por consiguiente, inicio un proceso de motivación continua, al convocar a los representantes a trabajar en conjunto, instándolos a interiorizar en relación al sentido de pertenencia, Haciendo énfasis que “en la unión esta la fuerza”, tal como lo expreso nuestro Libertador Simón Bolívar.

En atención a lo expresado, queda explícita la preponderancia de la familia en la Investigación para accionar y transformar la realidad presente en nuestra institución, ya que esta es el motor principal en el fortalecimiento de los aprendizajes en los educandos y para garantizar la calidad educativa a ser partícipes en el auto y cogestión para el logro de resultados satisfactorios. Pues, según Elizabeth Jelin (2010), nos dice: “La familia es la institución social que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a estas dos necesidades”, por lo cual, se demuestra el logro alcanzado de acuerdo a métodos convincentes que han propiciado resultados óptimos en la parte teórica y práctica, con conocimientos amplios de diversos temas y buen manejo de materiales requeridos en la producción que va desde la manualidad, repostería y la siembra, cultivo de diferentes rubros, así como el buen uso de los suelos.

Para conformar verdaderos equipos de trabajo cooperativo y buscar de manera conjunta atender los problemas específicos del entorno, se requiere promover la corresponsabilidad, a través de la Sinergia para que de esta manera cada miembro de la comunidad educativa comparta el compromiso y aporte soluciones en conjunto para resolver las problemáticas que se presenten en la escuela.

La investigación se enfocó en el paradigma Socio crítico, porque se buscó la reflexión crítica, para transformar la estructura de las relaciones sociales para dar respuesta a determinados problemas, partiendo de la acción y reflexión realizada a los integrantes de la escuela y comunidad. El método de la investigación que utilizo para llevar a cabo esta investigación está basado en la investigación-acción participación (IAP, porque se transforma la realidad por otra mejorada con la participación de todos los involucrados. Asimismo, persigue un cambio de los participantes en el proceso y, por la cultura de los grupos, instituciones a las que pertenecen, estos trabajan juntos para cambiar su lenguaje, sus acciones y sus relaciones sociales, con el fin de que se anticipen los cambios significativos propias de la cultura o sociedad.

Así mismo la ubico en la línea de investigación Integración Educativa de la Familia en el Proceso Educativo, porque con la integración se facilita el contacto personal entre los padres y los docentes y alumnos, las cuales se canaliza las sugerencias e iniciativas, constituye el modo central para la educación de los alumnos, además, pueden ayudar en la búsqueda de soluciones a las situaciones que se presentan en la escuela.

Entre las técnicas utilizados en la investigación Colectivos informativos, Jornadas de trabajos voluntarios, formación de colectivos a los padres y representantes, conversatorios, jornadas de trabajos voluntarios, convivencia entre padres, hijos y docentes, talleres a la colectividad, integrar a padres y representantes en los proyectos socios productivos. Los instrumentos empleados fueron: registros, comunicaciones escritas, portafolios, rotafolios,

Por consiguiente, esta investigación la fundamento en una concepción pedagógica y específica del hecho educativo, donde analice las necesidades y aspiraciones sentidas por el colectivo que conforma el plantel y su entorno, para luego generar alternativas que permiten el mejoramiento de la calidad de la educación como un hecho de significación social. En este



sentido, las actividades realizadas en esta Investigación se enmarcan de acuerdo a la metodología de la investigación Acción Participativa y Transformadora considerando la línea de investigación la participación de la escuela familia y comunidad en el proceso educativo.

La población objeto estudio en estuvo conformada por dos (2) directivos, veintitrés (23) docentes, cinco (5) administrativos, nueve (9) obreros, seis (6) vigilantes, cuatro (4) cocineras, doscientos cincuenta y seis (256) estudiantes, ciento noventa y seis (196) padres, madres y representantes, cuatro (4) voceros del Consejo Comunal, dos (2) voceros UBCH, 04 voceros CLAP. Los cuales hacen vida en la UEN Santiago Mariño.

El artículo se desarrolló acorde a la siguiente estructura, narrados de la siguiente manera: en el inicio se hace referencia a las reflexiones iniciales del contexto y mi formación como docente; donde considero, la ubicación geográfica, organización y potencialidades existentes en mi comunidad, aspectos que me van a permitir saber con qué y con quien cuento para la transformación que quiero en mi contexto educativo. De igual manera, describo la ubicación de la institución donde me desempeño, el organigrama y el nivel de desempeño de cada personal que laboro en este plantel especificando los nudos críticos presentados como punto de partida para evidenciar la situación a mejorar. Aunado a ello, también hago referencia de acuerdo a los aspectos señalados del Circuito Educativo y de las escuelas que la integran.

Luego, se realiza la reflexión crítica pedagógica sobre la temática los referentes teóricos, prácticos y jurídicos, vinculados a las realidades a investigar y que constituyen el punto de partida para el desarrollo posterior de la propuesta de transformación. Caracterización reflexiva participativa; presento un esbozo de la forma como aborde a la institución para motivarlos a ser partícipes de los cambios requeridos en este contexto educativo, narrando explícitamente las actividades que se realizaron para erradicar los desafíos y fortalecer las potencialidades existentes.

Enseguida presenta, la propuesta transformadora y su aplicación: Enfoque y conceptualización de la propuesta y del sujeto de transformación estudiantes, profesores, administrativos, obreros, cocineras, padres, madres y representantes de la UEN Santiago Mariño, comunidad del asentamiento Campesino 19 de abril, finalidad, propósitos, población

y muestra, descripción del plan de acción y métodos y/o instrumentos. Síntesis del registro de sistematización de los resultados de la experiencia transformadora e implicaciones del trabajo realizado para la estructuración de nuevos procesos de transformación y posibles aplicaciones en otros contextos educativos y/o formativos que es el reflexivo, puntualizo los avances obtenidos con la descripción respectiva de las gestiones realizadas hasta el momento y a la vez las acciones que me planteo emprender en días posteriores para continuar este proceso de transformación que se proyecta más allá de nuestra institución con la publicación en redes sociales, de estas experiencias.

Por último, presento mis Reflexiones, análisis y argumentación sobre el desarrollo de las tareas investigativas, lo aprendido en el desarrollo de la propuesta transformadora y aportes que me generó la investigación.

## **Reflexión Inicial Sobre El Contexto**

A continuación, se exponen la reflexión inicial sobre autobiografía de la autora, el contexto de la Comunidad, Circuito Educativo, Caracterización del plantel, el problema, interrogantes de investigación, objeto y campo de acción ajustado a la línea de investigación del área de formación, objetivo y tareas investigación, descripción de los momentos metodológicos.

## **Caracterización Reflexivo-Participativo de la Autora**

Mi proceso de formación pedagógico desde el bachillerato en la U.E.N "Santa Rosalía" se perfilo al valioso arte de enseñar, orientando mis gustos y preferencias a la literatura; en los tiempos libres me dedique a leer y escribir contenidos desde diferentes contextos. Al culminar los estudios de educación secundaria, dada mi capacidad en los contenidos de castellano, fui seleccionada para realizar una suplencia de pre y post en el liceo donde egresé. Posteriormente, surgió una propuesta desde la escuela en mi comunidad para dar clase en sexto grado, remunerada por los padres y representantes, la cual acepte con beneplácito.

En el año 2000, retome las suplencias en la U.E.B. 24 DE JULIO durante seis (6) años, tiempo que me permitió superarme profesionalmente al tomar una decisión con la plena

convicción de mi vocación para educar. Sin embargo, en el 2006 antes de obtener el título de profesora en educación integral, ingrese como personal administrativo en la escuela en referencia desempeñando mi función como auxiliar de biblioteca hasta el 2008, año en que recibí mi título con un índice académico de 9.55, y renuncie para optar al cargo de docente, iniciándome como profesora por hora en las materias de castellano e inglés.

En el año 2011, pedí cambio considerando que estaba en el NER 582 Guaimire, de la cual era perteneciente la escuela de mi comunidad. Solicitud que acepto la directora y me asigno a dar clase en 5<sup>to</sup> grado. En esta nueva función tuve (cuatro) 4 años hasta que me notificaron que iba a ejercer como docente de recursos para los aprendizajes en la misma institución. Esta actividad pedagógica la desarrolle de manera simultánea con actividades que desempeñe como responsable del comité académico y asesora en los procesos pedagógicos hasta marzo del año 2018. Mes en que por unanimidad se decidió postularme como Directora Encargada en la institución.

En lo referente a mi proceso formativo, asistí a la jornada de Sensibilización del Arte de la Danza (2006), asistencia al II Seminario de Colección Bicentenario (2014), cumplí con los requisitos en la IV jornada de Formación de Brigadista Moral y Luces (2008), participe en los talleres de Contraloría Social, Rendición de Cuentas, Contrataciones Públicas y Denuncias, consolide la segunda fase del convenio Cuba-Venezuela, sistematización de conocimientos en pro del desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje de los vencedores y vencedoras, por la participación en el Congreso Pedagógico Municipal en el marco de la consulta nacional por la Calidad educativa, además participe en calidad de asistente al Taller de Componente Comunitario en la Fundación Misión Ribas.

Desde el punto de vista político y social fui dirigente del partido Patria Para Todos desde el año 2003 hasta que se unificó el partido y pase a ser coordinadora de PSUV en mi comunidad, realizando diferentes actividades en pro del bienestar colectivo tanto en mi comunidad como en donde me desempeñaba como docente. Ya que inicié dando clase como facilitadora Fase I en el Plan de Alfabetización Misión Robinson año 2003 en el Asentamiento Campesino 24 de julio, seguidamente en la segunda fase del Plan de alfabetización desde 2003 hasta 2006. Posteriormente paso a ser facilitadora de la Misión Ribas en mi comunidad,

pero dado el exceso de matrícula se apertura ron dos aulas más y quede siendo la coordinadora de los tres ambientes: dos en la escuela y uno alternativo (año 2007). Aunado a mi deseo de hacer labor social, participé como vocera de educación del órgano ejecutivo del consejo comunal en el sector donde estoy residenciada. Con un año productivo, lo que me motivo a reelegirme y trabajar con más ahínco.

Logrando donación de bicicletas por parte de la gobernación, para todos los niños escolarizado, financiamientos para la conmemoración del 19 de abril y la aprobación del Proyecto Ampliación y Mejoras de la U.E.N.R 19 de abril el 25 de octubre del año 2008. Actualmente, soy directora en la Unidad Educativa Nacional "Santiago Mariño", anteriormente denominada "19 de abril", parroquia José Antonio Páez. Además, me desempeño como asesora en el Programa de Formación Avanzada para directores y supervisión y soy participante en el segundo trayecto.

Reconociendo mi espacio educativo, como un contexto integrado al desarrollo económico y social, me propongo conducirla a un lugar que propicie la participación protagónica junto a la familia y la comunidad, a través de una corresponsabilidad bien atendida de todos los actores que la circunda. Fundamentado en una clara visión, sobre los valores éticos y morales que se requieren para una sociedad en constantes transformaciones. Es por ello que la verdadera razón de ser de la escuela está en la acción pedagógica desde un enfoque humanista social, que permita el desarrollo integral de los estudiantes y las estudiantes, docentes, administrativos (as), obreros (as), madres, padres, representantes y responsables. En el consejo escolar y comunidad en general. Se trata de concebir a todos los integrantes como actores y autores que construyan el conocimiento a partir de mis interacciones, en las circunstancias y momentos que propicie desde la escuela.

Esta investigación la fundamento en una concepción pedagógica y específica del hecho educativo para la transformación a través del accionar continuo, donde analice las necesidades y aspiraciones sentidas por el colectivo que conforma el plantel y su entorno, para luego generar alternativas que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación como un hecho de significación social. Para ello, converse con algunos docentes, administrativos, obreros e integrantes de la comunidad donde exprese mi inquietud de

transformar evolutivamente esta institución, ya que se hace imprescindible el apoyo de todos para poder garantizar la educación oportuna en los niños y niñas, la cual se ha visto afectada considerablemente por la ausencia de docentes.

Cabe destacar que los cambios se logran, pero con una masificación de propuestas y disponibilidad, y de manera enfática en este plantel urge la participación ya que es muy poca la integración de los padres y representantes hasta el momento.

Por consiguiente, inicio un proceso de motivación continua, al convocar a los representantes a trabajar en conjunto, instándolos a interiorizar en relación al sentido de pertenencia, con ejemplos palpables de la necesidad de vocación de servicio y amor a los semejantes con la convicción plena que se requiere.

## **La Comunidad**

Aspectos Geo históricos: El Asentamiento Campesino “19 de abril”, está ubicado geográficamente al Sureste de Ciudad Bolívar, Municipio Angostura del Orinoco Estado Bolíva, del Estado Bolívar, específicamente en la Parroquia José Antonio Páez. Fundado formalmente un 19 de abril del año 1970. Sus límites son los siguientes:

NORTE: Autopista Ciudad Bolívar-Puerto Ordaz.

SUR: Rio Marhuanta, en extensión lineal de 4915 Metros.

ESTE: Sector La Arenera en Franja vertical (96°) aproximadamente con la autopista.

OESTE: Asentamiento Campesino Chaparral.

Tiene dos accesos que comunican a la comunidad con las arterias principales de transporte y otras comunidades, una vía es el túnel que en los últimos años se encuentra un poco deteriorado y por ende hay poca circulación de vehículos, y; la autopista la cual representa una vía de riesgo por no contar con demarcación ni semáforos. Cabe destacar que debido a la salida y entrada de vehículos pesados con mucha frecuencia, esta vía de entrada constantemente la están arreglando, sin embargo en la comunidad desde su origen aún hay calles que no han sido pavimentadas; solo están asfaltadas las principales y adyacentes.

En relación a las viviendas, el 70% son de bloque con techo de zinc o acerolit o en su

efecto platabanda y seis (6) casas de dos plantas, este porcentaje de viviendas están en buenas condiciones. El 30% de las viviendas son tipo rancho, elaboradas con láminas de zinc, barro o madera y algunas tienen piso de cemento y otras de tierra. Existen familias que están viviendo en hacinamiento, es decir varias familias en una misma casa mamá, hijos cada uno con su grupo familiar.

La comunidad cuenta con los servicios de agua potable, sistema eléctrico, teléfono fijo con acceso a internet a través de pendrive o celulares con wifi; requiere el servicio de aseo urbano y el establecimiento del Sistema de cloaca.

El clima es cálido durante el día y fresco en la noche, con una temperatura promedio de 30°. De acuerdo a la distribución de las calles, no hay vistas urbanizadas. En este sentido, las construcciones elaboradas y planificadas, se encuentran ubicadas en la parte de arriba, con grandes porciones de terrenos, mientras que en la parte baja hay invasiones con construcciones de casas improvisadas. La vegetación predominante es el mango, merey, hicaco, ciruela, níspero, guanábano, plátano y cambur: Entre los animales se encuentran el morrocoy, cachicamos, perros, gatos, loros, pericos, gallinas, cerdos, entre otros.

En las adyacencias del sector, se encuentra el río Marhuanta al cual siempre se le brinda protección ya que el agua constituye un recurso indispensable para la vida en el planeta. Además, creamos consciencia para que los habitantes eviten la quema y tala, ya que son factores perjudiciales para el ambiente.

Aspectos Socio comunitario: En la actualidad la Comunidad está organizada a través de un Consejo Comunal denominado Núcleo de Desarrollo Endógeno “19 de abril”, quienes están articulados a la Comuna “Pedro Camejo “y la Base de Misiones Nueva Esperanza la cual integran a cinco (5) comunidades: San José de los Báez, Chaparral, Antonio José de Sucre I y II Y “19 DE ABRIL”. La misma se encarga de gestionar ante el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y otros organismos a fin de satisfacer las necesidades de cada sector.

Asimismo, las UBCH cumplen un rol importante en cada Comunidad prestando apoyo a las personas con mayores necesidades conjuntamente con las iglesias cristianas, Misión Ribas, Cooperativa Kamaropa, Fundación CIARA y madres del Barrio, incorporando

así a Somos de Venezuela, Misión José Gregorio Hernández, Hogares de la Patria y amor mayor a ser un beneficio más que llegue al Sector.

Por su parte, y de manera articulada el Consejo Comunal gestiona la inauguración de un Módulo Asistencial, el mismo funciona en un espacio prestado por una iglesia, proporcionando de medicamentos y vacunas a la población, con mayor prioridad en los niños y niñas.

### **Caracterización Circuito Educativo 070503004 desde el Enfoque Geo histórico**

Tomando como referencia el enfoque Geo histórico se realiza la caracterización del Circuito Educativo 3004 de la Parroquia José Antonio Páez, con su mapa Circuital, la reseña histórica de las comunidades y los planteles que lo forman. La conformación de los Circuitos Educativos, forma parte del proceso de transformación institucional con la finalidad de consolidar el protagonismo y la unión de las Comunidades Educativas. “El Circuito Educativo es la Unidad Básica de Coordinación y Supervisión del sistema Educativo Bolivariano, donde se integran los planteles que sirven al mismo territorio comunal, definido a partir de su afinidad socio cultural, historia local, vinculación con sus pobladores es” (MPPE, Circular 3013, 2016).

En este sentido, el Circuito 3004 está ubicado en la Parroquia José Antonio Páez, Municipio Angostura del Orinoco, Estado Bolívar. EL Circuito 3004 recibió esta numeración a partir del año 2018, para el año 2016 hasta 2017 era el circuito 33 y lo integraban las escuelas: UEN Antonio José de Sucre, UEN19 de abril, UEN Armando Raberón, UECP San Enrique de Osso, UEN Los Lirios, LN Alí Primera, U.E.N Jesús Soto (anexas a UEN Los Lirios) y la EBNC El Chaparral. Cambia de número con la nueva reestructuración para este año 2018.

Actualmente está conformado por las Instituciones: U.E.N” Santiago Mariño”, ubicada en la calle Principal Asentamiento Campesino 19 de abril Kilómetro 07 Autopista Ciudad Bolívar Puerto Ordaz. E.B.N Creación El Chaparral, ubicada en la Calle Sucre Cruce con Miranda, -asentamiento Campesino El Chaparral. E.B.N “Antonio José De Sucre”, ubicada en calle San Vicente con calle Crisanto Mata Cova y calle 5 de Julio, sector Antonio José de

Sucre. U.E.N “Los Lirios”, Ubicada en la Calle Principal San José de Los Báez, caserío Los Báez. U.E.N “Jesús Soto” (ANEXO U.E.N Los Lirios) ubicada en la Vía Ciudad Piar, Kilómetro 03, Complejo Educativo Los Caribes, sector Guaricongo. UEN Alí Primera (ANEXO UEN Los Lirios) ubicada en la Vía Ciudad Piar, Kilómetro 03, Complejo Educativo Los Caribes, sector Guaricongo. Considerándose como escuela sede la Escuela Básica Nacional “Antonio José De Sucre”.

Para el año 2019, las conformaciones de los circuitos educativos son reorganizados nuevamente y para el mes de marzo, la División de Supervisión Educativa informó vía telefónica que para la fecha el Circuito Educativo 3004, de la Parroquia José Antonio Páez, Municipio Heres, estado Bolívar, está conformado por las escuelas siguientes: UEN” Santiago Mariño”, ubicada en la calle Principal Asentamiento Campesino 19 de Abril Kilómetro Siete (7) Autopista Ciudad Bolívar Puerto Ordaz. Escuela Básica Nacional Creación” El Chaparral”, ubicada en la Calle Sucre Cruce con Miranda, Asentamiento Campesino El Chaparral. Escuela Básica Nacional “Antonio José de Sucre”, ubicada en calle San Vicente con calle Crisanto Mata Cova y calle cinco (5) de Julio, sector Antonio José de Sucre. Unidad Educativa Nacional “Los Lirios”, Ubicada en la Calle Principal San José de Los Báez, caserío Los Báez En consecuencia, estos cambios se deben a que las instituciones U.E.N “Jesús Soto” y UEN “Alí Primera” le aprobaron sus epónimos y pasan de acuerdo a su ubicación geográfica a formar parte del Circuito Educativo 070503003. Con la nueva conformación del circuito 3004 se caracteriza cada uno sus planteles que lo conforman:

UEN Antonio José de Sucre sigue siendo su sede. Y está adscrito al CLIF Alejandro Vargas. El Circuito Educativo 070503004, tiene su asiento en la Parroquia José Antonio Páez, en las comunidades rurales donde están ancladas las escuelas, las cuales son: Sector Antonio José de Sucre, fundado en 1978, San José de Los Báez, fundado en 1958, Asentamiento Campesino el Chaparral, fundado en 2003 y Asentamiento Campesino 19 de abril, fundado en 1987, son comunidades adyacentes y el tiempo en el recorrido de Los Báez a Antonio José de Sucre el Auto es de ocho (8) minutos y a pie es de cincuenta y seis (56) minutos, del Asentamiento Campesino 19 de Abril a Antonio José de Sucre es de doce (12) minutos en auto y una hora a pie, de Asentamiento Campesino el Chaparral a Antonio José de Sucre es de 6 minutos en auto y 54 minutos a pie.



Todas comunidades están organizadas comunalmente tienen sus consejos Comunales, UBCH, CLAP, pertenecen a la Comuna Pedro Camejo, son Centros de Votación, tienen el Módulo Asistencial de Los Báez que atiende a todas las comunidades. Parte de los pobladores de los Báez, El Chaparral, Asentamiento Campesino 19 de Abril se dedican a la siembra, ganadería, turismo, atención de centros recreativos, otra parte de la población a la prestación de servicios (docentes, enfermeras, albañiles, herreros, mecánicos, comerciantes, entre otros.) Los servicios: reciben agua por tubería en Antonio José de Sucre y 19 de Abril, Los Báez y asentamiento Campesino el Chaparral obtienen el agua de pozos y aljibes, todos cuentan con servicio eléctrico, con poca cobertura telefónica e internet.

Las escuelas que conforman el Circuito:

Escuela Básica Nacional Antonio José de Sucre, ubicada en calle San Vicente con calle Crisanto Mata Cova y calle 5 de Julio, sector Antonio José de Sucre. Fundada en el año 1987, Código de Plantel: OD06280705, Código Estadístico: 70725, Código de Dependencia: 00793122, Código CNAE 010705030010, correo: uneantoniojosedesucre33@gmail.com, atiende los niveles de Educación Inicial y Educación Primaria, con una matrícula de 128 estudiantes, funciona en el turno de la mañana (7 am a 12 pm), con dos secciones de inicial y seis de primaria. Su personal está conformado por un (1) director, dos (2) docentes de Inicial, seis (6) docentes de Primaria, un (1) docente de Educación Física, un (1) administrativo, cuatro (4) obreros, tres (3) vigilantes y tres (3) cocineras.

Unidad Educativa Nacional Santiago Mariño, Código Dependencia: 006970582 Código de Plantel: OD06220705 Código Estadístico: 70773 Código CNAE: 010705030024 Código Circuito: 705003004 Dependencia: Nacional. Año de Fundación: 1988, Dirección: Calle Principal, Asentamiento Campesino 19 de abril, km. siete (7) Autopista Ciudad Bolívar Puerto Ordaz. Niveles que Atiende: Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Media. Turno: Mañana y tarde Horario: 07:30 AM- 12:30 PM y 12:30 a 5.30PM, Matrícula actual: doscientos cincuenta y seis (256) alumnos (as). Secciones: doce (12), Teléfono: 04249457921 Correo: morenoirma38@gmail.com.

Unidad Educativa Nacional Los Lirios Código Dependencia: 006970582 Código de Planel: OD06480705, Código Estadístico: 70777, Código CNAE: 010705030025, Código Circuito: 705003004, Dependencia: Nacional. Año de Fundación: 1967, Dirección: Calle Principal San José de los Báez, Niveles: Educación Inicial y Educación Primaria. Turno: Integral, Horario: 07:30 am- 03:30 pm, Matricula actual: ochenta y nueve (89) alumnos (as), Secciones: cuatro (4), Teléfono: 0416-1028001, Correo: uenloslirios0917@gmail.com. Su personal está conformado por un (1) director, un (1) docente de Inicial, dos (2) docentes de Primaria, un (1) docente de Educación Física, un (1) docente de aula Integrada, dos (2) administrativos, cuatro (4) obreros y dos (2) cocineras.

Escuela Básica Nacional Creación El Chaparral: Código Dependencia: 006970582 Código de Planel: OD13030705, Código Estadístico: 71890, Código CNAE: 010705030013, Código Circuito: 705003004, Dependencia: Nacional. Año de Fundación: 2005, Dirección: Calle Sucre cruce con Miranda, Asentamiento Campesino El Chaparral, Niveles: Educación Inicial y Educación Primaria. Turno: Mañana, Horario: 07:30 am- 12:30 pm. Matricula actual: cuarenta y siete (47) alumnos (as), Secciones: dos (2), Teléfono: 0416- 1028001 Correo: uenloslirios0917@gmail.com. Su personal está conformado por: un (1) docente de Inicial, 01 docente de Primaria, dos (2) obreros, un (1) vigilante y una (1) cocinera.

### **La Institución**

La Unidad Educativa Nacional “Santiago Mariño”, forma parte de 6 escuelas que conforman el Circuito Educativo 07053004 y se encuentra ubicado en el Municipio Angostura del Orinoco del Estado Bolívar, Parroquia José Antonio Páez, Asentamiento Campesino 19 de abril km 07 vía Autopista Ciudad Bolívar-Puerto Ordaz. Fundada en 1988, Cuenta con ocho (8) espacios físicos para el desarrollo de las actividades escolares, una (1) biblioteca, una cancha deportiva, una oficina para las secretarias y otra donde funciona la Dirección. Atiende los niveles de Educación Inicial, Primeria y Media General, funciona en dos turnos mañana y tarde. La Matrícula es de 256 alumnos: En el turno de la mañana, cuarenta y cinco (45) estudiantes en Educación Inicial y 109 Educación Primaria; en el turno de la tarde, 102 con Media General.

Cuenta con el siguiente personal (1) Director, (1) subdirectora, (2) docentes de educación inicial, (1) docente de atención educativa no convencional, (8) docentes de aulas, dos (2) docente de cultura, dos (2) docente de Recursos para el Aprendizaje dos (2) docente de Educación física, un (1) docente agroecología, un (1) docente dificultad para el aprendizaje, nueve (9) profesores, cinco (5) secretarios, nueve (9) obreros, seis (6) vigilantes y cuatro (4) cocineras. El personal que labora en dicha institución la mayoría somos graduados, y residentes en el sector.

Los Padres y representantes son 198, los cuales en su mayoría residen en el asentamiento Campesino 19 de abril y se dedican a la agricultura, ganadería, cría de cerdos, aves de corral y prestación de servicios tales como comerciantes, plomeros, albañiles, electricistas, enfermeras, docentes, secretarias, vendedores informales, peluqueros, oficios del hogar entre otros. Minería en otros Municipios del Estado Bolívar. Cabe destacar que también contamos con padres y representantes en Media General de las comunidades cercanas Asentamiento Campesino El Chaparral y Sector Los Báez, los cuales representan un diez por ciento. También algunos de los padres y representantes pertenecen a la etnia Pemón que reside en la comunidad los cuales nos aportan sus saberes en la elaboración de artesanía y la siembra y procesamiento de la yuca con la elaboración de casabe, naiboa, jaujau. Calendario lunar para la siembra de diferentes rubros agrícolas.

### **Diagnóstico Participativo**

Para realizar el diagnóstico participativo en la UEN Santiago Mariño, convoque a reunión al Consejo Comunal NUDE 19 de abril, a los padres, madres y representantes, Consejo Educativo, colectivo institucional para realizar mesas de trabajo induciendo a la realización de una autoevaluación en la institución con la finalidad de registrar necesidades y fortalezas que se presentan y buscar las posibles soluciones y los impedimentos que se presentan para no realizarlas.

Esta Institución en el momento de su diagnóstico presento necesidades que, con métodos convincentes implementados por mi persona, han permitido erradicarlos, entre ellos; se tienen:

- Incumplimiento de algunos acuerdos de convivencia

- Problema de inseguridad dentro de la institución y la comunidad
- Carencia de la práctica de valores
- Hurtos continuos dentro del plantel
- Solventar problemas de necesidad de los docentes
- Déficit de personal administrativo
- Déficit de vigilantes diurnos
- Educación sexual (charlas, orientaciones)
- Fortalecer el proceso lógico-matemático y lecto- escritura.
  - a) Necesidad de la construcción de un espacio adecuado para el buen funcionamiento de la cocina, comedor y su respectiva dotación.
  - b) Falta de mantenimiento de mesas y silla
  - c) Falta de dotación de instrumentos musicales y materiales deportivos
  - d) Necesidad de Rehabilitación, Restauración, Acondicionamiento y Techado de la cancha deportiva de la institución.
  - e) Falta de Mobiliario para la Biblioteca y recursos didácticos variados.
  - f) Desmalezamiento de la institución (Brotos de epidemia)
  - g) Falta de apoyo de los representantes para la realización de las tareas escolares de los alumnos
  - h) Falta de participación de algunos miembros del consejo comunal a la institución.
  - i) Se carece de Mobiliario y materiales para la oficina de la institución como: escritorio, sillas, archivadores, carpetas, entre otros.
  - j) Gestionar el techado del patio central para los actos cívicos y actividades culturales.
  - k) Se requiere el arreglo de cercas portones y reparación del parque infantil en el área de educación inicial.
  - l) Alumbrado en la institución.
  - m) Falta de mantenimiento del huerto escolar

### **Situación Problema**

Considerando las situaciones evidenciados en la Institución derivadas del diagnóstico y la comunidad organizada a través de los Consejos Educativos, plantee realizar un plan de acción donde se propicien ideas orientadas a erradicar las distorsiones, nudos críticos y

desafíos presentados en el diagnóstico participativo realizado en la institución en lo pedagógico, en infraestructura, funcionamiento, producción y necesidad de personal con el objetivo de masificar esfuerzos en conjuntos para la consolidación de logros de interés común. Claramente, empezando con orientaciones y formación sobre las funciones de cada comité del Consejo Educativo, y las diferentes vocerías del Movimiento Bolivariano de familia, así como la participación comunitaria en la escuela para que sepan cómo abordar y de manera conjunta con el colectivo institucional, buscando que estrategia emplear en cada necesidad. Consecuentemente, cada uno debe conocer, aceptar y asumir las actividades y responsabilidad que corresponden a su función, procurando que sus tareas confluyan con los objetivos generales del equipo. Trabajar en sinergia con tareas coordinada, es decir cooperación de todos para lograr la transformación de la realidad hacia lo que queremos. Lo cual me llevó a plantearme, el objetivo “Promover la sinergia y constancia para el logro de una producción satisfactoria desde la Unidad Educativa Nacional Santiago Mariño”, cuyos propósitos:

- Lograr la integración de Padres, Representantes, Responsable y Comunidad en General, a la escuela.
- Fortalecer el proceso pedagógico con la integración de la escuela familia y comunidad en el proceso educativo.
- Promover la producción desde la escuela con los haceres y saberes de la comunidad.
- Gestionar de manera conjunta escuela, familia, comunidad para solventar las necesidades del plantel.

## **Sistematización y Reflexión Crítica**

Referentes teóricos, prácticos y jurídicos, vinculados a las realidades a investigar y que constituyen el punto de partida para el desarrollo posterior de la propuesta de transformación.

Las instituciones educativas actualmente se enfrentan a nuevos retos y transformaciones trabajando con pedagogías centradas en el aprendizaje y en las y los estudiantes; profesoras y profesores son receptores de las demandas sociales que cada vez más los contextos y las comunidades hacen a las escuelas; sus directivos se convirtieron en líderes que deben desarrollar sus capacidades para relacionarse con las comunidades y

responder a las múltiples demandas que el sistema educativo. En este proceso de transformación las escuelas han abierto sus puertas para adaptarse a sus entornos inmediatos, familias y comunidades, dependiendo y necesitando los recursos y capacidades locales existentes, el trabajo en equipo activando la sinergia.

## **La Sinergia y Trabajo en Equipo**

Según Dyer (1988), un equipo es un conjunto de personas que debe depender de la colaboración del grupo para que uno de los miembros experimente el éxito óptimo y alcancen las metas propuestas. Su formación creció a partir de 1950, al principio se hizo énfasis en la interacción social y a las relaciones entre las personas, la cual era coherente con la orientación gerencial de la época. Para 1960, muchos actores donde se destacan, Mac Gregor, Likert, Blake y Mouton, resaltan las ventajas de la gerencia participativa en la oposición al enfoque autoritario tradicional. En este sentido, sostiene que el cambio más significativo de todo el concepto de formación de equipos, ha sido el creciente énfasis sobre el método para ayudar a los equipos a obtener resultados. Realizar el trabajo...Hoy día, en un programa de formación de equipo, la mayoría de los coordinadores y gerentes, se asegurará de que el equipo mire hacia las dos direcciones: como trabaja la gente en conjunto y como se realiza el trabajo.

La sinergia es trabajar de manera conjunta para adquirir un objetivo, traduciéndolo en trabajo en equipo entre varias personas. Compartiendo sus conocimientos, sus habilidades y actitudes con el fin de lograr un objetivo.

Uno de los ejemplos palpables son los logros del PEC, desarrollando proyectos de mejora que impactan en los resultados de los alumnos; pero su reto primordial sigue siendo la responsabilidad compartida.

Al respecto, Morán (2008) afirma que los principales factores que han permitido generar experiencias exitosas son: el trabajo en equipo, buena comunicación, adecuada visión y planeación, apoyo de colaboradores y libertad de acción, entre otros. Asimismo, distingue como prácticas decisivas: desafiar los procesos, inspirar una visión compartida, habilitar a otros para que actúen, modelar el camino y dar aliento al corazón (p.12).

En este sentido las organizaciones son básicamente un equipo constituido por sus miembros. Donde se buscan las estrategias para aprovechar los talentos con los que se cuenta lo cual constituye un elemento clave para el éxito para logro de las metas propuestas. Además, y muy importante, la motivación de los miembros del equipo.

El trabajo en equipo es una **manera organizada de trabajar entre varias personas** con el fin de alcanzar metas comunes. En el trabajo en equipo las habilidades de los integrantes son complementarias, mantienen una responsabilidad individual y mutua, además de un marcado compromiso común por los objetivos. Generan una sinergia positiva a través del esfuerzo coordinado de sus integrantes. Como resultado, logran mayor rendimiento, productividad y satisfacción personal.

### **Características del Trabajo en Equipo**

- Existe la presencia de un líder, que guía y conduce el equipo, pero no lo controla. El rol de liderazgo es compartido.
- Las reuniones son debates abiertos donde los miembros colaboran en las soluciones de problemas.
- Clara cohesión, espíritu colectivo concentrado en las tareas y satisfacción por la calidad de sus procesos de trabajo.
- El trabajo se discute, se realiza en conjunto y reina la cooperación entre los miembros. Todos son el “motor” del equipo.
- Los integrantes tienen responsabilidad por ellos mismos al igual que por el equipo.
- El desempeño se mide de manera directa, por medio de la evaluación de los productos del trabajo colectivo.
- Innovación constante: Se mejoran los procedimientos existentes o se inventan nuevos. Se busca obtener los mismos resultados o mejores con menos recursos.
- Entre todos se logra una integración armónica de las funciones y actividades a desarrollar.

## **Importancia del Trabajo en Equipo**

- **Crea sinergias:** Los conocimientos individuales tienen un mayor impacto cuando se suman a otros.
- **Fortalece a las empresas ante el cambio:** Los equipos fuertes, unidos y con metas claras son menos permeables a los contextos de crisis. Las sinergias empoderan a las empresas ante los cambios que puedan surgir.
- **Establece estructuras más flexibles y participativas:** Se depende menos de las jerarquías y los integrantes tienen un margen de acción mucho mayor. Aparte, son el escenario perfecto para valores como la solidaridad, la colaboración mutua y el sentido de pertenencia hacia el grupo y la empresa en su conjunto.
- **Refuerza la responsabilidad:** Cada integrante asume un rol dentro del equipo y debe responder a los demás por las tareas que le han asignado.
- **Fomenta el desarrollo de habilidades sociales:** Las dinámicas que se producen dentro de los equipos de trabajo permiten a los integrantes desarrollar habilidades sociales. Algunos ejemplos son empatía, comunicación eficaz y resolución de conflictos.

## **Bondades de la Integración Hogar-Escuela-Comunidad**

La integración de la escuela familia y comunidad es una trilogía que debe trabajar en equipo por un bien común la formación integral de los estudiantes, al respecto:

Según Ochoa (1995), la integración hogar-escuela-comunidad es fundamental para el desarrollo real de la Concepción de una escuela nueva. De ella podrían derivarse grandes beneficios. Para la familia: Porque en mi primer lugar, se involucraría directamente con el proceso de aprendizaje de sus hijos, del cual por su naturaleza ya forma parte contribuyendo a incrementar su calidad y pertinencia; y en segundo lugar, porque recibiría a su vez influencia de la escuela, la cual podría contribuir al mejoramiento de las condiciones culturales del hogar y a capacitarlo mejor, mediante programas especiales para cumplir cabalmente su función educativa.



Para el docente porque a partir de una experiencia, se integra a los padres al proceso de aprendizaje de sus hijos. De darse esta integración a través de la Comunidad Educativa, con el conocimiento de la comunidad, del educando de la familia y de la escuela, cumplirá más cabalmente con sus funciones promotoras y orientadoras tanto sociales como académicas.

Para el alumno: Porque tendrá una Educación Integral que los prepare para la vida y lo haga consciente del lugar que ocupa en la sociedad.

Para la escuela: Porque dejara de estar aislada pedagógicamente para conectarse con la vida social y ser parte de ella, lo cual podría contribuir a que la educación que es escolar, familiar y ambiental responda convenientemente a la socialización del educando

Para la Comunidad. Porque podría con la Comunidad Educativa ser orientada y organizada en cuanto a los propósitos a lograr

## **Escuela y Familia**

La familia es el centro primordial de aprendizaje de sus hijos, ya que cumple la función primordial de cuidar y guiar, además de ser apoyo para los docentes en proceso de enseñanza aprendizaje siendo la familia una organización fundamental para la formación de los niños y niñas. El entorno familiar es el lugar donde los educandos aprenden valores, principios, buscan refugio y comienzan a socializar primero en familia, después con los amigos, escuela y resto de la sociedad a su vez aprenden a compartir con las personas, a dialogar, respetar opiniones para tener una mejor convivencia.

En la familia se obtiene amor, confianza respeto, normas de conducta, comportamiento que le permiten desarrollarse de la mejor manera en la sociedad, estos valores, normas comportamientos de conducta son reforzadas en la escuela, donde se importan nuevos conocimientos y valores con la finalidad de que se cuiden dichas normas para poder vivir en paz y armonía en la sociedad. Ruiz. (2013, p.10)

En cuanto al proceso de integración familia-escuela, el mismo es un factor importante para el desarrollo de los estudiantes, ya que los mismos estarán más motivados a estudiar y a aprender debido al interés que existe por parte de su representante en cuanto a su proceso

educativo, lo que corrobora Gómez, I. (2010) sostiene que el vínculo escuela-familia-comunidad “ ... se define como una forma intencional y consciente de comunicación, interacción relación y cooperación inherentes a un proceso educativo dicha relación sinérgica parte de la necesidad de complementar de manera efectiva los objetivos educativos y pedagógicos propuestos para el adecuado desarrollo de la personalidad, la creatividad y la adopción de habilidades de los niños, niñas y adolescentes, a través de diferentes métodos que requieren responsabilidad, compromiso, comunicación permanente efectiva y afectiva logrando así armonizar los intereses de la familia, la escuela la comunidad como creativos de participación y corresponsabilidad.

El vínculo familia-escuela es de gran necesidad, ya que esta relación ayuda a la transformación del niño(a) así como también al pleno desarrollo personal.

La integración de la familia en la escuela generaría cambios positivos en el estudiante, puesto que el mismo mejoraría su autoestima, se comunicaría de manera efectiva en relación con los demás, es decir, padres-hijos, docente-estudiante y con el resto de individuos con quienes convive de manera efectiva en función de su calidad de vida. Esta unión se puede establecer mediante la participación activa del representante en la educación de su hijo, a través de actividades planificadas por el docente con el fin de dar a conocer la importancia que ellos tienen para el pleno desarrollo integral de su representado.

La familia y la escuela son las dos instituciones más importantes para el desarrollo humano. La forma como ambas instituciones se relacionen mejorará indudablemente el desarrollo integral del educando. Para ello, es importante que se tomen en cuenta que debe existir una comunicación permanente entre los padres y los maestros donde exista la confianza para ayudarse de manera mutua ya que se persigue el mismo fin, como es la construcción de un ser pleno, equilibrado, con sentido de pertenencia, valores, y principios.

Por su parte, Piqué (2011), expresa que:

Las relaciones entre padres y maestros tienen que ser cordiales y amistosas para poder llegar a un acuerdo en cuanto a objetivos, criterios de educación y trato con los niños, con el fin de que disfruten de su infancia y construyan una personalidad equilibrada (p. 1).

En definitiva, una buena relación que se establezca entre padres y maestros promoverá efectivamente el pleno desarrollo del estudiante y a su vez generará que los niños se sientan más motivados en el proceso de enseñanza-aprendizaje gracias a que observan en sus padres mayor preocupación por lo que ellos hacen en la escuela. Motivación esta que los ayuda a obtener un mejor rendimiento en el proceso educativo.

## **El desarrollo Integral del Estudiante**

El desarrollo integral es un término que ha adquirido diversas definiciones, ya que esta abarca diferentes ámbitos para el desarrollo del ser humano, y cada autor la concibe de manera distinta. Por su parte, Anzil (2013), expresa que “... el desarrollo humano es un proceso que aumenta las opciones y la libertad de las personas, permitiéndoles alcanzar un mayor nivel de potencial de habilidades y de bienestar” (p. 1).

Considerando las afirmaciones del autor el desarrollo humano es un proceso mediante el cual es posible aumentar las opciones para todos los habitantes de un país o región en diversos ámbitos como lo son el educativo, laboral, material, recreativo y cultural, por mencionar algunos. El desarrollo humano se concentra en incrementar el bienestar integral del individuo.

El Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007), expresa El Currículo de la Educación Bolivariana “persigue es formar un ciudadano y una ciudadana para la libertad, consciente de sí mismo y sí misma, de su compromiso histórico y social para llevar bienestar, felicidad, fraternidad y justicia a los hermanos y las hermanas que conforman la unidad planetaria. En este sentido, la educación se convierte en un proceso social que emerge de la raíz de cada pueblo, orientado a desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y alcanzar el pleno ejercicio de su personalidad, en una sociedad democrática, basada en la valorización ética del trabajo y de la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social se asume la educación como un proceso social que se crea en colectivo y emerge de las raíces de cada pueblo; como expresión de los procesos sociales, culturales y educativos, cuya finalidad es fomentar el pensamiento liberador, creador y transformador; así como la reflexión crítica, la participación ciudadana y los sentimientos de honor, probidad, amor a la Patria, a las leyes y al trabajo.

Asimismo, esta concepción del proceso educativo implica el desarrollo de las virtudes y principios sociales, y la asunción de una ciudadanía responsable de sus derechos y deberes públicos; todo ello, para lograr el desarrollo endógeno de los pueblos. La escuela se erige, entonces, en un centro del quehacer teórico-práctico, integrado a las características sociales, culturales y reales del entorno; en el cual los actores sociales inherentes al hecho educativo dialogan, reflexionan y discuten sobre el sentir, el hacer y los saberes acumulados, para construir conocimientos más elaborados que den respuesta a la comunidad y su desarrollo.

Teniendo como finalidad formar niños y niñas activos, reflexivos, críticos e independientes, con elevado interés por la actividad científica, humanista y artística; con un desarrollo de la comprensión, confrontación y verificación de su realidad por sí mismos y sí mismas; con una conciencia que les permita aprender desde el entorno y ser cada vez más participativos, protagónicos y corresponsables en su actuación en la escuela, familia y comunidad. Asimismo, promoverá actitudes para el amor y el respeto hacia la Patria, con una visión de unidad, integración y cooperación hacia los pueblos latinoamericanos, caribeños y del mundo. Este subsistema, al igual que los otros, se sustenta en los Pilares de la Educación Bolivariana presentados en el CNB: Aprender a Crear, Aprender a Convivir y Participar, Aprender a Valorar y Aprender a Reflexionar.

La Educación venezolana propone un proceso continuo y sistemático de construcción colectiva en el cual participan y se involucran todas las personas que interactúan y hacen vida en la escuela y tiene como fin formar un individuo, social, solidario, creativo, productivo y que forme al individuo en el hacer, saber y convivir para su integración a la sociedad.

De acuerdo al Ministerio del Poder Popular para la Educación (2004) Indica lo siguiente:

La Educación Bolivariana garantiza una educación integral en todas las etapas de la vida y el desarrollo de un ser social. Es decir, lograr una educación que sea útil desde la infancia hasta la vejez. Los tres grandes productos curriculares serían, el saber, que obedece al eje cognitivo, el hacer, al eje lúdico y el convivir, al eje afectivo. Las escuelas también deben funcionar como espacios del quehacer comunitario, y donde los docentes deben estar comprometidos socialmente, es decir, que el papel de la comunidad como factor del control social en el marco del nuevo proyecto educativo y pedagógico, afianzando lo nacional, vaya a lo

universal sin desconocer nuestras raíces. Los actuales responsables de las políticas educativas del Estado, están empeñados en garantizar la educación como un derecho humano fundamental. (p. 48)

Figuroa (2008) señala que “la Educación Bolivariana aspira a construir a una nueva sociedad mundial, con una conciencia política planetaria, sustentada en principios y normas universales requisito para un proceso exento de discriminación”. (p.244). Asimismo, la Educación Bolivariana plantea una búsqueda de estrategias guiadas a promover la integración y los cambios culturales, sociales y económicos. En este sentido Pachano (2005) señala que “La Educación Bolivariana plantea una búsqueda de estrategias guiadas a promover la integración y los cambios culturales, sociales y económicos”. (p.12)

De este modo, La Educación Bolivariana plantea vincularse profundamente a su comunidad para promover los cambios requeridos en la sociedad, así como abrir los diferentes espacios como son la formación integral, innovaciones pedagógicas, el quehacer comunitario para la salud y la vida, para la producción y la productividad, para la cultura y la creatividad, todo conlleva, a que la escuela se convierta en una institución transformadora de sociedad.

Asimismo, la comunidad juega un papel protagónico dentro del proceso educativo, promoviendo una relación integral de todos los agentes que intervienen en la vida escolar y que atiende los procesos de enseñanza y aprendizaje a través del desarrollo físico, espiritual, cultural, social, económico e histórico; a tal efecto, reconoce a la comunidad y a la familia como parte importante y fundamental en el desarrollo de las potencialidades del individuo, de sus necesidades e intereses, de las habilidades, conocimientos, actitudes, destrezas y valores que posee el individuo en su formación integral que generen cambios que trasciendan a la realidad social de su entorno.

En correspondencia con la formación y desarrollo integral de los estudiantes planteados en la educación bolivariana, la formación docente debe estar comprometida dentro de una práctica pedagógica constructivista, donde se establezcan relaciones amplias con la comunidad y la escuela, basada en la participación y deseos de cambios de contribuir con los propósitos trazados en la construcción de los proyectos comunitarios planificados en beneficio de conglomerado.

## **La Producción en la Escuela**

“La educación integral combina el trabajo intelectual con el trabajo manual, porque enseña a vivir y esa es la realidad de la sociedad humana”. Belén San Juan.

El Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018), plantea la educación productiva como retos de la educación Media y propone: “la práctica pedagógica un referente fundamental es el maestro Simón Rodríguez, con pensamientos sobre la pedagogía productiva, quien nos invita a convertir nuestras instituciones en “Escuela para todos”. Es una idea creadora donde se resalta la necesidad de la educación y el desarrollo de la sociedad, con nuevos hábitos y relaciones sociales, donde el trabajo tiene sentido y significado de servicio social. La vinculación educación y trabajo debe concebirse como una necesidad de la historia que nos conduce a valorar los saberes ancestrales, escolares y académicos, lo autóctono, el conocimiento local y regional, nacional e internacional, las potencialidades humanas y las condiciones geo históricas que caracterizan las comunidades, enmarcado en la transformación pedagógica dando respuesta a la realidad productiva del país.

Es necesario organizar acciones innovadoras a los recursos y potencialidades humanas que se encuentren en el entorno, para promover cambios que sean tangibles, impulsando la investigación y el interés por aplicar acciones tomando en cuenta sus experiencias.... Es través de los proyectos socioproductivos y de la Participación en los Grupos de Creación, Recreación y Producción, que las instituciones promoverán experiencias y aprendizajes productivos; partiendo desde lo práctico para desarrollar los referentes teóricos ejecutando acciones que impulsen el trabajo en equipo, comunicativo, colaborativo, la formación crítica, el respeto al compañero estimulando la independencia, las potencialidades del individuo, y así concebir el trabajo desde el punto de vista, creador, liberador y emancipador.

## **Referentes Jurídicos**

Los referentes Jurídico que sustentan esta investigación están basados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica de Educación (2009). La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009). El

Estado venezolano garante de los derechos ciudadanos plantea en su marco jurídico y constitucional en el Artículo 102, establece lo siguiente:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley.

En este sentido, la presente ley establece que el sector educativo está motivada a una praxis de orden social, de responsabilidad colectiva, identificada por la participación de diferentes actores, por su acción, constructora y transformadora de conocimiento.

### **La Ley Orgánica de Educación (2009)**

La Ley Orgánica de Educación establece la corresponsabilidad de las familias en el proceso educativo en el Artículo 17 cuando expresa:

Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes.

Las participaciones de las organizaciones comunitarias del Poder Popular están presentes en la LOE (2009), en su Artículo 18, donde expresa:

Los consejos comunales, los pueblos y comunidades indígenas y demás organizaciones sociales de la comunidad, en ejercicio del Poder Popular y en su condición de corresponsables en la educación, están en la obligación de contribuir

con la formación integral de los ciudadanos y las ciudadanas, la formación y fortalecimiento de sus valores éticos, la información y divulgación de la realidad histórica, geográfica, cultural, ambiental, conservacionista y socioeconómica de la localidad, la integración familia-escuela-comunidad, la promoción y defensa de la educación, cultura, deporte, recreación, trabajo, salud y demás derechos, garantías y deberes de los venezolanos y las venezolanas, ejerciendo un rol pedagógico liberador para la formación de una nueva ciudadanía con responsabilidad social.

En este sentido las Organizaciones Comunales tales como Consejos Comunales, UBCH, Movimiento Somos Venezuela, están obligados a integrarse a las escuelas con el fin de contribuir con la formación integral de los educandos con el fortalecimiento de los valores históricos del contexto comunitario, así como los haceres y saberes.

El Artículo número 19 de la Ley Orgánica de Educación (2009) de Gestión escolar promueve la participación activa y protagónica de la comunidad para llevar una gestión efectiva en los planteles educativos de manera conjunta con los directivos y supervisores.

Artículo 19 establece:

El Estado, a través del órgano con competencia en el subsistema de educación básica, ejerce la orientación, la dirección estratégica y la supervisión del proceso educativo y estimula la participación comunitaria, incorporando tanto los colectivos internos de la escuela, como a diversos actores comunitarios participantes activos de la gestión escolar en las instituciones, centros y planteles educativos en lo atinente a la formación, ejecución y control de gestión educativa bajo el principio de corresponsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República y la presente Ley.

También establece las funciones y la conformación de la Comunidad educativa la LOE expresa en su Artículo 20:

La comunidad educativa es un espacio democrático, de carácter social comunitario, organizado, participativo, cooperativo, protagónico y solidario. Sus integrantes actuarán en el proceso de educación ciudadana de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República, leyes y demás normas que rigen el Sistema Educativo. A tales efectos:



1. La comunidad educativa está conformada por padres, madres, representantes, responsables, estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y trabajadoras administrativas, obreros y obreras de las instituciones y centros educativos, desde la educación inicial hasta la educación media general y media técnica y todas las modalidades del subsistema de educación básica. También podrán formar parte de la comunidad educativa las personas naturales y jurídicas, voceros y voceras de las diferentes organizaciones comunitarias vinculadas con las instituciones y centros educativos.

2. La organización y funcionamiento de la comunidad educativa se regirá por la normativa legal que a tal efecto se dicte, la cual deberá desarrollar las normas y los procedimientos para velar por su cumplimiento por parte de sus integrantes. El Estado garantiza, a través del órgano rector con competencia en el subsistema de educación básica, la formación permanente de los ciudadanos y las ciudadanas integrantes de las comunidades educativas para efectos del cumplimiento de la contraloría social y otros deberes y derechos de los ciudadanos y las ciudadanas en la gestión educativa.”

Tal como lo establece la Ley Orgánica de Educación, la Comunidad Educativa debe integrarse y trabajar de manera conjunta para el fortalecimiento del proceso educativo en las instituciones con la finalidad de consolidar la formación integral de los estudiantes.

## **Propuesta Transformadora y su Aplicación**

Enfoque y conceptualización de la propuesta y del sujeto de transformación (estudiantes, profesores, comunidades, entre otros), finalidad, propósitos, población y muestra, descripción del plan de acción y métodos y/o instrumentos. Síntesis del registro de sistematización de los resultados de la experiencia transformadora e implicaciones del trabajo realizado para la estructuración de nuevos procesos de transformación y posibles aplicaciones en otros contextos educativos y/o formativos.

## **Enfoque y Conceptualización de la Propuesta Transformadora**

Considerando las situaciones evidenciados en la Institución y abordando las líneas de investigación: La integración en el Proceso Educativo y Socio producción Educativa en consenso con el personal de la institución, y la comunidad organizada a través de los Consejos

Educativos, plantee realizar un plan de acción donde se propicien ideas orientadas a erradicar las distorsiones, nudos críticos y desafíos presentados con el objetivo de masificar esfuerzos en conjuntos para la consolidación de logros de interés común.

Claramente, empezando con orientaciones y formación sobre las funciones de cada comité para que sepan cómo abordar y que estrategia emplear en cada necesidad. Tal como lo expresa Walter Isaac son: “La ventaja competitiva de una sociedad no vendrá de lo bien que se enseñe en sus escuelas la multiplicación y las tablas periódicas, sino de lo que se sepa estimular su imaginación y la creatividad” (Arias, T, 2019). En este sentido estimulando la creatividad se busca realizar el trabajo en equipo tanto en lo pedagógico, productivo y de gestión escolar mediante la sinergia y constancia para el logro de una producción satisfactoria desde la Unidad Educativa Nacional Santiago Mariño. Considerando el trabajo en equipo como la capacidad de participar activamente en la prosecución de una meta común subordinando los intereses personales a los objetivos del equipo.

Al respecto, Ander-Egg (1983) expresa “Hoy es un lugar común afirmar que la capacidad de resolver problemas y de proponer soluciones en un equipo es siempre superior a la de una persona Por otra parte, es bastante evidente, si nos atenemos a la experiencia, que los problemas complejos se pueden abordar resolver más eficazmente cuando ello se hace conjuntamente”. Tomando en cuenta las afirmaciones de autor me propongo incorporar al colectivo institucional, estudiantes, padres y representantes, organizaciones comunales para llevar a cabo un trabajo en equipo para solventar las situaciones presentadas en la institución.

### **Descripción del Plan de Acción**

Con el plan de acción me propongo realizar acciones conjuntamente con la escuela, familia y comunidad de transformar la escuela que tenemos en la escuela que queremos promoviendo la sinergia. De esta manera inicie conjuntamente con el colectivo, objetivos factibles, Entre ellos:

Fortalecer el proceso pedagógico con la integración de la escuela familia y comunidad en el proceso educativo.

- Concientizar a los educandos en la práctica de trabajos, para valorar el ambiente como medio sostenible y sustentable para el buen vivir con la siembra en el huerto escolar.

- Promover la producción desde la escuela con los haceres y saberes de la comunidad Con la siembra de yuca para procesar sus derivados.
- Fortalecer la lectura a través de materiales impresos, Textos recreativos informativos educativos Revistas Tricolor, Colección Bicentenario y Portátiles CANAIMA con la ayuda de los padres madres y representantes, redacción de cuentos de acuerdo a sus vivencias en familia, elaboración de periódico mural, carteles.
- Fomentar en los estudiantes las prácticas de hábitos adecuados para la valoración de la institución.
- Incentivar la cultura y el deporte como actividad participativa para el bienestar de los estudiantes.
- apoyo de los representantes para la realización de las tareas escolares de los alumnos
- Educación sexual (charlas, orientaciones)
- Fortalecer el proceso lógico-matemático.
- Talleres sobre enfermedades endémicas.

Lograr la integración de Padres, Representantes, Responsable y Comunidad en General, a la escuela para gestionar de manera conjunta escuela, familia, comunidad para solventar las necesidades del plantel.

- Acuerdos de convivencia.
- Gestionar la construcción de la cocina y dotación, y a si mismo lograr la vigilancia permanente de la comunidad educativa.
- Mantenimiento de mesas y silla
- Desmalezamiento de la institución.
- Alumbrado en la institución.
- Solventar problemas de necesidad de los docentes.
- Vigilante diurno.
- Déficit de personal administrativo.

## **Sistematización de los Resultados**

En función a estas metas, convoque a reunión para realizar mesas de trabajo induciendo a la realización de una serie de planteamientos, tales como: actividades culinarias, compartir de efemérides, competencias de padres y representantes con talentos e invitaciones, Colectivos informativos, Jornadas de trabajos voluntarios, formación de colectivos a los padres y representantes, conversatorios, jornadas de trabajos voluntarios, convivencia entre padres, hijos y docentes, dictar talleres a la colectividad, integrar a padres y representantes en los proyectos socios productivos, lecturas diarias de artículos de periódicos, elaboración de periódico mural, elaboración de crucigrama, sopa de letras, el damero, elaboración de poemas, técnicas del deletreo y juegos de palabras, ventas de garaje (autogestión), Gestionar a través de los entes gubernamentales la construcción de la cocina, Integrar al consejo comunal padres y representantes mediante jornadas de formación colectivas para elaborar proyectos y destacar la importancia de su construcción.

Se Propició la adecuación de los proyectos del consejo comunal a la construcción de la cocina, nombrar comisiones del comité de infraestructura a que dirijan cartas a los diferentes entes gubernamentales para gestionar su construcción.

La Integración del consejo comunal padres y representantes mediante jornadas de formación colectivas para elaborar proyectos y destacar la importancia de su corresponsabilidad, incorporar a padres, representantes y personal de la institución a de Jornadas formativas de las diferentes enfermedades contagiosas, colectivos informativos de embarazo, de Embarazo a temprana edad, enfermedades contagiosas, drogas, alcoholismo y buena nutrición, visita al club de abuelos,, talleres sobre la sexualidad en los adolescentes, elaboración de afiche, carteleras y mensajes preventivos, visita a la comunidad para concientizar a los habitantes en las medidas de prevención del Dengue, gestionar jornadas de fumigación en el MPPP la SALUD va a la escuela y comunidad, solicitar jornada de Barrio Adentro en atención preventiva, registro de historia clínica, charla de prevención de la chikungunya, paludismo, medidas antropométricas, (talla , peso ,pruebas antropométricas, resistencia), en general el sentido de pertenencia, el conuco escolar, ampliación del sistema de riego, reestructuración del calendario productivo, sensibilización hacia la comunidad en

general en sentido de pertenencia, el conuco escolar, ampliación del sistema de riego, reestructuración del calendario productivo, actividades comunitarias de limpieza del huerto escolar, colectivos informativos conservacionista del ambiente, Integración grupal de preparación del suelo y siembra de hortalizas en la parcela agroecológica, integración escuela-comunidad a la siembra de árboles, elaboración de carteleras, afiches, poemas cuentos alusivos a la conservación del ambiente, siembra de plántulas, recolección, autogestión para la institución,

Fortalecimiento del Programa alimentario Escolar al reforzar hábitos de higiene de alimentos y la recolección de semillas.

Activación de colectivos de formación con jornada de planificación pasos de cómo elaborar correctamente los PA dando previo cumplimiento a las políticas educativas actuales. Planificación y evaluación, conversatorio o disertación de la CBV, Ley Orgánica de Educación, colectivos de sistematización de Congreso Pedagógico, Sistematización de los sábados pedagógicos, autogestión para la elaboración de vestuario, bailes, teatro, intercambios deportivos y culturales

Por consiguiente, induzco al trabajo en sinergia. Haciendo énfasis que “en la unión esta la fuerza”, tal como lo expreso nuestro Libertador Simón Bolívar. Al lograr comprensión y entendimiento, les propuse que colaboraran como recurso humano para satisfacer la necesidad preponderante que es la implementación en los diferentes grados, ya que el 50% de los docentes se encuentran de reposo, específicamente los docentes de educación primaria. Con mucho beneplácito los profesionales en Educación existentes en la comunidad se pusieron a la orden.

## **Reflexiones Finales**

Dando fiel cumplimiento al compromiso asumido con los Docentes que voluntariamente aceptaron colaborar con el proceso de enseñanza-aprendizaje, inicie este proceso de transformación, gestionando con respuestas asertivas por parte de las autoridades de la Zona Educativa, el ingreso de docentes. De igual manera, logro tres (3) administrativos que requería con urgencia, y dos que vinieron de traslados de los cuales en la actualidad el 85% son personas que residen en la comunidad. Lo que permitió aprovechar el tiempo y

espacio para capacitarlos en las diferentes funciones, ya que no tenían conocimientos en planificación, evaluación, registros y asistencias, y en cuanto a los administrativos en relación a todo lo que es esa loable labor. Simultáneamente poniendo en práctica su nuevo aprendizaje en el aula. Pues, “el gran objetivo de la educación no es el conocimiento sino la acción” Herbert Spencer. Por otro lado, se va erradicando los problemas de inseguridad con el ingreso de cuatro (4) vigilantes nocturnos y posteriormente dos (2) vigilantes más.

En materia de salud, he buscado el apoyo del personal que labora en el Modulo, quienes han contribuido con cada docente para conocer la talla, peso de los niños, así como en las jornadas de vacunación. Realizando charlas orientadas a la prevención de enfermedades y promoción de la salud. Lo que dio lugar al uso racional de los materiales reciclando diferentes materiales previamente procesados, propuesta dada a los docentes y ellos la desarrollaron de acuerdo a cada Proyecto de Aprendizaje.

Aunado a esta gran motivación, he integrado a la comunidad en un 85% para que sean partícipes de las actividades deportivas, recreativas y culturales de acuerdo a la programación en las fechas a conmemorar de acuerdo a las efemérides del mes, propiciando la celebración de Tradiciones regionales y nacionales haciendo énfasis en el respeto por la Diversidad y las Costumbres. En otras palabras, promuevo la integración pluricultural, hasta para el gestionamiento de beneficios para la institución y el intercambio de saberes con las demás instituciones que integran el circuito.

De igual manera, he realizado jornadas de limpieza con una integración satisfactoria logrando, además, siembra de diferentes rubros (ají, quinchoncho, yuca, plátano, topocho, maní, entre otros) plantas medicinales (sábila, acetaminofén, atamel, orégano) y ornamentales (Isora. Nin, Sábila)

Finalmente, es necesario recalcar que he contado con docentes capacitados, innovadores; los cuales han logrado la integración de los alumnos en las actividades académicas, culturales, deportivas y agrícolas realizadas en nuestra institución educativa, quienes han tenido apoyo en diferentes áreas tales como en el Programa Todas Las Manos a la Siembra y en la Instrucción Premilitar.

Desde mis funciones como Directora responsable del circuito 070503004 de la Parroquia José Antonio Páez, realice un cronograma con miras a fortalecernos como debe ser,

en integración, humildad, respeto hacia cada director y buscando siempre que se cumplan a cabalidad los planes y programas del Gobierno en materia de Educación, incluyendo los Congresos Circuital. Propiciando un ambiente armónico donde prevalece la equidad, orientando en algunos casos que se requiera, tratando que la información llegue a todos los directores que conforman al circuito de manera oportuna.

Haciendo fiel cumpliendo de la frase de Ralph Waldo Emerson : El educador es el hombre que hace que las cosas difíciles parezcan fáciles, en el campo de la pedagogía, aun pongo en práctica mi vocación de servicio y convicción de lo hago al asumir el rol de asesora en el II trayecto del Programa Formación Avanzada de Dirección y Supervisión, poniendo en evidencia mis conocimientos relativo al tema trabajar, planifico secuencialmente las actividades a realizar, con el respectivo informe una vez ejecutado, llevando de manera transparente la asistencia, dando de la misma forma las instrucciones y orientaciones para el próximo encuentro. Actividad que cumpla estrictamente como participante ya que es una forma de lograr integralmente mi crecimiento personal, tal como lo expresa Edward: “Aprender es como remar contra corriente; en cuanto se deja, se retrocede” el cual es proyectado a mis compañeros de trabajo y comunidad en general.

De allí la importancia de mantenerse en una constante investigación, para transformar realidades en pro del bienestar de un colectivo

En la actualidad considero que he logrado un profundo cambio en la institución donde me desempeño, el cual se evidencia en la capacidad de los educandos para responder ante cualquier tema, la continua participación en investigaciones de interés común, en la producción de diferentes rubros con alternativas naturales para su mantenimiento. Las destrezas en manualidades, repostería y bisutería. Apoyo de personas especializadas para el adiestramiento de orden cerrado, la siembra y el incremento de matrícula, no obstante, es necesario que siga perseverando en las metas planteadas, por lo cual asumo el compromiso de:

- Articular con los entes gubernamentales para lograr las ejecuciones de proyectos con mira a satisfacer las necesidades educativas.

- Realizar proyectos socios productivos para mejoras, mantenimiento y dotación de lo que se requiere en la alimentación escolar, incorporando a los representantes y comunidad en general.
- Seguir abordando a los estudiantes, de acuerdo a sus intereses y necesidades de aprendizaje, con el fin de desarrollar sus potencialidades desde un enfoque de acción y experiencias
- Llevar a efecto los planteamientos realizados en las distintas debilidades y dificultades para ser fortalecidos en los próximos momentos de la praxis pedagógica  
Gestionar la dotación de herramientas adecuadas para el trabajo productivo.
- Solicitar la instalación de wifi para la institución e igualmente la dotación de Canaima
- Continuar en el Programa Nacional de Formación Avanzada
- Como participante y asesora para el afianzamiento en la construcción de conocimiento.
- Orientar y estimular a los demás Directores para que asuman la Dirección responsable del circuito para que se cumpla el ciclo rotativo de roles.
- Seguir con las líneas de investigación: La Integración Educativa en el Proceso Educativo y la Socio-Producción Educativa.
- Publicar la experiencia victoriosa obtenida con esta investigación.
- Continuar impulsando el incremento de la matrícula.

### **Recomendaciones**

- Considerar en la Dirección Educativa el trabajo en equipo
- Propiciar el efecto sinérgico de un equipo para realizar un trabajo en grupo efectivo y a resultados de gran impacto en el equipo en general
- Considerar que la esencia del trabajo sólido en equipo son las comunicaciones efectivas.
- Incorporar a los padres, madres y representantes al proceso pedagógico en contribución a la formación de los estudiantes.



## Notas Al Pie <sup>[1]</sup>

### *Irma Moreno*

Soy Sub-Directora en la Unidad Educativa Nacional (UEN) Antonio José de Sucre, Parroquia José Antonio Páez en ciudad Bolívar, con título de Especialidad en Dirección y Supervisión, pre grado de la UPEL – IMPM, como Profesora en Educación Integral. He sido facilitadora de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio “Samuel Robinson” (UNEM), en la Especialidad de Dirección y Supervisión, con Cursos Pedagógicos en inglés instruccional y Planificación. Teléfono: +58 4249457921. **ORCID: 0009-0008-8665-7746.** Correo Electronico: morenoirma038@gmail.com.

### Referentes Bibliográficos

- Allard, L. (1998). La Familia y la Escuela. Material Mimeografiado
- Ander-Egg, E. (1983). El trabajo en equipo. Instituto de Ciencias Aplicadas. No.1 Colección Ideas en Acción. Bs.As.
- Anzil, F. (2013). Desarrollo humano. Disponible: <http://www.zonaeconomica.com/ desarrollo-humano> (Consulta: 2021, Marzo 05)
- Arias, T. (2019). Ensayo sobre la Educación. Universidad La Gran Colombia. Bogotá. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/Ensayo-U-Tatiana-Ar...>
- Bookey Book Summary. Las Mejores 30 Frases De Herbert Spencer Con Foto. Recuperado de: <https://www.bookee.app/quote-author/herbert-spencer>.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009)*. Gaceta Oficial Extraordinaria N.º N°5.908 de la República Bolivariana de Venezuela. 19 de febrero, de 2009.
- Dyer, W. (1988). Formación de Equipos. Delawerd. USA. Aderson. Wealy
- Fernández, J. (2002). La dirección escolar ante los retos del siglo XXI. Madrid: Síntesis
- Galeano, E. (1971). *Las venas abiertas de América Latina*. 76 ed. Coyoacan, México: Siglo XXI Editores. Recuperado de: [https://static.telesurtv.net/filesOnRFS/news/2015/04/13/las\\_venas\\_abiertas\\_de\\_amxrica\\_latina.pdf](https://static.telesurtv.net/filesOnRFS/news/2015/04/13/las_venas_abiertas_de_amxrica_latina.pdf).
- Gómez, I. (2010). El Vínculo Escuela y Comunidad: Itinerarios de una Articulación. Trabajo de grado. Universidad Pedagógica Nacional – Centro De Investigación Y Desarrollo. Maestría en Desarrollo Educativo y Social Bogotá, Colombia.
- Trabajo en equipo. Qué es, características, beneficios, importancia y más. Recuperado de: <https://coworkingfy.com/trabajo-en-equipo/>
- Jelin, Elizabeth (2010). Pan y Afectos. La transformación de las familias. Fondo de Cultura Económica de Argentina. 2da edición. Buenos Aires.
- McGregor, D. (1960). *The Human Side of Enterprise*. New York: Editorial McGraw-Hill
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2004). Escuelas Bolivarianas. Caracas. Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2009). Ley Orgánica de Educación. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018). Educación Productiva: retos y alcances de la Educación. Caracas.

- Morán, L. (2008). La Educación escolar en perspectiva Humanística y Pedagógica. *Odiseo, revista electrónica pedagógica*, 5(10). Recuperado de: <http://www.odiseo.com.mx/2008/5-10/moran-discurso.html>
- Piqué, L. (2011). La importancia de la relación familia-escuela. (Documento en línea). Disponible: <http://relacionentrelafamiliaylaescuela.blogspot.com/2011/04/la-importancia-dela-relacion-familia.html> (Consulta: 2021, marzo 05)
- Rodríguez, P. (2010). El vínculo escuela comunidad: Itinerarios de una articulación. T.G. Universidad Pedagógica Nacional. Colombia
- Ruiz, P. (2010). Rol de la familia en la Educación. Profesionales de la enseñanza
- República Bolivariana de Venezuela (1999) Constitución. Caracas
- UNEMSR (2020). Orientaciones para la Elaboración y presentación de Trabajos de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales.



**REVISTA ELECTRÓNICA LAC: LOS AGENTES DE CAMBIO**  
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta. Año 7. Volumen 2-2024  
Julio a diciembre 2024. Págs. 147-167  
E-mail: losagentesdecambio@gmail.com

**PATIOS PRODUCTIVOS COMO ESTRATEGIAS DE  
INCORPORACION DE LA FAMILIA A LA UNIDAD  
EDUCATIVA BOLIVARIANA RAFAEL URDANETA,  
SECTOR SANTA BARBARA,  
CIUDAD BOLIVAR, ESTADO BOLIVAR, VENEZUELA**

**PRODUCTIVE PATIOS AS STRATEGIES FOR  
INCORPORATION OF THE FAMILY INTO THE  
BOLIVARIAN EDUCATIONAL UNIT RAFAEL URDANETA,  
SANTA BARBARA SECTOR,  
BOLIVAR CITY, BOLIVAR STATE, VENEZUELA**

**PROF./ESP. GEORGINA DE JESÚS SERRANO DE DÍAZ <sup>[1]</sup>**

Universidad Nacional Experimental del Magisterio  
"Samuel Robinson"

**ORCID: 0009-0001-9491-3464**

Serranogeorgina.69@gmail.com

**Este Artículo fue:**

Recibido: 25/10/24

Aprobado: 07/11/24

**Resumen**

El presente artículo tiene como objetivo proponer patios productivos como estrategias para el consumo alimenticio del Programa Escolar PAE, y la incorporación de las familias a la escuela. Se estructuró en tres (3) fases, la primera basada en la Reflexión inicial del contexto, la segunda en la Sistematización y reflexión crítica y la tercera en la Propuesta transformadora y su aplicación. El estudio centró el objetivo general en proponer patios productivos como

estrategia para la consolidación de la educación ambiental en los docentes, en el sector Santa Bárbara donde se encuentra la Unidad Educativa Bolivariana “Rafael Urdaneta”, ubicada en el municipio Angostura del Orinoco, estado Bolívar, Venezuela. En cuanto a la metodología, la investigación se focalizó en la modalidad de Proyecto Factible; debido a que el objetivo está centrado en proponer patios productivos como estrategia para la incorporación de las Familias la Unidad Educativa Bolivariana “Rafael Urdaneta”, ubicada en el municipio Angostura del Orinoco, estado Bolívar.

**Palabras Claves:** Patios Productivos, Estrategias, Familia, Unidad Educativa

### **Summary**

The objective of this article is to propose productive patios as strategies for the food consumption of the PAE School Program, and the incorporation of families into school. It was structured in three (3) phases, the first based on the initial Reflection of the context, the second on Systematization and critical reflection and the third on the transformative Proposal and its application. The study focused the general objective on proposing productive patios as a strategy for the consolidation of environmental education in teachers, in the Santa Bárbara sector where the Bolivarian Educational Unit “Rafael Urdaneta” is located, located in the Angostura del Orinoco municipality, Bolívar state., Venezuela. Regarding the methodology, the research focused on the Feasible Project modality; because the objective is focused on proposing productive patios as a strategy for the incorporation of Families to the Bolivarian Educational Unit “Rafael Urdaneta”, located in the Angostura del Orinoco municipality, Bolívar state.

**Keywords:** Productive Yards, Strategies, Family, Educational Unit

### **Introducción**

En América Latina, la educación para el desarrollo sustentable se centra en el aspecto académico, sin embargo, se ha observado ciertas dificultades por los especialistas y entes sociales. Ellos visionan una postura que incide en el campo de la educación ambiental. También, han efectuado profundas críticas a este tipo de educación que han sido promulgadas por entes internacionales y en el transcurrir del tiempo han rescatado el término de sustentabilidad.

En este orden de ideas, en Colombia, según el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN, 2012-2019): expone que “hace más de tres décadas comenzó a diseñar y aplicar estrategias de alimentación y nutrición, con un enfoque de subsidios y ayuda humanitaria otorgados a través de diferentes instancias con el propósito de favorecer a las familias más pobres” (pág. 11). Esto refiere que un país como Colombia gestiona, desde hacía

varias décadas, el beneficio alimenticio para las comunidades menos vulnerable, con la finalidad de implementar herramientas comunitarias en función de fortalecer el bienestar y vida de los individuos.

Lo antes expuesto conduce a verificar que en otros países se ha venido resguardando la seguridad alimentaria por medio de la producción de diferentes rubros en beneficio y seguridad de los habitantes. Tal caso ocurre en Venezuela con el proyecto de patios productivos. El mismo surge como una necesidad de sectores afectados por índices de pobreza y es a partir del gobierno del presidente Hugo Chávez donde se incorpora como política de Estado. En el ámbito educativo a nivel mundial se hace necesario convertir los espacios educativos y comunitarios en productivos ya que la mayoría de los habitantes son comunistas y poca atención se le ha prestado a producir lo que consumimos. Hoy cuando la realidad de Venezuela es otra los educadores estamos llamados a formar parte de esta transformación y empoderarnos de los espacios comunitarios.

Igualmente, el presidente Hugo Chávez, comandante supremo ya fallecido, designa a través del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras el trabajo de la agricultura familiar, que consiste en la producción de varios rubros y diferentes cultivos en función de elevar el bienestar social, económico y educativo de los ciudadanos y ciudadanas de todo el territorio de Venezuela.

En este orden de ideas, los patios productivos como estrategia requieren el impulso de valores que incentiven los modelos de consumo humano en función de mantener, ecológicamente, el ambiente. Los patios vienen a incorporarse como una estrategia de desarrollo en función de ubicar esfuerzos mancomunados en el fortalecimiento de la participación y cooperación entre el Estado y la sociedad, asimismo la incorporación de la comunidad científica, las empresas privadas en conjunto con los entes gubernamentales y la comunidad en general.

Partiendo de allí, se tiene que en la Unidad Educativa Bolivariana “Rafael Urdaneta”, ubicada en el sector Santa Bárbara del municipio Angostura del Orinoco, estado Bolívar, a través de la observación directa, los docentes tienen desconocimiento en la implementación

de patios productivos como estrategia; razón por la cual ofrecen resistencia a los cambios y transformaciones a las políticas de Estado; haciendo a un lado la importancia que tienen los mismos en la economía familiar. Por lo tanto, la ausencia de patios productivos como estrategia en la consolidación de la seducción ambiental trae como causas: incumplimiento de las políticas de Estado, desconocimiento de la relevancia de la implementación de patios productivos, falta de conocimiento de la importancia de la educación ambiental en la formación de valores en los educandos, desactualización del docente en la producción agroalimentaria y los beneficios para el colectivo estudiantil-comunitario y poca conservación del ambiente. Esto trae como consecuencias: ausentismo del docente a las funciones inherentes a su rol de promotor social, falta de integración de los estudiantes, padres y representantes a la producción alimentaria, aumento de la contaminación ambiental en la institución educativa, ausencia de interrelaciones con el ambiente y el entorno escolar.

En consecuencia, en la UEB. RAFAEL URANETA surge una investigación acción a través de la autoevaluación institucional y de la construcción del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), donde se pudo detectar muchos desafíos con mayor relevancia la falta de integración de los padres y representantes, y la comunidad en convertir la escuela en espacio productivo, ya que se han realizado innumerables siembras desde el inicio del Programas Todos Manos a la Siembra (PTMS) y observamos cómo no se logran las producciones, ya que por parte de la comunidad ocurren destrucciones de las siembras antes del tiempo de su cosecha. En primera instancia se realizó una Asamblea General de padres y representantes para abordar estas necesidades en el mes de agosto en las escuelas abiertas.

Colectivamente unificados los desafíos, el que origino mayor preocupación fue la concepción de los padres y representantes en lo pedagógico, en la infraestructura, en los consejos educativos, Creación, Recreación y Producción (CRP), Brigadas, Programas Todos Manos a la Siembra (PTMS), entre otros. Se creó el compromiso de implementar estrategias a través de un plan de acción en este periodo y continuamos impartiendo una educación integral de calidad articulados con los movimientos sociales integrados a la escuela, cuerpo de docentes, obrero, administrativo, directivo, vecinos y cocineras de la patria dispuestos a contribuir con el desarrollo de la misión educativa propuesta. Juntos hemos realizado prácticas de reflexión, proyectando constantemente vínculos afectivos, de amor, paz, respeto,

tolerancia, unión y solidaridad. Anti valores en todos los seres sociales inherentes a nuestro medio. Alcanzando así óptimos niveles de comunicación, interacción, comprensión y sana convivencia lo que sin duda ha facilitado el proceso de enseñanza aprendizaje en nuestra institución educativa. Culminado el I trayecto de formación, para directores, se ejecutó un plan de acción con diversas estrategias que permitió dar inicio a la interacción de los padres y representantes. Dando continuidad al II trayecto de formación, con la investigación acción aplicando diferentes estrategias que propicien la participación activa para convertir la escuela en un espacio de paz, con valores y respeto y ofrecer así a los maestros, niños y niñas una educación de calidad.

A través de las actividades pedagógicas hemos dado inicio a la participación en el proceso de producción relacionado con el programa todos manos a la siembra para que el niño de hoy pueda valerse en las diferentes situaciones que le plantee en su diario vivir.

De allí, surge la inquietud de realizar un estudio que tiene como objetivo proponer los patios productivos como estrategia para la consolidación de la educación ambiental en los docentes de la Unidad Educativa Bolivariana “Rafael Urdaneta”, ubicada en el municipio Angostura del Orinoco, estado Bolívar. En vista que impulsará la producción alimenticia impulsando hábitos en la alimentación y por ende la conservación del ambiente.

No obstante, la investigación generó las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la situación existente en cuanto al uso de los patios productivos como estrategia para la consolidación de la educación ambiental por los docentes de la Unidad Educativa Bolivariana “Rafael Urdaneta”, ubicada en el municipio Angostura del Orinoco, estado Bolívar?, ¿Cómo será el diseño de la propuesta de patios productivos como estrategia para la consolidación de la educación ambiental a los docentes?, ¿Cuál es la factibilidad de la propuesta Proponer patios productivos como estrategia para la consolidación de la educación ambiental desde lo social, educativo, económico y ambiental? De esto se generó el objetivo general relacionado con proponer patios productivos como estrategia para la consolidación de la educación ambiental en los docentes de la Unidad Educativa Bolivariana “Rafael Urdaneta”, ubicada en el municipio Angostura del Orinoco, estado Bolívar.

## **Reflexión Inicial Sobre El Contexto**

La Unidad Educativa Bolivariana RAFAEL URDANETA, está ubicada en el sector Santa Bárbara Calle Mi Sueño, Parroquia Sabanita, Municipio Angostura del Orinoco, Ciudad Bolívar del Estado Bolívar. Abre sus puertas como plantel emergente en el año 2005 con una matrícula de 75 niños (as) desde preescolar a primaria. Para el 2007, se inicia como escuela formal anexa a la UEB Simón Bolívar, ubicada en el Sector Cuyunì en la calle (5) con una matrícula de 210 estudiantes. Para el año 2016, se desprende de la escuela antes mencionada, para ser oficialmente con el epónimo de RAFAEL URDANETA, el cual se le dio el código de dependencia 007951097.

Actualmente se encuentra en espera de la construcción de la escuela ya que tiene el terreno en la comunidad y aprobado en Gaceta Oficial, registrada y declarada por la prensa en espera de respuesta por el ente gubernamental en la Casa Comunal prestada por la comunidad. En este sentido se realizan investigaciones cartográficas para conocer las múltiples expresiones culturales y procesos de trabajo de producción existentes en la comunidad. Y el aprovechamiento de lo cronológico con alternativas de su entorno en una persecución de desarrollo real sostenible.

De la misma manera en relación a los referentes éticos donde nos invita en educar en Paz y para el trabajo, producción y la transformación social, en tal sentido se pretende realizar patios productivos dentro de la comunidad, que permitan impulsar desde las familias de manera efectiva la producción de diferentes rubros de mediano alcance que de una u otra manera contribuyan con el programa alimenticio PAE el sustento nuestro de nuestros niños y niñas, tomando en cuenta nuestra línea de investigación: La infraestructura escolar, organizando brigadas de mantenimiento y cuidado de los espacios destinados para tal fin y que se pueda garantizar el cultivo en el tiempo propuesto. Proyectar y organizar el trabajo en colectivo, entre la escuela, la familia y en espacios comunitarios en pro de beneficios tangibles para el desarrollo de la comunidad.

Donde, además, se den actividades de producción auto sustentable, a través del PTMS, enseñar el arte de sembrar y rescatar esa cultura, donde las cosechas sean de auto consumo y de beneficios para las familias del sector Santa Bárbara. Se desarrolló la acción



transformadora confrontando la realidad: Se llevaron a cabo asambleas, socialización en colectivo entre la triada educativa, a través de un representante capacitado en cuanto a la preparación de la tierra y el buen cultivo de la siembra, quien de manera voluntaria brindo herramientas a los niños y niñas para que lo apliquen en su diario vivir con el interés de sembrar y valorar la alimentación bajo la producción como medio de auto consumo. Haciendo énfasis que contamos con una tierra fértil para el consumo de plátanos, yuca, auyama, el maíz, entre otros.

Uno de los limitantes es el estrecho perímetro de tierra con que se cuenta. Que se ha dado por la propuesta de la comunidad para la producción de los rubros como aporte al complemento alimenticios del Programa de alimentación Escolar, unificando así esfuerzos en beneficio de los mismos Se atendió a las necesidades e intereses de los niños (as), a los requerimientos de los representantes y del Ministerio de Educación, consolidándose conocimientos básicos a un considerable número de estudiantes en sus diferentes modalidades, y áreas.

A través de un diagnostico exhaustivo de lectura, escritura y matemática, en las cuales se compartieron experiencias significativas con las demás Instituciones del Circuito, con la construcción y presentación de juegos lúdicos con materiales del medio. Fue notoria la integración, el apoyo y participación de los padres y representantes. Se implementaron diversas y novedosas estrategias. Se observó una eficiencia progresiva a nivel de proyección de los Cierres de Proyecto, en cuanto a la participación de los representantes, así como de los niños (as), quienes se mostraron también motivados y más disciplinados. La incorporación de los Padres y Representante al hecho pedagógico, y a las charlas dadas en acto cívico. Se gestionó beneficio para la institución, como: el suministro del agua a través de Barrio Nuevo Tricolor, el gas, utensilios de cocina y con el Consejo Comunal se gestionó tanque para el almacenamiento del agua.

Se dio la fumigación en las instalaciones de la institución, Simoncito y sus alrededores. Apoyo para el complemento alimenticio con algunos rublos de la cesta básica. Entre los desafíos presentados se detectó falta de compromiso de la familia en la escuela por la situación país, familias que emigran en busca del sustento diario, más participación de los

intergubernamentales y los movimientos sociales que integran la comunidad a la escuela, falta de espacio físico en la Escuela ya que la misma funciona en un espacio prestado de la comunidad.

## **Matriz DOFA**

### **Patios Productivos como estrategias para la incorporación de la Familia a la UEB Rafael Urdaneta,**

#### **Propósito:**

Implementar estrategias para establecer diagnóstico participativo en la comunidad del sector Santa Bárbara, incorporando a la familia como sujeto activo y proactivo para la activación de patios productivos de una población estudiantil y comunidad.

#### **Debilidades:**

Falta de espacio físico para la siembra y apatía por parte de los representantes, pocos recursos por los entes gubernamentales, sentido de pertenencia, falta de orientación de parte de los representantes en cuanto a la siembra y el cultivo para el consumo de las familias y comunidad escolar

#### **Oportunidades:**

Organización de las brigadas de PTMS institucional. Sujeto activo con conocimiento de la siembra en la comunidad. Formación permanente sobre los patios productivos. Comité de formación articulado con los Consejos Comunales y representantes dispuestos al trabajo en equipo.

#### **Fortalezas:**

Se cuenta con dos (2) patios productivos dentro de la comunidad de Santa Bárbara. Integración de los programas de PTMS, a los proyectos socio productivo integrados a los Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), Proyectos de Aulas (PA) y al Consejo Educativo, personajes de la comunidad activo preparado en conocimiento de la siembra.

## **Amenaza:**

No se cuenta con una estructura física propia. Esta funcionando en un espacio prestado donde sería la Casa Comunal del sector, Santa Bárbara siendo este espacio muy reducido para la cosecha de larga duración.

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivos General**

Establecer patios productivos como estrategias para el desarrollo de una comunidad sustentable y poder fortalecer la alimentación escolar de los niños y niñas de la Unidad Educativa Bolivariana Rafael Urdaneta.

### **Objetivos Específicos**

1. Diagnosticar la situación real de los patios productivos como una alternativa de medios de vida para las familias de la comunidad del sector Santa Bárbara, y la consolidación de la alimentación escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa Bolivariana “Rafael Urdaneta”

2. Promover la consolidación de patios productivos en la comunidad, como estrategia de sostenibilidad del programa alimenticio PAE de la Unidad Educativa Bolivariana “Rafael Urdaneta”

3. Elaborar abono orgánico con desechos para la productiva de los alimentos en beneficio de una población estudiantil y familias del sector Santa Bárbara.

4. Fortalecer el proceso a través de acompañamiento constante con la brigada de PTMS de la institución y a los participantes vinculados de familias que contribuyen a la siembra y conservación de la cosecha.

## **Referentes Teóricos de la Investigación**

### **Antecedentes Teorías y Conceptos**

Nuestro país se encuentra en plena revolución de su sistema económico productivo, desde un enfoque humanista y social, hacia la consolidación de una economía soberana, solidaria, sostenible y sustentable, que reconoce de dónde venimos y hacia dónde vamos, apuntando hacia alternativas para superar el rentismo petrolero, la cultura del consumismo, la división social del trabajo, en la búsqueda del uso consciente de los recursos, respondiendo a

necesidades reales de las comunidades y/o territorios, reconociendo y aprovechando sus potencialidades, rescatando y valorando los saberes, las prácticas ancestrales, lo autóctono, el valor del trabajo, cónsono a la política de la Agenda Económica Bolivariana establecidos en los 16 motores de la producción.

En este contexto, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), en el marco de la Transformación Pedagógica, profundiza la formación integral y productiva de las y los estudiantes, para que tribute al sistema económico en construcción. Este desafío es responsabilidad de todas y todos los involucrados, se trata de un sistema que requiere de la participación comprometida, organizada y desarrollada en cada una de las diferentes instituciones educativas, con la finalidad de ser coherentes y sistemáticos en nuestro accionar, de avanzar y profundizar en los elementos esenciales que permitirán dar el salto cualitativo que la Patria reclama, de acuerdo a las condiciones del momento histórico que vivimos.

Desde esta perspectiva, contamos con el legado de nuestro maestro **Simón Rodríguez**, desde su pensamiento pedagógico, en el aprender haciendo y enseñar produciendo, sustentado en el principio de educación y trabajo, como procesos fundamentales en la construcción de una sociedad más justa, amante de la paz, la prosperidad y el bienestar del pueblo, donde el trabajo liberador se convierte en parte de la práctica pedagógica, con la participación protagónica de todas y todos, con un sistema de valores coherente a esta concepción, que se articule con los planes, programas y proyectos orientados al desarrollo productivo y soberano de la patria.

## **Bases Legales**

### **Plan De La Patria**

Objetivo Nacional 2.2

Construir una sociedad igualitaria y justa.

2.214 Asegurar la formación colectiva en los centros de trabajo, asegurando su incorporación al trabajo productivo, solidario y liberador.

## **Ley De Los Consejos Comunales**

Artículo 2: Los consejos comunales en el marco constitucional de la democracia participativa y protagónica, son instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social.

Plantea como objeto regular y desarrollar la conformación, integración, organización y funcionamiento de los Consejos Comunales y su relación con el Estado, para la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas.

## **Ley Orgánica De Educación**

**Artículo 3:** La educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre basada en la familia como célula fundamental y en la valorización del trabajo; capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social, con sustanciación con los valores de la identidad nacional y con la comprensión, la tolerancia, la convivencia y las actitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de integración y solidaridad latinoamericana.

### **Patios Productivos como Estrategia**

Los patios productivos son espacios que se encuentran en el pleno centro de los hogares, es decir, lugares que se encuentran desocupados o vacíos aptos para cultivar cualquier rubro. En dichos patios se pueden cultivar vegetales, frutas, hortalizas que no requieren de condiciones climáticas para su desarrollo, crecimiento y suelos especiales que ameritan de fertilizantes especializados para su producción. Al respecto, Díaz (2013), plantea que los patios productivos:

Son procedimientos o sistemas compuestos de producción que son desarrollados en terrenos especiales o localizados en espacios cercanos a una comunidad o parcelas cercanas localidades organizadas. Los mismos son una

vía directa y económica en el abastecimiento de los hogares y en las poblaciones con suficientes alimentos. Por lo tanto, el uso de los patios productivos garantiza la seguridad alimentaria de todos y por ende el respaldo a los productores agrícolas. También, la utilidad de los patios depende de las dimensiones alta productividad que pueden proporcionar diversas provisiones, viene sea de origen animal y vegetal por largo tiempo (pág. 56).

Interpretando al autor, los patios productivos representan una alternativa de producción a los miembros de una determinada comunidad o escuela; se enmarca en un medio inmediato y económico que busca satisfacer las necesidades económicas de las familias. La utilidad va a depender de las dimensiones del mismo; contribuyendo en la proporción de alimentos de producto vegetal o animal.

En este sentido, Mindiola, citado por Zarraga (2014b): plantea que los patios productivos “se fundamentan en promover la articulación intrainstitucional e interinstitucional, a través de un enfoque con contenidos curriculares agroecológicos que contribuyan a la formación integral de las comunidades educativas y del poder popular para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria” (pág. 45). Esto refiere que los patios productivos tienen como finalidad la coyuntura responsable de cada uno de los autores educativos que hacen vida en la institución escolar con los actores de la comunidad en general en beneficio del colectivo.

## **Importancia de los Patios Productivos**

La importancia de los patios productivos obedece a los beneficios que trae la soberanía alimentaria, es decir, la libertad que tienen todos los ciudadanos de sembrar cualquier rubro en un determinado espacio, bien sea en la escuela o la comunidad; garantizando el abastecimiento de alimentos nutritivos y cosechados en terrenos aptos para los mismos. Dicha importancia incide en el comportamiento de los individuos en alcanzar un bienestar y calidad de vida óptima.

Por otra parte, Cárdenas (2015) plantea que la importancia de los patios productivos “son espacios que son preparados por miembros de la escuela o comunidad, en la cual se aprovechan los espacios que no son utilizados” (pág. 23). Esto refiere que son lugares que se

pueden encontrar en el contexto escolar o en una comunidad determinada; dichos lugares no son utilizados y sirven para la siembra de yuca, frijol, caraotas, garbanzos, plátanos, topochos, cría de gallinas, patos, chivos, entre otros rubros que son usados para la alimentación humana.

### **Propósitos de los Patios Productivos**

Los patios productivos son espacios destinados a la producción, se traduce en sinónimo de trabajo e integración de los saberes comunitarios en la escuela y es una vía para integrar las áreas del conocimiento desde una perspectiva ambientalista para el logro del equilibrio hombre-naturaleza, con la práctica de una agricultura sin pesticidas y venenos, así como la incorporación al ambiente educativo un ritmo más natural, pausado, relajado, alegre y solidario. Al respecto, Pulido (2015), señala que los propósitos están enmarcados:

Se basa en tecnologías y métodos naturales, sencillos y económicos donde se aprovecha toda la materia orgánica que desechamos. \*Fomenta la preservación de los ecosistemas al evitar la degradación y el agotamiento de los suelos. \*En el terreno se puede sembrar todo el año y se diversifica la producción de hortalizas orgánicas cultivadas de manera natural en el suelo, lo cual le brinda alimentos a los grupos familiares y a la comunidad educativa (pág. 8).

Interpretando al autor, los patios productivos están signados como un excelente recurso en la consolidación de la Educación Ambiental porque accede a que los educandos son garantes de su propio aprendizaje, enriqueciendo el conocimiento, cooperación, solidaridad y trabajo en equipo, la cooperación, la participación y adoptar diversos puntos de vistas críticos frente a lo que hacen, cumpliendo al mismo tiempo con uno de los propósitos de la educación ambiental, como lo es el de la participación en todas las actividades relacionadas con la agricultura.

### **Seguridad Alimentaria**

La seguridad alimentaria surge como una proyección preventiva. La misma tiene como propósito garantizar el acceso de los alimentos básicos a una determinada comunidad, incorporando la capacidad económica de obtenerlo, los suministros y los recursos que pueden obtener ha mediado o largo plazo. Al respecto, Jácome y Falcones (2012), plantea:

La Seguridad Alimentaria se mide según la capacidad de la familia para garantizar suficientes alimentos que permitan satisfacer todas las necesidades de nutrientes; los requerimientos de los micronutrientes esenciales y los requerimientos energéticos de todos los miembros de la familia. Debe priorizar las necesidades de los niños, los jóvenes y las mujeres en edad fértil (pág. 2).

Los autores refieren, la seguridad alimentaria comprende la capacidad que tienen las familias de responder por la cantidad de alimentos que acceden a proporcionar todas las necesidades de sustento, obligaciones y aspectos enérgicos que abarque a todos los integrantes de los hogares; prevaleciendo a los niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores.

### **Consolidación de la Educación Ambiental**

La educación se centra en una de las prácticas más antiguas y relevantes en la transformación social, histórica y cultural que ha acontecido en los últimos tiempos. Mendoza (2017) indica que la educación ambiental “es fundamental para la formación de los ciudadanos con el fin de construir una cultura ecológica que mejore la relación del hombre con el ambiente” (pág. 318). Es decir, representa un aspecto primordial en la preparación de la conciencia social y en la sistematización científica en la construcción de saberes de lo cultural y social.

Por consiguiente, Gabaldón, citado por Requena (2018) expone que la educación ambiental representa “la identificación de los problemas ambientales y cómo controlarlos requiere un nuevo tipo de educación que a través de un juicio teórico y práctico del medio biótico y físico cree el interés y el amor por la naturaleza” (pág. 296). El autor refleja, que la educación ambiental incide en la formación de los individuos de manera teórico y práctico en función de mejorar el ambiente.

### **Problemas Ambientales**

Los problemas ambientales están relacionados con las adversidades o revueltas que son generadas en el contexto ambiental. Es así como puede tratarse de los efectos de la contaminación, con derrames de petróleo que son vertidos en los océanos o los gases que son liberados a la atmósfera. González (2012) expone que los problemas ambientales “hacen referencia a una actitud de carácter general hacia el ambiente o al conjunto de orientaciones



más o menos específicas que los seres humanos al mantenerse hacia los diferentes temas o sucesos ambientales” (pág. 56).

El autor, antes mencionado, refleja la importancia que tiene de mantener una actitud hacia la preservación del ambiente. Las mismas deben provenir de los individuos en mantener la calidad de vida social. Igualmente, fomentar el dominio de las cualidades ambientales que tienen sobre el comportamiento con respecto a diversos aspectos relacionados con el ambiente, hasta el punto de predecir o manifestar la manera suficiente de la conducta hacia el ambiente. De igual manera, García y Rosales (2012), exponen que:

Los problemas ambientales con tantas implicaciones, para poder analizarlos, es necesario abordarlos parcialmente y al resolver cada una de las partes se llegaría a una solución global, asimismo se podrá abordar la problemática ambiental empleando enfoques o vertientes como: lo político-económico, lo técnico y lo socio educativo (pág. 34).

De allí que, los problemas ambientales son muy complejos de analizarlos, sin embargo, se pueden abordar ejecutando diversos enfoques socioeducativos, económicos, políticos y culturales que permitan generar una solución holística a dichos problemas; para ello se requiere de un proceso de socialización, sensibilización y cambios de actitud en el comportamiento de cada uno de los individuos o colectivos que hacen vida en las comunidades, escuelas y demás contextos involucrados.

## **Propuestas Transformadoras Y Su Aplicación**

Propuesta Transformadora y su aplicación: Enfoque y conceptualización de la propuesta y del sujeto de transformación (estudiantes, profesores, comunidades, entre otros), finalidad, propósitos, población y muestra, descripción del plan de acción y métodos y/o instrumentos. Síntesis del registro de sistematización de los resultados de la experiencia transformadora e implicaciones del trabajo realizado para la estructuración de nuevos procesos de transformación y posibles aplicaciones en otros contextos educativos y/o formativos.

## Metodología

La metodología estuvo centrada en las investigaciones proyectivas, con diseño no experimental, de campo y transaccional. Los sujetos involucrados fueron cuatro (04) docentes de la primera y segunda etapa de educación Básica y tres (02) directivos, considerándose una población censal. La recolección de los datos se obtuvo a través de dos cuestionarios, el primero denominado Lineamientos de Supervisión y el segundo Programa Todos Manos a la Siembra, dirigido tanto a directivos docentes, padres y representantes.

La investigación objeto de estudio se enmarcó en una investigación cuantitativa, razón por la cual accede a inspeccionar los datos científicamente de manera numérica, especialmente con la asistencia de las herramientas del campo de la estadística, utilizando datos agrupados con frecuencia absoluta y porcentajes. Monje (2011) indica que para que exista metodología cuantitativa “se debe buscar explicación a los fenómenos estableciendo regularidades en los mismos, esto es, hallar leyes generales que explican el comportamiento social” (pág. 11). En otras palabras, que exista claridad en cada uno de los aspectos indagados en el estudio que integran el problema, en la cual se defina la problemática, limitarlo y verificar puntualmente donde inicia, cual es el enfoque y la incidencia entre sus componentes.

En este orden y dirección, la investigación se focalizó en la modalidad de Proyecto Factible; debido a que el objetivo está centrado en proponer patios productivos como estrategia para la incorporación de las Familias la Unidad Educativa Bolivariana “Rafael Urdaneta”, ubicada en el municipio Angostura del Orinoco, estado Bolívar. De acuerdo con lo anterior, Villafañe (2013) señala que el proyecto factible consiste en “...la preparación y ejecución de acciones estratégicas como un modelo operativo orientado hacia la solución de un problema” (pág. 67). Esto refiere, proyecto factible consiste en un conjunto de acciones que van a solventar o mediar situaciones problemáticas en la realidad objeto de estudio; permitiendo solucionar de manera significativa el problema planteado mediante las diferentes fases propuestas en su metodología. Todo esto accederá a mejorar o consolidar contextos relacionado con la implementación de patios productivos.

En esta perspectiva, para llevar a cabo el proyecto factible, en primer lugar, se debe realizar un diagnóstico de la situación planteada; en segundo lugar, se procede a planear y

fundamentar con basamentos teóricos la propuesta a diseñar y como se va a establecer tanto los procedimientos metodológicos, así como las actividades y los recursos necesarios para llevar adelante la ejecución de la misma. Igualmente, se efectuó el estudio de factibilidad del proyecto. Las fases o etapas por cumplir en la propuesta de investigación son: el diagnóstico, la factibilidad y el diseño de la propuesta.

Por su parte, el diseño del estudio se enmarcó en una investigación de campo, al respecto Rangel (2012) señala que "...una investigación es de campo, porque el investigador debe realizar diversas operaciones para obtener la información directamente de la realidad, sin ningún tipo de intermediación" (pág. 62). El conocimiento a profundidad del problema investigado y así manejar los datos obtenidos con mayor seguridad.

De allí que, la población constituye el universo de personas con las que se desarrolla la investigación. En tal sentido, dicha población estuvo determinada por el conjunto de personas que conformaron el contexto del estudio con sus características definitorias, atendiendo a los docentes de la Unidad Educativa Bolivariana "Rafael Urdaneta", conformada por quince (15) profesionales de la docencia; tomando la totalidad para la muestra objeto de estudio.

Las técnicas de obtención de datos, se define como aquellas formas de observar el contexto objeto de estudio, son procesos científicos, en otras palabras, se emplean la diversidad de herramientas con que cuenta el investigador para observar las diferentes situaciones presentadas y en esa medida conseguir la información que requiere para el desarrollo de la investigación. Por ello, se diseñó un cuestionario tipo encuesta bajo la escala de Likert, con cinco alternativas de respuesta: Siempre (S), Casi Siempre, Algunas Veces (AV), Casi Nunca (CN) y Nunca (N).

## **Propuesta**

Los patios productivos como estrategia vienen a constituir en las instituciones educativas una alternativa de espacios para la producción de diferentes rubros, de corto alcance entre ellos: el pimentón, el ajì, y otros, con la finalidad de consolidar la alimentación escolar y familias. Además, la producción de ellos genera beneficios a la colectividad

estudiantil y por ende ingresos económicos para la gestión administrativa y académica del plantel.

## Objetivos de la Propuesta

### Objetivo General:

Diseñar la propuesta de patios productivos como estrategia para la consolidación de la alimentación escolar de la Unidad Educativa Bolivariana “Rafael Urdaneta”, ubicada en el municipio Angustura del Orinoco, estado Bolívar.

### Objetivos Específicos

1. Sensibilizar a los docentes para que participen en la propuesta de patios productivos como estrategia para la consolidación de la alimentación del programa alimenticio escolar.

2. Promover colectivos de formación relacionado con los patios productivos, importancia, relevancia social, económica y educativa.

### Contenido del Plan de Acción

El contenido de plan acción refleja los objetivos específicos, la estrategia, actividades, tiempo, responsable y recursos con el propósito de establecer claramente cada una de las acciones que se seguirán para su posterior ejecución.

Planificación del objetivo específico 1, relacionado con el plan de acción de patios productivos como estrategia para la consolidación del programa alimenticio escolar.

<b>Objetivo Específico 1:</b> Sensibilizar a los docentes para que participen en la propuesta de patios productivos como estrategia para la consolidación del programa alimenticio escolar				
<b>Estrategia</b>	<b>Actividades</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Recursos</b>
Se efectuará por medio del proceso de sensibilización	- Conversación con el equipo directivo con la finalidad de solicitar permiso para el desarrollo de la propuesta de patios productivos como estrategia para la	2 semanas	Investigadora	<p><b><u>Humanos:</u></b> Directivos Docentes Investigador.</p> <p><b><u>Materiales:</u></b> Fotocopias</p>

	<p>consolidación de la educación ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatoria, por medio de volantes, a los docentes a la jornada de presentación del plan.</li> <li>- Realización de la jornada con dinámica de presentación.</li> <li>- Proyección del plan de acción a los asistentes empleando el recurso video Beam.</li> </ul>		<p>Registro de Asistencias.</p> <p><b><u>Evaluación:</u></b></p> <p>Formativa:</p> <p>Registro de Asistencias</p> <p>Fotografías</p> <p>Acta de reunión.</p> <p><b><u>Criterio:</u></b></p> <p>Responsabilidad</p> <p>Participación</p> <p>Sensibilización.</p> <p><b><u>Indicadores:</u></b></p> <p>Puntualidad a la jornada</p> <p>Manejo del conocimiento.</p>
--	---	--	---

**Fuente:** La Autora (2017).

## **Conclusiones y Recomendaciones**

La propuesta fue diseñada y planificada por medio de un plan de acción contentivo de: objetivo específico, estrategias, actividades, recursos, responsable y evaluación. Por lo tanto, se generó la propuesta que posteriormente será aplicada por la comunidad objeto de estudio, otros entes, instituciones u organizaciones. Con la aplicación del diagnóstico se obtuvo los siguientes resultados:

Los educadores, medianamente consideran que la importancia de los patios productivos obedece a los beneficios que trae la soberanía alimentaria; así como también con poca frecuencia uno de los propósitos de los patios productivos consiste en la promoción de formas de vida más armoniosas, equilibradas con la naturaleza y los seres vivos al fomentar la participación entre ellos.

En cuanto al estudio de la factibilidad se focaliza la viabilidad de implementación de la misma; planteando que a nivel económico solo ocasionará gastos relacionados con el material y refrigerio que se va a utilizar cuando se desarrollen los colectivos de formación, charlas y jornadas, las mismas serán asumidas por la investigadora y la directiva del plantel.

## **Notas Al Pie <sup>[1]</sup>**

### ***Georgina Serrano de Diaz***

Profesora en Educación Integral de la UPEL Maturín, año 2010. Especialista en Dirección y Supervisión en Universidad Nacional Experimental del Magisterio “Samuel Robinson”-2022. Directora de la Unidad Educativa (UEB) Rafael Urdaneta, 2014 a la fecha. Años de Servicio en el Ministerio de Educación desde el año 2007. Anteriormente trabajé en las Misiones. **ORCID: 0009-0001-9491-3464.**

Correo Electrónico: Serranogeorgina.69@gmail.com. Teléfono: +58 4249318541

## **Referencias Bibliograficas**

- Cárdenas, B. (2015). Importancia de los Patios Productivos. Colombia: Trillas.
- Díaz, C. (2013). Patios Productivos. Colombia: Norma.
- García, C., & Rosales, V. (2012). Problemas Ambientales a Nivel Mundial. Buenos Aires, Argentina: Ares.
- González, R. (2012). Problemas Ambientales en Venezuela. Caracas, Venezuela: Editores.
- Jácome, R., & Falcones, A. (2012). Medición de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Familias con Niños/As Menores de 5 Años de la Comunidad el Cerotal, Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura. Ecuador: Universidad Técnica del Norte. Recuperado de: <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/2159>
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales. Artículo 2. Asamblea Nacional, en Caracas, a los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil nueve. Años 199° de la Independencia y 150° de la Federación.
- Ley Orgánica de Educación. Artículo 3. Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional, en Caracas, a los trece días del mes de agosto de dos mil nueve. Años 199° de la Independencia y 150° de la Federación.
- Mendoza, Y. (2017). Fortalecimiento de la Educación Ambiental a Través de la Siembra de Plantas Ornamentales. *Revista Cientific*, 3(7), 309-328. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.7.16.309-328>
- Monje, C. (2011). Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía Didáctica. Colombia: Universidad Surcolombiana. Recuperado de: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>.
- Plan de la Patria. Objetivo Nacional: 2.2 y Objetivo: 2.2.1.4. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025.

- PNSAN (2012). Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN) 2012-2019. Colombia: Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Gobierno Nacional de Colombia. Recuperado de: <http://www.osancolombia.gov.co/doc/pnsan.pdf>
- Pulido, J. (2015). Propósitos de los Patios Productivos. Colombia: Norma.
- Rangel, M. (2012). Metodología de la Investigación. Barinas, Venezuela: Ediciones de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”.
- Requena, Y. (2018). Investigación Acción Participativa y Educación Ambiental. *Revista Scientific*, 3(7), 289-308. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.7.15.289-308>
- Villafañe, M. (2013). Metodología de la Investigación. Venezuela: Trillas.
- Zarraga, L. (2014). Lineamientos de Supervisión para la Implementación del Programa “Todas las Manos a la Siembra” en Educación Media General. Trabajo de Grado de Maestría. Maracaibo, Venezuela: Universidad Rafael Urdaneta. Recuperado de: <http://200.35.84.131/portal/bases/marc/texto/9217-14-08699.pdf>.



**REVISTA ELECTRÓNICA LAC: LOS AGENTES DE CAMBIO**  
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta. Año 7. Volumen 2-2024  
Julio a diciembre 2024. Págs. 168-206  
E-mail: losagentesdecambio@gmail.com

**- ESTRATEGIAS PARA LA INTEGRACIÓN ENTRE LA  
ESCUELA-ENTORNO SOCIAL EN LA ESCUELA BÁSICA  
NACIONAL “JOSÉ ANTONIO PÁEZ”**

**STRATEGIES FOR INTEGRATION BETWEEN THE  
SCHOOL-SOCIAL ENVIRONMENT IN THE “JOSÉ  
ANTONIO PÁEZ” NATIONAL BASIC SCHOOL**

**LIC./ESP. LIRIS COROMOTO LEAL <sup>[1]</sup>**

Universidad Nacional Experimental del Magisterio  
“Samuel Robinson”

**ORCID: 0009 0000 8428 2583**

Liriscleal@gmail.com

**Este Artículo fue:**  
Recibido :15/11/24  
Aprobado: 22/11/24

**Resumen**

La educación es un proceso muy largo que comienza siendo impartida por la familia y luego la escuela y se necesita de ambas partes para conseguir un pleno desarrollo educativo y personal del niño y la niña. Por ello la escuela debe aceptar la importancia de la participación y la colaboración de los padres en la educación de los niños y niñas, ante la necesidad de una relación cordial entre docentes y padres, para que ambos protagonistas puedan realizar su función de manera efectiva y completa. La escuela debe tener la habilidad de reunir a los padres mediante proyectos originales, atrayentes, motivadores donde los mismos se sientan parte de la educación escolar de sus hijos, a pesar de que no exista ningún tipo de conocimiento profesional. Y es que la educación no empieza y termina cuando se toca el timbre; porque el alumno es un ser que tiene también vida fuera de la escuela, por lo que se ve muy influenciado; y es por eso que, en su conjunto, se debe tratar de conseguir la integración de las familias en las escuelas y hacer que Los Padres y Representantes sean partícipes de la educación de sus hijos/as; permitiéndoles elegir la educación que quieren para



ellos y hacer este proceso tan complejo más efectivo y duradero. Escuela y Familia han de compartir. En este sentido desarrollé este Artículo titulado: Estrategias Para La Integración Entre La Escuela-Entorno Social En La Escuela Básica Nacional “José Antonio Páez, bajo la Línea de investigación: Integración de la familia en el proceso educativo, mediante la Investigación Acción Participativa, dirigida a una población de 143 padres y representantes. Logrando como resultado la integración de la mayoría de los padres y representantes a la escuela.

**Palabras Claves:** Estrategia, Familia, Escuela y Entorno Social.

### **Abstract**

Education is a very long process that begins by being taught by the family and then by the school, and both parties are needed to achieve the full educational and personal development of the boy and girl. For this reason, the school must accept the importance of the participation and collaboration of parents in the education of boys and girls, given the need for a cordial relationship between teachers and parents, so that both protagonists can carry out their function effectively and complete. The school must have the ability to bring parents together through original, attractive, motivating projects where they feel part of their children's school education, even though there is no type of professional knowledge. And education does not begin and end when the bell rings; because the student is a being who also has a life outside of school, so he is greatly influenced; and that is why, as a whole, we must try to achieve the integration of families in schools and make Parents and Representatives participate in the education of their children; allowing them to choose the education they want for themselves and making this complex process more effective and lasting. School and Family have to share. In this sense, I developed this Article entitled: Strategies for Integration Between the School-Social Environment in the National Basic School “José Antonio Paéz, under the Research Line: Integration of the family in the educational process, through Participatory Action Research, directed to a population of 143 parents and representatives. Achieving as a result the integration of the majority of parents and representatives to the school.

**Keywords:** Strategy, Family, School and Social Environment.

### **Introducción**

La educación es un proceso complejo, múltiple, determinado, con una función de socialización en las cuales existen diversos agentes, entre ellos tenemos: a los maestros, el personal directivo, administrativo, obrero, padres y representantes y los actores principales “los alumnos”.

A pesar de saber todo esto, en los últimos años la educación venezolana ha estado muy vinculada con la transformación curricular debido a que el rendimiento pedagógico de los

educandos, y sus valores socioculturales se van distorsionando por la realidad en la que viven los sectores vulnerables.

Todas las reformas y proyectos educativos realizados hasta el día de hoy, no han logrado encontrar las soluciones efectivas al problema existente; y es por ese motivo que a principio de 1999, el Gobierno Nacional propone un proceso de transformación en materia de educación con el propósito de que cada individuo (el alumno) logre una educación para la vida, construida sobre las bases de una identidad y una dimensión social y cultural propia. Para lograr estos objetivos se crean las Escuelas Bolivarianas con carácter experimental, caracterizándose por tener una jornada escolar completa, una integración de servicios de alimentación y salud, una dignificación de las instalaciones escolares y la dotación de escuelas.

Cabe destacar que la integración no es más que la participación de todos, y al enfatizar la participación de los representantes se solidifica las relaciones entre las escuelas y la comunidad, y a la vez, se impulsará todas y cada una de las acciones que contribuyan a estimular las actividades de orientación y mejoramiento de las tareas educativas.

Las oportunidades que brindan la participación o incorporación activa de la comunidad y en particular de la familia, en sus propios procesos de desarrollo y la toma de decisiones, son fuentes de innumerables ventajas, tanto para la comunidad misma como para la administración gubernamental.

El motivo que indujo a abordar el tema de la integración y el entorno social, nació de la necesidad planteada explícitamente por los docentes y directivo de la Escuela Básica Nacional “José Antonio Páez”, ubicada en el Municipio Heres, Parroquia José Antonio Páez, del estado Bolívar. Una vez detectada la problemática que se presenta en relación con este punto se decide investigarla a través del enfoque Investigación Acción Participativa (IAP) y minimizar las debilidades existentes y que sirva como materia de trabajo.

Es por esta razón, que la perspectiva de la línea de investigación la cual está centrada en la Integración de la Familia al Proceso Educativo, y cuyo título es integración entre la escuela-entorno social en la Escuela Básica Nacional “José Antonio Páez”, se centra en el desarrollo

de una cultura organizacional para el Fortalecimiento de las Relaciones Interpersonales entre Docentes y Directivos de la referida institución escolar.

En consecuencia, el referido Artículo queda estructurado en cuatro (4) fases:

Fase I: Reflexiones Iniciales del Contexto donde se desarrolla la caracterización de contexto, El Circuito educativo, la Institución, Diagnostico participativo, situación problema, los objetivos y métodos y procedimientos para realizar la investigación

Fase II: Sistematización y Reflexión Crítica, refleja las teorías y basamentos jurídicos que sustentan la investigación.

Fase III: La Propuesta y su Aplicación, definición y fundamentación de la propuesta, población y muestra, descripción del plan de acción y la sistematización de los resultados y avances.

Fase IV: Reflexiones finales y las recomendaciones.

### **Reflexiones Iniciales del Contexto**

El Barrio “Villa Del Sur” un sector de Ciudad Bolívar, Parroquia José Antonio Páez, Municipio Angostura del Orinoco, Estado Bolívar, Venezuela, que trata en lo meramente posible salir adelante, con familias de bajos recursos económicos que viven en su mayoría de un trabajo con sueldo mínimo, con problemas de agua, luz, transporte público y aseo. Muchos sectores de nuestra comunidad están formados por invasiones que carecen de los servicios públicos mínimos. Su población se encuentra clasificada como urbano marginal.

### **El Educativo Circuito**

#### **Caracterización del Circuito Educativo N° 070503002**

Está conformado por ocho instituciones que a continuación se mencionan: EIB Los Caribes-NER582, UEN Chupadero-NER 582, EBN José Antonio Páez-NER 582, UE Colegio Fe y Alegría Villa Del Sur, EBN El Dorado, CEI Guaricongo, CEI Mi Buen Pastor. Las cuales están ubicadas geográficamente en la parroquia José Antonio Páez del Municipio Angostura del Orinoco, Estado Bolívar, siendo el plantel eje del Circuito la Eib Los Caribes-NER 582

## **Las Comunidades**

Los planteles que conforman el Circuito 070503002, están ubicados en 4 sectores o comunidades de la Parroquia José Antonio Páez. Sector los Caribes, lo cual en su calle principal está ubicada EIB Los Caribes-NER 582. Este sector cuenta con (Centro de Diagnóstico Integral) CDI Los Caribes, Módulo de Salud Barrio Adentro Los Caribes, Sala de Batallas Los Caribes, y la empresa PROAGRO. Sus pobladores son pequeños productores agrícolas y criadores de cerdos, pollo, entre otros. Otros pobladores trabajan en la empresa PROAGRO.

En el Sector Chupadero, está la UEN Chupadero, donde la mayoría de sus pobladores son productores agropecuarios; también se tiene la manga de Coleo Hermanos Osorio, Vivero Chupadero, Aguas Luso, Centro Campestre La Lucia y el Centro de Rehabilitación el Ángel.

En el Sector Villa del Sur: están ubicadas La EBN José Antonio Páez y la UEC Fe y Alegría Villa del Sur. En esta comunidad se cuenta con base de Misiones Socialistas Los Arenales, Barrio Adentro de Salud, Cultural y Deportivo Los Arenales. Sus pobladores se dedican a la prestación de servicios (albañiles, plomeros, herreros, peluqueros, entre otros) amas de casa, comercio informal.

En el Sector Guaricongo (Carlos Manuel Piar) se encuentran La EBN El Dorado, CEIB Guaricongo, CEI Mi Buen Pastor. Aquí se tiene el estadio Carlos Manuel Piar, la Iglesia Evangélica Mi Buen Pastor y El Módulo de Salud Guaricongo. Sus pobladores se dedican a la prestación de servicios (albañiles, plomeros, herreros, peluqueros, entre otros) amas de casa, comercio informal.

### **La distancia entre las instituciones del Circuito**

EIB Los Caribes como punto del Circuito.

EBN Chupadero, a una distancia de 5km. 10 minutos en vehículo.

EBN José Antonio Páez, a una distancia de 3,5km. 9 minutos en vehículo.

UEC Fe y Alegría Villa del Sur a una distancia de 3km 8 minutos.

EBN El Dorado, a una distancia de 3 km, 9 minutos en vehículo. CEIB Guaricongo, a una distancia de 3 km, 9 minutos en vehículo.

CEI Mi Buen Pastor, a una distancia de 3,5 km, 9,5 minutos en vehículo.

## **Planteles que lo conforman**

### **1.-Escuela Integral Bolivariana Los Caribes**

La U.E.B “Los Caribes” fundada en octubre del año 1958, es una escuela perteneciente al NER 582 y está ubicada en la calle Principal de Sector Los Caribes. Atiende los Niveles de educación Inicial y Primaria. Tiene constituido y funciona en turno Integral y es de dependencia Nacional.

### **2.- UEN Chupadero**

Fue fundada en el año 1981 y está adscrita al NER 582 Guaimire. Está ubicada en la calle Principal del Sector Chupadero. Labora en horario de 7 a 3 pm. Y atiende los niveles de Educación Inicial y Primar. Cuenta con una matrícula de 62 niños y niñas. Es de dependencia Nacional.

### **3.-EBN José Antonio Páez**

Fue fundada en el año 2007, surge del espacio emergente Villa del Sur que atendía la población no escolarizada. Labora en horario de 7 a 12 pm. Y atiende los niveles de Educación Inicial y Primaria. Cuenta con una matrícula de 160 niños y niñas y es de dependencia Nacional. Está ubicada en la calle 2-17 de diciembre de Villa del Sur.

### **4.-U.E.C. “Villa Del Sur” Fe Y Alegría**

La U.E.C. “Villa Del Sur” Fe Y Alegría comenzó sus labores en septiembre del año 1.995, se encuentra ubicada en la calle el Paraíso de Villa del Sur. Labora en horario matutino y por la tarde. Tiene una matrícula de 286 alumnos en la mañana y 278 en la tarde. Pertenece a Fe y Alegría con dependencia Subvencionada.

### **5.-EBN El Dorado**

Fundada en el año 1982 y está ubicada en la calle Fuerzas Armadas del Sector Guaricongo - Carlos Manuel Piar, esta institución labora en horario mañana y tarde de 7 a 12

pm, 12 a 5.30 pm. Atiende el nivel de Educación Primaria y cuenta con una matrícula de 436 niños y niñas. Es de dependencia Nacional.

### **6.-C.E.I.B. “Guaricongo”**

Fue fundado el año 1.981, C.E.I.B. Guaricongo está ubicado en la Parroquia José Antonio Páez, Barrio Carlos Manuel Piar (Guaricongo) calle Fuerzas Armadas Ciudad Bolívar, Estado Bolívar, Venezuela. Funciona en turno integral de 7am a 3pm. Cuenta con una matrícula de 94 niños y niñas de Educación Inicial. Es de dependencia Nacional.

### **7.- CEI Mi Buen Pastor**

Fue fundado en el año 1982 y está ubicada en la calle Principal del Sector Guaricongo Carlos Manuel Piar, al lado de la iglesia. Actualmente esta institución labora en horario mañana y tarde de 7 am. A 12 pm. Atiende el nivel de Educación inicial, cuenta con una matrícula de 90 niños y niñas. Es de dependencia Estatal

### **El Plantel**

Escuela Básica Nacional “José Antonio Páez” está ubicada en la calle 2-17 de diciembre del Sector Villa del Sur. Pertenece al Circuito 070503002 y está identificada con los códigos de dependencia 006970582, Plantel OD16680705, Estadístico 72240. CNAE 010705030014. Coordenadas geográficas: Latitud 08068087, Longitud 63557575590. Actualmente se encuentra en espera de epónimo con EBN 17 de diciembre. Fundada el 27 de noviembre de 2007, con una matrícula de 74 alumnos y está adscrita al NER 582 “Guaimire”. Venía de ser un espacio emergente creado en el 2002 con el nombre de Espacio Emergente “Villa del Sur”.

A partir del año 2007 ingresa al Núcleo Escolar Rural, bajo la dirección de la Licda. Carmen Ara (Directora) y la Licda. Dinora León (Sub-directora) y tres docentes: La maestra Yelitza Freire 1er Grado, Licda. Yanis Rivas 2do y 3er Grado y Licda. Noemi Subero 4to, 5to y 6to, con una matrícula de 30 varones y 44 hembras, para un total de 74 alumnos, asistiendo todos en el turno de la mañana.

Posteriormente en el año 2008 incrementa la matrícula de la escuela de 74 a 128 alumnos y se apertura el aula de Educación Inicial y por falta de estructura física, la escuela pasa a laborar los dos turnos, mañana y tarde y se incluirían dos especialistas (Deporte: Docente Iglemia Daniel y Cultura: Docente. Roselis Puerta) y una Docente de Aula (Educación Inicial: Licda. Yajaira Carry), distribuyéndose en 5 secciones: 1 de Educación inicial con 27 niños (de 3 a 5 años), 1er grado con 19 niños, 2do grado con 21 alumnos, 3er grado con 25 niños y 4to, 5to y 6to juntos con una matrícula de 36 alumnos, funcionando en el turno de la mañana: Inicial, 1ero, 2do y en la tarde: 3ero, 4to, 5to y 6to grado. Se encuentra bajo la dirección de la Licda. Dinora León, Sub-Director Lcdo. Baudilio Romero. Cuenta con una matrícula de 141 alumnos, un Coordinador, una Docente de Educación Inicial, cinco Docentes de Aula, dos Especialistas: Cultura y Deporte, un Obrero, una Madre Integral y dos Madres Elaboradoras de Alimentos.

Para el Año 2018, es nombrada como Directora del Plantel la Licda. Liris Leal hasta la presente fecha.

## **Matricula**

<b>GRADO</b>	<b>V</b>	<b>H</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Educación Inicial</b>	12	13	23
<b>1er grado</b>	14	07	21
<b>2do grado</b>	13	11	24
<b>3er grado</b>	12	15	27
<b>4to grado</b>	12	10	22

<b>5to grado</b>	10	13	23
<b>6to grado</b>	10	10	20
<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>77</b>	<b>160</b>

**Fuente: Elaboración Propia 2024**

El Personal está conformado por:

01 Director

01 Coordinador CNAE 08 Docentes de Aula

01 Docente de Cultura

01 Docente de Educación Física y Deportes

01 Administrativo

06 Obreros

Los Padres y representantes de la institución son 143, los cuales se dedican a la prestación de servicios, comercio informal y otros se van a las minas en otros Municipios del estado en busca de sustento.

**La planificación:** Proyecto Educativo Integral Comunitario, Proyectos de aprendizaje, Planes de acción, informe de acompañamientos pedagógicos, Informe rendimiento estudiantil por grado.

### **Organizaciones en la Institución:**

El Movimiento Bolivariano de Familia (**M.B.F**), con sus doce miembros sólo están activos en sus funciones.

El Consejo Educativo. Conformado por: El Comité de Madres, Padres, Representantes y Responsables, El Comité Académico, El Comité de Ambiente, Alimentación y Salud Integral, El Comité de Infraestructura y Hábitat Escolar, El Comité de Contraloría Social, El



Comité de Seguridad y Defensa Integral, El Comité de Economía Escolar, Voceros y Voceras del Comité de Educación Física y Deportes, Voceros y Voceras del Comité de Cultura, El Comité de Articulación Comunitario, El Comité de Inclusión Escolar y El Comité de Comunicación e Información. Está debidamente Registrado.

Organización Estudiantil con sus 3 voceros. Colectivo de Formación e Investigación Docente.

### **Brigadas y Grupos:**

En la EBN José Antonio Páez, están conformadas las Brigada Escolar Huerto Escolar, Brigada Escolar de Gestión de Riesgo, Brigada Escolar de Primeros Auxilios, Brigada de Salud Escolar, Brigada Ambientalista y Ahorro Energético, Brigada Escolar de Seguridad Vial, Grupos de gastronomía, cantoría, danzas, teatro.

### **Infraestructura**

La infraestructura está conformada por seis aulas de Primaria y un aula de Educación Inicial, 02 baños.

### **Diagnóstico Participativo**

Para realizar esta investigación, primeramente, realicé la observación directa, convoqué reuniones con los padres y representantes al igual que con el Consejo Comunal Villa del Sur, Voceros de la Base de Misiones Arañeros de Sabaneta de Los Arenales. Se realizaron mesas de trabajo de manera conjunta, escuela, familia y comunidad Consejo Educativo, Movimiento Bolivariano de Familia, UBCH, Movimiento Somos Venezuela, para realizar un diagnóstico participativo aplicando La Matriz DOFA, para identificar las principales debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas presentes en la EBN José, Antonio Páez.

### **Debilidades:**

- Carenza de servicios públicos, agua, distribución del gas, transporte.
- Los Padres y Representantes asisten irregularmente a la escuela cuando se convocan las Asambleas de Padres y Representante, los cuales van pocos; no cooperan con las actividades

pedagógicas de sus representados, que conllevan en muchas ocasiones poco interés y bajo rendimiento escolar en los niños y niñas.

- La Comunidad Organizada Consejo Comunal, Base de Misiones, UBCH, Movimiento Somos Venezuela, poco se acercan a la escuela para la planificación de acciones conjuntas en beneficio del plantel.
- Necesidad de ampliación de la infraestructura y la construcción de la cerca perimétrica.

### **Oportunidades:**

- Gestionar de manera conjunta con el Consejo Comunal el suministro de gas, los servicios públicos tales como el suministro de agua, transporte.
- Desarrollar acciones que motiven a los padres, madres y representantes para que se incorporen a las actividades que se desarrollan en la escuela, así como el apoyo en el proceso educativo de sus representados.
- La disposición MBF de apoyar las actividades que se realicen.

### **Fortalezas:**

- Personal está capacitado, es emprendedor e innovador y comprometido.
- El Consejo Comunal, UBCH, Movimiento Somos Venezuela tienen la disposición de cooperar para buscar solución a la problemática que se presenta en la escuela.

MBF y Consejo Educativo Actualizados.

### **Amenazas:**

- El no suministro de agua, gas, la poca disponibilidad de los Padres y Representantes de incorporarse a la escuela, la guerra económica que ocasiona que los padres y representantes se asusten de la comunidad y dejen a sus hijos al cuidado de otros adultos mayores.

### **Situación Problema**

Es importante, resaltar que desde la escuela realizamos un gran esfuerzo para formar a los niños y niñas viendo la realidad que tenemos tanto en el entorno escolar, y la situación

país generada por la guerra económica que hace que las familias estén separadas, ya que tienen que salir a trabajar en las zonas mineras en busca del sustento familiar. Se ha podido evidenciar que un gran número de niños y niñas pasan tiempo solos o al cuidado de otros adultos mayores, lo cual influye en el proceso educativo, la escuela pierde apoyo y sufre las consecuencias de asumir la problemática de la comunidad en la que está inserta, la cual es una comunidad muy vulnerable. Situación que afecta tanto a las familias y sus miembros como a la escuela en su labor pedagógica.

En este sentido se hace necesario maximizar esfuerzos de directores, docentes, padres, madres, representantes y comunidad organizada para revertir las situaciones sociales que afectan a las familias desde la escuela, para que cada uno considere el papel que debe desempeñar el proceso educativo.

Desde esta perspectiva, la escuela difunde la práctica de la solidaridad, cooperación, mediante la participación directa de los estudiantes, docentes, de los padres y representantes en actividades colaborativas a partir de la detección de una necesidad o problemática a resolver. Tomando en consideración a la educación como Continuo Humano, de interacción de ejes saber, hacer, convivir para el desarrollo del ser social soberano; como es el proceso con la pertinencia que corresponde entre la continuidad y totalidad del ser humano como ser social, desde los primeros aprendizajes, y para lograrlo se requiere de la integración de los padres, las familias en la escuela para que con la cooperación y participación de todos se pueda formar el ser social que requiere nuestro país.

Tomando en cuenta las debilidades encontradas en el diagnóstico participativo, se plantea desarrollar esta investigación.

## **Objetivo General**

Propiciar estrategias para la integración de la Escuela-Entorno Social en la Escuela Básica Nacional “José Antonio Páez

## **Objetivos Específicos**

1.- Diagnosticar la realidad educativa en relación a la Integración Familia-Escuela-Comunidad en la EBN José Antonio Páez

2.- Determinar son los factores que inciden en el funcionamiento de la Integración Escuela Familia y Comunidad.

3.- Desarrollar estrategias para la integración escuela, familia y comunidad que fortalecen la formación en valores, principios y virtudes en los estudiantes, así como el trabajo colaborativo.

## **Métodos y Procedimientos**

La Metodología a seguir en el estudio de la problemática abordada, se cumplió mediante una Investigación Acción Participativa. De acuerdo a las características de la misma, se ubica dentro de un diseño de campo, con características cualitativas, inmerso en el paradigma constructivista social y humanista.

La Investigación Acción Participativa, según López, H. (1997):

“Puede ser enfocada como un proceso de mejoramiento evolutivo o de transformación radical...utilizarse para resolver problemas sociales”, ello consiste en mejorar la práctica educativa real en un lugar determinado donde “la población involucrada participa activamente en la toma de decisiones y en la ejecución de una o más fases del proceso de investigación”. El objeto de la investigación se reconoce situado en su contexto espaciotemporal, intencionalmente unido al campo ontológico, el de la “realidad de cada día”.

En este sentido la investigación Acción participativa combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda, proporcionando un método para analizar y comprender mejor la realidad de la población, sus problemas, necesidades, capacidades, recursos, y permite planificar acciones y medidas para transformarla y mejorarla combinando la teoría y la práctica al ejecutar las acciones transformadoras.

También permite la integración masiva de la comunidad para gestionar y concienciar sobre los problemas existentes dentro de la comunidad y escuela, así como también permite reflexionar sobre las necesidades reales existentes para buscar las vías para su transformación.

Esta investigación la enmarco en la línea de investigación Integración Educativa de la Familia en el Proceso Educativo. La cual es definida por el Sistema de Investigación Nacional del Magisterio Venezolano (2018) de la manera siguiente:

“Integración Educativa de la Familia en el Proceso Educativo. Orientada a la investigación en relación a las familias con el proceso educativo desde la corresponsabilidad que debe existir en la formación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en los distintos niveles y modalidades, la importancia de la familia en la educación como proceso socializador”

### **Las Técnicas e Instrumento empleados en la Investigación son los siguientes:**

Observación: López (citado por Delgado, 2001 p.31), plantea que la Observación será un proceso cuya función primaria e inmediata es recoger información sobre el objeto que se toma en consideración que para Verdecchir (citado por Delgado, 2001 p.31): “La Observación es un procedimiento de percepción de los hechos a evaluar mediante los cuales se aprecian las conductas del individuo en situaciones naturales”. Esa técnica se emplea para conocer características de la comunidad y el desarrollo de la investigación.

-La Observación directa, al ver la poca participación de los padres y representantes en el proceso educativo

-La entrevista donde se le pregunta él porque de su ausencia en las actividades que se realizan en la escuela.

-Mesas de trabajo para realizar el plan de acción.

-Conversatorios con los docentes y padres.

-Los registros y actas para dejar evidencias por escrito de los de los acuerdos y compromisos.

### **Sistematización y Reflexión Crítica**

La esencia de los cambios en la educación a escala universal responde a perentorias necesidades sociales y del desarrollo cultural y científico-técnico. Como lo argumenta Bernal-Guerrero (1999):

Es “un proceso que se reconstruye y define fenomenológicamente al amparo de los marcos institucionales, así como de los procesos y mecanismos de interpretación y prácticas personales de los docentes [...] El cambio educativo se halla enraizado en micro culturas... y en sistemas de pensamiento y acción de los centros educativos y de las personas que en ellos actúan” (p.119)

Si bien es cierto que algunas concepciones pedagógicas, afortunadamente superadas, han limitado a los padres a desempeñar un papel pasivo, dejándole todo el trabajo pedagógico al docente y mucho menos de participar en estrategia y decisiones para lograr la solución de dificultades que puedan tener sus hijos en el aprendizaje. Sin embargo, López (2008) señala:

“Hoy se reconoce el papel del hogar como “primera escuela” y de los padres como los “primeros maestros” del niño, y el valor de la unidad de las influencias educativas para lograr actitudes, conductas, formar valores, solucionar problemas educativos “(p. 45).

Por lo tanto se impone, la orientación, la instrucción de la familia y su participación activa en las estrategias educativas y más que reconocimiento se hace evidente por su propio peso: el niño aprende en su hogar durante los primeros años como relacionarse con el mundo, la interacción social comienza con sus padres y como lo van orientando según los valores que les son propios; esto significa que su papel formativo es determinante y no excluyente del que se realiza en la escuela ya que son los padres el primer apoyo real sobre los cuales los hijos acuden para entender mejor lo que se les exige, sea mediante labor escolar o integrarse como partes de un conjunto social.

En el contexto histórico actual, la educación afronta situaciones que la desafían a buscar caminos que hagan más efectiva su acción en los educandos. Uno de estos retos es la incorporación de la familia a la escuela; se considera que es necesaria una acción conjunta familia – escuela que dinamice la formación integral del educando. En este orden de ideas. Es por ello que la acción conjunta, se pretende involucrar a los padres y representantes en cada aspecto de la educación y desarrollo de sus hijos (as) puesto que es la familia el primer centro educativo donde la persona adquiere valores y hábitos, que serán reforzados por la escuela.

En Venezuela la educación tiene la responsabilidad de cumplir con la transformación de los ciudadanos a través de una educación integral, ya que esta le permite desenvolverse en su entorno socio-cultural y ser capaz de resolver problemas de la vida cotidiana, es obvio que: Educar es descubrir los grandes valores que tienen los alumnos, guiarlos para que puedan aprovecharlos en beneficios propios y de la comunidad-familia-escuela. Por eso la

educación integral forma parte de las necesidades de los niños y niñas para el logro de sus objetivos como medio de integración social.

En relación a la tendencia señalada, en Venezuela se están suscitando cambios tanto políticos como sociales con incidencia significativa en la educación como en la orientación a realizar en las instituciones escolares.

El motor de estos cambios estriba en la participación; la cual – según el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999):

– forma parte del proyecto de “refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un estado de justicia, federal y descentralizado...”.

En la actualidad, las instituciones educativas reclaman cada vez más, la integración de la comunidad con la escuela y una mayor y efectiva participación en las actividades instruccionales que contribuyan al proceso de formación de los alumnos. La relación familia-escuela es necesaria e importante, ya que ambas se necesitan y se complementan. La escuela debe incorporarse a la vida social de su entorno, conocer y participar de sus intereses y necesidades, así poder proporcionarles a sus alumnos todas aquellas herramientas que le permitan conocer, comprender e interactuar con la realidad en la cual se encuentran inmersos ayudándolos así a desenvolverse en la vida y a su vez, aprender a aunar esfuerzos que permitan solucionar situaciones entre la escuela y la comunidad

Estamos convencidos de que la tarea formativa, no corresponde exclusivamente a la escuela, ésta también compete a la comunidad, al hogar, a los padres, etc., quienes son coparticipes de dicho fenómeno, tomando en cuenta que el trabajo organizado de todos los actores que hacen vida en la escuela y en su entorno, garantiza un mejor resultado en las actividades que se emprendan. Al respecto Rivas Torres (2004) se pregunta: “¿Qué capacidad real de educar tiene hoy la familia en solitario? ¿Qué posibilidades tiene de educar la escuela con sus exclusivos recursos?”. De acuerdo a lo antes expuesto, se toma como motor de una sociedad a la familia, por medio de información verbal, que implica involucrar a los padres en el proceso educativo es de suma importancia, ya que papá y mamá deben involucrarse más en la educación de sus hijos y en el reforzamiento de valores, eso incidiría

en la transformación cultural del ser humano que implique un mejor comportamiento en sociedad.

En el desempeño de funciones en una Escuela, se observa como ese nivel de participación e integración, aun cuando se reclama, no se hace efectiva, por lo que es urgente trabajar en este sentido para hacerlo real y lograr mejores resultados en materia educativa y a su vez en el ámbito de la comunidad. Aun cuando ya se ha manifestado la importancia que tiene la familia y el entorno para la escuela en instituciones de tipo religioso (católicas), no se da la compenetración que se demanda para la obtención de resultados efectivos, aunque genera una oportunidad más factible que las demás por estar doctrinalmente inclinadas a valorar la institución familiar como prioridad en su estructura como parte de la comunidad.

Por tratarse de tiempos coyunturales los que vive el país, la sociedad en general ha venido sufriendo una progresiva descomposición en todos los estratos. Vemos a diario en las noticias como aumenta la conflictividad y pesimismo en una población que otrora se ufana de progresista. Al caldeado ambiente social, aúna que la calidad educativa ha ido precipitándose hasta alcanzar puntos muy bajos con respecto a otras naciones que hace dos décadas venían muy atrás en cuanto a la gestión de su desarrollo.

Esta falta de seguimiento sumado a esta debacle en la calidad de la educación que se imparte en el país ha generado un sentimiento de resignación en nuestra sociedad donde la búsqueda por la excelencia ya no es el principal objetivo en la educación de los estudiantes, sino que ésta viene más bien como un caso aislado, una “cuestión de suerte”. Esta deformación de los valores, entre otras causas ya señaladas, produce el autoexilio, apatía del entorno social de la escuela con respecto a ella misma, dejándole toda la responsabilidad de lo que ocurra con la educación de los alumnos.

De acuerdo con Parsons uno de los hechos claves de la modernización es la revolución educativa. Una de las características fundamentales de esta revolución es la inmensa extensión de la igualdad de oportunidades. Sin embargo, esta igualdad de oportunidades acarrea diferencias de logro, las cuales provienen del hecho que los individuos son distintos en lo que se refiere a su habilidad, sus orientaciones familiares -diferentes aspiraciones y actitudes en la familia con respecto a la educación- y sus motivaciones individuales - variaciones en el



nivel de interés en la educación y en el deseo de los alumnos de ser aplicados y trabajar duro. Las diferencias en el logro educativo introducen nuevas formas de desigualdad, dado que las credenciales educativas determinan el empleo que se termina por ocupar.

La principal función del sistema educativo es legitimar esas desigualdades, lo que se consigue a través del proceso de socialización.

La educación extiende la ideología de la igualdad de oportunidades y del logro, y esta ideología es uno de los elementos clave de la cultura común que existe en las sociedades modernas.

En el aula todos los alumnos empiezan desde el mismo punto de partida.

Sin embargo, Parsons admite que las diferencias relativas a los roles sexuales son anteriores a la escuela y algunos alumnos tienen un mayor grado de independencia que otros. Por independencia quiere significar el grado de auto-suficiencia del alumno con respecto al profesor, su capacidad de asumir responsabilidades.

Cuando acceden a la escuela todos los alumnos son tratados del mismo modo: se les asignan los mismos deberes y son evaluados siguiendo criterios objetivos. Gradualmente los alumnos son diferenciados a partir del logro: unos rinden más que otros. Hay dos tipos de logro que se deben obtener en la educación.

Uno es el aprendizaje puramente cognitivo de información y destrezas y el otro es lo que se puede llamar aprendizaje moral, el cual implica el ejercicio de una ciudadanía responsable en la comunidad escolar.

En el contexto histórico actual, la educación afronta situaciones que la desafían a buscar caminos que hagan más efectiva su acción en los educandos. Uno de estos retos es la incorporación de la familia a la escuela; se considera que es necesaria una acción conjunta familia – escuela que dinamice la formación integral del educando.

Al hablar de acción conjunta, se pretende involucrar a los padres y representantes en cada aspecto de la educación y desarrollo de sus hijos (as), desde el nacimiento hasta la edad adulta, puesto que es la familia el primer centro educativo donde la persona adquiere valores y hábitos, que serán reforzados por la escuela.

A la escuela le corresponde, además de educar al niño(a), extender su acción a la familia, desplegando estrategias y acciones concretas que permitan a los padres y representantes adquirir herramientas y conocimientos que les ayuden a educar a sus hijos(as). Padres, representantes y docentes, son los agentes para lograr el ideal educativo que persigue la escuela y, cuyo fin último, es la búsqueda de la realización personal del educando

La familia es la base de la sociedad. No importa cómo esté conformada, ella es de vital importancia ya que, a través de los valores, puede formar ética y moralmente a los individuos que forman parte de ella.

Puede decirse que muchos de los problemas que están presentes en la sociedad venezolana, son causados porque muchas familias no están cumpliendo su función de manera responsable. Este dato puede corroborarse a medida que observamos las noticias a través de los medios de información, en donde pueden visualizarse distintos acontecimientos sociales ocurridos a nivel nacional y regional, deduciendo así que la responsabilidad es principalmente de la familia.

Entre los hechos reales más comunes, pueden mencionarse los fallecimientos por imprudencias al manejar, robos, violaciones, embarazos a temprana edad, enfermedades de transmisión sexual, deficiencia académica, entre otros.

El establecimiento de los cambios de paradigma en cuanto a la integración de los padres y la comunidad organizada al sistema educativo, no solo como elemento de apoyo, sino como agente con participación específica y protagónica, incluyéndolo en la planificación de los docentes y centros docentes ha dado mucho que discutir en los órganos administradores del sistema educativo encargados de diseñar los planes y métodos del mismo.

Sin embargo, la integración viene dada por conceptos que si bien desde el punto de vista teórico parecen inamovibles, no lo son. La escuela ha de servir como agente modificador del estado básico del alumno que a través de su acción lo hace apto para incorporarse a la sociedad como parte de ella, esto es la función socializadora que compone la educación.

## **Referentes Teóricos**

### **Función Social de la Escuela**

Según Daros (1997):

“La educación es un proceso de formación (de hacerse persona, recibir o posibilitar adquirir una forma de ser, de sentir, de conocer, de actuar, etc.) que implica aspectos individuales y sociales. Individualmente la educación promueve el desarrollo integral de la personalidad, tiende a posibilitar que el sujeto llegue a la plenitud humana; a capacitarlo profesionalmente, enriquecerlo con conocimientos y hábitos, elevarlo de lo natural a lo cultural.”

En este sentido continúa, establece varias funciones que se desglosan de ese postulado y de ellas tomamos las primeras tres:

La integración del individuo con los demás, de manera tal que mientras se educa, el alumno va adquiriendo las pautas que rigen a su sociedad como órgano social, las aprende, las internaliza y logra adaptarse. De manera recíproca entonces, la sociedad lo acepta y lo incorpora como un miembro más siguiendo así la mecánica de los procesos de desarrollo social con el que se construyen las comunidades.

La continuidad social, ya que de esta forma la sociedad se garantiza a si misma su supervivencia como forma de organización humana. Al incorporar estos individuos que aprenden y adaptan sus reglas de desarrollo social, ésta mantiene su existencia en el tiempo. El cambio social. La sociedad no es monolítica y rígida, ésta se adapta también y precisamente el rol de la educación es estimular a su vez la creatividad; no se trata de copiar y repetir lo que ya se hizo, se trata de aprender lo que se sabe y en base a ello dar oportunidad para mejorar lo que ya, por el paso del tiempo, no se adapta a las realidades presentes. En este sentido, la sociedad estimula la innovación dentro de ella misma, busca perfeccionarse por lo que inevitablemente comporta un cambio dentro de ella misma: reestructurará sus componentes de manera tal que se adapte a esas nuevas realidades ya mencionadas.

### **Concepto de Comunidad**

Grupo o conjunto de individuos que comparten elementos culturales y sociales comunes, tales como lenguaje, historia, ubicación geográfica, actividades, entre otros.

## **Concepto de Comunidad Educativa**

Son instituciones conformadas por los educadores, los padres y/o representantes, y los alumnos de cada plantel; además pueden formar parte de ella, los organismos, entes y personas que tengan vinculación con el desarrollo de la comunidad en general.

## **Integración Escuela-Comunidad**

En el sistema educativo nacional existe una larga tradición en las escuelas de entablar proyectos con la comunidad desde diferentes perspectivas. Es así que se establecieron diferentes modalidades de vinculación que han sido importantes y han contribuido a generar formas creativas que colaboraron tanto en el quehacer educativo de la escuela como en mejoras en la vida de la comunidad.

Una de las modalidades que podemos reconocer es aquella que piensa a la escuela y a su cultura como un elemento externo a la comunidad. La función de la escuela es socializar según los valores de la sociedad. Desde esta perspectiva, la escuela es la transmisora de una única cultura legítima. La escuela se "coloca" por encima de los problemas sociales de la comunidad que la rodea y a la vez la integra, creyendo que esta negación "le permite" seguir formando a los niños.

En esta modalidad la escuela se propone generar algunas actividades de extensión hacia la comunidad sin la participación de la misma. En este tipo de vínculo al no tomar en cuenta las condiciones sociales de los alumnos a la hora de aprender no siempre la relación redundará en un beneficio educativo.

Es importante, notar el esfuerzo de muchas escuelas por seguir formando y enseñando en el marco de esta modalidad con una actitud de preservación hacia los fundamentos de la escuela pública. Una frase que reflejaría esta modalidad sería "...cuando cierro las puertas de la escuela no me importa nada lo que ocurre afuera o de donde vienen los niños solo es importante enseñar..."

En otros casos la comunidad prima sobre la escuela; en esta perspectiva, la escuela pierde su especificidad y su sentido político y social en función de incluir la problemática de la comunidad en la que está inserta. La escuela se ve invadida permanentemente por las

dificultades de la comunidad perdiendo espacios la tarea de enseñar y de aprender. Es necesario rescatar el esfuerzo de directores, docentes, no docentes y padres que luchan por revertir situaciones sociales sumamente dolorosas por las que atraviesan sus alumnos, aunque resignando el espacio educativo.

La siguiente frase reflejaría esta modalidad:

"...en las condiciones que hoy llegan estos chicos a la escuela no podemos preocuparnos solo por enseñar, es necesario despiojar, dar de comer, preocuparse por la salud, por lo emocional y no queda tiempo para lo educativo..."

Resulta interesante considerar las experiencias que se vienen desarrollando en las que se establece un vínculo solidario entre escuela y comunidad. Desde esta perspectiva, la escuela difunde la práctica de la solidaridad través de la participación de los estudiantes, docentes e instituciones en actividades colaborativas a partir de la detección de una necesidad en la comunidad.

En este vínculo se inscribe con una larga e importante trayectoria el Programa Escuela y Comunidad del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Esta propuesta se basa en la idea de aprendizaje - servicio que es una metodología pedagógica que desarrolla proyectos solidarios o de participación comunitaria. Se plantea que existe un alto impacto en el aprendizaje de niños y jóvenes a partir del vínculo solidario. Es una modalidad que refuerza uno de los aspectos principales de la educación de los sujetos que hace referencia a la educación en valores para lograr conformar una mejor ciudadanía. La escuela desde sus propios saberes se constituye en un sujeto solidario hacia su comunidad y en esa instancia genera nuevos aprendizajes.

Por último, se observa la relación que se establece a partir de la transferencia de un conocimiento producido en la escuela hacia la comunidad como una de las modalidades de la relación escuela y comunidad. En esta perspectiva incluimos a todos aquellos avances tecnológicos producidos en las escuelas que se aplican en la comunidad y traen como consecuencia una mejora en la calidad de vida de los habitantes. Ejemplos de este vínculo serían las escuelas de alternancia agraria. Si bien podrían ser incluidas en la modalidad anteriormente mencionada, se diferencia de la misma por que el propio proyecto de la escuela

está fundado sobre la base de este vínculo que le da sentido. La escuela tiene sentido en tanto la comunidad necesita para su producción los saberes adquiridos en ella.

Se ha desarrollado en esta breve síntesis sólo algunas de las modalidades posibles de vinculación entre la escuela y su comunidad sabiendo que existen múltiples experiencias que exceden al recorte realizado. Es necesario recuperar los conceptos centrales de cada modalidad para poder construir una propuesta que posibilite avanzar en la tarea educativa en el difícil contexto social, cultural, económico y político por el que atraviesa nuestro país.

### **Importancia de la participación de los Padres y Representante en la Escuela**

Por lo general las personas ajenas al contexto escolar, piensan que la participación de los padres de familia en la escuela es el simple hecho de asistir a juntas con los docentes de sus hijos y realizar votaciones para tomar decisiones que creen convenientes en aspectos administrativos o extracurriculares. Gubbins (2001) encontró que la participación de los padres son actividades que nacen desde iniciativa propia, en donde los participantes ponen mayor atención a los intereses educativos que a los representativos. Cuando se introduce a la participación en la escuela directivos, docentes y personal en general, deberán de brindar confianza para que los padres se sientan en un clima de favorable de comunicación.

En este sentido la voluntad de los miembros de la comunidad escolar son los que intervienen en este ejercicio, tiene que llevarse a cabo desde una perspectiva libre, sin forzar a que se interesen, sino que lo hagan por iniciativa propia, en esa cuestión está el cambio.

Debe existir una relación entre lo que el alumno ve en la escuela y lo que ve en casa, se da una valoración al trabajo de los estudiantes, ya que los padres pueden estimular los esfuerzos y logros, así como ayudar a desarrollar debilidades que se han detectado. Gubbins (2001) también afirma que desde el sector académico, variados estudios plantean la importancia de establecer relaciones de mayor colaboración con y entre familias para superar situaciones de pobreza y marginalidad social como también, y en un sentido más amplio, lograr una escuela democrática, con calidad educativa y que responda a los intereses de la comunidad.

El trabajo por colaboración propicia que los integrantes de la comunidad educativa se sientan parte de la escuela, y con ello los alumnos serán beneficiados al observar que sus padres se integran en situaciones de la misma, ya que al verlos presentes estos se sentirán apoyados y mantendrán una actitud positiva.

## **Integración Escuela- Familia -Comunidad**

La palabra integración de acuerdo con su definición, se trata de la acción y efecto de integrar o integrarse (constituir un todo, completar un todo con las partes que faltaban o hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo).

Integrar la escuela, familia y comunidad, específicamente a los padres y representantes, involucra un proceso de participación recíproca donde cada una de las partes y cada uno de los miembros pueda brindar y recibir algo que en definidas cuentas redunde en el beneficio de todos.

Al respecto, Pérez (2013), expresa:

“la integración escuela comunidad requiere de una serie de acuerdos establecidos entre la institución escolar y la comunidad, con el fin de realizar trabajos en conjunto en la planificación, ejecución, evaluación de los programas o proyectos a desarrollarse en la escuela y la comunidad local. La integración de cada institución con la comunidad, con el vecindario que la circunda, con las industrias, artesanías y centros de producción cultural es fundamental para que ella sea percibida y querida como algo de esa misma comunidad, donde los procesos de retroalimentación comunidad-escuela se conviertan en una manera de ser institucionalmente”.

Por lo tanto, la escuela forma parte de comunidad y la comunidad debe participar en los procesos que en ella se desarrollan.

La necesaria cohesión de la sociedad venezolana y, más específicamente, de sus comunidades debe considerarse propósito primordial de la acción educativa formal y no formal. Es cosa inseparable de la construcción del País. En la educación formal este propósito toma forma bajo la denominación, ya clásica, de "integración escuela - comunidad". Este concepto, extensible a todas las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades, tiene una implicación de significados primordialmente socioculturales, sin desmerecer otros de orden administrativo y funcional.

Debe haber continuidad cultural entre las escuelas, universidades y sus comunidades circundantes. Los aprendizajes, temas de investigación, discusiones y estilos deberán corresponderse, tocándole a la institución educativa promover el constante mejoramiento y profundización de la cultura comunitaria, del conocimiento que la comunidad tiene de sí misma y de las mejores maneras de resolver sus propios problemas. (Proyecto Educativo Nacional, 1999)”.

En el sistema educativo existe una larga tradición en las escuelas de entablar proyectos con la comunidad desde diferentes perspectivas. Es así que se establecieron diferentes modalidades de vinculación que han sido importantes y han contribuido a generar formas creativas que colaboraron tanto en el quehacer educativo de la escuela como en mejoras en la vida de la comunidad.

La escuela como agente de cambio se propone generar algunas actividades de extensión hacia la comunidad con la participación de la misma. En este vínculo se inscribe con una larga e importante trayectoria Escuela y Comunidad del Ministerio del Poder Popular para la Educación en busca de la calidad educativa.

Esta propuesta se basa en la idea de la escuela como centro del quehacer comunitario. Es una modalidad que refuerza uno de los aspectos principales de la formación de los estudiantes con una basada educación en valores para lograr conformar una mejor ciudadanía. La escuela desde sus propios saberes se constituye en un sujeto solidario hacia su comunidad y en esa instancia genera nuevos aprendizaje. La escuela importe conocimientos y la comunidad necesita para su producción los saberes adquiridos en ella.

En este sentido Rodríguez,(2014) aseguró que “la Educación debe ser un instrumento para la paz, y para ello la triada Escuela- Familia- Comunidad es determinante puesto que la responsabilidad no es sólo de los docentes sino de los padres o familiares de los alumnos que hacen vida en las instituciones educativas que desde las escuelas se desarrollan planes y proyectos pedagógicos, culturales, sociales y deportivos, orientados por los docentes en las aulas de clases para los alumnos, con actividades que integran también a las comunidades, dentro y fuera de los espacios educativos con el objetivo de seguir construyendo la Paz



.(Z:E.al día, MPPE). En este sentido la escuela-familia-comunidad deben trabajar unidos para lograr la paz, convivencia, y una educación de calidad.

La triada escuela – familia – comunidad ocupa un lugar importante en el ámbito educativo por sus amplias posibilidades como clave de proceso intelectual y afectivo, así como contenido e instrumento de aprendizaje. No obstante, para Pasquino (2014): “la incorporación de la familia al proceso educativo es aún más relevante puesto que sin interacción coherente de ambos elementos, es difícil lograr una obra educativa acabada” (p.103).

Lo expuesto, realza el vínculo escuela – padres y representantes; esto en función a que la institución educativa se orienta a la formación de ciudadano, críticos, participativos, a la formación de una nueva cultura del poder.

Es importante, la relación de los padres y representantes con los docentes para que se involucren en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas, y de esta manera puedan velar por el buen funcionamiento institucional y el aprendizaje educativo de sus hijos. En ese sentido, según Smith (2013), se introduce un trabajo colectivo, ligado a las necesidades y problemas de la escuela – familia y comunidad, confluyendo los mismos en la vida cotidiana y los nuevos desafíos establecidos por la sociedad.

Actualmente se hace necesario integrar a la familia y comunidad a las instituciones educativas, a través de Proyectos emanados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación como el Proyecto Educativo Integral Comunitario, los Proyectos de aprendizajes, Proyecto Endógeno, entre otros; siendo estos aplicables en los espacios escolares, no escolares y en la comunidad; donde, las familias de los alumnos y miembros de la comunidad, tienen la responsabilidad de dar ejecuciones y ser corresponsables de las diferentes actividades planificadas para beneficio de todos en especial la formación de su representado quien será el hombre transformador del hoy y mañana.

## **Estrategias para la Incorporación de los Padres y Representantes a la Escuela**

Las estrategias son las acciones o modos que se implementan desde la escuela para

incorporar a los padres al proceso educativo y así ejerzan su corresponsabilidad que le corresponde.

En este sentido Arellano (2000) indica que la programación comunicacional, es una estrategia que sirve al docente para proyectar la escuela a la comunidad, utilizando diversos medios de comunicación, tanto impresos (volantes, pancartas, trípticos) como audiovisuales (radio, televisión), en los cuales debe incorporarse a los representantes y a los niños, a lo que el auge actual de la tecnología de la información nos permitiría agregar las redes sociales. Sin embargo, el uso del área comunicacional exige el diseño y elaboración de esquemas informativos que ayuden en la solución de los problemas de la escuela con la participación de los padres.

La acción del docente debe reflejar una sólida formación pedagógica, autónoma, gerencial, mediadora e investigadora de procesos.

Los docentes deben buscar y desarrollar estrategias para minimizar la apatía de los padres y representantes en las actividades escolares. Implementar estrategias innovadoras que atraigan a aquéllos, pero sobre todo conversar mucho, exponer de diferentes maneras la necesidad de la existencia de unos padres comprometidos e involucrados con el proceso educativo. Algunos mecanismos que ayudan en esta tarea son:

- Alimentar una relación constante, en la que el docente plantee los intereses y proyectos a desarrollar desde la escuela, indague sobre el apoyo que los padres pueden brindar, explore sobre las actitudes, intereses, situaciones, pasatiempos y problemas del niño en el hogar.

- Convocando a los padres a encuentros periódicos, sin que signifiquen perturbación a la agenda laboral de los padres, invitándolos a eventos escolares, organizando grupos de padres e informándosele sobre la manera de ayudar a la escuela a alcanzar sus metas. Así como evaluando la eficacia y pertinencia de los proyectos educativos desarrollados. Otro tipo de actividades que ayudarían a integrar la familia a la escuela son las siguientes:

- a) La escuela debe ofrecer un clima de confianza con los padres y representantes, lo que va a contribuir con una mayor participación de estos en la escuela.

- b) Formar a los padres y representantes para que sean agentes de motivación en el

desarrollo académico y afectivo de sus representados.

- c) Realizar periódicamente en la institución escolar charlas, foros, debates, que permitan a los padres y representantes conocer del proceso académico de sus hijos.
- d) Ayudar en la toma de conciencia por parte de los padres y representantes.
- e) sobre el papel primordial que juega la familia en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños.
- f) Es tarea de la Directiva de la institución escolar, incentivar el desarrollo de actividades, programas y políticas en las que se incluyan la motivación a los padres y representantes a los fines de que tengan una mayor participación que contribuya al desarrollo y mejoramiento del aprendizaje significativo del niño y a la formación de personas sanas física y emocionalmente.
- g) Uso de las potencialidades locales en la planificación y desarrollo de los programas educativos
- h) Crear la Escuela de Familia como una alternativa para promover la participación educativa de padres y representantes.
- i) Organizar espacios dentro de la institución educativa con la finalidad de formar a los padres y representantes, dotándolos de herramientas que les permitan mejorar la crianza de sus hijos, lo cual incide favorablemente en las relaciones familiares y a su vez, influye en el rendimiento escolar de los niños.

## **Referentes Jurídicos**

Los referentes Jurídico que sustentan esta investigación están basados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica de Educación, (2009).

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. El Estado venezolano garante de los derechos ciudadanos plantea en su marco jurídico y constitucional lo siguiente:

“La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de

la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley.”

En este sentido, la presente ley establece que el sector educativo está motivada a una praxis de orden social, de responsabilidad colectiva, identificada por la participación de diferentes actores, por su acción, constructora y transformadora de conocimiento.

**Artículo 6** de la Ley Orgánica de Educación (2009) en su numeral 4, literal (a), establece como competencia del Estado Docente lo siguiente:

Promueve, integra y facilita la participación social “A través de una práctica social efectiva de relaciones de cooperación, solidaridad y convivencia entre las familias, la escuela, la comunidad y la sociedad, que facilite las condiciones para la participación organizada en la formación, ejecución y control de la gestión educativa.”

La Ley Orgánica de Educación (2009) en su Capítulo II. Estable los como Corresponsables de la Educación son las familias como podemos apreciar en el Artículo 17 cuando expresa:

“Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes.”

**Las Organizaciones Comunitarias del Poder Popular están presentes en la LOE en su Artículo 18, donde expresa:**

“Los consejos comunales, los pueblos y comunidades indígenas y demás organizaciones sociales de la comunidad, en ejercicio del Poder Popular y en su condición de corresponsables en la educación, están en la obligación de contribuir con la formación integral de los ciudadanos y las ciudadanas, la formación y fortalecimiento de sus valores éticos, la información y divulgación de la realidad histórica, geográfica, cultural, ambiental, conservacionista y socioeconómica de la localidad, la integración familia-escuela- comunidad, la promoción y defensa

de la educación, cultura, deporte, recreación, trabajo, salud y demás derechos, garantías y deberes de los venezolanos y las venezolanas, ejerciendo un rol pedagógico liberador para la formación de una nueva ciudadanía con responsabilidad social.”

En este sentido las Organizaciones Comunales tales como Consejos Comunales, UBCH, Movimiento Somos Venezuela están obligados a integrarse a las escuelas con el fin de contribuir con la formación integral de los educandos con el fortalecimiento de los valores históricos del contexto comunitario, así como los haceres y saberes.

En la Ley Orgánica de Educación (2009) en su Artículo número 19 de Gestión escolar promueve la participación activa y protagónica de la comunidad para llevar una gestión efectiva en los planteles educativos de manera conjunta con los directivos y supervisores.

“ El Estado, a través del órgano con competencia en el subsistema de educación básica, ejerce la orientación, la dirección estratégica y la supervisión del proceso educativo y estimula la participación comunitaria, incorporando tanto los colectivos internos de la escuela, como a diversos actores comunitarios participantes activos de la gestión escolar en las instituciones, centros y planteles educativos en lo atinente a la formación, ejecución y control de gestión educativa bajo el principio de corresponsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República y la presente Ley.”

### **En lo referente a la Comunidad Educativa, la LOE expresa en su Artículo 20:**

La comunidad educativa es un espacio democrático, de carácter social comunitario, organizado, participativo, cooperativo, protagónico y solidario. Sus integrantes actuarán en el proceso de educación ciudadana de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República, leyes y demás normas que rigen el Sistema Educativo. A tales efectos:

1. La comunidad educativa está conformada por padres, madres, representantes, responsables, estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y trabajadoras administrativas, obreros y obreras de las instituciones y centros educativos, desde la educación inicial hasta la educación media general y media técnica y todas las modalidades del subsistema de educación básica. También podrán formar parte de la comunidad educativa las personas naturales y jurídicas, voceros y voceras de las diferentes organizaciones comunitarias vinculadas con las instituciones y centros educativos.

2. La organización y funcionamiento de la comunidad educativa se regirá por la normativa legal que a tal efecto se dicte, la cual deberá desarrollar las normas y los procedimientos para velar por su cumplimiento por parte de sus integrantes. El Estado garantiza, a través del órgano rector con competencia en el subsistema de educación básica, la formación permanente de los ciudadanos y las ciudadanas integrantes de las comunidades educativas para efectos del cumplimiento de la contraloría social y otros deberes y derechos de los ciudadanos y las ciudadanas en la gestión educativa

### **La Propuesta Transformadora y su Aplicación**

#### **Definición y Justificación de la Propuesta**

La propuesta fue Desarrollar estrategias para la integración escuela, familia y comunidad que fortalezcan la formación en valores, principios y virtudes en los estudiantes, así como el trabajo colaborativo.

Basada en el Artículo N°6, 17,19,20 de la Ley Orgánica de Educación (2009) en su numeral 4, literal (a), establece como competencia del Estado Docente lo siguiente:

Promueve, integra y facilita la participación social “A través de una práctica social efectiva de relaciones de cooperación, solidaridad y convivencia entre las familias, la escuela, la comunidad y la sociedad, que facilite las condiciones para la participación organizada en la formación, ejecución y control de la gestión educativa.”

La corresponsabilidad de la familia en el proceso educativo presente en el artículo 6, 17, así como la competencia que tienen las organizaciones comunales según los artículos 19 y 20.

La participación protagónica de los ciudadanos en la búsqueda de su bienestar individual y colectivo está establecida en los artículos 103 de la Constitución de República Bolivariana de Venezuela cuando establece: “El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley”

Y considerando la Investigación Acción Participativa, como una metodología de investigación que genera en la Sociedad una mayor capacidad de respuestas a

los problemas que se presentan en ésta, ya que el estudio lo realiza no solamente un investigador que estudie la problemática desde afuera, sino que de manera integrada se involucre con cada uno de los miembros de la comunidad, para estudiar los problemas, con un análisis crítico de la realidad existente para buscarle la solución.

Esta propuesta constituye un factor importante, porque pretende desarrollar estrategias para la integración escuela, familia y comunidad como entorno social que fortalecen la formación en valores, principios y virtudes en los estudiantes, así como el trabajo colaborativo. En función de mejorar el proceso educativo.

## **Población y Muestra**

La población viene a ser un conjunto de todas las cosas que concuerdan con una serie determinada de especificaciones, por tanto, en mi opinión como investigadora del presente trabajo, considero que el autor con mayor relevancia para definir la población es Arias (2012) quien especifica que la población “es un grupo de individuos grande o pequeño que posee unas características específicas y comunes de donde saldrán conclusiones determinantes en una investigación”.

En esta investigación la población estuvo representada por 143 Padres y Representantes. Los cuales presentan las características comunes según su corresponsabilidad en el proceso educativo.

La muestra es definida por Tamayo y Tamayo (1997), como: "el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en totalidad de una población universo, o colectivo partiendo de la observación de una fracción de la población considerada" (p.176).

En este sentido se selecciona el muestreo intencionado también conocido como sesgado. Donde el investigador selecciona los elementos que a su juicio son representativos, lo que exige un conocimiento previo de la población que se investiga. De acuerdo a Canal (2006) “Se refiere a la distorsión en la estimación del efecto derivada de la forma en que se han seleccionado los sujetos de la muestra”

Considerando la relevancia de la investigación y la necesidad que tiene en el proceso educativo en busca de una buena formación de los niños y niñas que allí cursan estudios, se toma toda la población como muestra ya que es necesaria según su función dentro del proceso educativo para llevar a cabo esta propuesta.

## **Descripción del plan de Acciones**

### **Propósito**

Desarrollar estrategias para la integración escuela, familia y comunidad que fortalecen la formación en valores, principios y virtudes en los estudiantes, así como el trabajo colaborativo.

Charlas y reuniones con padres y representantes, docentes y comunidad general para informar sobre las actividades a desarrollar para destacar la importancia de su participación en las actividades que se realizan en la escuela.

Reunión para fijar las responsabilidades de las diferentes vocerías del Consejo Educativo, Movimiento Bolivariano de Familia.

Mesas de trabajo para actualización de los acuerdos de convivencia. Mesas de trabajo para la elaboración del Proyecto Integral Comunitario.

Jornadas de mantenimiento para un mejor ambiente de aprendizaje donde esté integrada la triada.

Participación en actividades recreativas programadas en la escuela.

Participación de los Padres y Representantes en la formación integral que necesita su representado

Participación de los Padres y Representantes en las actividades a desarrollarse en el aula, apoyo colaborativo con las actividades y tareas de los estudiantes, información periódica del rendimiento estudiantil.



**PLA DE ACCIÓN**

<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Lapso de Ejecución</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsables</b>	
<p>1) Realizar un diagnóstico que permita conocer el aporte que puedan tener los padres y representantes y entes educativos para que se dé la relación escuela-comunidad.</p> <p>2) Estimular a los padres y representantes para que participen en las diferentes actividades culturales, deportivas y recreativas, que se desarrollen en las instituciones en estudio.</p> <p>3) Elaborar un plan estratégico institucional con la participación de padres representantes, alumnos, docentes, directivos.</p> <p>4) Valorar las habilidades que tengan los niños en las</p>	<p>Mediante un Rotafolios se expondrá cada uno de los puntos referidos al diseño curricular.</p> <p>Mesas de trabajo con el colectivo institucional para fijar plan de trabajo a seguir.</p> <p>-Charlas y reuniones con padres y representantes, docentes y comunidad general para informar sobre las actividades a desarrollar para destacar la importancia de su participación en las actividades que se realizan en la escuela.</p> <p>Mesas de trabajo para actualización de los acuerdos de convivencia.</p>	<p>Las actividades se ejecutan durante Año escolar: 2018-2019.</p>	<p>Humanos. Facilitadores Participantes</p> <p>Materiales: Portafolio</p> <p>Material bibliográfico</p> <p>Copias</p>	<p>Directora Docente investigador</p>	<p>La evaluación se realizará a través de:</p> <p>Participación socializada de los asistentes</p> <p>Autoevaluación Coevaluación</p>

<p>actividades artísticas, recreativas y deportivas para que así puedan ser ellos mismos actores de sus logros.</p> <p>5) Dar la justa valoración a las actividades culturales, deportivas y hacerla accesibles a la población escolar.</p> <p>6) Incluir a los distintos entes institucionales para que sirvan de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje en la institución.</p>	<p>Mesas de trabajo y del Proyecto Integral Comunitario.</p> <p>. Jornadas prácticas sobre estrategias pedagógicas, construcción y exposición sobre el trabajo realizado.</p> <p>Jornadas de mantenimiento para un mejor ambiente de aprendizaje donde esté integrada la triada.</p> <p>Participación en actividades recreativas programadas en la escuela.</p>				
---	---	--	--	--	--

Fuente: (Elaboración Propia).

## Sistematización de los Resultados

Con el desarrollo de la propuesta obtuve los siguientes resultados:

- La Concientización de la mayoría de los padres y representantes con charlas y reuniones en la participación protagónica de las actividades a en la escuela.

- Las diferentes vocerías del Consejo Educativo, Movimiento Bolivariano de Familia se activaron para realizar el trabajo en equipo.
- Mesas de trabajo para actualización de los acuerdos de convivencia. Mesas de trabajo para la elaboración del Proyecto Integral Comunitario.
- Se realizó Jornadas de mantenimiento para un mejor ambiente de aprendizaje donde y se contó con la participación del todo el colectivo institucional, padres y representantes y voceros del Consejo Comunal Villa.
- La participación masiva de los padres y en actividades recreativas programadas en la escuela.
- Participación de los Padres y Representantes en la formación integral que necesita su representado

## **Reflexiones Finales Recomendaciones**

### **Reflexiones Finales**

Este artículo lo realicé con la cooperación del colectivo institucional para ir dando soluciones a los resultados del diagnóstico, a través del desarrollo de una propuesta para transformar las debilidades en fortalezas, a través de la Investigación Acción Participativa y transformadora, siguiendo la línea de investigación la participación de la escuela, familia y comunidad en el proceso educativo.

Al desarrollar la propuesta estrategias para la integración escuela, familia y comunidad que fortalecen la formación en valores, principios y virtudes en los estudiantes, así como el trabajo colaborativo se logró que los Padres y Representantes en su mayoría perciben la escuela como una institución socializadora experimentada desde su interior, la necesidad de transformar su práctica y que su participación es necesaria para que se haga efectiva.

Mediante Charlas y mesas de trabajo pudieron visualizar que la integración de los Padres y Representantes en las actividades educativas, partiendo de la convicción de que la educación no es una mera actividad técnica que corresponda exclusivamente a los profesionales de la docencia, sino una actividad social que requiere de modo especial la

participación familiar y comunitaria, por cuanto incide sobre los valores sociales sobre la cultura de grupos humanos y sobre la personalidad individual de cada ciudadano.

La interacción comunicativa de los Padres y Representantes ha tenido una relación positiva con la finalidad de conocer los avances en los procesos educativos de sus educandos. De esta manera el contexto familiar puede actuar como un auténtico espacio para el aprendizaje, propiciando experiencias que le permitan a los niños adquirir vivencias cotidianas con objetos, interacciones personales, prácticas de bienestar psicosocial que le permitan desarrollar aptitudes físicas del lenguaje, estímulo a la curiosidad, aprendiendo a resolver problemas o situaciones y tomar sus propias decisiones.

Para facilitar la integración y participación, directivos y docentes en un plan conjunto, incentivamos a las familias y comunidad organizada (Consejo Comunal UBCH de Villa del Sur) a formar parte de nuestro equipo de trabajo para desarrollar el plan de acción de los proyectos educativos en la escuela, manteniendo una actitud abierta y colaborativa, logrando así la verdadera integración

Realicé una reflexión profunda de los valores y convicciones personales, de crear otras vías para permitir que las transformaciones se sientan y se vivan en las aulas de clases. Es importante resaltar el trabajo realizado por los docentes para lograr esta interacción y participación de los padres y representantes en las actividades educativas de su representado, donde ellos son protagonistas en cada una de las actividades realizadas dentro y fuera de la escuela y de alcanzar los objetivos planteados.

### **Recomendaciones**

- ✓ El docente desde el aula debe procesar la participación de los Padres y Representantes en el proceso educativo, a través de actividades culturales, deportivas, sociales, de autogestión para la solución de problemas, adquiriendo las partes involucradas en un compromiso compartido
- ✓ Desarrollar proyectos educativos donde se expresen creencias, convicciones y necesidades del colectivo a través de prácticas comunicativas que conformen y condicionen el necesario proceso de integración escuela-familia-comunidad.

- ✓ Los Padres necesitan informarse en forma organizada, específica, útil sobre el desarrollo de sus hijos y familiarizarse con estrategias que le permitan ayudar a sus hijos a tener un buen uso del tiempo libre en el hogar.

## Notas Al Pie <sup>[1]</sup>

### *Liris C. Leal*

Licenciada en Educación, Universidad Bolivariana de Venezuela y en La Universidad Nacional Experimental del Magisterio “Samuel Robinson”. Especialista en Supervisión y Dirección Centro de Investigación Axiológico de Venezuela. Especialista en Planificación y Evaluación de la Educación. Actualmente sigo mis estudios de Maestría. Directora de la Escuela Básica. Nacional Julio Sarria desde el 2017 a la fecha. **ORCID No. 0009 0000 8428 2583**. Correo Electrónico: Lirisleal@gmail.com. Teléfono: +4249010782.

## Referencias Bibliográficas

- Arias, F. (2006) Introducción al Proyecto de Investigación, Introducción a la Metodología Científica. 5ta edición. Editorial Episteme. Caracas.
- Arellano E. (2000). La Estrategia de Comunicación Orientada al Desarrollo de la Cultura Organizacional. Revista Razón y Palabra. ISSN 1605-4806. Volumen 13, Numero 2 de mayo a junio 2008. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Estado de México, México.
- Canal, N. (2006) Técnicas de Muestreo, Sesgos más frecuentes. Revista Eden. N.09
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). Gaceta Oficial No.: 5.453 (Extraordinaria).
- Daros, W. (1997). El Entorno Social y la Escuela. Editorial Artemisa. Rosario – Argentina.
- Gubbins, V (2001). Relación entre Escuela y Familias. Estado Presente y Desafíos pendientes. Revista Estudios Sociales. (Chile). Google Académico. Págs. 91-114. Jefa del Area de Familia e Infancia del Centro de Investigación y Desarrollo de La Educación. (CIDE).
- Guerrero, A., B. (1999). Cambio Educativo, presente y futuro en Comunicaciones: VII Congreso Nacional de Teoría de la Educación. Universidad de Oviedo. Oviedo, España
- López, H (1997) Cambiando a través de la Investigación Acción Participativa. Ediciones Fundación Escuela de Gerencia Comunitaria, Caracas.
- López Machín, R. (2008). Diversidad e Igualdad de Oportunidades en la Escuela. Editorial Pueblo y Educación. La Habana- Cuba.
- Pasquino, J. (2014). La integración en la postmodernidad. Editorial Grijalbo. México.
- Pérez, E. (2013). Propuesta Gerencial basada en talleres de participación familiar para lograr la integración escuela-comunidad en la Unidad Educativa Estatal “Armando Reveron” Municipio Naguanagua. T.G. Universidad de Carabobo.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2009) Ley Orgánica de Educación
- Rivas Torres, R. (2004). Familia e Iglesia. Asociación Venezolana de Educación Católica. Caracas.

- Rodríguez, H. (2014). La triada escuela-familia-comunidad en: <http://zonaeducativaaldia.blogspot.com/2014/10/mppe-la-triada-escuela-familia.html>
- Smith, F. (2013) El papel de la pedagogía y el acto de educar. Editorial Globo. Caracas – Venezuela.
- Tamayo y Tamayo M. (1997) Metodología formal de la investigación científica, edición, 2a. ed. Pie de Imprenta, México: Limusa.
- Sistema de Investigación Nacional del Magisterio Venezolano (2018) MPPE-CENAMEC
- UNEMSR (2020) Orientaciones para la Elaboración y presentación de Trabajos de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales.



**REVISTA ELECTRÓNICA LAC: LOS AGENTES DE CAMBIO**  
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta. Año 7. Volumen 2-2024  
Julio a diciembre 2024. Págs. 207-222  
E-mail: losagentesdecambio@gmail.com

## **LOS MATERIALES DIDÁCTICOS DIGITALES UNA PERSPECTIVA PARA LA EDUCACIÓN VIRTUAL UNIVERSITARIA**

### **DIGITAL DIDACTIC MATERIALS A PERSPECTIVE FOR UNIVERSITY VIRTUAL EDUCATION**

**LCDA./ESP. EVA CAROLINA LÓPEZ LUNA <sup>[1]</sup>**

Universidad de Oriente, Núcleo Nueva Esparta, Venezuela

**ORCID: 0009-0005-4061-6613**

tributosudone@gmail.com

**Este Artículo fue:**

Recibido: 15/10/24

Aprobado: 02/11/24

#### **Resumen**

-El presente artículo surge porque a raíz de la era postpandémica la educación en todos sus niveles, tuvo que actualizar sus contenidos académicos, renovar el alcance de sus competencias para enfocarlas a la virtualidad y por tanto, implementar el uso de la tecnología al servicio del proceso educativo, para que las instituciones evolucionaran hacia una nueva realidad, la cual ha propiciado la actualización, flexibilización y dinamismo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En base a lo planteado, surge la iniciativa de diseñar materiales didácticos digitales en el ámbito universitario como un novedoso y beneficioso recurso de apoyo a las clases presenciales, así como de incentivar a los estudiantes en el estudio diario de la asignatura y de esta manera lograr un mejor rendimiento académico. Tomando en consideración la problemática abordada, el presente artículo el cual forma parte de una investigación mayor, se elaboró dentro de un planteamiento cualitativo interpretativo, partiendo de una investigación teórico-hermenéutica, fundamentado en la revisión documental y triangulación, a través de los cuales pude generar reflexiones filosóficas y epistemológicas.

**Palabras clave:** Materiales Didácticos Digitales, Tecnologías de Información y Comunicación, Rendimiento Académico.

### **Abstract**

This article arises because, as a result of the post-pandemic era, education at all levels had to update its academic content, renew the scope of its competencies to focus on virtuality and, therefore, implement the use of technology at the service of the process. educational, so that the institutions evolve towards a new reality, which has led to the updating, flexibility and dynamism of the teaching-learning processes. Based on the above, the initiative arises to design digital teaching materials in the university environment as a novel and beneficial resource to support face-to-face classes, as well as to encourage students to study the subject daily and in this way achieve better academic performance. Taking into consideration the problem addressed, this article, which is part of a larger investigation, was prepared within a qualitative interpretive approach, starting from a theoretical-hermeneutic investigation, based on documentary review and triangulation, through which I was able to generate philosophical and epistemological reflections.

**Keywords:** Digital Teaching Materials, Information and Communication Technologies, Academic Performance

### **Introducción**

Los materiales didácticos son uno de los ejes fundamentales en las acciones de enseñanza y aprendizaje desarrolladas en cualquiera de los niveles y modalidades de educación. Estos y las Tecnologías de información y Comunicación (TIC) deben ser considerados algo más que meros soportes físicos transmisores de información o simples canales que vehiculan la comunicación entre un emisor y un receptor.

Al planificarse un recurso digital o virtual, siempre debe tenerse en mente qué es lo que van a aprender los estudiantes y en qué medida la tecnología sirve para mejorar la calidad del proceso de enseñanza que se desarrolla en el aula. Las TIC deben utilizarse tanto como recursos de apoyo para el aprendizaje académico de las distintas asignaturas como para la adquisición y desarrollo de competencias específicas. Con su aplicación, lo relevante debe ser siempre lo educativo, no lo tecnológico, en cuanto a su aplicación esta va a exigir la creación de nuevos modelos de aprendizaje, nuevos procedimientos y estrategias.

En este orden de ideas, producto de la era postpandémica, las TIC han tenido progresivamente una mayor repercusión en el entorno educativo, lo cual generó que los



docentes tuviesen que convertirse en tutores virtuales para poder continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Un reto que significó un cambio radical para el que la mayoría de los docentes no estaban preparados para la continuidad de clases a través del uso de herramientas digitales, lo cual implicó enfrentar grandes dificultades debido a la carencia de recursos técnicos y monetarios.

Frente este escenario educativo, la presente investigación tiene como objetivo proponer materiales didácticos digitales en el ámbito universitario; como una novedosa, beneficiosa y útil herramienta para el complemento de las clases presenciales con el propósito de incentivar a los estudiantes en el estudio diario de las asignaturas y de esta manera lograr un mejor rendimiento académico.

En consecuencia, el presente artículo se elaboró dentro de un planteamiento cualitativo interpretativo, partiendo de una investigación teórico-hermenéutica, fundamentado en la revisión documental y triangulación, a través de los cuales pude generar reflexiones filosóficas y epistemológicas. Por ello, se muestran a continuación, una serie de constructos teóricos referentes a los materiales didácticos digitales.

## **Uso Educativo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)**

Los cambios sociales, culturales, científicos y tecnológicos en la actualidad han logrado importantes repercusiones en los sistemas educativos y en la forma de transmitir y difundir el conocimiento. Responder al cambio es una parte fundamental del rol de la universidad y adaptarse a las necesidades de la sociedad actual, es por ello que éstas deben fomentar la incorporación de las TIC en los procesos formativos.

Aun cuando las TIC no fueron creadas con fines educativos, por sus cualidades y potencialidades, conforman una oportunidad y un reto para la educación en todos sus niveles. La UNESCO (2010), señala que las TIC se crean como el universo de dos conjuntos: el primero representado por las tradicionales Tecnologías de Comunicación (TC), constituidas principalmente por la radio, la televisión y la telefonía convencional; el segundo, por las Tecnologías de Información (TI), caracterizadas por la digitalización de las tecnologías de registros de contenidos, informática, de las comunicaciones, telemática y de las interfaces.

En virtud de lo citado, se puede inferir que las TIC son el conjunto de herramientas que han modificado las relaciones humanas y la forma en que se tiene acceso al conocimiento puesto que permiten una información y comunicación más eficiente. En el ámbito educativo son medios o fines, es decir, son instrumentos que facilitan el aprendizaje, el desarrollo de habilidades y distintas formas y ritmos de aprender. Entre estas herramientas tenemos: blogs, correo electrónico, televisión, motores de búsqueda, telefonía fija y móvil, aprendizaje electrónico, administración electrónica, gobierno electrónico, comercio electrónico.

Por consiguiente, la educación mediada por éstas permite agrupar las distintas modalidades educativas, ya sea presencial, mixta (o semipresencial) y virtual. Integrando de esta manera las diferentes tecnologías, metodologías y estrategias, flexibilizándose y adaptándose a cada necesidad concreta del proceso enseñanza-aprendizaje. Esto ha originado cambios en los paradigmas de formación universitaria, puesto que el docente al realizar su labor formativa e impartirla y compartirla con los estudiantes, no requiere estar en un aula de clases presencial, sino que los participantes pueden encontrarse a kilómetros y estar cumpliendo con las asignaciones en tiempo real.

En efecto, el uso de las TIC en los diversos sistemas educativos tiene un gran impacto en el desarrollo de la formación de los estudiantes, en la consolidación de sus competencias y habilidades para el desarrollo de su ámbito personal y profesional que facilitará su inserción en la sociedad del conocimiento. Del mismo modo, contribuye al derecho universal de todo individuo a la educación, al aprendizaje de calidad y el crecimiento profesional de los docentes, así como a la administración y gestión más eficiente del sistema educativo. Además, es importante la capacitación constante de los docentes en estrategias formativas mediadas por las tecnologías que le permitan adaptarse a los cambios a los que está sujeta la sociedad.

En este sentido, la Normativa Nacional de los Sistemas Multimodales de Educación Universitaria y Educación Mediada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Gaceta Oficial N° 42.209, 09-09-2021) establece lo siguiente en su artículo 13:

Artículo 13. A los fines de la presente normativa se entiende por:

Educación Universitaria mediada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Proceso de formación integral que ofrece modelos alternativos pedagógicos, de gestión y comunicación para acceder, crear y socializar los

conocimientos en áreas definidas previamente según las líneas estratégicas nacionales, regionales y locales. Para ello utiliza diversos recursos educativos y medios tecnológicos dando prioridad a los de estándares y software abiertos que propicien, en los contextos territoriales, en la diversidad de espacios académicos y en condiciones temporales flexibles, las mediaciones didácticas continuas y las interacciones periódicas y permanentes de los actores sociales involucrados en la formación universitaria.

Educación mixta. Modelo de gestión pedagógica en el cual coexisten la presencialidad y virtualidad del hecho educativo, en proporciones variables y definidas según las necesidades del programa de formación.

Educación presencial. Modelo de gestión pedagógica que permite la interacción directa, 100% síncrona en tiempo y espacio físico determinado, donde las tecnologías pueden apoyar el desarrollo de estrategias metodológicas para el logro de los objetivos educativos establecidos.

Educación virtual. Modelo de gestión pedagógica centrado en el uso exclusivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de interacción 100% asíncrono para el logro de los objetivos educativos, según las posibilidades, intereses e intencionalidades del estudiante de manera flexible, independiente, autónoma y abierta, garantizando la portabilidad, la interactividad, la conectividad y la independencia tecnológica de los contenidos.

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Conjunto de medios, recursos, herramientas y programas analógicos o digitales que se utilizan para procesar, administrar y compartir la información mediante soportes tecnológicos y de comunicación.

En virtud de lo citado, se puede inferir que las TIC son el conjunto de herramientas que han modificado las relaciones humanas y la forma en que se tiene acceso al conocimiento puesto que permiten una información y comunicación más eficiente. En el ámbito educativo son medios o fines, es decir, son instrumentos que facilitan el aprendizaje, el desarrollo de habilidades y distintas formas y ritmos de aprender. Entre estas herramientas tenemos: blogs, correo electrónico, televisión, motores de búsqueda, telefonía fija y móvil, aprendizaje electrónico, administración electrónica, gobierno electrónico, comercio electrónico.

Por consiguiente, la educación mediada por éstas permite agrupar las distintas modalidades educativas, ya sea presencial, mixta (o semipresencial) y virtual. Integrando de esta manera las diferentes tecnologías, metodologías y estrategias, flexibilizándose y adaptándose a cada necesidad concreta del proceso enseñanza-aprendizaje. Esto ha originado

cambios en los paradigmas de formación universitaria, puesto que el docente al realizar su labor formativa e impartirla y compartirla con los estudiantes, no requiere estar en un aula de clases presencial, sino que los participantes pueden encontrarse a kilómetros y estar cumpliendo con las asignaciones en tiempo real.

En efecto, el uso de las TIC en los diversos sistemas educativos tiene un gran impacto en el desarrollo de la formación de los estudiantes, en la consolidación de sus competencias y habilidades para el desarrollo de su ámbito personal y profesional que facilitará su inserción en la sociedad del conocimiento. Del mismo modo, contribuye al derecho universal de todo individuo a la educación, al aprendizaje de calidad y el crecimiento profesional de los docentes, así como a la administración y gestión más eficiente del sistema educativo.

De manera que, la incorporación de las TIC al sistema educativo ha permitido reinventarse y desaprender algunas prácticas formativas, por tanto estas no son un capricho, sino más bien una necesidad, convirtiéndose en herramientas aliadas e imprescindibles tanto para docentes como estudiantes, permitiéndoles el acceso a información variada e ilimitada, compartir experiencias sin importar el lugar, espacio u horario en qué se encuentren los participantes involucrados, generando así una comunicación más fluida y espacios de debate, reflexión, entre otros; rompiendo de esta manera con las barreras del tradicionalismo educativo.

Además, facilitan el aprendizaje de temas mediante una mejor conexión audiovisual, sensorial y secuencial de los contenidos de las asignaturas, generando mayor atención, motivación y concentración en los estudiantes y una comunicación simultánea entre todos los participantes del acto educativo, así como la difusión de conocimientos y de nuevas investigaciones.

## **Materiales Didácticos**

Los materiales didácticos son recursos educativos que, en un contexto determinado, son utilizados con la finalidad de facilitar el desarrollo de las actividades formativas, por lo que se considera que son instrumentos que permiten adquirir conocimientos de una manera más eficiente. Según Pérez (2010)

La mayoría de los docentes de todos los niveles, por lo general se regulan por un programa que les instruye acerca de cuáles son los temas que debe enseñar, y el orden de los objetivos que verá en clase, esto se da en la educación académica propiamente dicha, pero, sin embargo, muchos veces carecen de un material didáctico que les permita retroalimentar la enseñanza a través de un material escrito que contenga exclusivamente el contenido que él desea enseñar, evaluar, y recordarles a los alumnos constantemente. (p.50)

Este recurso facilita, tanto a los docentes como a los estudiantes, el estímulo de todos los procesos que se involucran en la enseñanza y aprendizaje; ya que esta herramienta sirve para motivar la participación positiva en el desarrollo del algún contenido en específico. En su mayoría, estos materiales están elaborados por imágenes, información y ejemplos atractivos que les son interesantes a los estudiantes y en algunos de éstos están involucrado la parte de autoevaluación que les indican cuales son los tópicos que poseen más debilidad y que tienen que reforzar.

En base a lo anteriormente expuesto, los materiales didácticos deben incrementar la motivación de los estudiantes con desarrollos interesantes y atractivos, pero especialmente, deben proveer de una estructura organizativa que vincule los conocimientos previos con los nuevos aportes y que establezca o ayude a establecer futuras conexiones de los mismos, para favorecer de este modo al tejido de una trama de relaciones necesarias para el aprendizaje.

Es por ello que, Fragoso (2012) expone que los materiales cumplen varias funciones, como enriquecer la experiencia sensorial del estudiante, orientar la atención, sugerir y dosificar una información, guiar el pensamiento, entre otras. Para cumplir con estas funciones, García (2012) y Barberá (2011) coinciden en advertir que es necesario llevar a cabo un proceso de planificación detallada en la que habrá que considerar una serie de condicionantes respecto a la definición de objetivos/contenidos, contexto de aprendizaje y nivel, destinatario y marco socio-institucional, entre otros.

Los materiales didácticos constituyen un tema importante en el proceso enseñanza-aprendizaje como herramientas mediadoras de la acción específica de enseñar. Por ello, son considerados los medios portadores en los que se inscriben los proyectos pedagógicos, y las oportunidades que ofrecen para la comprensión de saberes disciplinarios por parte de los estudiantes, reconociendo siempre como eje la mediación del docente. Para García (2009) son

“elementos motivadores para despertar el interés por la materia o asignatura correspondiente, constituyéndose en instrumentos idóneos para guiar y facilitar el aprendizaje, ayudar a comprender, y, en su caso, aplicar los diferentes conocimientos. En suma, han de ser el andamiaje preciso para el logro de competencias.” (p. 27)

En mi criterio, estas herramientas deben relacionarse con los propósitos en los que se basa la acción, la concepción del sujeto de aprendizaje y la modalidad de enseñanza, de manera que se adopten criterios fundamentados para producir y seleccionar los materiales que generen un adecuado proceso de enseñanza, donde lo más importante no es el que enseñar, sino el cómo enseñar.

## **Materiales Didácticos Digitales**

Para Marqués (2011) y la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM) (2024) los materiales didácticos digitales son información elaborada, desarrollada, digitalizada o adquirida con el objetivo de ser intercambiable y accesible, y pueden encontrarse en distintos formatos como: texto, video, imagen, entre otros. Estos materiales (pueden ser presentaciones, guías, infografías, videoclases) se deben planificar como una estructura tradicional de una clase presencial, es decir, con sus tres momentos: inicio o introducción, desarrollo (con una serie de preguntas intercaladas que el estudiante puede responder a medida que avanzando en el tema o que se respondan en otra actividad como un foro), cierre o conclusión. Una vez publicados los contenidos el estudiante debe tener la información lo más clara posible con el objetivo de disminuir la cantidad de dudas que se puedan generar luego de visualizar el contenido.

Ahora bien, la UNEFM (2024) afirma que, según su empleo en los procesos formativos, los materiales didácticos digitales pueden realizar diversas funciones; entre ellas destacan como más habituales las siguientes:

- **Proporcionar información:** Todos proporcionan explícita o implícitamente información sea cual fuere el medio utilizado.
- **Guiar el aprendizaje:** Deben ayudar a organizar la información, a relacionar conocimientos, a crear nuevos conocimientos y aplicarlos.

- **Desarrollar habilidades:** Promueven el desarrollo y ejercitación de habilidades intelectuales (comunicativa, analítica, crítica, entre otras), artísticas, motoras o psicomotoras, según los objetivos preestablecidos.
- **Motivar:** Un material didáctico siempre debe resultar motivador, despertando y manteniendo el interés del estudiante. Para ello debe ser próximo a éste en códigos, temáticas y/o intereses, atractivo en cuanto fácil de comprender, de trabajar y que además esté bien presentado, y novedoso, es decir, despertar curiosidad.
- **Proporcionar simulaciones:** Los materiales didácticos pueden ofrecer entornos para la observación, exploración y la experimentación que faciliten el encuentro del estudiante con la realidad. Puede acercarlo a realidades inaccesibles o que simplemente no están a su alcance en ese momento.
- **Propiciar la expresión y la creación:** Así como también la interiorización, desarrollo o aprendizaje de actitudes y valores.
- **Evaluar:** Permitiendo de manera explícita o implícita medir y valorar los conocimientos y las habilidades que el estudiante desarrolló en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con referencia a estas funciones, García (2009), coincide con Barberá (2021), advirtiéndole que es necesario llevar a cabo un proceso de planificación detallada en la que habrá que considerar una serie de características que el material debe cumplir. A continuación, se detallan algunas de las mismas:

- **Programados:** La planificación debe incluir respuestas a preguntas como ¿qué material utilizar?, ¿para la consecución de qué objetivos/contenidos?, ¿en qué momento habrá de utilizarse?, ¿en qué contexto de aprendizaje?, ¿a quién está destinado?
- **Adecuados:** Adaptados al contexto socio-institucional, apropiados al nivel e índole del curso en cuestión, y a las características del grupo destinatario.

- **Precisos y actuales:** Ofrecen orientaciones lo más exactas posibles de los hechos, principios, leyes y procedimientos. Deben reflejar la situación presente, con los conocimientos más actualizados en esa área del saber.
- **Integrales:** Establecen las recomendaciones oportunas para conducir y orientar el trabajo del estudiante. Se tratará de materiales que desarrollen todos los contenidos exigidos para la consecución de los objetivos previstos o materiales que dirijan y orienten hacia las fuentes o utilización de otros medios complementarios.
- **Abiertos y flexibles:** Deben invitar a la crítica, a la reflexión, a la complementación de lo estudiado, que sugieran problemas y cuestionen a través de interrogantes, que obliguen al análisis y a la elaboración de respuestas, es decir, adaptados a los diferentes contextos.
- **Coherentes:** Congruencia entre las distintas variables y elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje, esto es, entre objetivos, contenidos, actividades y evaluación.
- **Transferibles y aplicables:** Estos deben facilitar la utilidad y posibilitar la aplicabilidad de lo aprendido a través de actividades y ejercicios.
- **Interactivos:** Ayudando a mantener un diálogo simulado y permanente con el estudiante, facilitando la retroalimentación constante, preguntando, ofreciendo soluciones, facilitando repasos.
- **Significativos:** Sus contenidos tienen sentido en sí mismos, representan algo interesante para el destinatario y están presentados progresivamente.
- **Válidos y fiables:** La selección de los contenidos ha de girar en torno a aquello que se pretende que aprenda el estudiante. Los contenidos presentados son fiables cuando representan solidez, consistencia y contrastabilidad.
- **Permiten la autoevaluación:** A través de propuestas de actividades, ejercicios, preguntas que permitan comprobar los progresos realizados.

Cabe resaltar que, es frecuente presentar los materiales mediante:



- **Presentaciones y guías:** Suele ser material tradicional de la modalidad presencial y que están sujetas a actualizaciones. Las presentaciones describen el contenido de forma visual facilitando la comprensión del material, se realizan empleando programas como Power point. Mientras que las guías resumen el contenido de una unidad o tema permitiendo el desarrollo de actividades didácticas.
- **Videoclases:** Consiste en un video o producto audiovisual que permite simular la dinámica de una clase presencial, combinando la narración y/o explicación con la ayuda de una presentación de diapositivas, la grabación la realiza el docente a través de aplicaciones como zoom, google meet, entre otras. Simplemente son clases con apoyo de presentaciones.

Para que los materiales sean atractivos deben incluir las siguientes características:

- **Útil:** Debe dar respuestas a interrogantes sobre un tema, es decir, debe resolver las dudas del estudiante.
- **Original:** Se refiere a la cualidad de crear contenidos novedosos y ajustados a la necesidad de los estudiantes, es necesario que el contenido sea claro, directo y sencillo.
- **Sencillo:** Los materiales deben ser fáciles de comprender, interpretar y asimilar.
- **Actual:** Deben ser pertinentes y vigentes, se deben actualizar constantemente.

De acuerdo con la UNEFM (2024), para el diseño de materiales didácticos digitales, es necesario estructurar una secuencia lógica instruccional que permita ofrecer al estudiante información pertinente, valiosa y de calidad.

- **Planificación:** Digital o no, la planificación de materiales didácticos es la parte más importante para un aprendizaje efectivo. Se debe definir muy bien los objetivos y propósito del curso o actividad educativa, así como conocer a los estudiantes o audiencia.

- **Investigación:** Este es uno de los pasos que requiere más horas de trabajo, porque se debe invertir revisando posibles recursos instruccionales. Se debe tomar en cuenta a los estudiantes y el propósito del curso.
- **Enriquecimiento:** El docente es quien aporta valor al crear contenidos educativos. No basta con informar de la fecha y lugar de publicación del contenido, también se debe contextualizar a través de los conocimientos y experiencias.
- **Distribución:** Tan importante como redactar materiales didácticos, es compartirlos con la comunidad de aprendizaje. La distribución va a depender de los mecanismos de entrega establecidos, que pueden ser: a través de un blog, sitios de comunidades de aprendizaje, páginas de redes sociales, entre otros.
- **Almacenamiento:** El trabajo de un docente no se reduce a seleccionar y compartir información, sino también a preservar y cuidar la información que presenta. Siempre hay que mantener registro de dónde, cuándo, cómo y qué elementos se mostraron.

Tomando como referencia lo establecido por la UNEFM (2024), existen diferentes maneras de presentar la información de los materiales, entre estos se tienen:

- **Infografías:** Son una colección de recursos visibles que resumen un tema para facilitar su comprensión.
- **Webinar:** Es un contenido formativo en formato vídeo que se imparte a través de internet
- **Presentaciones:** Son contenidos, que permiten integrar texto, imágenes, gráficos, sonidos y videos en diapositivas.
- **Video:** Es la tecnología de grabación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de imágenes y reconstrucción de una secuencia de imágenes que representan escenas en movimiento.
- **Blog:** Es una página web en la que se publican regularmente artículos cortos con contenido actualizado y novedoso sobre temas específicos o libres.

- **Podcast:** Es un contenido en audio, disponible a través de un archivo o streaming (el término streaming se refiere a una tecnología que permite transmitir y acceder a videos, audios, imágenes y otro tipo de contenidos desde cualquier dispositivo conectado a internet, sin necesidad de descargarlo).
- **E-books:** Es un libro en formato digital que se ofrece al usuario de forma gratuita o de pago, normalmente a través de una descarga en internet.
- **Diccionario:** Es una obra donde se puede consultar palabras o términos y se proporciona su significado, definición, etimología. (UNEFM, 2024)

Según la UNEFM (2024) los repositorios son archivos donde se almacenan recursos digitales de manera que estos puedan ser accesibles a través de internet. Existen tres tipos principales de repositorios:

- **Repositorios institucionales:** Son creados por las propias organizaciones para depositar, usar y preservar la producción científica y académica que generan.
- **Repositorios temáticos:** Son creados por un grupo de investigadores, una institución, entre otros; que reúnen documentos relacionados con un área temática específica.
- **Repositorios de datos:** Son repositorios que almacenan, conservan y comparten los datos de las investigaciones.

Ahora bien, estos repositorios permiten crear espacios para compartir material educativo con los estudiantes. Para trabajar con los repositorios es necesario contar con usuarios o perfiles en los mismos, pero en la mayoría se puede usar la cuenta de correo personal o acceder de forma automática. Es importante identificarlos de forma correcta, así como emplear los campos de registro de contenidos de manera eficiente. Estos espacios virtuales permiten la búsqueda de materiales y aportes de otros usuarios, por lo que es importante el manejo de los metadatos (información que caracteriza datos, describen el contenido, calidad, condiciones, historia, disponibilidad y otras características de los datos) correspondientes.

Los repositorios más utilizados en la educación a distancia o presencial apoyada en las TIC son (UNEFM, 2024):

- **Slideshare:** Es un sitio web para subir y compartir en público o en privado presentaciones de diapositivas, documentos, archivos pdf y algunos archivos de audio y video, que quedan almacenados en formato flash. Los docentes utilizan este sitio para compartir presentaciones. La dirección es <https://es.slideshare.net/> y para registrarse o crear un usuario se necesita una cuenta en LinkedIn o en Facebook.
- **YouTube:** Es un sitio web para subir y compartir videos, donde los docentes publican sus videoclases. La dirección es [www.youtube.com](http://www.youtube.com) para crear un canal se necesita una cuenta en Gmail.

Entre las ventajas que ofrecen lo Repositorios en Línea para Contenidos Educativos se encuentran:

- Unidad: Todos los documentos están almacenados en una misma base de datos
- Libre acceso a los contenidos
- Preservación a largo plazo
- Mayor visibilidad: El autor ve incrementado el impacto de su trabajo
- Comunicación: Contribuye a la más amplia difusión del trabajo realizado
- Evaluación: Permite evaluar los resultados de investigación de la universidad.

## **Reflexiones Finales**

La era postpandémica agilizó los procesos de cambio, dando paso a escenarios distintos e íntimamente ligados a la tecnología y a la creación de sistemas multimodales de educación que permiten agrupar los diferentes modelos educativos, es decir, presencial, virtual y mixto. Porque responder al cambio y adaptarse a las necesidades de la sociedad actual es una parte fundamental del rol de la universidad.

La educación mediada por las TIC permite integrar diferentes metodologías y estrategias, con el objetivo de flexibilizar, así como adaptarse a cada necesidad concreta del

proceso enseñanza-aprendizaje. Esto ha originado cambios en los paradigmas de formación universitaria, puesto que el docente al realizar su labor formativa e impartirla y compartirla con los estudiantes, no requiere estar en un aula de clases presencial, sino que los participantes pueden encontrarse a kilómetros y estar cumpliendo con las asignaciones en tiempo real.

El uso de las tecnologías en el sistema educativo universitario tiene un gran impacto en el desarrollo de la formación de los estudiantes, en la consolidación de sus competencias y habilidades para el desarrollo de su ámbito personal y profesional que facilitará su inserción en la sociedad del conocimiento. Del mismo modo, contribuye al derecho universal de todo individuo a la educación, al aprendizaje de calidad y el crecimiento profesional de los docentes, así como a la administración y gestión más eficiente del sistema universitario.

Los materiales didácticos digitales empleados como complemento a las clases presenciales, representan una excelente y útil herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los núcleos temáticos que conforman las asignaturas. Se ha evidenciado que aquellas asignaturas donde los docentes implementaron materiales didácticos digitales como apoyo a las clases presenciales, permitió el estímulo y la motivación de los estudiantes al aprendizaje activo e interactivo que elevó la cantidad de estudiantes aprobados en las respectivas asignaturas.

El empleo de estos materiales digitales permite el acceso desde cualquier dispositivo electrónico (computador, Tablet, teléfono inteligente) con conexión a internet a los repositorios (Slideshare, YouTube) donde se encuentran alojados. Posibilitando de esta manera el estudio, repaso y aprendizaje de temas discutidos en clases o pendientes por discutir, lo cual repercute de manera directa y positiva en el rendimiento académico de los estudiantes, por cuanto facilita el aprendizaje significativo y personalizado. Es importante señalar que, este es un excelente recurso que no va a reemplazar al docente ni las clases presenciales, por el contrario, es un apoyo al estudiante para que tenga una mayor motivación y retención de información, en fin, más elementos para enriquecer el proceso enseñanza-aprendizaje.

## Nota Al Pie <sup>[1]</sup>

*Eva C. López*

Profesor Agregado a Dedicación Exclusiva de la UDO-Nueva Esparta, Licenciada en Contaduría Pública de la UDO, Especialista en Gerencia Tributaria de la UNIMAR. **ORCID: 0009-0005-4061-6613**. Correo Electrónico: [tributosudone@gmail.com](mailto:tributosudone@gmail.com). Teléfono: +58 424 8349303.

## Bibliográficas

- Barberá, E. (2011). Educación abierta y a distancia. Editorial UOC. Barcelona
- Fragoso, V. (2012). Estudios Sobre La Práctica Docente. Recursos y Materiales Didácticos. Consultado el 07 de marzo de 2024. Disponible en: <http://www.cch.unam.mx/planeacion.pdf>
- García, L. (2009). La Guía Didáctica. Consultado el 17 de mayo de 2024. Disponible en: <http://www.uned.es/catedraunesco-ead/boletin.html>
- García, L. (2012) ¿Por qué va ganando la educación a distancia? Consultado el 05 de enero de 2024. Disponible en: <https://goo.gl/0QFkPr>
- Marqués, P (2011). *Problemas educativos, soluciones TIC*. Consultado el 05 de febrero de 2024. *Grupo Dim*. Disponible en: <http://dimglobal.net>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010). Consultado el 16 de marzo de 2024. *Estándares de competencias en TIC para docentes*. Disponible en: <http://goo.gl/5DQk49>
- Pérez, M. (2010). Como Diseñar un Material Instruccional. Consultado el 03 de abril de 2024. Disponible en: <https://goo.gl/UmkoNG>
- Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda. (2024). [Página Web en línea]. Disponible en: <https://adi.unefm.net.ve/moofdt/>



**REVISTA ELECTRÓNICA LAC: LOS AGENTES DE CAMBIO**  
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta. Año 7. Volumen 2-2024  
Julio a diciembre 2024. Págs. 223-246  
E-mail: losagentesdecambio@gmail.com

## **¿COMO MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN LAS EMPRESAS ADUANERAS?**

### **HOW TO IMPROVE THE PROVISION OF QUALITY SERVICES IN CUSTOMS COMPANIES?**

**LCDA. FRAYMARIS JOSEFINA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ <sup>[1]</sup>**

Universidad de Oriente, Núcleo Nueva Esparta, Venezuela  
fraymaris13@hotmail.com

**DR. PEDRO FAUTO ALFONZO ROSAS <sup>[1]</sup>**

Universidad de Oriente, Núcleo Nueva Esparta, Venezuela  
**ORCID: 0009-0002-3015-7343**  
pedro.fausto2009@Gmail.com

**Este Artículo fue:**

Recibido: 15/08/24

Aprobado: 10/10/24

#### **Resumen**

Ante la búsqueda de calidad en los servicios de las empresas que demanda la sociedad venezolana y otros países del mundo, donde se incrementa la pérdida de valores, responsabilidad, eficiencia y cordialidad por parte de los empleados, no escapa de esto las empresas aduaneras, por lo que se sugiere que se adopten y apliquen estrategias que permitan mejorar la calidad del servicio en las mismas. Así pues, el propósito del presente trabajo fue evaluar la calidad del servicio para medir la satisfacción del Cliente en empresas aduaneras. El caso de estudio fue la Aduanera Elebe de Venezuela C.A, de manera de proponer directrices que ayuden a las empresas a tener la fidelidad del cliente, acreditación ante las demás personas y motivación de los empleados con el fin de que los mismos brinden un buen servicio y el cliente se sienta satisfecho. El artículo fue producto de una revisión, análisis documental y reflexión crítica sobre la calidad del servicio en las empresas aduaneras desde la perspectiva de los empleados, clientes, teoría y de los autores, además, forma parte de una investigación mayor.

**Palabras Claves:** Calidad, Servicio en la Organización, Satisfacción, Insatisfacción y Metodología SERVQUAL.

### **Abstract**

Given the search for quality in the services of companies demanded by Venezuelan society and other countries in the world, where the loss of values, responsibility, efficiency and cordiality on the part of employees increases, customs companies do not escape this, for which suggests that strategies be adopted and applied to improve the quality of service therein. Thus, the purpose of this work was to evaluate the quality of the service to measure Customer satisfaction in customs companies. The case study was the Customs Elebe de Venezuela C.A, in order to propose guidelines that help companies to have customer loyalty, accreditation before other people and motivation of employees so that they provide a good service. and the customer feels satisfied. The article was the product of a review, documentary analysis and critical reflection on the quality of service in customs companies from the perspective of employees, clients, theory and the authors, and is also part of a larger investigation.

**Keywords:** Quality, Service in the Organization, Satisfaction, Dissatisfaction and SERVQUAL Methodology.

### **Introducción**

Antes la falta de calidad en los servicios que prestan las empresas aduaneras donde los empleados no se encuentra motivados para ofrecer un buen servicio y el cliente no se siente satisfecho con el servicio que recibe, ha llevado a la aparición de aspectos negativos que perjudican tanto al consumidor como a la empresas como lo son: las demoras en la atención al cliente, retraso en liberación de mercancías, informalidad hacia el cliente, falta de amabilidad, responsabilidad, motivación del empleado y mantenimiento a las maquinarias ocasionando disgusto, e inconformidad del cliente y desacreditación de la empresa ante las demás personas, lo que trae como consecuencias pérdidas de ingresos y desprestigio para la misma. por tal motivo se realizó un estudio de campo con un nivel holístico para explorar, diagnosticar, describir como es la calidad del servicio con la finalidad de plantear una propuesta que permita mejorar la prestación del servicio en las empresas aduaneras. En este artículo se va tratar de anunciar ideas que permitan comprender la necesidad en mejorar la calidad del servicio en las empresas aduaneras, con el objeto de reflexionar sobre su aplicación y brindar un buen servicio a los clientes.



## **Teoría Servuccion**

En 1989 apareció la teoría de la Servucción, como un intento de sistematizar la producción, el proceso de creación y fabricación del servicio. Según Eiglier y Langeard (1989) la Servucción “es la organización sistemática y coherente de todos los elementos físicos y humanos de la relación cliente- empresa necesaria para la realización de una prestación de servicio cuyas características comerciales y niveles de calidad han sido determinados.” (p.1). por lo tanto, toda empresa encargada de la prestación de servicio está involucrada directamente con la Servucción donde se busca establecer la relación de los recursos materiales, financieros y humanos para que pueda existir la prestación entre la empresa y el cliente. La Servucción fue desarrollada por estos autores con la intención de establecer un término equivalente a la producción de productos tangibles aplicados a servicios.

## **La Calidad en las Organizaciones**

El hombre necesita trabajar en grupo para poder alcanzar las metas propuestas en las empresas y así poder satisfacer las necesidades tanto individuales como colectivas, por tal motivo es muy importante y fundamental la participación del hombre en la organización. Según Chiavenato (2000): expresa que “la organización es un sistema de actividades consistentemente coordinadas, formado por varias personas, cuya cooperación recíproca es esencial para la existencia de aquella.” (p. 7). Con atención a lo planteado por Chiavenato, las organizaciones pueden ser definidas como entes en donde cada uno de sus miembros se relaciona, estableciendo entre ellos una dinámica de trabajo dirigido hacia fines previamente fijados, tanto por la organización como por los miembros que la conforman, con la finalidad de ofrecer un producto o servicios de buena calidad para satisfacer las necesidades de los clientes.

## **Calidad**

La calidad es un tema que ha preocupado siempre a la humanidad, el hombre en su ausencia siempre ha buscado mejorar su entorno para un mejor vivir, cada día existen más necesidades que deben ser cubiertas dentro de estas cabe resaltarla calidad de un producto o

servicio, que es la percepción que el cliente tiene del mismo, Es decir, una fijación mental del consumidor que asume conformidad con un producto o servicio determinado.

Al respecto, Galviz (2011): señala que calidad “es el grado en que un conjunto de características inherentes cumple con los requisitos establecidos y generalmente implícitos u obligatorios”. (p.12). Para Galviz es el cumplimiento de los requisitos exigidos por el cliente en donde el producto o servicio debe responder al valor que el consumidor esté dispuesto a pagar, en función de sus deseos y necesidades, de tal manera que la empresa pueda cubrir las carencias de las personas y se sienta seguro de su compra o servicio adquirido.

Una empresa es de alta calidad y se encuentra en equilibrio cuando sobrepasa las expectativas de los clientes. En concordancia con lo establecido por Galviz, toda organización debe saber que espera y necesita su clientela potencial, de tal forma tiene que producir un buen producto a ofrecer o servicio y cuidar las relaciones con sus consumidores, para obtenerlo es necesario que las empresas vinculen su estrategia de marketing a su sistema de calidad, con el fin de lograr resultados favorables a través de la técnica implementada.

En este sentido, si se desea prestar un servicio confiable, satisfactorio, ético, y oportuno para el cliente, se debe comprender que, si se mejora la calidad, se mejora el servicio que se presta y de esa forma se puede mantener y atraer más consumidores hacia la organización, logrando hacer que se sientan plenamente satisfechos.

## **Servicios Prestados al Cliente por las Organizaciones**

Las organizaciones dedicadas a la prestación de servicios buscan brindar de cierta forma la solución a las necesidades de las personas, estas empresas son intermediarias de lo que el cliente carece y ayudar a su obtención. Hoy en día son muchas las carencias que tienen los clientes respecto a los productos y servicios que les son necesarios, dichas necesidades son satisfechas con la adquisición de estos bienes o prestaciones por parte de las empresas que se dedican a brindar un servicio y obtener una ganancia, dicho servicio va ser efectivo o no de acuerdo al trato y eficiencia por parte de los empleados de la empresa.

En consiguiente la calidad en una organización cuando el producto es un servicio, son los trabajadores quienes los producen y su calidad depende básicamente de su interacción

cliente y/ o usuario, es por esto que la relación entre el personal de la empresa y el cliente debe ser de manera educada, amable, respetuoso, expresivo, para que el mismo se sienta a gusto y atendido de la mejor manera. Según Galviz (2011) señala que el servicio: “Es una práctica gerencial, que tiene por objetivo aumentar el nivel de satisfacción del cliente consistente en actividades identificables, diferenciales y tangibles, que proveen beneficios individuales o colectivos y que no están necesariamente atadas a la venta de un producto.” (p. 21).

Por su parte Kotler y Armstrong (2012) definen el servicio como: “la actividad, beneficio o satisfacción que se ofrece por una venta, que básicamente es intangible y no tiene como resultado la posesión de algo.”(p.224). Se puede decir entonces, que se trata de una actividad que realiza la empresa hacia el cliente bien sea personalmente o por vía telefónica, pero que no se relaciona directamente con la venta de un bien y tiene como fin satisfacer las necesidades de las personas, de tal forma que el cliente obtenga el producto en el momento y lugar adecuado.

### **Satisfacción e Insatisfacción del Cliente**

La satisfacción del cliente forma parte de la administración de la calidad total. De tal modo es uno de los aspectos de mayor desarrollo en el mercado. Las personas satisfechas ofrecen a la organización la promesa de aumento de los beneficios y reducción de los costos operativos. Para ofrecer una mejor satisfacción al cliente es necesario, conocer las demandas y expectativas del consumidor, desarrollar pautas de servicio, medir el grado de satisfacción, identificar las tendencias, establecer comparaciones con la competencia, características del servicio, compromiso hacia el cliente, solución de las quejas para el mejoramiento de la calidad, determinación de la satisfacción entre otros.

Por tal motivo, para obtener una buena satisfacción del cliente es un requisito fundamental ganarse al consumidor y por ende, en el mercado. Con el fin de mantener satisfecho a cada cliente.

#### - **Satisfacción del Cliente.**

La satisfacción para Reyes, Mayo, y Loredo (2009) la definen como: "... la respuesta de sociedad del cliente. Es un juicio acerca de un rasgo del producto o servicio, o un producto y servicio en sí mismo, que proporciona un nivel placentero de recompensa que se relaciona con el consumo." (p. 17). Lo planteado evidencia que la satisfacción es el placer que experimentan las personas al recibir un consumo, en el cual se sienten a gusto con el mismo.

#### - **Insatisfacción del Cliente**

La insatisfacción: para Álvarez y Bastardo. (2004) la definen como: "un estado de ánimo que experimenta un individuo cuando sus expectativas o necesidades no son cubiertas cabalmente" (p. 39). Con este concepto los autores sugieren que la insatisfacción del cliente es el desentusiasmo que tienen las personas cuando no reciben lo que esperaban.

Así mismo Kotler. (2001) expresa que: "Las expectativas de los clientes se basan en las experiencias de compra previas, las opiniones de amigos y colaboradores, y la información y promesas del que vende y de sus competidores". (p. 592). En este aspecto Kotler indica que la insatisfacción del consumidor se fundamenta en el resultado que se da como consecuencia de una decisión de compra. En la cual si el cliente se informa que la compran no fue al agrado de las demás personas se desilusionara porque no logra llenar sus expectativas y desacredita a la empresa, situación que se puede determinar también a través del modelo SERVQUAL para saber el grado de satisfacción e insatisfacción del cliente. .

### **Metodología SERVQUAL**

En el intento por medir la calidad de servicio percibida por el cliente, el instrumento de mayor captación y difusión es la escala SERVQUAL. El instrumento SERVQUAL, fue desarrollado por Parasuraman, Zeithaml y Berry a finales de la década de mil novecientos ochenta (1980) esta escala intenta medir la calidad de servicio como la diferencia entre las expectativas y las percepciones de los clientes, a partir de las dimensiones que los mismos autores identifican como clave en la evaluación de un servicio, el modelo identifica cinco brechas en la calidad de servicios.

## **Dimensiones de la Calidad de Servicio, en el Modelo SERVQUAL.**

Según Galviz (2011), el modelo SERVQUAL está conformado por cinco (5) dimensiones las cuales permiten medir o evaluar de cierta forma como es la calidad de un bien o servicio en la empresa, a continuación, se presentan las dimensiones:

1. Elementos Tangibles: Se refiere a la apariencia físicas de las instalaciones, equipos, personal y material de comunicación.
2. Fiabilidad: Indica la habilidad que tiene la organización para ejecutar el servicio ofrecido fiable y cuidadoso.
3. Capacidad de Respuesta: Es la disposición de ayudar a los clientes para proveerles un servicio rápido.
4. Seguridad: Es el grado de conocimiento y atención ofrecida por los empleados.
5. Empatía: Atención individualizada que ofrece la institución al cliente usuario.  
(p. 46).

Si bien es cierto estas cinco (5) dimensiones están relacionadas a la prestación del servicio, el cual son el cómo se realiza el proceso. Ser excelentes en cada una de las cinco (5) es tener calidad total de servicio en la empresa, de ser lo contrario resultaría tener entonces baja o mala calidad.

Por su parte, la sección recoge las expectativas de los clientes para una categoría de servicios genérica; la sección de percepciones mide las valoraciones de un cliente sobre una empresa particular. Tanto las expectativas como las percepciones son medidas en escalas de Likert de 5 puntos (donde 1 es “totalmente insatisfecho”, 2 “insatisfecho”, 3 “ni satisfecho ni insatisfecho”, 4 “satisfecho” y 5 “totalmente satisfecho”).

De igual manera las expectativas que tiene el cliente se encuentran relacionadas directamente con su forma de ser y pensar, son criterios de la personalidad de cada cliente, cabe recordar que todos los clientes piensan y reaccionan de maneras diferentes y al percibir un bien o servicio se puede comportar de diferentes formas.

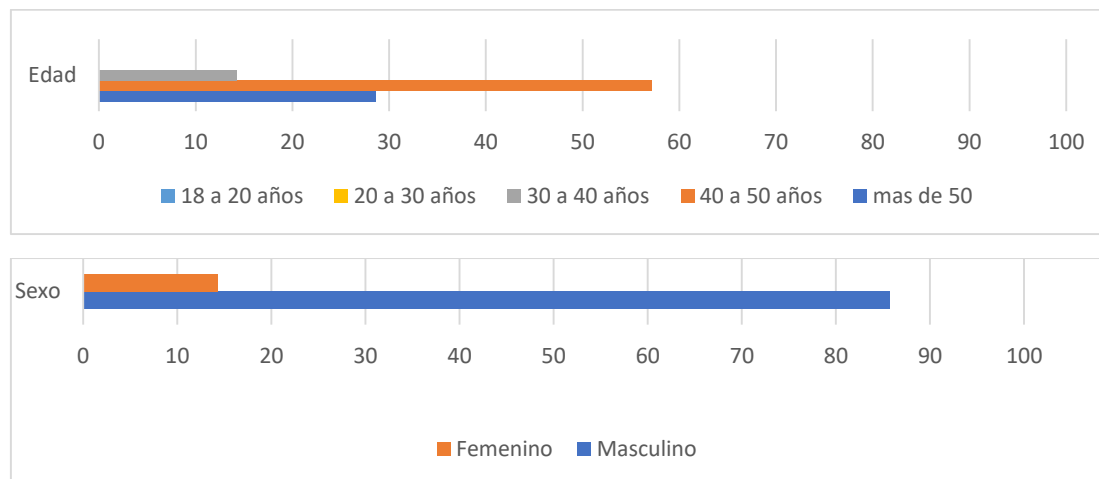
## Metodología de Investigación Aplicada

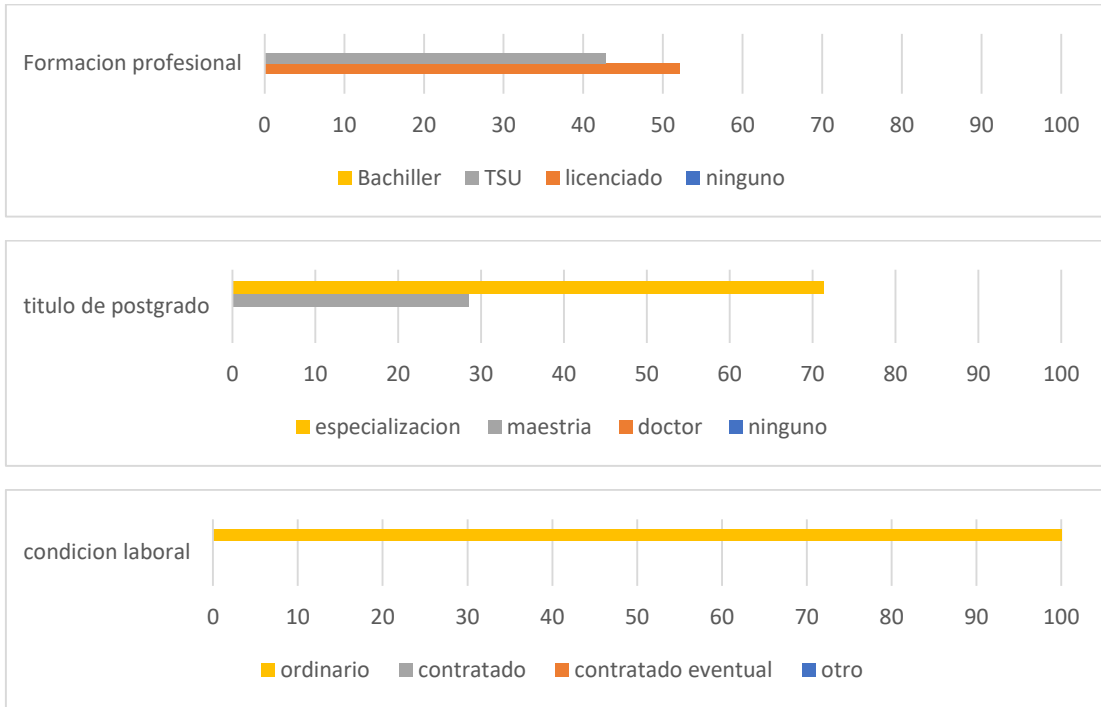
La metodología utilizada para el logro de los objetivos planteados, se fundamentó a través de un nivel tipo Holístico (considerada como un todo desde la fase de exploración, diagnostico, descripción, análisis finalmente se plantea la propuesta), y un diseño de campo. La población objeto de estudio estuvo representada por 380 clientes y 7 empleados de la Aduanera Elebe de Venezuela C.A. En cuanto a las técnicas e instrumentos de recolección de datos se realizaron a través de la aplicación de una entrevista semi estructurada realizada a los empleados y como instrumento la encuesta aplicada a los clientes de la Aduanera Elebe de Venezuela C.A

## Resultados de la investigación

A continuación, se muestran los resultados obtenidos a través de la aplicación de entrevista a los empleados para evaluar como es la calidad del servicio en la empresa Aduanera desde la perspectiva de los empleados.

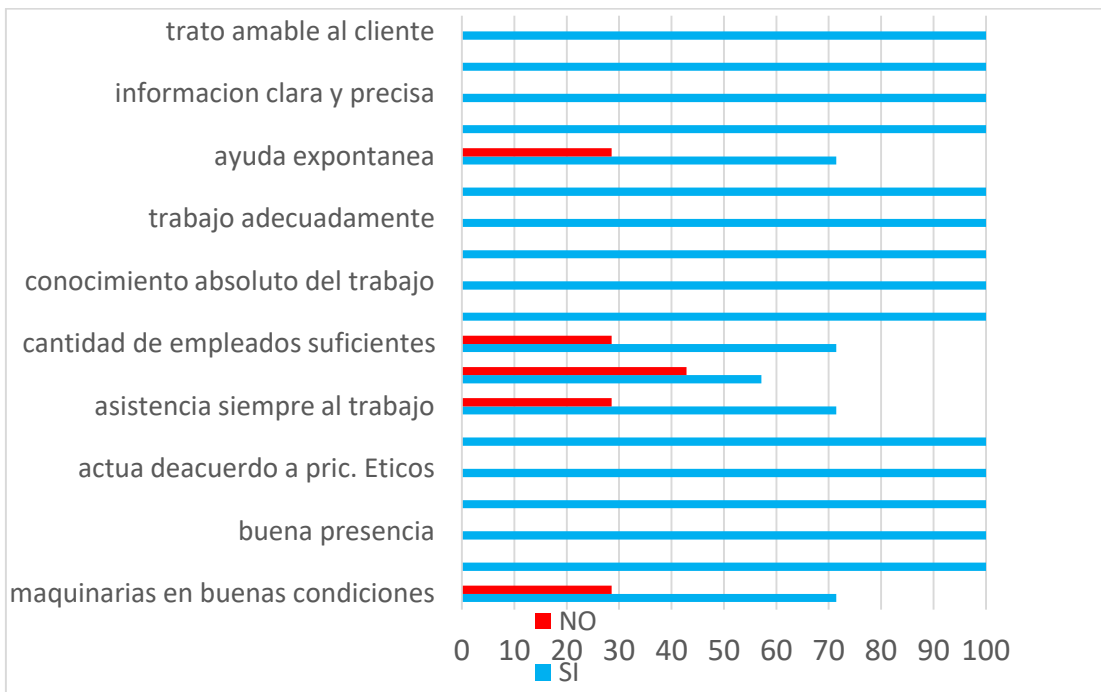
### Cuadro 1. Características Generales de los Empleados





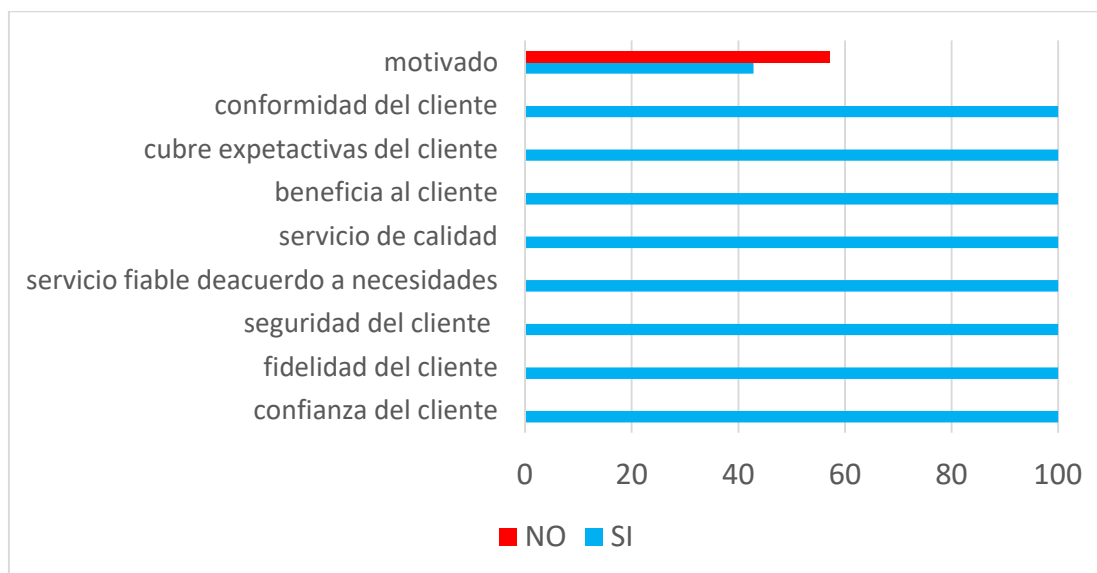
Fuente: Elaboración Propia

## Cuadro 2. Calidad en la Organización



Fuente: Elaboración Propia

### Cuadro 3. Satisfacción e Insatisfacción en la Organización

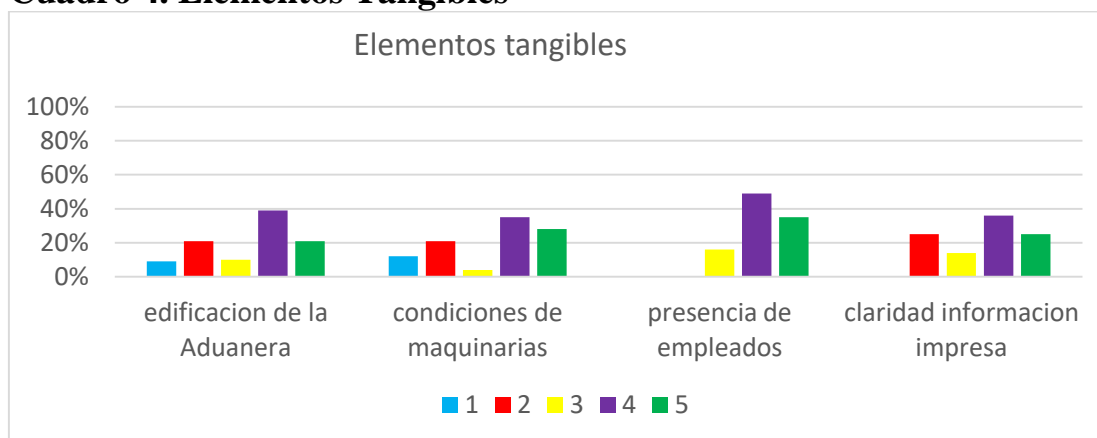


Fuente: Elaboración Propia

### Resultados obtenidos de aplicación de la encuesta según modelo SERVQUAL a los clientes

Seguidamente se muestran los resultados obtenidos a través de la encuesta del modelo SERVQUAL aplicada a los clientes para evaluar la calidad del servicio en la empresa aduanera según la percepción del cliente. (Donde 1 es “totalmente insatisfecho”, 2 “insatisfecho”, 3 “ni satisfecho ni insatisfecho”, 4 “satisfecho” y 5 “totalmente satisfecho”).

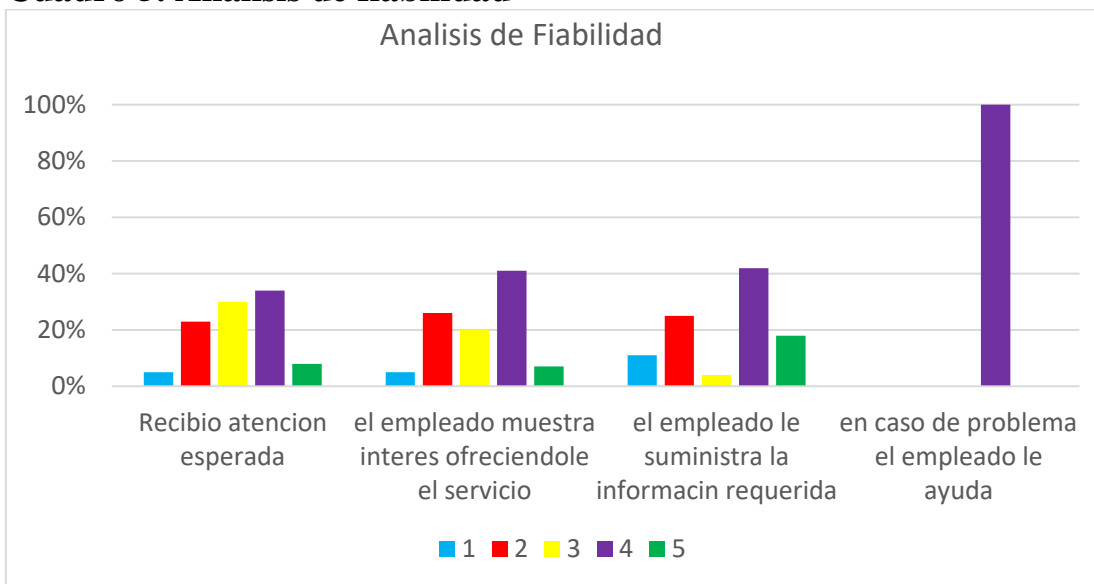
### Cuadro 4. Elementos Tangibles



Fuente: Elaboración Propia

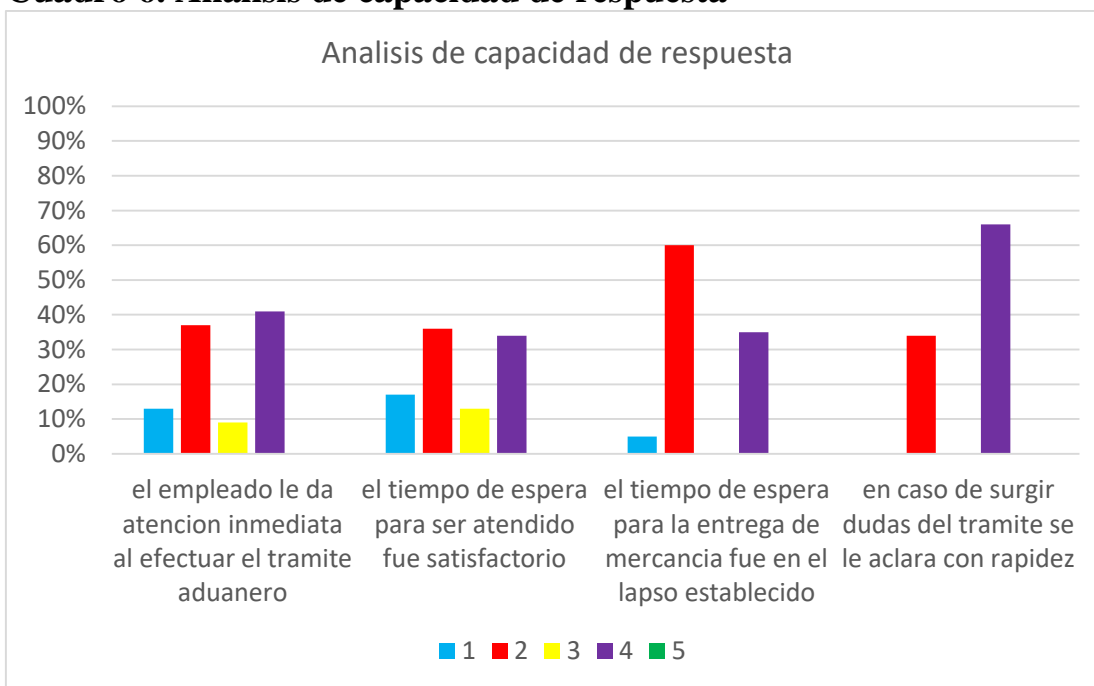


### Cuadro 5. Análisis de fiabilidad



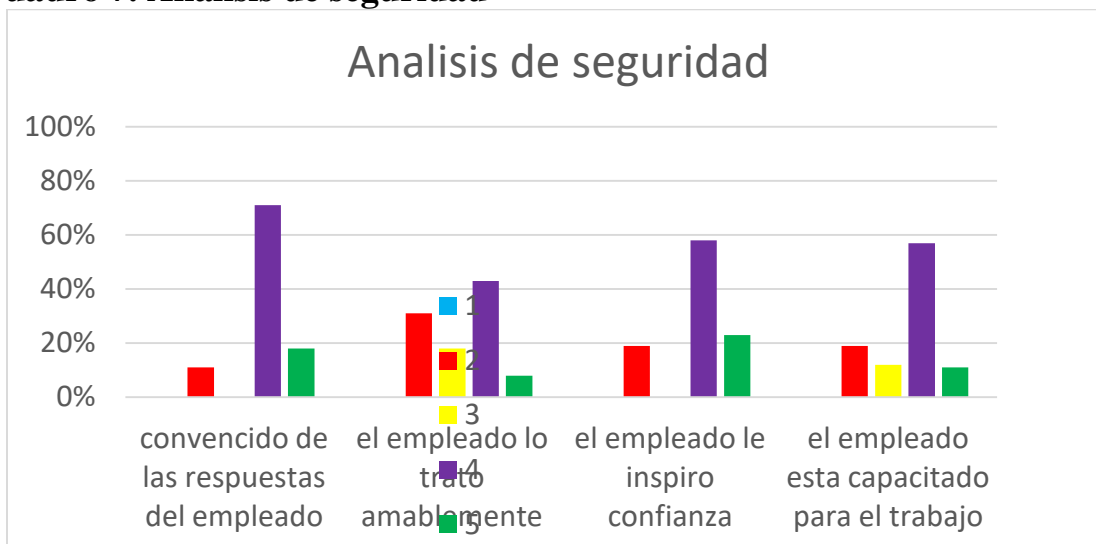
Fuente: Elaboración Propia

### Cuadro 6. Análisis de capacidad de respuesta



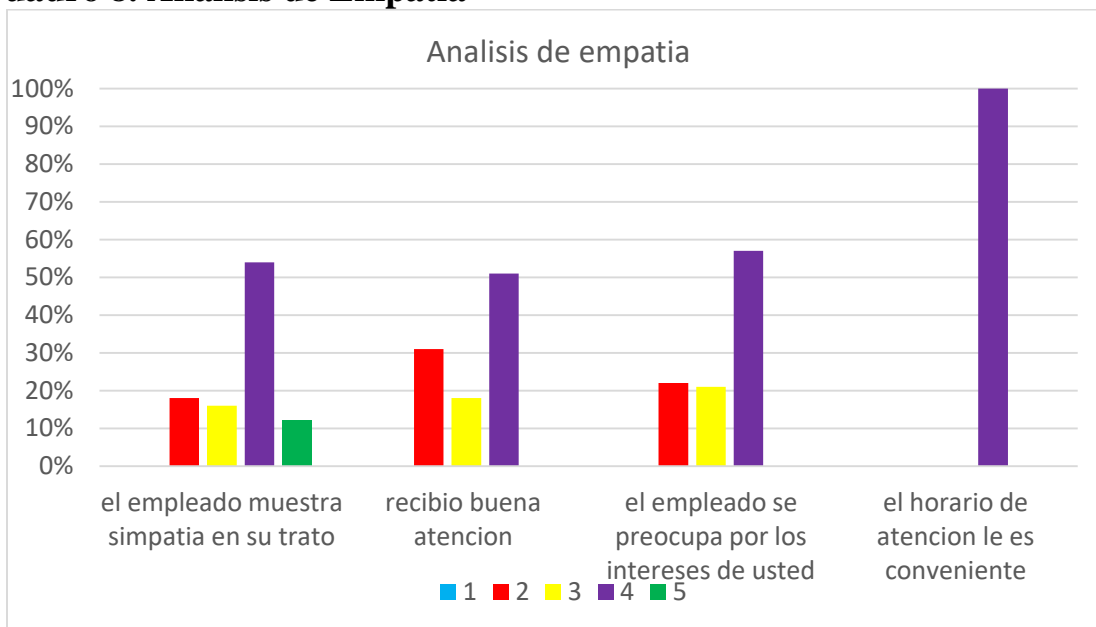
Fuente: Elaboración Propia

**Cuadro 7. Análisis de seguridad**



Fuente: Elaboración Propia

**Cuadro 8. Análisis de Empatía**



Fuente: Elaboración Propia

## **Discusión argumentada de los resultados obtenidos de la Aplicación de Entrevista a Empleados y Encuesta Clientes.**

Del análisis de los resultados presentados sobre la calidad del servicio basada en las dimensiones del cliente según la metodología SERVQUAL donde se valoró las dimensiones elementos tangibles fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad y empatía en los mismos en contraste con la información obtenida de la entrevista aplicada a los empleados en la Aduanera Elebe de Venezuela C.A.:

Se determinó que los empleados indican que se ofrecen calidad en la organización se pudieron reflejar ciertos aspectos que indican que no brindan una excelente calidad al cliente como lo habían afirmado el 100% de los empleados del total de la muestra que fueron 7 personas, mientras los cliente indicaron no sentirse satisfechos con la calidad recibida esto debido a que el personal laboral carece de la falta de amabilidad donde un 30,70 % clientes se sienten insatisfechos, en la atención rápida 52,63% se encuentra insatisfecho, información totalmente clara un 25% inconforme, aclaración de dudas con rapidez 34% no complacido, los interese en ayudar al cliente se tiene un 32% no a gusto y las condiciones de las maquinarias se tiene 25,44% cliente insatisfechos.

Situación que perjudica a la Aduanera Elebe de Venezuela C.A porque no cumple con tener calidad, al respecto Galvis (2011), se refiere a la calidad de servicio como: “Un compuesto de numerosos elementos o características de calidad, cortesía, oportunidad o rapidez en la entrega, productos libres de defectos al momento de la entrega que son evaluados por los clientes en relación a un servicio, según como haya sido la satisfacción de sus necesidades y expectativas.” (p.44). Como se aprecia, si no cumplen con ciertos aspectos con total cabalidad, trae como consecuencia insatisfacción por parte de los clientes quienes si no se les brinda total calidad no pueden sentirse totalmente satisfechos con el servicio y puede desacreditar a la empresa ante otras personas contándole sobre su mala experiencia, lo cual ocasiona pérdidas de ingresos para la empresa debido a que cada cliente es una entrada de monetaria que obtiene la misma.

En cuanto a la satisfacción de los empleados, el 57% indicaron sentirse insatisfechos debido a la falta de motivación, el ambiente laboral, problemas entre algunos miembros, presión en el trabajo, también el total de ellos expresaron cubrir las expectativas del cliente donde el mismo se siente beneficiado porque es de calidad, fiable de acuerdo a sus

necesidades, el cliente es fiel a la empresa y confía en la misma. Se comprobó por parte de los clientes lo contrario porque 40 clientes que equivalen a un porcentaje de 35% del total encuestado indico sentirse insatisfecho con el servicio debido a las demoras en la atención, retrasos en mercancías, al igual la presencia de informalidad entre otros, lo cual reflejo la inconformidad de cierta cantidad de cliente. En relación a esto Álvarez y Bastardo. (2004) mencionan que la insatisfacción es: “un estado de ánimo que experimenta un individuo cuando sus expectativas o necesidades no son cubiertas cabalmente.”(p.39)

Por lo tanto si en la aduanera se tiene a empleados desmotivados que piensan que los clientes se sienten totalmente complacidos con el servicio que se le ofrece cuando no es así, resulta negativo para la empresa porque si los empleados no están motivados no se esfuerzan en dar un mejor servicio y a los empleados pensar que los clientes están complacidos se limitan a ver más allá de lo que ellos creen, no permitiéndose analizar sobre la realidad de lo sucedido en la Aduanera, donde no se está satisfaciendo totalmente al cliente.

Asimismo se confirmó que en la dimensión de elementos tangible de la Aduanera Elebe de Venezuela C.A., el total de los empleados encuestados afirmaron que los clientes se sienten conformes con el servicio que reciben, se constató que 21% clientes no se encuentran complacidos con la edificación y alrededores donde se encuentra la aduanera debido a que la zona es muy peligrosa y a su vez un porcentaje de 21% no les satisface las condiciones de algunas maquinarias que necesitan de mantenimientos para poder llevar a cabo una buena prestación de servicio, es de recordar que las apariencias son aspecto de mucha importancia como lo indican Zeithaml y Bitner (2002), en la cual se refieren a que los elementos tangibles que incluyen varios factores como los artefactos que intervienen en el servicio dentro de ellos se encuentran las instalaciones, infraestructura, equipos, procesos y por último la apariencia del personal laboral, el cual son aspectos positivos y de relevancia para los usuarios.

Sin embargo, los empleados de la Aduanera Elebe de Venezuela C.A consideran que los propietarios no están procurando que se mantenga las apariencias físicas en la prestación del servicio, por lo que crea inconformidad de los clientes, situación que los empleados no reconocen. Es de resaltar que al cliente no estar conforme con las apariencias físicas esto trae consecuencias como lo es la decepción a sus expectativas el cual no fueron cubiertas como esperaban los clientes y mientras

más decepciones tenga el mismo sobre el servicio más optara por alejarse y buscar otra aduanera las cuales hay muchas en el estado Nueva Esparta.

En el elemento de fiabilidad se constató que los clientes no se encuentran totalmente satisfechos como lo indicaron el total de los empleados, asegurando que les brindan al cliente un trato de manera adecuada donde un porcentaje de 28% cliente están insatisfechos con la atención que reciben por parte de los empleados, esto debido a que en ocasiones los mismos no tratan a los clientes con simpatía, no se muestra mucho interés por parte del personal laboral y a veces se les ha pasado por alto la entrega de alguna información requerida por despiste o descuido al instante. Al respecto Lira (2009) expresa que la vocación del servicio implica la utilización de la capacidad, esfuerzo e inteligencia para poner en evidencia ese interés en ayudar a otras personas voluntariamente. Por lo tanto, en la Aduanera Elebe de Venezuela C.A los empleados de la aduanera no muestran la simpatía siempre y el interés en ayudar al cliente y esto ocasiona insatisfacción al mismo como está sucediendo actualmente, cabe destacar que a nadie le gusta ser tratado sin simpatía y así mismo sentirse ignorado por los despistes que a veces tienen los empleados.

Igualmente, en la capacidad de respuestas de los empleados hacia el cliente se evidencio que la atención que ofrecen al mismo no es rápida como indicaron el total de ellos, porque un porcentaje de 23% clientes afirmaron que no recibió una atención inmediata, igual al efectuar el trámite aduanero hay demoras y retrasos en la entrega de mercancía. Por consiguiente, se obtuvo que en la aduanera no le dan mucha importancia a lo expresado por Reyes, Mayo y Loredo (2009) quienes plantean que la calidad de servicio es un juicio global del consumidor que resulta de la comparación entre las expectativas sobre el servicio que van a recibir y las percepciones de la actuación de las organizaciones prestadas del servicio. Situación que amerita prestarle mucha atención porque los clientes evalúan si sus expectativas son cubiertas o no con el servicio que presta la organización, si no sucede lo dicho y el cliente tiene malas experiencias como son las demoras, retrasos de tramites o mercancías, las cuales son aspectos muy importantes que debe cumplir una aduanera, los clientes pueden sentirse defraudados con el servicio porque no obtuvieron lo que esperaban y desprestigiaron a la empresa.

Por último se determinó que la amabilidad ofrecida al cliente por los empleados no es tan amables como indicaron el total de los mismos, debido a un porcentaje de 31% clientes que afirmo estar insatisfecho con la falta de amabilidad por parte de los empleados los cuales consideraron existe mucha informalidad en la Aduanera Elebe de Venezuela C.A, por lo que al considerar a lo planteado por Gómez (2009) quien expresa que para conservar más clientes en la empresa es fundamental que tratemos muy bien al cliente entre esto se encuentra como punto central y principal la amabilidad con el propósito de satisfacer las expectativas del cliente. Si el empleado carece de amabilidad, el cliente no se siente satisfecho y por ende es un aspecto negativo para la empresa porque no se cubren las expectativas del cliente. Cabe destacar que la amabilidad es uno de los principales aspectos que debe tener una empresa aduanera, la cual tiene mucha competencia y el cliente tiene muchas opciones para elegir la que mejor considere, por lo tanto, mientras menos amables sean los empleados más a favor para la competencia y no es conveniente para la Aduanera Elebe de Venezuela C.A porque perdería consumidores, ingreso por parte de estos, prestigio y daño a su imagen.

### **Propuesta para Mejorar la Prestación de Servicios de Calidad en las Empresas Aduaneras**

En algunas aduaneras se evidencia ciertos factores negativos que afectan a la empresa tanto en su capital humano, como clientes y consecuencias que pueden perjudicar la entrada de ingresos, dentro de los factores que perjudican se encontraron: demora en atención al cliente, retardo en la entrega de mercancía, falta de amabilidad, cortesía y motivación de empleados, falta de seguridad en las afueras de la empresa, la falta de mantenimiento de las maquinarias, falta de rapidez, eficiencia, simpatía, ayuda espontanea, más claridad en la información, entre otros. Es de resaltar que todos estos factores se obtuvieron mediante la aplicación de los instrumentos.

Por consiguiente, la propuesta a plantear va ser basada tanto en las dimensiones para mantener la calidad en la organización por el empleado, mejorar la satisfacción del empleado y los elementos de la metodología SERVQUAL (tangibile, fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad y empatía) para mejorar el servicio brindado a los clientes. Estableciendo de esta manera directrices que permitan mejorar la calidad del servicio ofrecida por los empleados para que las aduaneras en general tengan un capital humano reforzado, más productivo y las

mismas cumplan con sus objetivos, misión y visión establecidos. Y así mismo también se permita mejorar la calidad del servicio recibida por los clientes.

## **Justificación**

A nivel mundial y en la sociedad venezolana toda empresa debe contar con personal altamente capacitado, motivado y en disposición para realizar su trabajo, en este caso las aduaneras carecen de la falta directrices que ayuden a darse una mejor prestación de servicio a sus clientes por parte de los empleados para que la empresa pueda conservar a los mismos generar credibilidad, fidelidad, conservar sus ingresos y mantener un ambiente de total satisfacción donde los empleados y clientes se sientan a gusto con la prestación del servicio, se debe recordar que los clientes son la entrada de ingreso para la aduanera y a través de los mismo es que la empresa puede crecer en el mercado por el reconocimiento que le pueden dar los clientes así mismo como es importante darle una excelente atención a los clientes también se debe conservar a los empleados porque el capital humano es el motor que impulsa a toda organización al logro de sus objetivos, por ello la importancia de proponer directrices estrategias que permitan mejorar el servicio en las aduaneras.

## **Entre los propósitos que se persiguen:**

### **Propósito General**

Establecer directrices estratégicas para mejorar la calidad del servicio en empresas aduaneras.

### **Propósitos Específicos**

- Brindar motivación al empleado para lograr que se sienta satisfecho y pueda brindar un buen servicio al cliente de las empresas aduaneras.
- Mejorar aspectos en las dimensiones que tienen deficiencia para que influya de manera positiva en la calidad del servicio que se presta en las empresas aduaneras.
- Garantizar que la capacidad de respuesta por parte del empleado mejore con el fin de brindar un servicio menor tiempo de espera en las empresas aduaneras.
- Mejorar la eficiencia de la rapidez en los trámites y liberación de mercancía en las empresas aduaneras.

-Aumentar la confiabilidad y credibilidad por la empresa aduanera.

## **Propuesta**

Para mejorar la calidad del servicio en las empresas aduaneras, a continuación, se presenta la propuesta con el fin de lograr una excelente calidad en el que ofrecen las aduaneras.

### **• Directrices para mantener la calidad en la organización por parte de los empleados.**

La calidad en la organización son características brindadas por los empleados y evaluadas por el cliente respecto a la prestación del servicio, por ello se muestran las siguientes directrices que mejoran el servicio en aduaneras.

-Capacitar a los empleados para que pueda ofrecer un servicio rápido al cliente.

-Implementar charlas o reuniones a los empleados donde se plantee la importancia de ser más amables y Cordial con los clientes.

-Tener capacidad de respuesta en ayudar al cliente sin esperar que este se lo pida.

-Mantener comunicación formal o informal constante entre los miembros de la organización.

-Ejecutar los trámites y operaciones aduaneras con desempeño.

-Mantener capacitación constante de los empleados con el fin de suministrarle los conocimientos necesarios para llevar a cabo la prestación del servicio eficientemente.

- Velar por el cumplimiento de responsabilidades de todos los empleados.

-Establecer normas que permitan el cumplimiento de horarios para que el empleado asista constantemente a la empresa a excepción (de faltas que sean por razones de salud o una situación imprevista que amerite su inasistencia al trabajo).

-Proporcionar instructivos claros para el entendimiento de los clientes y empleados sobre la prestación del servicio.

-En caso de surgir alguna duda del cliente debe aclararla con simpatía y rapidez.



-Ser más cuidadosos y realizar mantenimientos constantes a las maquinarias para que no exista el deterioro o desgaste de alguna de las mismas sin darse cuenta.

• **Directrices para lograr la total Satisfacción del Empleado en las Aduaneras**

La satisfacción del empleado es el estado de ánimo y complacencia que presenta el mismo al llevar a cabo la prestación de un servicio. Las siguientes directrices ayudarán a que los empleados se sientan satisfechos y pueda brindar un servicio de calidad al cliente.

- Motivar a los empleados otorgándoles reconocimientos, incentivos, premios o un detalle en una fecha especial.

- Conversar más con los empleados a fin de crear un vínculo de confianza, transmitiendo así más energía para que el empleado se sienta animado y pueda ejecutar su trabajo con más eficiencia.

- Planificar las actividades diarias para evitar las presiones en el trabajo por acumulación de operaciones que perjudica al trabajador y, por ende, también puede afectar al cliente.

-Evitar mezclar los problemas personales con situaciones profesionales debido a que trae como consecuencias aspectos negativos que afectan a la empresa como conflicto entre los miembros, retraso en los trámites por diferencias, intriga y envidia.

- Asegurarse que el cliente se beneficie con el servicio brindándole de manera rápida para que el mismo cubra sus necesidades y no ocurra lo contrario por demoras.

- Realizar constantes estudios de mercado para analizar si el servicio es fiable de acuerdo a las necesidades del cliente.

-Conservar la fidelidad y confianza del cliente hacia la empresa ofreciéndoles un buen servicio con que el cliente se sienta a gusto y tenga ganas de regresar a la empresa.

• **Directrices para mejorar los aspectos tangibles en la Prestación del Servicio**

Los elementos tangibles son las apariencias físicas, estructura, instalaciones, vestimenta y materiales impresos que brinda la empresa al cliente. A continuación, se muestran las directrices para mejorar los aspectos tangibles en las aduaneras.

- Implementar un sistema de seguridad en las afueras de la Aduanera con el fin de proteger tanto a los clientes como a los empleados por la inseguridad que existe actualmente en el país.

- Realizar mantenimientos constantes a las maquinarias de la aduanera para poder brindar una excelente importación, exportación y transbordos de mercancía a fin de que los clientes se sientan satisfechos con el servicio.

- Mantener siempre una presentación adecuada por parte del empleado para dar un buen aspecto de la empresa.

- El empleado debe apoyar al área de mantenimiento en la limpieza en la empresa para que el cliente se sienta cómodo.

- El empleado debe mantener ordenado y en buen estado las oficinas, documentos y todo objeto visible ante el público.

#### • **Directrices para ofrecer mejor Fiabilidad en el Servicio**

La fiabilidad se refiere a la habilidad que tienen los empleados de ejecutar el servicio prometido de forma fiable y cuidadosa. Posteriormente se presentan las directrices para mejorar la fiabilidad del servicio en las aduaneras.

-Ofrecer un buen trato al cliente siendo respetuoso y educado para que el mismo se sienta a gusto, entusiasmado y con ganas de volver a la empresa.

- El empleado debe preocuparse por cubrir las expectativas del cliente mostrando eficacia en la prestación del servicio.

-Ser cuidadosos al momento de realizar el trabajo y suministrar la información requerida al cliente para llevar a cabo los trámites y operaciones aduaneras.

-Ayudar voluntariamente al cliente siempre que se le presente algún problema acercándose al mismo, proponiéndole su ayuda incondicional y brindándole agilidad en los trámites necesarios para solucionar el inconveniente.

#### • **Directrices para brindar una excelente Capacidad de Respuesta**

La capacidad de respuesta es la disposición y voluntad del empleado para brindar el servicio al cliente de forma rápida. Se pueden apreciar seguidamente las directrices para brindar una excelente capacidad de respuesta en las aduaneras.

-Brindar atención inmediata al cliente durante un trámite aduanero.

-Atender al cliente de manera rápida y oportuna para no hacerlo esperar y el mismo se sienta a gusto con la atención que se le brinda.

-Evaluar posibles inconvenientes que puedan presentarse con los buques en los retrasos de la liberación de mercancías y notificarlo lo más pronto posible al cliente para que esté al tanto de lo sucedido.

-Mantener siempre la aclaración de dudas que se le presente al client

#### • **Directrices para disponer de seguridad en la Prestación del Servicio**

Es de mencionar que la seguridad es la cantidad de conocimientos o aprendizajes que tienen el empleado en la atención del servicio. Las directrices para disponer de seguridad en la prestación del servicio en las aduaneras son las siguientes.

-Dar respuestas a las preguntas del cliente de manera clara y precisa para que el mismo se sienta convencido del servicio.

-Ganarse la confianza al cliente y transmitirle seguridad con respecto al servicio ofrecido, entablando conversaciones con optimismo, respecto y sinceridad. Además de ser un cliente también puede considerarse un amigo.

-Expresarse con un lenguaje apropiado hacia los clientes, brindando un trato cordialmente, educado y amable, se debe recordar que son profesionales altamente preparados.

-Preservar y reforzar cada vez más la capacitación, conocimientos y habilidades que tienen los empleados para realizar trámites u operaciones aduaneras.

#### • **Directrices que Aumenten la Empatía al concebir el Servicio**

La empatía es la atención individual del empleado hacia el cliente en la prestación del servicio. Para este elemento se establecieron las siguientes directrices con el fin de aumentar la empatía al concebir el servicio.

- Conservar y mantener la simpatía que tiene los empleados en el trato hacia los clientes a pesar de la recarga de trabajo, tiene que estar presente un equilibrio emocional para poder lograr ofrecer un buen servicio.

-Preocuparse siempre por los intereses del cliente, cabe destacar que el empleado está en ese trabajo para ayudar a los demás que necesiten del servicio.

-Mantener el horario a disposición de los clientes para que los mismos estén conformes y sigan demandando de los servicios.

Planteadas las directrices para mejorar la calidad del servicio en las aduaneras se sugiere la aplicación de la misma para poder satisfacer al cliente en su total cabalidad debido a que la Aduanera Elebe de Venezuela C.A necesita mejorar para poder satisfacer a todos sus clientes y estas estrategias planteadas le permitirán brindar un servicio de calidad generando así complacencia del cliente, fidelidad, recomendación ante las demás personas y con el fin de mantener la rentabilidad en la empresa.

### **Consideraciones Finales**

La investigación realizada en la Aduanera Elebe de Venezuela C.A, se determinó que necesita aplicar estrategias para mejorar la calidad del servicio debido a gran cantidad de empleados no se encuentra motivado ni satisfecho para brindar un buen servicio al cliente debido a la rutina diaria durante tantos años, presión en el trabajo, la falta de incentivo, premios, aumentos que permitan entusiasmar a los empleados en la realización de sus actividades. Asimismo, carece de rapidez en los tramites, entrega de mercancías en el lapso establecido por inconvenientes o casos fortuitos que se presentan a veces, de esta forma la calidad del servicio se ve afectada porque cierta cantidad de clientes se sienten insatisfechos por estos aspectos negativos como las demoras, falta de responsabilidad, amabilidad y mantenimiento a las maquinarias por parte del personal laboral de la aduanera.

Se detectó que cierta cantidad de empleados se preocupa por la atención al cliente, pero una pequeña cantidad no por lo que en ocasiones no ayudan voluntariamente al cliente debido a

ocupaciones, recargas de trabajo o presión en el mismo. También se observó que tanto algunos cumplen con el horario de trabajo como otros no, generándose así impuntualidad.

Cierta cantidad de clientes están inconformes con la atención recibida por parte de los empleados, asimismo manifestaron la falta de interés por algunos empleados en ayudarle con el servicio por lo que en ocasiones han vivido malas experiencias en la espera por parte de los empleados para la prestación del servicio.

Desde la percepción de los empleados el servicio ofrecido por la Aduanera es excelente, pero, desde la percepción de los clientes el servicio no es ni totalmente malo ni excelente, el mismo necesita mejorar en muchos aspectos negativos que tiene por el cual se sienten insatisfechos. Sin embargo, a través de los resultados obtenidos se comprobó que el servicio prestado no es excelente como expresan los empleados, se encuentra personal bastante capacitado para llevar a cabo la prestación del servicio, pero existen muchos factores negativos y perjudiciales que afectan tanto a la empresa como a sus clientes lo que genera insatisfacción por parte de los mismos.

Se pudo observar que la calidad del servicio que brinda la Aduanera Elebe de Venezuela C.A a sus clientes necesita mejorar totalmente en muchos sentidos para poder satisfacer con cabalidad los clientes y tener totalmente satisfechos a los empleados en la ejecución de su trabajo logrando así mantener sus ingresos también y procurar mantenerse en el mercado.

### **Nota Al Pie [1]**

[\*] ***Franyelis Rodriguez M.***

Lic. en Administración de la UDO- Nueva Esparta. Correo Electrónico: fraymaris13@hotmail.com.

[\*\*] ***Pedro F, Alfonzo***

Profesor Titular a Dedicación Exclusiva de la UDO-Nueva Esparta, Ingeniero Civil de la UCV, Magister Scientiarum en Educación, Mención: Gerencia Educativa, UPEL Maturín. Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá UNIEDPA. **ORCID: 0009-0002-3015-7343.** Correo Electrónico: pedro.fausto2009@Gmail.com. Teléfono: +58 0445545.

[1] En este artículo se muestran resultados parciales obtenidos en la tesis de Grado, titulada: Calidad del Servicio para Medir la Satisfacción del Cliente en Empresas Aduaneras. Caso Aduanera de Venezuela C. A. Aprobada con Mención Honorífica.

## Referencias Bibliograficas

- Álvarez V. y Bastardo P. (2004). *Comportamiento posterior a la compra: nivel de satisfacción de los usuarios de las diversas compañías de telefonía móvil Telcel, Movilnet y Digicel en la ciudad de Cumaná*. Universidad de Oriente. Núcleo de Sucre. Cumaná
- Chiavenato, I. (2000). *Administración de Recursos Humanos*. (5ta edición). Mc Graw- Hill. Bogotá. Colombia.
- Galviz, I. (2011). *Calidad en la Gestión de Servicios*. Editorial biblioteca Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo. Venezuela
- Kotler, P. y Armstrong, G. (2012). *Marketing*. (14ta Edición). Editorial Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- Kotler, P. (2001). *Dirección de Marketing*. Editorial Prentice Hall. Hispanoamericana, S.A. México. Edición del Milenio.
- Eiglier y Langeard (1989). *Servucción. El marketing de servicios*. Serie McGraw Hill de Management Interamericana de España, S.A. (Página web En línea). Disponible en línea: <http://servuccion1.blogspot.com/2013/01/satisfaccion-cliente-antecedentes-enlos.html>. [Consultado: 2024 junio 09].
- Reyes, mayo y Loredo. (2009). *La evaluación de la calidad de los servicios a partir de la satisfacción de los clientes*. Observatorio de la economía latinoamericana. N 113. Disponible en línea: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2009/bac/htm>. [Consultado: 2024, mayo 3]
- Rodríguez, F. y Alfonzo, P. (2017). *Calidad del Servicio para Medir la Satisfacción del Cliente en Empresas Aduaneras. Caso Aduanera Elebe de Venezuela C.A.* U.D.O.N.E Trabajo de Grado. Universidad de Oriente. (UDO) Guatamare.



**REVISTA ELECTRÓNICA LAC: LOS AGENTES DE CAMBIO**  
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta. Año 7. Volumen 2-2024  
Julio a diciembre 2024. Págs. 247-271  
E-mail: losagentesdecambio@gmail.com

## **DISRUPCIÓN DIGITAL: CINCELANDO EN LA HISTORIA EMPRESARIAL UN NUEVO NEGOCIO**

### **DIGITAL DISRUPTION: CHISELING A NEW BUSINESS INTO BUSINESS HISTORY**

**ING./ESP. FERNANDO YAMIR ZERPA DÍAZ <sup>[1]</sup>**

Universidad Latinoamericana y del Caribe  
Caracas, Venezuela

**ORCID: 0009-0003-6307-076X**  
zerpaf@gmail.com

**Este Artículo fue:**

Recibido: 25/09/24

Aprobado: 10/10/24

#### **Resumen**

En el contexto empresarial el capital, las personas y las tecnologías convergen en una dinámica renovada de las transacciones comerciales, ya que es la demanda de los clientes, sus preferencias y facilidades de adquisición de productos lo que condicionan la oferta; al tiempo que, el personal humano cumple un rol fundamental al usar la técnica y las ciencias aplicadas en la construcción de nuevos modelos de negocio sobre la base de innovaciones disruptivas que inciden sobre la economía mundial. En consonancia, el presente estudio buscó, analizar la disrupción digital en la construcción de un nuevo negocio en la historia empresarial, para lo cual fue necesario abordar diferentes fuentes teóricas, como: las páginas *web* corporativas, textos sobre tecnología, entre otro material bibliográfico. Concluyendo que, a lo largo de la historia invenciones especializadas han generado cambios trascendentales en la dinámica social, empresarial y económica; por ejemplo, la televisión digital revolucionó la forma de entretenimiento, comunicación y de dar publicidad; el internet y la fibra óptica fue un *boom* para la comunicación corporativa, un impacto para las acciones de compra y venta. Mientras

que la ciudad inteligente, los vehículos autónomos, las aplicaciones, procesos y organizaciones disruptivas prometen cambiar el mundo de la comercialización.

**Palabras clave:** Disrupción digital, cincelado, historia empresarial, nuevo negocio, innovaciones tecnológicas

### **Abstract**

In the business context of capital, people and technologies converge in a renewed dynamic of commercial transactions, since it is the demand of customers, their preferences and ease of acquiring products that determine the offer; At the same time, human personnel play a fundamental role in using applied techniques and sciences in the construction of new business models based on disruptive innovations that affect the global economy. Accordingly, the present study sought to analyze the digital disruption in the construction of a new business in business history, for which it was necessary to address different theoretical sources, such as: corporate web pages, texts on technology, among other bibliographic material. Concluding that, throughout history, specialized inventions have generated transcendental changes in social, business and economic dynamics; For example, digital television revolutionized the way of entertainment, communication and advertising; The internet and fiber optics were a boom for corporate communication, an impact for buying and selling actions. While the smart city, autonomous vehicles, disruptive applications, processes and organizations promise to change the world of marketing.

**Keywords:** Digital disruption, chiseling, business history, new business, technological innovations

### **Introducción**

El mercado de negocios es un escenario complejo y cambiante, donde el comercio es influenciado por una multiplicidad de factores donde resaltan, la creación de empresas disruptivas, innovadoras, dinámicas y capaces de hacer una metamorfosis en su cadena de valor, que revolucionan y transforman, todo a su paso incluyendo la manera de comercializar; en palabras de la Cámara de Comercio de Valencia (s.f.), “Existe un debate generalizado acerca de cuál es la verdadera clave de la disrupción digital del Siglo XXI: las tecnologías o las personas” (p.1). Dos elementos clave a los cuales añade, “Mientras que hay expertos que señalan que las nuevas tecnologías son las impulsoras del cambio, hay otros que argumentan que sin el capital humano la puesta en marcha del cambio sería imposible” (p.1). Pensamiento que concuerda en cierto grado con Crespo (2024), pero que se complementa al añadir el rol del recurso humano en la figura del líder,



Las empresas exitosas en este proceso suelen estar lideradas por directivos que proyectan una visión clara y coherente de cómo la tecnología puede redefinir a la organización. Esta alineación entre tecnología y visión es un factor crítico para el éxito en el entorno competitivo de hoy. Sin embargo, existe un segundo nivel igual de crucial: el factor humano. La transformación digital no se puede realizar sin considerar a las personas que forman parte de la organización. (p.2)

De acuerdo a las citas anteriores, las personas poseen varios roles en la creación de negocios disruptivos, en su rol de creador de contenido, de productos y servicios; en representación del recurso humano de las organizaciones y en su papel de líderes (CEO, gerentes y directivos) en las empresas, y por último, cuando se transforman en clientes o usuarios de un servicio. Todos con un nivel de importancia similar porque son fichas de ajedrez necesarias para el juego, uno en el cual, se invierten recursos para ganar y desarrollar la economía de un pueblo o institución; una verdadera complejidad integra la disrupción de las empresas, sus tecnologías, modelos de negocio, cadenas de valor, mercados e incluso su capital humano e intelectual, las técnicas empleadas, entre otros elementos, que de ser reinventados pueden afectar positivamente las acciones de comercio.

Es decir, crear un negocio disruptivo puede agregar éxito a las inversiones de negocios porque crean un antes y un después, dejando una huella en la manera de hacer negocio, cincelandose un lugar en la historia empresarial. Razón que condujo al objetivo principal de la presente investigación, el cual consistió en, analizar la disrupción digital como base de la construcción de un nuevo negocio con incidencia en la historia empresarial; para lo cual fue necesario abordar el tema a través de tres elementos claves: en primer lugar, la conceptualización de disrupción digital; en segundo lugar, se explicó la Transformación digital como base de la disrupción digital en el marco empresarial, y por último y en tercer lugar, se describieron y analizaron los cambios producidos por negocios disruptivos que se hicieron un nombre en la historia del comercio.

## **Disrupción Digital: Lo que implica su Conceptualización**

Clayton Christensen, profesor de la Escuela de Negocios de Harvard, es el padre de la teoría de la innovación disruptiva al publicar su obra “el dilema del innovador” en 1997, lo que influyó en el desarrollo de nuevas ideas, es decir, su forma de pensar creó un antes y un

después en la forma de denominar el efecto que produce una nueva cultura digital. Presunción que identifica un patrón empresarial que se reproduce: competidores nuevos penetran desde áreas de menor valor hasta ascender en la escala, arrebatándole el mercado a los líderes y posicionándose en primer lugar (García, 2020). El Diccionario de la Real Academia Española (2023), al definir disrupción lo traduce como “rotura o interrupción brusca” (p.1). Lo que implica una acción o pensamiento no previsto, repentino, súbito o inesperado con efectos radicales, bien lo expresa Blanco (2021),

Es posible afirmar que la disrupción concierne al rompimiento, quiebre o ruptura de pensamientos y de acciones preconcebidas, los diferentes conceptos permiten considerar la presencia de un sujeto capaz de desenvolverse en un entorno determinado, disponiendo de pensamientos o fenómenos cognitivos que facilitan la capacidad de evaluar necesidades latentes, lo cual permite justificar y promover la ruptura de esquemas mentales. Es así que se producen los cambios materiales o inmateriales a consecuencia de la disrupción, reflejados consecuentemente en acciones exteriores del individuo. (p. 54 y 55).

Es decir, que una forma de pensar puede sufrir un quiebre ante una idea o acción creativa, repentina e innovadora que se puede concretar a través de acciones materiales o no. Por ejemplo, en un inicio la radio fue la mejor manera de comunicar y recrear a la población, sin embargo, la televisión convencional rompió esquemas, formas de pensar, interactuar, publicitar y entretener. Una nueva visión que significó el quiebre de lo convencional, y con el tiempo, las radionovelas que fueron tan populares se vieron eclipsadas por las telenovelas, lo convencional fue desplazado en los diferentes escenarios, tales como social, educativo, tecnológico y cultural.

Una vez expuesto lo que involucra el término disrupción, es conveniente hacer referencia a Loucks *et al.* (2015), quienes consideran que la “disrupción digital tiene el potencial de derrocar a los operadores tradicionales y remodelar los mercados. Más rápido que quizás cualquier fuerza en la historia” (p.1). Idea que implica dejar atrás de forma ágil a la competencia al tiempo que se transforma todo lo que esté vinculado a un negocio; por ello los autores añaden que este término envuelve “el efecto de las tecnologías y modelos de negocio digitales en la propuesta de valor actual de una empresa y su posición resultante en el mercado” (p.1).

En otras palabras, la tecnología digital que envuelve: procedimientos, herramientas y dispositivos capaces de crear, almacenar y procesar datos; así como los modelos de negocio digitales, que implica a su vez la representación binaria de los datos y ganancias a través de la red o de la nube, tienen efectos sobre el posicionamiento de un negocio entre los usuarios. Razón por la cual, los disruptores digitales transforman e innovan con gran rapidez para luego conquistar un mercado y subir a la cúspide de los negocios más rápido que los competidores, estos últimos aferrados a modelos de negocio tradicionales con predominio de operaciones físicas van quedando en el olvido hasta desaparecer. Tan solo para citar un ejemplo, *WhatsApp*, ofrece mensajes de texto y llamadas de voz móviles gratuitas atrayendo a muchos usuarios, para convertirse en un verdadero competidor que pone a pensar el negocio de las empresas de telecomunicaciones.

Contexto en el cual, Skog *et al.* (2018), añaden lo siguiente “...transformación digital es, pues, un efecto agregado que desencadena estimulado por numerosas innovaciones digitales, algunas de las cuales pueden generar «shocks» sistémicos, es decir, disrupción digital” (p.432). Enfatizando el efecto que pueden tener de manera general las tecnologías o innovaciones digitales en una organización, hasta el grado de producir un *shock* que se conoce como disrupción digital, lo que concuerda con lo expuesto por Loucks *et al.* (2015). Y hay que tener claro que, cuando un ser humano recibe cualquier tipo de *shock* es evidente que este puede perturbar su vida y volverla como algunos dicen de forma coloquial, “patas para arriba”, así sucede cuando los negocios digitalizan o automatizan sus procesos, la empresa se transforma en su totalidad e incluso cambia, de manera radical y práctica, su forma de trabajo bajo la cultura de la verdadera digitalización. Ocurre incluso un cambio en la mentalidad de quienes participan en la cadena de valor.

Inclusive, Torrealba (2019), pormenoriza bien las características de la disrupción digital al indicar lo siguiente:

De igual manera se destaca en este estudio que un sesenta y cinco por ciento (65%) percibe que disrupción tecnológica es más una oportunidad que una amenaza. En la práctica, para las organizaciones consiste en una serie de pasos descritos como un proceso de cinco etapas a través de las cuales se desarrolla el pensamiento disruptivo.

Pensamiento que añade un aspecto al concepto de disrupción digital, es decir se trata de un efecto positivo, de un shocks sistémico efectivo, autentico, tangible e histórico, es decir, cuando un comercio digitaliza de manera apropiada sus

procesos, e integra en el proceso de digitalización, a todos los que de una u otra manera participan en su promoción como organización, en generar valor, obtiene como resultado una verdadera transformación que repercute en su crecimiento al volverse significativo y exponencial. A lo cual, Luke (2016) añade los pasos que envuelve la disrupción digital,

Elaboración de una hipótesis disruptiva, definición de una oportunidad de mercado disruptiva, generación de varias ideas disruptivas, dar forma a las ideas en una solución disruptiva práctica y proponer la idea de manera que persuada a los interesados a invertir o adoptarla. (p.7)

En consonancia, la disrupción digital comienza con una conjetura que luego permite visualizar una oportunidad de mercado transformadora, que a posteriori darán pie a ideas innovadoras en la figura de una solución disruptiva que gane adeptos, usuarios y clientes en poco tiempo, y que luego ha de ser presentada ante quienes pueden cristalizarla. En una empresa cualquiera de los actores que participan en dar forma y desarrollo a un negocio pueden idear estrategias renovadas, o nuevos productos o servicios que impacten significativamente la manera de adquirir valor y una posición favorecida en la mente de los usuarios o en el *ranking* empresarial.

Los disruptores digitales tienen la capacidad de aumentar sus bases de usuarios de la noche a la mañana, convirtiendo a los mismos en modelos de negocio que representan una amenaza para las empresas habituales en variados mercados. Incluso, el éxito de los negocios en los últimos años radica en la “disrupción combinatoria”, que fusiona fuentes de valor, experiencia, costo y plataforma a la hora de dar origen a modelos de negocio disruptivos al tiempo que sus ganancias aumentan exponencialmente (Loucks *et al.*, 2015). Lo que incluye el uso de tecnología de punta para ofrecer mejores oportunidades, productos y servicios con una menor inversión y una mayor agilidad.

En correspondencia, es práctico aludir a continuación a la significación de tecnología disruptiva, la cual contribuye a crear o dar origen a un nuevo producto, servicio, mercado, empresa u otra cosa u objeto que revolucione la dinámica social empresarial tal y como se le conoce; al respecto, Sydle (2022), dice que, “es aquella capaz de originar un nuevo mercado, brindando mayor eficiencia, calidad y beneficios para los consumidores y para la organización” (p.1). Se trata entonces de métodos, procesos, conocimientos, conjunto de técnicas, técnica, ciencias aplicadas y *know how* que crea una revolución, una diferenciación

de épocas, un antes y un después en la manera de abordar los procesos de negocios, o de presentar o crear un nuevo producto o servicio.

Tan solo para presentar un ejemplo, piense en la manera en la cual los comerciantes recibieron el invento de la calculadora y del computador, una serie de tecnologías, técnicas y procesos que hicieron posibles cálculos complejos, así como la automatización de procesos aligerando la manera de trabajar para aquel entonces. Esculpiendo una parte de la historia del comercio, quedando grabado en los anales de la misma que fue el ingeniero alemán Konrad Zuse, quien diseñó el primer equipo programable entre los años 1936 y 1938, el cual poseía acción binaria e instrucciones que se podían leer a través de tarjetas perforadas; con capacidad de efectuar cuatro operaciones matemáticas con un peso de 1.000 kilos, pero que para aquel entonces era lo máximo (Jaimovich, 2019; Hilbert y Cairo, 2009).

En cuanto, a la televisión analógica fue un *boom* para la época de 1925, cuando el inventor escocés John Logie Baird la creó (Enciclopedia de Humanidades, 2019) generando un antes donde la radio era uno de los medios más prácticos para interactuar en sociedad y un después donde las proyecciones de video y las comunicaciones se expandieron a través de este nuevo producto, del servicio y mercado que género, y aunque no califica como disrupción digital, con el paso del tiempo dio paso a esta. Ya que a posteriori, los *Blockbuster*, tuvieron sus años dorados en 1985, cuando David Cook abrió la primera tienda en Dallas (Texas) para alquiler de películas y videojuegos llegando a ser el referente de los videoclubes, siendo la tecnología más innovadora, que abrió paso a otras ideas que fueron trascendentales, mercados con mayor eficiencia, calidad y con mayores beneficios para consumidores, empresas u organizaciones (Drew, 2021).

Pero, en el curso de la historia de las empresas de entretenimiento puede leerse que *Blockbuster* desapareció por falta de innovación, y en su lugar *Netflix* con sus ideas renovadas conquistó el mercado cinéfilo de las plataformas digitales. Mientras que la televisión digital dejó en el olvido la analógica, una verdadera disrupción digital que operó sobre un nuevo modelo de negocio digital y tecnologías de punta tales como: ondas terrestres, cable, satélite, ADSL y dispositivos móviles, los cuales fueron creados para transformar la industria (Drew, 2021; Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública de España, s.f.).

Resulta revelador que las tecnologías disruptivas hacen posible la sustitución de procesos, productos o tecnologías anteriormente establecidas como se ha ejemplificado en los

párrafos anteriores, dando comienzo a una nueva manera de hacer las cosas, ahorrando tiempo, dinero y aumentando ganancias, como sucedió cuando apareció la calculadora digital, que aligeró cálculos manuales e impactó significativamente el mundo de los negocios. Disrupción o efecto que luego pasó a la historia con la creación de aplicaciones informáticas especializadas en operaciones comerciales, las cuales leen con el apoyo de dispositivos inteligentes los códigos de productos para luego emitir montos totales sin gran esfuerzo, reduciendo la necesidad de mano de obra y aumentando los dividendos y la capacidad de atención al usuario, factor que incide significativamente en el logro del éxito empresarial.

Razón por la cual, Apd (2024), indica en relación a las tecnologías disruptivas que “Este tipo de tecnología introduce mejoras radicales que resultan en cambios profundos y permanentes en la industria o en la sociedad” (p.2). Palabras mayores porque implican una transformación, una mutación, un mestizaje empresarial a cualquier nivel, porque implica que, si un *startup* o un nuevo negocio resulta ser disruptivo, puede llegar a desechar en breve a negocios consolidados durante años. Como sucedió en el caso de *Blockbuster* que a pesar de tratar de migrar su negocio a la *web* lo hizo muy tarde y fue remplazado por *Netflix*; lo que indica que la falta de innovación, y en consecuencia la falta de desarrollo de la cadena de valor, pueden llevar a una industria a quebrar de la noche a la mañana.

Adicionalmente, Lhh (2023), refiere a una tecnología disruptiva como un término aplicado a: dispositivos, electrónica, servicios y conceptos que impactan en sus respectivas industrias e incluso pueden trazar cambios de manera irreversible o definitiva en las mismas; estableciendo una nueva manera de hacer o abordar un proceso, técnica o negocio. Incluso, Porras (2024), reconoce que en los últimos años se han registrado una serie de innovaciones tecnológicas que están rompiendo paradigmas, tan solo para citar un ejemplo, se ubican las siguientes: Inteligencia Artificial (IA), Internet de las cosas (IoT), realidad virtual, computación cuántica, realidad aumentada, ciencia de datos, tecnologías *blockchain* y *Fintech*, las cuales, ofrecen nuevas formas de interacción que están transformando la forma en que se concibe el trabajo, los negocios y la vida personal.

Es indudable que la tecnología disruptiva genera un cambio evidente a la colectividad, se trata de algo innovador tal y como lo refirió BBVA (2024), son “innovaciones que alteran significativamente la forma en la que se comportan los consumidores y funcionan los

negocios” (p.1). Lo que concuerda con la definición que da Repsol (2024), el cual considera las tecnologías disruptivas como equivalente a las innovaciones disruptivas, las cuales evidencian un cambio significativo en las industrias y mercados establecidos, dando apertura a modelos más creativos que desestabilizan a la competencia que antes dominaba el escenario (Christensen, 1997, como se citó en Coworkingfy, 2020).

En la misma línea de ideas, es conveniente hacer acotación a lo expresado por Talin (2024), en relación a los llamados modelos empresariales disruptivos,

Son un tipo de innovación disruptiva que aporta una nueva idea o tecnología a un mercado existente. Los entrantes disruptivos suelen captar la demanda insatisfecha en el mercado existente. Esto puede ocurrir tanto en el extremo inferior como en el superior, dirigiéndose a los clientes más sensibles al precio o a los más exigentes. (p.5).

En otras palabras, las ideas creativas, renovadas, nuevas y actualizadas que surgen ante las demandas de los usuarios crean una verdadera transformación de las organizaciones y del comercio al formar modelos empresariales disruptivos e innovadores que delinean una manera renovada de trabajar y de hacer negocios. Es la lógica humana la que puede suministrar un giro transcendental al captar la demanda que no se ha satisfecho en el mercado existente para proceder a desarrollar nuevas ofertas de productos y servicios que bien pueden revolucionar una era, sentando precedente en la historia del comercio.

Es por ello que, Torrealba (2019), resalta la teoría del pensamiento disruptivo y la vincula con “el desarrollo de nuevas estrategias o modelos de negocio a partir de las ideas que generamos y descartamos por considerarlas fuera de lo conocido” (p.329). Se trata de un pensamiento, una lógica y forma de concebir los negocios y las estrategias diferente y renovada, algo nunca antes visto; ¿quién pensaría que la idea de desarrollar inteligencia artificial era factible, o que la creación de ciudades inteligentes era producto de una lógica innegable? Sin lugar a dudas, la mente magistral del hombre ha dado origen a invenciones de gran impacto que han repercutido en la dinámica social.

Luke (2016), agrega al hablar del pensamiento disruptivo que es “una forma de pensar que produce una estrategia poco convencional que deja a los competidores luchando por ponerse al día... que pone patas arriba las expectativas del consumidor y lleva a la industria a su próxima generación” (p. 3). Ideas que realmente generan un cambio al cristalizarse y que establecen una nueva manera de hacer las cosas; de prestar servicio, o en su defecto producen

un producto antes nunca visto. Lo que denota la relación intrínseca entre la mente brillante, ingeniosa y creativa con las tecnologías, procesos, modelos y empresas disruptivas.

Al respecto, Coworkingfy (2020), señala que las empresas disruptivas “son aquellas compañías que han adoptado modelos de negocios disruptivos para innovar en el mercado. Rompen con la oferta de productos y servicios tradicionales y establecen así nuevas formas de proceder” (p.1). Estas organizaciones se sustentan en tecnologías de punta, alguna de las cuales ya se han referenciado, entre las que resaltan: inteligencia artificial generativa (IAG), robótica, *blockchain*, IoT, vehículos autónomos, vehículos aéreos no tripulados (VANT), tecnología 5G, entre otras que se han desarrollado en las últimas décadas; además cuentan con equipos de alto rendimiento.

En sinopsis, la disrupción digital está vinculada con el efecto que tienen, la tecnología y los modelos de negocio digitales, en la adquisición de valor y posicionamiento de un negocio; siendo afín con nuevas estrategias, ideas, productos, servicios y formas de trabajo que de una u otra manera van a redefinir la forma de operar los mercados o van a generar uno más versátil, complejo e innovador. Desestabilizando a la competencia y a la misma sociedad, que ve, en el surgimiento de estos adelantos e innovaciones una forma de vivir su cotidianidad, de generar ganancias; y que va a resaltar la necesidad intrínseca de los negocios de sumarse a la transformación digital puesto que esta conduce a la disrupción digital, la cual está rediseñando hoy las industrias del siglo XXI.

## **Transformación Digital como base de la Disrupción Digital en el marco Empresarial**

Cuando se habla de transformación la expresión alude a un verdadero cambio; ahora, cuando a esta palabra se le añade el vocablo digital, enfatiza la necesidad que tienen las empresas tradicionales de sumarse al nuevo *boom* del momento, la digitalización y automatización de procesos, un cambio de cultura que trastoca la manera de pensar el comercio. Necesidad que surge con auge cuando la pandemia azotó al mundo entero, la cuarentena hizo pensar en la urgencia de aprender a trabajar vía *online* para mantener hasta cierto sentido la dinámica social, por lo tanto, los modelos de negocio como el comercio electrónico se reverdecieron y reposicionaron con éxito entre los usuarios, quienes



comenzaron en masa a hacer uso del mismo, hasta para una simple tarea como pedir y comprar una pizza.

En función a la cual, la transformación digital crea la necesidad en las empresas tradicionales, creadas antes del nacimiento de la red de redes (internet), de usar la tecnología, estrategias y nuevas ideas de negocio para redefinir su forma de trabajo dando paso a modelos de negocio innovadores y digitales. Logrando optimizar procesos para que el negocio funcione mejor, al reimaginar, reinventar el mismo *Core* del negocio, es decir la actividad que le da un propósito a la empresa, teniendo una visión holística del negocio que involucra: clientes, competencia, data, innovación y valor (Moglia Claps, 2023). E incluso, un cambio de cultura como sucedió cuando los teléfonos inteligentes arribaron a la sociedad, trastocando la forma de comunicación a la cual todas las personas estaban acostumbradas.

La televisión digital condujo por su parte a las empresas líderes del entretenimiento y de la comunicación a nivel global a cambiar sus referentes, incluso de alta definición de la televisión convencional para pensar en una digital que fuera efectiva bajo el sustento de cuatro tecnologías clave que creó un antes y un después en la manera de actuar y entretenerse de la sociedad. Al respecto, Townsend y Figueroa (2022), indican lo siguiente: “El fenómeno de la transformación digital está emergiendo a causa de la crisis de Covid-19, el que ha resultado un acelerante en las empresas comerciales, obligándolas a modificar sus procesos, mejorar su competitividad y desarrollar nuevas estrategias” (p.3). Las empresas del siglo XXI, sufrieron un verdadero desafío en tiempo de pandemia y tuvieron que innovar y transformar sus modelos de negocio a uno digital, a lo ancho y largo del globo terráqueo.

Organizaciones de todo tipo y sectores están encaminándose a la transformación digital. Por lo cual, se prevé que, a futuro, alrededor del mundo crezca la creación de empresas netamente digitales, o se logre la transformación de las ya existentes; por ello Cisco (2015), aludiendo a una encuesta efectuada por IDC a 2000 directores ejecutivos de empresas globales, menciona entre los resultados que “El 67% de los directores ejecutivos ubicará a la transformación digital en el centro de la estrategia corporativa a fines del 2017” (p.2). Y de una evaluación de Capgemini Consulting y MIT Sloan Management (2013), se dedujo que “El 78% de las empresas encuestadas indicó que la concreción de la transformación digital será fundamental para sus organizaciones durante los próximos dos años” (p.2), un verdadero hito que se ha ido alcanzando a lo largo de los años.

Inclusive, la transformación digital se ha convertido en un negocio muy rentable, a tal grado que, empresas como Cisco (2015), ofrecen el servicio de reinventar las industrias con su alta capacidad tecnológica y de redes. Por ejemplo, ofrece:

Una plataforma de negocio digital sólida y escalable que puede conectar a las personas, los negocios y las cosas. Cuenta con tecnología y está orientada hacia la obtención de resultados. Cisco reúne todos los aspectos de la tecnología, la solución y la estrategia en esta plataforma para posibilitar la transformación del negocio digital. La plataforma de negocio digital de Cisco® consta de cuatro capas. (p.10).

Realidad que presenta a Cisco como una empresa consolidada a la hora de ofrecer servicios de digitalización y transformación digital, ya que su plataforma de negocio y arquitectura en cuatro capas (ecosistema de *partners*, entorno de desarrolladores, soluciones digitales y su arquitectura digital) posibilitan la reinvención del trabajo, así como la obtención de valor apoyándose en la tecnología. Sin lugar a dudas, que esta empresa se mantiene apegada a su *Core*, que es ser un proveedor líder de servicios tecnológicos inteligente, rápido y competitivo, que supere las expectativas de la competencia. Aportando soluciones y servicios integrales de conectividad, seguridad, automatización y análisis “en toda la cadena de valor” (Cisco, 2015, p.14). Reinventar los negocios es su norte así que sus estrategias de negocio le permiten ubicarse en una buena posición en el sector de la tecnología. Aspecto de interés si se hace eco a lo expuesto por Loucks *et al.* (2015), que indican que la industria de productos y servicios tecnológicos es el primero en peligro en el vórtice digital, sujeto a la disrupción de productos y servicios más innovadores.

Network of Tax Organisations (NTO, 2023), por su parte concreta su interés en la digitalización de los tributos y por ende de la economía de las naciones, destacando lo siguiente:

La digitalización de las economías ha estado moviéndose a un ritmo creciente y provocando cambios fundamentales en todos los aspectos de la sociedad. Al ser una de las actividades gubernamentales principales, la administración tributaria no es inmune a las sombras de dicha transformación. La innovación y el avance tecnológicos han estado generando cambios dinámicos y drásticos en el ecosistema tributario alrededor del planeta. Con este desarrollo, la digitalización de las administraciones tributarias ha dejado de ser una elección para convertirse en una necesidad, además de que las autoridades fiscales no pueden quedarse atrás en el aprovechamiento de las tecnologías digitales para optimizar sus procesos. (p.3).

En palabras de la NTO, la transformación digital ha llegado al ámbito del estado en la figura de la administración tributaria, que demanda y necesita optimizar sus procesos haciendo uso de la tecnología, una recaudación más rápida, eficiente y transparente con la ayuda de la digitalización de procesos, la automatización y adecuación de las estructuras de negocios. Sin olvidar, que las aplicaciones adaptadas a las características de cada organización recopilan, procesan y utilizan la información clave sobre los contribuyentes, convirtiendo su experiencia en un proceso menos engorroso a la hora de insertarlo en la cotidianidad de cada ciudadano y en el ámbito de las actividades comerciales.

Adicionalmente, Moglia Claps (2023), agrega que las industrias más proclives a transformarse digitalmente son las siguientes:

- Banca y finanzas: los servicios financieros ameritan de seguridad, eficiencia y accesibilidad y las tecnologías como pago móvil y *chatbots* puede ayudar al cliente a tener una mejor experiencia en el servicio. Inclusive, estos pagos que se realizan de manera rápida con tan solo un mensaje de texto han reducido la necesidad de hacer cola en los bancos y ha ofrecido rapidez al proceso.
- Salud: sector donde tecnologías como la telemedicina, el diagnóstico por IA, sistemas expertos, la IAG y la gestión de datos mejora significativamente la atención al paciente. Incluso, hay zonas remotas que cuentan con sistemas expertos y con tecnología disruptiva que facilita a la población atención en ausencia de un especialista, siendo atendido, diagnosticado y recetado.
- *Retail* y *ecommerce*: los asistentes virtuales de compras, la realidad aumentada, la IA para la gestión de inventarios, las aplicaciones personalizadas y otras innovaciones hacen posible las compras al menor y al mayor a través de la *web* con entrega a destino, sin la necesidad de moverse de la casa; y a los empresarios les permite controlar lo que compran, fabrican y venden o los servicios que ofrecen, con mayor control, eficiencia, transparencia y rapidez.
- Manufactura: la cadena de producción de cualquier negocio puede beneficiarse de la IA, la realidad aumentada, la robótica, automatización de procesos, análisis de datos y la fabricación aditiva, para una producción de calidad.
- Turismo y hospedaje: los *chatbots* de reservas aligeran la experiencia del cliente, mientras que la realidad virtual, el análisis y datos los ayudan a gestionar y hasta a

controlar los precios. La tecnología también puede contribuir a optimizar la gestión de la demanda, pudiendo atender una mayor cantidad de clientes en menor tiempo y con un servicio de calidad.

- Seguros: en este caso la seguridad y transparencia de los datos se obtienen al emplear soluciones móviles, *blockchain* y la automatización de procesos que arrojen datos necesarios para la toma de decisiones que beneficien al cliente.

Además, Ortin (2018), resalta el alcance de la transformación digital en España para el año 2018, donde casi la totalidad de las empresas han adoptado alguna forma de digitalización quedando solo algunas compañías sin dar el salto real a lo digital. Realidad que presentan la mayoría de las organizaciones a nivel global, las cuales están en su generalidad migrando sus negocios o actividades administrativas de Estado al ciberespacio, donde la tecnología les hace más rentables en pleno siglo XXI.

A nivel latinoamericano, Mascaró *et al.* (2021), indican que la transformación digital ha sido de mucho provecho, y lo ejemplifica con las empresas de minería chilenas que no demandan la intervención humana, pudiendo acceder a lugares inaccesibles o peligrosos, al hacer uso de camiones autónomos y taladros automatizados. Un verdadero hito en la historia empresarial, que se expande al resto del mundo, en la representación de servicios disruptivos y *startups*, con gran aceptación que se posicionan velozmente, entre las que cuentan: *iFood* y *NuBank* de Brasil; *Rappi* de Colombia, *Comparaonline* de Chile, *Technisys* de Argentina y *Bankingly* de Uruguay, *Inmediata* de Puerto Rico, o *Selina* de Panamá, negocios que llegaron y sedujeron grandes cantidades de usuarios hasta hacerse un nombre en la historia del comercio.

Mientras que, González y López-Cruz (2022), agregan lo siguiente en el marco de la transformación digital de las empresas a nivel global,

En 2003 el MIT Sloan Management Review lo describía como la transformación de un negocio a partir de nuevas tecnologías de información, típicamente mediante la reestructuración de la cadena de valor (Andal-Ancion *et al.*, 2003). En ese entonces, las nuevas tecnologías eran el internet de banda ancha y la telefonía móvil; en consecuencia, la cadena de valor resultaba transformada eliminando distribuidores o creando alianzas centradas en el intercambio de información y la interoperabilidad. Una definición más reciente del editor de IEEE Software sostiene que se trata de la adopción de tecnologías disruptivas para incrementar la productividad, la creación de valor y el bienestar social (Ebert

& Duarte, 2018). Las tecnologías disruptivas a que aludían en 2018 incluyen a la analítica de datos (big data, en particular), al almacenamiento en la nube, a la realidad aumentada y a la inteligencia artificial. (p.2)

Es decir, que las empresas actuales ya no solo automatizan procesos o utilizan las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) para comercializar, se trata ahora de emplear tecnología disruptiva que genere valor a la empresa y bienestar social. Siendo más ambiciosos en el marco de la digitalización, Vesa Salminen y sus colegas de las Universidades de Häme y de Vaasa en Finlandia (Salminen *et al.*, 2017, como se citó en González y López-Cruz, 2022), agregan a la transformación digital del siglo XXI la propiedad de ayudar a lograr la creación de comercios más responsables y sostenibles; pensando esto, sobre la base de la cooperación entre la academia revestida de investigación, la industria en sus diferentes sectores, el gobierno y la sociedad en general, a la par con las tecnologías digitales que emergen en la última década. Que a su vez dan origen al control del ciclo de vida de los productos, a ciudades y hogares inteligentes, aprendizaje automático, entre otros logros, en vía de una economía digital, y más circular que beneficie a la humanidad.

En otras palabras, se espera a futuro que el uso de tecnologías disruptivas ayuden a cumplir los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), entre los cuales se encuentran la reducción del hambre y del efecto invernadero, por medio de la gestión optimizada de recursos biológicos, la agroindustria, la generación de gases nocivos al ambiente e incluso la gestión de la basura, reutilización de materiales, reciclaje y minería más inteligente, generación de energías limpias considerando el ambiente y los recursos naturales (Silvius, 2017; Vidgen *et al.*, 2020). Lo que traería beneficios para la sociedad, la economía y el ambiente si se adoptan apropiadamente las tecnologías disruptivas.

Aunque resulta un poco paradójico pensar que las demandas de conectividad a nivel global pueden impulsar a las empresas proveedoras de servicios de tecnología digital a buscar espacios para instalar nuevos servidores, dispositivos en red, entre otros artefactos para expandir internet; y ¿qué hay si talan campos o zonas verdes para ello?, resulta entonces que la digitalización y la adopción de nuevas tecnologías también lleva intrínsecos riesgos para la naturaleza, en los cuáles es necesario meditar para innovar.

A manera de epitome, aunque actualmente la IA, el *big data*, el IoT, el *Blockchain*, los carros autónomos, entre otros, pertenecen a las últimas tendencias a nivel de tecnologías disruptivas que favorecen la transformación digital, es claro que la mente magistral del hombre ideará a futuro nuevas innovaciones más ambiciosas, como la concreción de la ciudad en la cual se ambienta la serie “los supersónicos”, y que la utopía de la ciudad inteligente se haga realidad alrededor del globo terráqueo. No debe olvidarse que Jeff Bezos de una tienda creó un imperio del comercio llamado Amazon, un negocio digital que rompió fronteras, con unas de las mejores ganancias a nivel mundial, y con visión aún más grande, creando una disrupción digital que cambió la manera de comprar y vender minorista y mayorista.

### **Negocios Disruptivos en la historia Empresarial**

Negocios disruptivos, hay muchos, sin embargo, en este artículo se enunciarán los más resaltantes según la industria que han transformado, cambiando la manera de operar en sociedad. Siendo un hecho que las tecnologías se adaptan a las necesidades de los clientes afectando significativamente su forma de actuar, de comportarse; y son, precisamente esos cambios que llevan al desarrollo de modelos innovadores, creativos y efectivos para cubrir demandas al tiempo que se genera valor, posición y un nombre en la historia empresarial. Un ejemplo muy sonado y popular por el efecto que tuvo en el sector transporte es *Uber*, un gigante del transporte (Taxi), cuya historia en el mundo empresarial ilustra como un *startup* creció y se consolidó para adquirir una posición privilegiada en el mercado del transporte.

Realidad que se refleja en los anales de la historia del transporte y de la empresa, como se destaca de los siguientes hitos e invenciones concretadas a lo largo del tiempo por Uber (Uber, 2024),

1. ¿y si se pudiera solicitar un viaje desde el teléfono?, se interrogaron Travis Kalanick y Garrett Camp en una noche de invierno en París para el año 2008. Pero no todo quedó en la mente magistral de estas personas, sino que la pusieron en práctica con un éxito abrumador, porque sus efectos disruptivos se notaron en el sector transporte, que vio en el año 2009 la concreción de una aplicación para *Smartphone* ideada como un medio efectivo de solicitud de traslado, por lo tanto, dieron inicio a su experiencia en San Francisco.

2. En el año 2010, el primer pasajero solicitó un viaje en San Francisco, y luego en el 2011 inicia su actividad internacional en París, donde nació la idea original.
3. Mientras que en 2012, Uber desarrolló una nueva idea innovadora y transformadora, ya que hizo posible para los pasajeros la opción de solicitar por vez primera helado a domicilio en siete (7) ciudades de Estados Unidos, una manera práctica de ganarse el corazón de su clientela; ¿y qué decir del pensamiento de ayudar a los usuarios a vivir la experiencia de estar en contacto con los animales?, pues la empresa de transporte lo hizo posible, y en colaboración con refugios de animales en todo el perímetro de Estados Unidos, añadió un valor más a la compañía en 2013 cuando lanzó *uberKittens*, cuyo fin era que los interesados solicitaran 15 minutos de mimos con un animalito de 4 patas, y lo recolectado se envió a refugios locales. Lo que denota una característica de la disrupción digital añadir valor social a su negocio al tiempo que se escala y posiciona no solo en el mercado de servicios sino en el corazón de la clientela.
4. Abril del año 2014, quedó grabado en la historia de Uber al lograr conectar a pasajeros en 100 ciudades, mientras que en mayo la empresa se concentró en la campaña *#uberspringcleaning*, a través de la cual los usuarios podían solicitar viajes para donar ropa usada, recogiendo 5000 lb de esta para *Goodwill*, una verdadera proeza con aporte social.
5. Adicionalmente, en agosto del año 2014, se da inicio a *uberPool* en San Francisco, haciendo posible que usuarios compartieran viajes y costo, al tiempo que se ayudaba a combatir el tráfico y la contaminación de las ciudades, lo que muestra el beneficio social y ambiental. Posteriormente, en septiembre, en acuerdo con el secretario de defensa de Estados Unidos crea *UberMilitary* ayudando a 50000 militares y familiares a tener trabajo como conductor de Uber y a la vez un sustento económico.
6. Comenzando el 2015, en el mes de abril, con la premisa de aumentar la seguridad de los clientes en Estados Unidos, la empresa de transporte añade a su *stop* de ideas disruptivas concretadas, *Uber Eats* en Chicago, Los Ángeles y New York para que los usuarios pudieran encargarse sus platos favoritos. Así como también para mayo, se enfocó la atención en la población con discapacidad auditiva, brindándoles la oportunidad de trabajar como conductores, la cual en diciembre también se les brindó a las mujeres de

Arabia Saudí. Que comenzaron sus labores ante un volante, una noticia histórica si consideramos que sus derechos estuvieron suprimidos por mucho tiempo; para el mismo mes de diciembre, específicamente el 30 se alcanza el máximo de mil millones de usuarios, observándose el aporte social de la empresa de transporte a la colectividad global y la adhesión rápida de múltiples beneficiarios.

7. En el año 2017, Uber puso en funcionamiento *Uber Freight* que hizo posible la conexión de las empresas de camiones y sus conductores con los transportistas para la reserva de sus portes sin problemas. Y para diciembre un suceso memorable fue la incorporación a la empresa de los carros autónomos, los cuales pueden recorrer dos millones de millas y beneficiar al sector salud.
8. Arribado el año 2018, se alcanzó un nuevo logro, en este caso *Uber Health* la cual ofrece a los socios en salud de Uber la programación de viajes que involucren a pacientes, cuidadores y empleados, diversificando su servicio, pero con la misma base de acción, en este caso el de ofrecer un transporte rápido y confiable con aportes sociales, económicos ya ambientales.
9. La inserción de Uber en la sociedad dio paso a un cambio disruptivo en un negocio que ya existía desde tiempos remotos, fue el desarrollo de un cambio de mentalidad y organización de las personas a la hora de usar este tipo de transporte, y de trabajar con la empresa; puesto que, cada quien hace su horario de trabajo, mantenimiento al carro y carga gasolina, y el cliente puede usar el servicio como quiera y cuando quiera. Fenómeno que ha llegado a conocerse como Uberización, que entra bien en lo que llamamos un cambio de cultura del transporte, que ahora ha alcanzado un valor de millones de dólares, un crecimiento exponencial si se conoce sus inicios (Trillo, s.f.; Martínez, 2017).
10. La historia del gigante de transporte al 2024, ilustra la necesidad de una empresa disruptiva de mantenerse en constante movimiento. Y para conservar su característica de escalabilidad y reposicionamiento debe permanecer en una transformación e innovación constante, siendo la disrupción tecnológica su principal enemigo, puesto que, lo que es popular ahora no tiene por qué seguirlo siendo en el segundo siguiente. El mundo digital es impredecible e incierto y una disrupción puede conducir a otra.



Otro negocio que se creó un nombre en el año 2008 en San Francisco (California) tomando como base la economía compartida es *Airbnb*, el cual revolucionó la industria de viajes y turismo inherente al sector hotelero; considerada como la empresa más grande a nivel mundial dedicada al servicio de alojamiento. Su ámbito de operaciones obedece a 191 naciones, 65000 ciudades a nivel global que representan más de tres millones de hospedajes que hacen al usuario sentir que está en casa, vincular con su entorno no solo estar en él, sentir que pertenece allí. Brindando a través de una aplicación la oportunidad de anunciar, compartir y reservar el servicio hasta crear un mercado comunitario donde los residentes pueden compartir sus hogares con los viajeros y recibir ganancias. Un negocio disruptivo que ha ganado peldaño a peldaño su posición en el mundo empresarial, como se ilustra a continuación (Yin, 2015; Rodríguez *et al.*, 2017; Santucci de Oliveira *et. al.*, 2019; Airbnb, 2024),

1. Al igual que Uber, *Airbnb* tuvo origen en el año 2007 cuando dos anfitriones de San Francisco abrieron sus puertas para recibir a tres (3) huéspedes, acción que les permitió una experiencia diferente a la de alojarse en un hotel, ya que, les ayudó a conectar con la comunidad de manera no convencional y más práctica. Siendo sus fundadores: Brian Chesky, Nathan Blecharczyk, y Joe Gebbia que es su presidente.
2. En el año 2008, específicamente en marzo se lanza de manera oficial *Airbed & Breakfast* durante SXSW con dos reservaciones; más adelante, en agosto, el sitio *web* de la empresa se pone en funcionamiento en el marco de la Convención Nacional Demócrata y recibe 80 reservaciones; al mismo tiempo, se da inicio a la plataforma de pagos personalizada llamada *Payments*, que para el 2019 procesó un estimado de \$70 000 millones en relación a servicios de huéspedes y anfitriones que cancelaron usando más 40 tipos de monedas. Lo que denota aumento de ganancias, aumento de la cartera de clientes y un reposicionamiento significativo en el sector que representa.
3. Para el 2009, en el mes de marzo el nombre de *Airbed & Breakfast* se cambió a *Airbnb*, el cual se mantiene hasta ahora. Y el negocio se expandió de ofrecer habitaciones a apartamentos, alojamientos enteros y alquileres vacacionales.

4. En noviembre de 2010, dieron apertura como empresa a una aplicación informática con una función de reservación inmediata. Y la expansión internacional llegó en junio de 2011 al abrir una oficina en Alemania.
5. En noviembre de 2012, un aporte social a los efectos del huracán Sandy, fue asociarse con la Municipalidad de Nueva York para alojar a los desplazados y además pusieron en funcionamiento una herramienta para brindar ayuda en casos de catástrofe.
6. Siguiendo el curso de la historia, se conoce que, en junio de 2013, abren su sede en el número 888 de *Brannan Street*, cerca del primer alojamiento que se anunció en *Rausch Street*. Adicionalmente, en julio de 2014, hacen representativo su negocio a través de su nuevo logotipo, el Belo; y en, marzo de 2015, el gigante se convierte en el proveedor oficial de alojamientos alternativos para los Juegos de Río 2016, una oportunidad de oro para seguir su consolidación en el ramo de la industria de turismo y alojamiento. Y en abril del mismo año se abre paso en Cuba, lo que extiende sus fronteras.
7. Y allí no queda todo, en aras de seguir innovando Airbnb comienza a ofrecer experiencias en febrero de 2017, que no son más que actividades que son guiadas por locales por lugares, paisajes y comunidades únicas de sus ciudades (Bessière *et al.*, 2013). y en marzo de 2017, lanzan su marca china, *Aibiying*.
8. En marzo de 2019, adquiere el Hotel Tonight, y en noviembre se asocia con el Comité Olímpico Internacional por el lapso de nueve (9) años. Seguido en marzo de 2020, por su innovadora idea de alojamientos para el personal que laboró en pandemia. En abril, se concretan las experiencias en línea de viaje entre anfitriones y huéspedes, para que los propietarios tuvieran ganancias durante el período de cuarentena radical a nivel mundial, lo que implicó creatividad en tiempo de caos, una constante reinención del negocio.
9. Para junio de 2020, crean un protocolo de limpieza avanzada para reforzar la confianza y la fiabilidad del servicio en huéspedes y anfitriones en período de pandemia. En la misma fecha, en trabajo conjunto con *Color of Change*, dan apertura a *Lighthouse*, proyecto que busca combatir la discriminación; mientras que, en septiembre de 2020, desarrollan un portal para ayudar a las administraciones locales de las ciudades a regular las actividades de espacios compartidos; y en diciembre, anuncian *Airbnb.org*, organización sin fines de lucro que establece una conexión con las personas y los lugares donde pueden alojarse en tiempos de dificultades.

10. Llegado mayo de 2021, se anuncian mejoras en servicios y productos; en noviembre, las mejoras de invierno *AirCover* para anfitriones, *Translation Engine* y mucho más. Mientras que en mayo de 2022, se anuncian las de verano, estadias conectadas y *AirCover* para huéspedes.

Estos sucesos enmarcan a *Airbnb* como una empresa de la industria de viajes y turismo no convencional, un negocio disruptivo con ideas frescas, nuevas, renovadas y creativas que se sirve de la tecnología que emerge en el siglo XXI para hacerse un nombre con aporte social y hasta ambiental, que divide la historia del sector hotelero, en un antes a el empleo de la economía y el hospedaje compartido y un después del mismo. Una verdadera transformación que implica un cambio de cultura que acerca más al turista y al que viaja por negocios a adquirir una experiencia más cercana a la comunidad y a sus servicios, es brindarle una experiencia de casa, de fraternidad durante la estancia de cada usuario.

Otros negocios disruptivos que generan efectos positivos en la colectividad a nivel global y que puede palpase en las noticias locales son: *Amazon* (comercio electrónico), *Netflix* (entretenimiento), *Tesla* (compañía automotriz), *Spotify* (reproducción de música en *streaming*), *Apple* (gigante de la tecnología), *Disney* (compañía de entretenimiento), *Meta* (conglomerado tecnológico y redes), entre otras quienes han innovado a tal grado sus modelos de negocio que se ubican al año 2024 en la cima de sus respectivas industrias, transformando totalmente el mundo del comercio, donde los disruptores se labran un nombre en la historia empresarial tomando como base la transformación digital.

## **Conclusiones**

Existen muchos y variados ejemplos de negocios disruptivos, y las páginas no alcanzarían para describir el fenómeno de la disrupción digital. Así que, si se revisa con cuidado los anales de la historia empresarial se entenderá que para crear un negocio que impacte favorablemente a la colectividad, que escale rápidamente mientras arroje ganancias, y beneficios a la sociedad, el ambiente y a la economía, lo primero que debe hacer es pensar en grande. Idear como brindar un servicio o un producto que llegue al corazón del usuario o cliente por los beneficios que genere; y para eso, los empresarios y líderes de negocios han de echar mano de la tecnología que brota día a día de la mente magistral del hombre, dígame

de innovaciones como: la IA, el *big data*, el internet de las cosas, la nube, las ciudades inteligentes, entre muchas otras, así como tomar decisiones de riesgos y desarrollar modelos de negocio creativos y disruptivos.

*Uber* se distingue por ser pionero en los servicios digitales de transporte y ha sido calificado como una tecnología e innovación disruptiva al crear un modelo de negocio que pone en contacto a proveedores y usuarios disminuyendo costos al compartir gastos, un modelo similar al de *Airbnb*, que es líder del mercado *online* de hospedaje que usa la plataforma *online* para poner en contacto a cualquier persona que ofrezca su propiedad a terceros que desean alojamiento a bajo costo, aun cuando actualmente también tienen a su alcance propiedades de lujo alrededor del globo terráqueo disponibles para quienes lo soliciten, un sistema que deja a las reservaciones de hoteles convencionales muy lejos de la cima de la industria.

En síntesis, la disrupción digital como efecto implica un cambio de cultura en la manera de operar un negocio que tiene como base la tecnología disruptiva. Lo que implica para las nuevas empresas y las ya consolidadas, el desarrollo de un modelo de negocio que impacte la dinámica de mercado, el sector o la industria al concretarse y ponerse en práctica; se trata, además, de hacerse un nombre que escale posiciones y genere valor para la empresa y sus usuarios, sin dejar de un lado el aporte social, económico y ambiental para los pueblos. Así que si alguna organización desea labrarse un nombre en la historia empresarial ha de comenzar a innovar, a crear con carácter de transformación, a tomar riesgos, en fin, a convertirse en disruptores de la industria y el comercio.

## **Notas al Pie [1]**

### ***Fernando Zerpa:***

Ingeniero de Sistemas; Especialista en Redes y Comunicaciones de Datos, Especialista en Gerencia de las Tecnologías y las Telecomunicaciones; Diplomado en Finanzas Cuantitativas. Miembro Principal en representación de Venezuela en el Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina (FOCAL). Jefe de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior. **ORCID: 0009-0003-6307-076X.** Correo Electrónico: zerpaf@gmail.com. Teléfono: +58 4142450106

## Referencias Bibliográficas

- Airbnb (2024). Acerca de nosotros. Recuperado de: <https://news.airbnb.com/ea/about-us/>.
- Apd (2024). *Tecnología disruptiva: que es y ejemplos actuales e históricos*. Recuperado de: <https://www.apd.es/tecnologia-disruptiva-ejemplos>
- Blanco, L. (2021). *La disrupción como fenómeno organización*. Gestión y Gerencia, 15 (2). Recuperado de: <https://revistas.uclave.org>.
- BBVA (2024). *Cinco tecnologías disruptivas que definen las próximas fronteras de innovación*. Recuperado de: <https://www.bbva.com/es/innovacion/cinco-tecnologias-disruptivas-que-definen-las-proximas-fronteras-de-la-innovacion/>
- Bessière, J.; Poulain, J. P. & Tibère, L. (2013). *L'alimentation au coeur du voyage. Le rôle du tourisme dans la valorisation des patrimoines alimentaires locaux*. En: Bessière, J; Poulain, J. & Rayssac, S. (Dir.) *Tourisme et recherché*. Éditions Espaces, Toulouse, pp. 71-82.
- Cámara de Comercio de Valencia (s.f.). *Disrupción digital: ¿Qué es y cuáles son sus consecuencias?* Recuperado de: <https://ticnegocios.camaravalencia.com/servicios/soluciones/estrategia-y-asesoramiento>
- Capgemini Consulting y MIT Sloan Management Review (2013). *Embracing Digital Technology: A New Strategic Imperative (Adoptar la tecnología digital: Un nuevo imperativo estratégico)*. Recuperado de: <https://www.capgemini-consulting.com/SMR>
- Crespo, O. (2024). *Los desafíos de la disrupción digital en la actualidad*. Universidad ESAN. Recuperado de: <https://www.esan.edu.pe/conexion.esan/los-desafios-de-la-disrupcion-digital-en-la-actualidad>.
- Cisco (2015). *La transformación del negocio digital por Cisco Nunca ha sido un mejor momento para reinventar su negocio*. Recuperado de: [https://www.cisco.com/c/dam/global/es\\_mx/never-better/pdfs/cisco\\_digital\\_transformation.pdf](https://www.cisco.com/c/dam/global/es_mx/never-better/pdfs/cisco_digital_transformation.pdf)
- Coworkingfy (2020). *Empresas disruptivas ¿conoce 12 de las compañías más innovadoras del mundo?* Recuperado de: <https://coworkingfy.com/empresas-disruptivas/>
- Diccionario de la Real Academia Española (2023). *Disrupción*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/disrupci%C3%B3n>.
- Drew (2021). *Blockbuster: ¿Por qué es necesario innovar?* Recuperado de: [https://blog.wear drew.co/caso-de-estudio/caso-blockbuster-por-que-es-necesario-innovar?hs\\_amp=true](https://blog.wear drew.co/caso-de-estudio/caso-blockbuster-por-que-es-necesario-innovar?hs_amp=true).
- Enciclopedia de Humanidades (2019). *Historia de la televisión*. Recuperado de: <https://humanidades.com/historia-de-la-televisio/>
- García, J. (2020). *La disrupción en los medios de comunicación: recordando a Clayton Christensen*. Recuperado de: <https://mip.umh.es/blog/2020/05/25/la-disrupci%C3%B3n-en-los-medios-de-comunicaci%C3%B3n-recordando-a-clayton-christensen/>
- González, R. y López-Cruz, O. (2022). Transformación digital en tiempos de crisis. *Cuadernos de Administración*, 35. Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cao35.tdtc>.

- Hilbert, M. y Cairo, O. (Ed.) (2009). *¿Quo vadis, tecnología de la información y de las comunicaciones? conceptos fundamentales, trayectorias tecnológicas y el estado del arte de los sistemas digitales*. Comisión Económica para América Latina y El Caribe. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/0663ca57-61ee-4655-bcee-3052c1371ea1/content>.
- Jaimovich, D. (2019). *Cuál fue la primera computadora de la historia*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/tecno/2019/10/14/cual-fue-la-primera-computadora-de-la-historia/>
- Lhh (2023). *Tecnología disruptiva: definición, ventajas y desventajas*. Recuperado de: <https://lhh.com/es/es/insights/tecnologia-disruptiva-definicion-ventajas-desventajas>
- Loucks, J.; Bradley, J.; Macaulay, J.; Noronha, A. y Wade, M. (2015). *Digital Vortex: How Digital Disruption is Redefining Industries (Vórtice digital: Cómo la disrupción digital está redefiniendo las industrias)*. Recuperado de: <http://www.cisco.com/c/dam/en/us/solutions/collateral/industry-solutions/digital-vortex-report.pdf>
- Luke, W. (2016a,b). *Disrupt: Think the unthinkable to spark transformation in your business*. New Jersey, United States of America: Pearson Education, Inc
- Network of Tax Organisations (NTO, 2023). *Transformación digital de las administraciones tributarias*. Recuperado de: <https://www.addistaxinitiative.net/es/news/transformacion-digital-de-las-administraciones-tributarias>
- Martínez, J. (2017). *Uberización y explotación, la verdadera cara del capitalismo “colaborativo”*. Recuperado de: <https://www.laizquierdadiario.com/Uberizacion-y-explotacion-la-verdadera-cara-del-capitalismo-colaborativo>
- Mascaró, M., Parra-Tsunekawa, I., Tampier, C., & Ruiz-Del-Solar, J. (2021). *Topological navigation and localization in tunnels—application to autonomous load-haul-dump vehicles operating in underground mines*. *Applied Sciences (Switzerland)*, 11(14). <https://doi.org/10.3390/App11146547>
- Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública de España (s.f.). *Tecnologías de acceso*. Recuperado de: <https://avancedigital.mineco.gob.es/banda-ancha/tecnologias/Paginas/tecnologias-acceso.aspx>
- Moglia Claps, S. (2023). *Transformación digital: desafíos y oportunidades para las empresas*. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/transformacion-digital-desafios-y-oportunidades-para-las-empresas/>
- Ortín, A. (2018). *Transformación digital para empresas del siglo XXI*. Recuperado de: <https://es.linkedin.com/pulse/transformaci%C3%B3n-digital-para-empresas-del-siglo-xxi-alvaro-ortin>
- Porras, E. (2024). *Tecnologías disruptivas: ¿Cómo sirven en mi organización?* Recuperado de: <https://blog.egade.tec.mx/tecnologias-disruptivas-como-sirven-en-mi-organizacion>
- Repsol (2024). *Avances que nos cambian la vida*. Recuperado de: <https://www.repsol.com/es/energia-futuro/tecnologia-innovacion/tecnologias-disruptivas/index.cshtml>

- Rodríguez, R. G.; Guerrero, A. P. & Zambrano, G. A. M. (2017). *Explorando el papel de las redes virtuales en la construcción del "Turismo Íntimo": El caso del couchsurfing"*. Estudios y Perspectivas en Turismo 26(2): 326-347
- Santucci de Oliveira, B.; Bauer, J.; Tomelin, C.; Lisboa, A. (2019). *Economía compartida un estudio sobre Airbnb*. Estudios y Perspectivas en Turismo, 28 (3). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/1807/180762492005/html/Texto original>
- Silvius, G. (2017). Sustainability as a new school of thought in project management. *Journal of Cleaner Production*, 166, 1479–1493. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2017.08.121>.
- Skog, D., Henrik, W., & Sandberg, J. (2018). Digital Disruption. *Business & Information Systems Engineering*, 60, 431-437.
- Sydle (2022). *12 ejemplos de tecnologías disruptivas que necesitas conocer*. Recuperado de: <http://www.sydle.com/es/blog/tecnologias-disruptivas-61aa5286621853d1165bfo7>.
- Talín, B. (2024). *9 modelos de negocio disruptivos- Nuevas oportunidades para las empresas*. Recuperado de: <https://morethandigital.inf/es/9-modelos-de-negocio-disruptivos/>
- Trillo, F. (s.f.). *Relaciones de trabajo en la economía digitalizada*. Universidad de Castilla-La Mancha. Recuperado de: [file:///C:/Users/Admin/Downloads/wcms\\_548604.pdf](file:///C:/Users/Admin/Downloads/wcms_548604.pdf).
- Torrealba, G. (2019). *Gerencia Estratégica y Disrupción*. Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”, UCLA, Lara, Venezuela. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7012019.pdf>.
- Townsend, J. y Figueroa, J. (2022). Los modelos de transformación digital en la gestión de las empresas comerciales. *Coodes 10(2)*. Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil. Ecuador, Pinar del Río. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2310-340X2022000200407&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2310-340X2022000200407&lng=es&nrm=iso&tlng=es).
- Uber (2024). *Historia de Uber ¿Quiénes somos?* Recuperado de: <https://www.uber.com/us/es/about/>
- Vidgen, R., Hindle, G., & Randolph, I. (2020). *Exploring the ethical implications of business analytics with a business ethics canvas*. *European Journal of Operational Research*, 281(3), 491–501. [Doi.org/10.1016/j.ejor.2019.04.036](https://doi.org/10.1016/j.ejor.2019.04.036)
- Yin, R. K. (2015). *Estudio de caso: Planejamento e métodos*. Bookman Editora, Porto Alegre



**REVISTA ELECTRÓNICA LAC: LOS AGENTES DE CAMBIO**  
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta. Año 7. Volumen 2-2024  
Julio a diciembre 2024. Págs. 272-299  
E-mail: losagentesdecambio@gmail.com

## **INTEGRACION DE LA FAMILIA Y COMUNIDAD PARA MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FISICO EN EL LICEO NACIONAL ALI PRIMERA**

### **INTEGRATION OF THE FAMILY AND COMMUNITY FOR IMPROVEMENT OF THE PHISICAL SPACE AT ALI PRIMERA NATIONAL HIGH SCHOOL**

**LICDA BERNYS MILEXA CARDIER**

Universidad Nacional Experimental del Magisterio “Samuel Robinson”

**ORCID: 0009-0006-2615-320X**

bernyscardieraviles@gmail.com

**Este Artículo:**

Recibido: 07/12/24

Aprobado: 15/12/24

#### **Resumen**

El presente artículo tiene como propósito crear un espacio interactivo en el que converge escuela, Familia y Comunidad, para el fortalecimiento en la comunicación asertiva y armoniosa para la búsqueda de soluciones a las necesidades de estructura físicas y mobiliario del plantel, en el Liceo Nacional “Ali Primera” considerando que esta institución fue creada a fin de solventar la necesidad que presentaba una alta matrícula tanto del sector como de las zonas aledañas, se inicia con la apertura de un primer año de educación media, lo que acarreo luego la necesidad de ampliar el espacio ya que al pasar los años la población estudiantil exigía la prosecución al grado siguiente. De esta manera mi motivación se inclina a fomentar la participación de la familia e involucrar la comunidad junto a sus líderes políticos, la lucha fue constante, mediante reuniones, creación de comités, vendimias para la recolección de dinero y compra de material para construcción, la participación del consejo comunal en aras de transformar el espacio, se involucra, para ejecutar lo que el plantel tenía plasmado en su



proyecto comunitario, la obra inicia y se culmina bajo un ambiente de paz, armonía, participación y colaboración, sana convivencia se logró la modificación estructural, sentido de pertenencia, dotación de mobiliario y personal docente y obrero para una educación completa y de calidad.

**Descriptor:** Integración, Familia, Escuela, Desarrollo, comunidad, participación, prosecución.

### **Abstract**

The purpose of this article is to create an interactive space in which school, Family and Community converge, to strengthen assertive and harmonious communication to find solutions to the needs of physical structure and furniture of the campus, in the National High School "Ali Primera" considering that this institution was created in order to solve the need that presented a high enrollment both in the sector and in the surrounding areas, it began with the opening of a first year of secondary education, which later led to the need to expand the space now that as the years passed the student population demanded continuation to the next grade. In this way, my motivation is inclined to encourage family participation and involve the community along with its political leaders, the fight was constant, through meetings, creation of committees, harvests to collect money and purchase of construction materials, the participation of the communal council in order to transform the space, gets involved, to execute what the school had embodied in its community project, the work begins and ends under an environment of peace, harmony, participation and collaboration, healthy coexistence was achieved structural modification, sense of belonging, provision of furniture and teaching and worker personnel for a complete and quality education.

**Descriptors:** Integration, Family, School, Development, community, participation, continuation.

### **Introduction**

El Sistema Educativo Venezolano ante las exigencias sociales de los actuales momentos requiere de una serie de transformaciones, como es la formación de un nuevo ciudadano, acorde con la época y las nuevas necesidades del país para la conformación de una colectividad democrática, participativa, caracterizada por la solidaridad y bienestar común. Ante esta realidad la propuesta, es desarrollar un sistema educativo fundamentado en el pensamiento crítico con filosofía humanística, buscando garantizar la igualdad social, la formación integral y calidad de la educación, así como la participación protagónica y la integración de todos los actores del proceso educativo.

Con la democratización de la educación y la autonomía escolar, se están desarrollando otras prácticas diferentes a la enseñanza tradicional, que reclaman el consenso y participación

de nuevos actores para desplegar iniciativas y proyectos inspirados en la relación escuela, familia y comunidad. Específicamente en Venezuela estas experiencias se han evidenciado en torno a las acciones que marginalmente daban las comunidades educativas a las escuelas, posteriormente en la adopción de Proyectos Pedagógicos de Aula y de Plantel, y luego en la concreción del Proyecto Educativo Integral Comunitario, a partir del cual el sistema educativo aspira convertir a las escuelas en espacios de participación social, al concebir que la escuela es la sociedad misma y centro del quehacer comunitario.

En efecto, la puesta en práctica de este proyecto desde el año 2007 plantea inconsistencias en cuanto a la forma en que los directores lo están desarrollando y limitaciones en la incorporación de los actores involucrados, así como la ejecución de planificaciones realizadas para el normal desarrollo de actividades académicas en las instituciones del país. Los constantes cambios en el ámbito educativo han sido muy notorio en relación a la educación y formación de individuos, lo que hace necesario retomar y profundizar sobre la idea de integrar a los padres y representantes en el proceso educativo de sus hijos, así como también involucrar todas las organizaciones sociales y fuerzas vivas de la comunidad, ya que la participación e integración de la familia, comunidad y escuela representaría el centro o pilar fundamental en el proceso educativo para lograr alcanzar la formación plena en el desarrollo de los y las estudiantes. Por tal razón el Sistema Educativo Nacional Venezolano se ha actualizado con la finalidad de alcanzar el desarrollo integral de todos y cada uno de los miembros de la sociedad y para ello busca incorporar en esta misión a todos los entes que de una u otra manera forman parte tanto en la formación personal, como académica de los mismos.

Cabe destacar que la educación es responsabilidad del Estado, de la escuela, la familia y la comunidad, debido a que la unión de todos sus miembros son el medio para la transmisión de valores, para el aprendizaje de nuevos conocimientos, para crear una conciencia sana, donde los individuos posean un modo de ver al mundo, donde comienzan a crear su propio estilo de vida, su forma de ser única, bajo normas y comportamientos, es decir, que es a través de los entes antes mencionados, lo que influirá de manera positiva o negativa en la conducta de los individuos.

Además, es importante mencionar que, la familia juega el papel principal dentro del proceso educativo de sus hijos; así como también en el pleno desarrollo de su personalidad, siendo la misma la primera escuela que les brinda estímulos afectivos y cognitivos para que descubran sus habilidades, destrezas, capacidades, que les permitan relacionarse de manera efectiva con los seres que lo rodean.

Es fundamental que los padres y representantes comprendan su papel antagónico y puedan estar informados de las actividades realizadas en la jornada diaria dentro del aula de clases. En tal sentido, la decisión será más fácil en la medida en que los padres tengan un conocimiento real de las habilidades y necesidades de sus hijos, sepan qué les ofrece la alternativa escolar e identifiquen sus propias inquietudes, necesidades, habilidades, capacidad de compromiso y participación en el proceso educativo.

Según Bitar (2003) “Educar con calidad requiere que usted y su familia se comprometan con la escuela y que padres, madres y apoderados estén atentos a lo que aprendan sus hijos y en estrecha alianza con el profesor para apoyar su trabajo desde el hogar” (p.4).

Es frecuente observar que la participación de los padres y representantes sea poco activa, debido, entre otras razones, a limitaciones de tiempo, disposición, y a la situación socio-económica que se vive actualmente. Esta situación se contrapone a la necesidad de que los padres y representantes colaboren con los maestros en el aula y adquieran el conocimiento de las estrategias que se plantean en la jornada de trabajo con los estudiantes, para luego ser reforzadas en el hogar.

Para lograr todos esos desarrollos cognitivos más la adopción de valores para el crecimiento de su personalidad se considera otro factor determinante dentro de la formación académica el espacio escolar, ambientes acondicionados para la ejecución de actividades en el proceso enseñanza y aprendizaje.

El espacio escolar es aquel que está compuesto por elementos de distribución, ubicación, cantidad y calidad, el cual debe ser adaptable, flexible, variado, polivalente y comunicable.

Ese espacio en donde la comunidad educativa reflexiona con el objetivo de conseguir un crecimiento intelectual, personal y humano así como desarrollar actividades de aprendizaje con los alumnos, en donde se obtienen los conocimientos relevantes que necesitan para integrarse con éxito a la sociedad.

Redimensionar un espacio aun cuando la idea se genera de manera exclusiva en una persona, la cooperación y el apoyo de otros individuos es indispensable para el logro de objetivos planteados, entonces por más personal y bien identificada que sea una idea, siempre requiere de quienes le ayuden para poder concretar un proyecto.

Es por ello que en el transcurrir de las funciones como docente y funciones gerenciales se hace sumamente necesario establecer un equipo de trabajo, en el caso pedagógico el equipo de trabajo estará integrado de manera activa por cada individuo que forma parte del entorno educativo y a la espera de resultados contundentes, es imposible menoscabar la relevancia de alguno de los actores institucionales que son de gran valor los aportes que estos realizan de manera conjunta y que nacen de manera individualizadas, por lo que es necesario entender la importancia de cada elemento y engranar las fortaleza para sortear las amenazas y debilidades asumiendo los retos para lograr metas.

En el nivel de Media General, el trabajo de integración es bastante complejo, ya que el grupo de individuos en formación requieren de ciertas exigencias que solo pueden ser proyectados por quienes conocen y comparten con ese grupo de adolescentes, es por ello que la comunidad y la familia como instituciones que vinculan socialmente necesitan estar integradas de manera directa con la institución educativa cumpliendo las funciones que les corresponde.

Se necesita una escuela que genere nuevas estrategias para integrar a la comunidad e involucrarla en sus actividades diarias, logrando una participación real en este contexto, a través de organizaciones de base, como son los consejos comunales, las cooperativas, las organizaciones no gubernamentales (ONG), entre otras, en la gestión escolar que facilite el desarrollo de programas y proyectos con el fin de promover cambios y mejoramiento de la institución y de la comunidad en general. La ejecución de acciones interactivas entre la escuela y otras organizaciones que conforman la sociedad, como la alcaldía y otros organismos a nivel regional y nacional, de tal manera que la escuela se constituya en un centro

de participación que promueva la elaboración de propuestas y proyectos que busquen soluciones a problemas específicos.

En este sentido Promover la integración de la familia y la comunidad para el mejoramiento del espacio físico en el Liceo Nacional Ali Primera, corresponde a la línea de investigación familia y escuela, sustentada en la investigación acción participativa y transformadora. Estructurado en tres momentos que se describen de la siguiente manera.

### **Aproximaciones Iniciales Reflexivas**

Mi proceso de formación pedagógico desde el bachillerato en la U.E. Simón Rodríguez luego en Carlos Emiliano Salón, Y seguidamente en el unidad educativa colegio privado Sucre, continuo mis estudios Universitarios en la Simón Rodríguez, siempre motivada e inclinada a formar en los tiempos libres, dedicando horas a los niños con tareas dirigidas en mi hogar, sintiendo amor hacia la carrera de educación Al culminar los estudios de educación en ciencia sociales , fui seleccionada en el colegio privado Arístides Bastida allí trabajé cinco años recibiendo orientaciones y talleres también experiencia y aprendizaje por parte de Prof. Egidia Tamiche, pertenecer a esa gran familia, me sirvió de mucho conocimiento y crecimiento profesional, seguidamente para el año 2004 surge una propuesta de trabajo por parte del Ministerio de Educación, fui seleccionada para trabajar en el Ner Guaimire 582 UEN Cardozo esto me permitió avanzar profesionalmente, por lo que decidí retirarme de Arístides Bastidas y dedicarle más tiempo a mis labores en el sector público.

Para el 2007 salgo del NER Guaimire para la unidad de talento deportivo en calidad de prestada cumpliendo funciones como instructora de pre militar y coordinadora de una seccional cumpliendo por 12 años continuos en esa institución. En el año 2017, me trasladan nuevamente al NER 582 Guaimire, Unidad Educativa los lirios anexo comencé como coordinadora de media general del liceo luego paso a ejercer funciones de directora a petición de la comunidad por el trabajo y entrega que había mostrado con la institución y el grupo de jóvenes a quienes impartía formación, ejercí funciones como directora, desde 2016 hasta 2021 U.EN Ali primera con mucha humildad, vocación y buscando siempre solución con apoyo del Consejo Comunal, comunidad, padres y representante.

En lo referente a mi proceso formativo, asistí a un taller de aprendizaje acelerado en la escuela básica año 2002, 45 horas, honor a el educador del Arístides bastidas años 2002,

jornada de primero jornada científica 1 y 2 etapa de educación básica 2003, XI aniversario del instituto escolar Arístides Bastidas 2004, II jornada científica de la 1y2 etapa de educación básica 2004 XI aniversario Arístides Bastidas años 2003, curso de trastorno mentales en el niño y el adolescente años 2005, reconocimiento por su valiosa colaboración NER Guaimire 582 año 2006, curso de prevención de accidentes, año 2009 comisión permanente para la instrucción pre-militar desde secretaria ejecutiva para años 2015, XXXV aniversario de instrucción pre militar año 2016 en talento deportiva Bolívar. En la UEN Los Lirios anexo, adscrita al NER Guaimire 582 parroquia José Antonio Páez, vía ciudad piar Complejo Educativo los Caribes sector Guaricongo kilómetro 3, me desempeñé como directora logrando cambio de epónimo y actualmente lleva por nombre LN Ali Primera, cursé estudios en el Programa de Formación Avanzada para directores y supervisión alcanzando la especialidad en supervisión y gerencia educativa La Comunidad

La Comunidad del Sector Guaricongo, Carlos Manuel Piar está ubicada Parroquia José Antonio Páez, Municipio Heres, Ciudad Bolívar, Estado Bolívar y sus linderos son: por el norte limita con la carretera nacional vía ciudad piar, por el sur con el sector los caribes, por el este con la Comunidad 27 de febrero y por el oeste con la Comunidad 12 de marzo. Cuenta con tres accesos que comunican a la comunidad con las arterias principales de transporte y otras comunidades, las viviendas son bloques, cemento, zinc. Cuenta con los servicios de agua potable de aljibes y camiones cisternas, sistema eléctrico, servicio de transporte público y privados.

En la comunidad se encuentra la U.E.N “Jesús Soto”, L.N “Ali Primera”, T.EL. Oscar Murga, E.T.A Eleazar López Contreras, I.E.E Jorge Mistaje, U.E.N “El Dorado”, C.E.I Guaricongo, C.E.I El Buen Pastor, Centro de coordinación Policial José Antonio Páez, CEFOCAPEC, Módulo de salud Carlos Manuel Piar tipo 1 Rural, existen varias bodegas, 02 talleres mecánicos, 03 Iglesias Cristianas, un estadio de softbol, 2 canchas deportivas. La Comunidad está organizada con tres Consejos Comunales los cuales son: C.C Rafael Urdaneta sector 1, C.C Revolucionarios por los sueños de Ali Primera sector 2, C.C Despertar de Ali Primera sector 3, atienden las comunidades de Carlos Manuel Piar (Guaricongo), y pertenecen a la Comuna José Antonio Páez, liderada por la Señora Ingrid Pérez.

Los habitantes de la comunidad son prestadores de servicios, en su mayoría se dedican a la costura, carpintería, albañilería, pastelería, mecánicos, cantautores, manualidades, comerciantes, amas de casa, docentes, enfermeras, peluqueros, voceros comunales, entre otros. De acuerdo con las características de la comunidad se identificaron las necesidades siguientes: agua por tuberías, red de cloacas, alumbrado público, telefonía fija, patrullaje policial, servicio de aseo urbano.

### **Caracterización Circuital**

El Circuito educativo 070503003 está conformado por ocho instituciones educativas, dentro de las mismas se encuentra la EBNIB Kuranao la única escuela indígena del circuito. Taller Educativo Laboral Oscar Murga, Está ubicado geográficamente en la Vía Ciudad Piar, Kilómetro 03, Complejo los Caribes, sin número, sector Carlos Manuel Piar (Guaricongo), Parroquia José Antonio Páez, Municipio Angostura del Orinoco, Estado Bolívar.

Escuela Técnica Agropecuaria Eleazar López Contreras, ubicada geográficamente en la Vía Ciudad Piar, Kilómetro 03, Complejo los Caribes, sin número, sector Carlos Manuel Piar (Guaricongo), Parroquia José Antonio Páez, Municipio Angostura del Orinoco Estado Bolívar. Funciona medio turno con una matrícula de 234 estudiantes. Instituto De Educación Especial Jorge Mistaje Ubicado geográficamente en la Vía Ciudad Piar, Kilómetro 03, Complejo los Caribes, sin número, sector Carlos Manuel Piar (Guaricongo), Parroquia José Antonio Páez, Municipio Angostura del Orinoco, Estado Bolívar. Fundada en 2014. Funciona en turno integral de 7am a 12 pm., atiende una matrícula de 32 estudiantes de Educación Especial, Autismo. Unidad Educativa Nacional Jesús Soto, Ubicada geográficamente en la Vía Ciudad Piar, Kilómetro 03, Complejo los Caribes, sin número, sector Carlos Manuel Piar, Parroquia José Antonio Páez, Municipio Angostura del Orinoco, Estado Bolívar, por el norte limita con; carretera nacional vía ciudad piar, por el sur con; los caribes por el este con; 27 de febrero y por el oeste con; 12 de marzo. Fundada en el año 2015, atiende los niveles de Educación Inicial y Educación Primaria, con una matrícula de 266 estudiantes. Turno integral de (7 am a 3 pm). Unidad Educativa Nacional Alí Primera: Circuito 070503003, está ubicado geográficamente en la Vía Ciudad Piar, Kilómetro 03, Complejo los Caribes, sin número, sector Carlos Manuel Piar, Parroquia José Antonio Páez, Municipio Angostura del Orinoco Estado Bolívar por el norte calle Marnión, por el sur U.E.N Jesús Soto, CEFOCAPEB, por el

Este, Taller Laboral Oscar Murga, por el Oeste Calle Bonaire, atiende Educación Media General, Matrícula V: 277, labora dos turnos mañana y tarde Unidad Educativa Nacional Cardozo. Asentamiento Campesino Cardozo, Calle San Francisco, Vía Cd Piar Troncal 16. Fundada en 1992, Correo: eifcardozo44@gmail.com, Código DEA: OD09740705, Código Estadístico: 071060, Código de, pendencia: 006970582, Geo referenciación: Latitud: 08° 00' 46" N, Longitud: 063° 32' 52" O Atiende educación inicial y Primaria con un matrícula de 132 de estudiantes, Funciona turno Integral 7am a 3pm. Escuela Básica Nacional Intercultural Bilingüe" Kuranao" Dirección: Comunidad indígena Itoy ponkon vía Ciudad Piar Km 02, Fundada en 2002, Nivel: Educación Primaria, Matrícula Primaria: 78, Correo: kuranaoner308@gmail.com, Código DEA: OD12870705, Código Estadístico: 071872 Código Dependencia: 006970308, nacional.

Funciona turno integral de 7:00 am a 3:00 pm. Escuela Básica Nacional Orocopiche Ubicada en el km. 15, vía Ciudad Piar, Parroquia José Antonio Páez, Municipio Angostura del Orinoco, Estado Bolívar. Fue fundada en el Año 1958 Y Pertenecía al NER 308, en el año 1989 pasa a formar parte del NER 582 Guaimire, Estuvo Cerrada Por Falta de Matrícula por espacio de 6 Años. Para el Año 2008 Reabre Nuevamente sus puertas Con una Matrícula de 22 Alumnos, Actualmente ésta Institución labora en Horario de 7 A 12 Pm, Atiende el Nivel de Educación Primaria, cuenta con una Matrícula de 36 Niños Y Niñas. Centro De Educación Inicial Rayo De Luz. Dirección: Comunidad indígena Itoy ponkon vía Ciudad Piar Km 5 las churuatas, Nivel: Educación Inicial, Código DEA: OD16410705. Pertenece a la Fundación del Niño. La Institución El liceo Nacional Ali Primera, forma parte de una creación de la U. E.N Los Lirios funcionando como un anexo que está adscrito al Circuito Educativo 07053003 de la Parroquia José Antonio Páez, ubicado en el Municipio Heres del Estado Bolívar, Cuenta con una Matrícula de 270 alumnos: de Media General, con 08 secciones, funciona doble turno mañana y tarde Su personal está conformado por: Director (01), coordinación de seccional 1, coordinación de evaluación 1, docente de deporte, (01) profesores, (09) secretarios (02), obreros, (01) cocinera (2) vigilantes 2. Es un personal comprometido con sus funciones, cabe destacar que nuestra institución es una creación y comenzó con una matrícula de 27 estudiante bajo el compromiso de dos docentes, el siguiente año crece la matrícula 265 estudiante, la comunidad, los padres y representante en general, le gusta la gerencia y organización que hay



en esta institución, están siempre comprometidos con el proceso Educativo Bolivariano de los educandos, utilizando nuevos paradigmas, estrategias, planes, proyectos para el alcance de sus objetivos, participando en las diferentes planificaciones de todas las actividades socio comunitarias, deportivas, culturales grupos estables, brigadas y comités, dentro y fuera de la institución, promoviendo el trabajo productivo y cooperativo en colectivo, desarrollando sus habilidades y destrezas con el uso de los recursos que le proporciona el medio que le rodea. El epónimo fue otorgado el 1 de junio de 2019.

La infraestructura del plantel está conformada por tres aulas, una cocina, una dirección, un baño, patio central y funciona en un anexo de la UEN Jesús Soto. El Liceo Nacional Alí Primera cuenta con la Organización Bolivariana Estudiantil además del Movimiento Bolivariano de Familia y las diferentes brigadas estudiantiles como patrullas escolares, ambiente convivencia y paz, sociedad bolivariana, entre otras como salud.

Para el año 2019--2020 en el proyecto integral comunitario, se planifica mejorar los espacios internos y externos del Liceo Nacional Alí Primera para dar continuidad al proceso educativo con más comodidad.

Se realizó un diagnóstico de necesidades de manera conjunta con todo el personal de la institución, padres, madres y representantes, Consejo Comunal y se evidenció las siguientes:

- necesita ser dotado de colección bicentenario, algunos estudiantes no cuenta con Canaima o equipos tecnológicos
- Acuerdos de convivencias
- Problema de inseguridad dentro de la institución y la comunidad
- Carencia de la práctica de valores
- Déficit de personal obrero
- Déficit de vigilantes diurnos
- Construcción de infraestructura para el funcionamiento de la cocina, comedor, Dirección, Coordinaciones y su respectiva dotación.
- Mantenimiento de mesas y silla
- Dotación de instrumentos musicales y materiales deportivos

- Rehabilitación, Restauración, Acondicionamiento de aulas oficinas, cocina, y coordinaciones
- Desmalezamiento de la institución
- Falta de apoyo de los representantes para la realización de las tareas escolares de los alumnos
- Falta de participación de algunos miembros del consejo comunal a la institución.
- Carencia de mobiliario para la oficina de la institución como: escritorio, carpetas sillas, archivadores entre otros.
- Techado del patio central para actos cívicos y actividades culturales.
- Alumbrado en la institución.

### **Situación de Preocupación Temática**

En los últimos años el tema sobre comunidad y escuela como elementos sociales, ha sido motivo de reflexión internacional en diversas conferencias donde han participado diferentes países, en el que se ha tomado en cuenta todos los aspectos que posee una comunidad y de los que la escuela necesita para desarrollar sus actividades tanto pedagógicas como comunitarias.

Entendiendo a la comunidad como referencia del espacio social y cultural fundamentado en una clara visión, sobre los valores éticos y morales que se requieren para una sociedad en constantes transformaciones. Es por ello que la verdadera razón de ser de la escuela está en la acción pedagógica desde un enfoque humanista social, que permita el desarrollo integral de los estudiantes y las estudiantes, docentes, administrativos(as), obreros(as), madres, padres, representantes y responsables. En el consejo educativo escolar y comunidad en general, se trata de concebir a todos los integrantes como actores y autores que construyan el conocimiento a partir de sus relaciones, en los espacios y momentos que propicie desde la escuela.

Esta investigación el fundamento pedagógicamente amplio y específica del hecho educativo, donde se analizan las necesidades y aspiraciones sentidas por el colectivo que conforma el plantel y su entorno, para luego generar alternativas que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación como un hecho de significación social.

Una de las grandes preocupaciones actualmente en la educación venezolana es la condición en la que se encuentra la infraestructura de las instituciones educativas, sin embargo, el llamado es a todos los actores claves del proceso Padres, Madres, Representantes, Estudiantes, Docentes, Personal Administrativo, Personal de Ambiente, Consejos Comunales y Comunidad en general a integrarse en cada uno de los proyectos que se lleven a cabo en las instituciones educativas.

Aun cuando se reconoce que los servicios educativos se pueden prestar bajo condiciones de ausencia, insuficiencia o in-adequación de la infraestructura, es deseable que el entorno donde se encuentran los alumnos, independientemente de la escuela a la que asistan, tenga características que permitan garantizar su bienestar y facilitar la realización de los procesos de enseñanza y aprendizaje. La infraestructura no se vincula con el desarrollo de las competencias de los estudiantes, pero sí con su bienestar, pues garantizan su estancia en ambientes seguros y salubres; de ahí que hayan sido catalogados como uno de los derechos para la educación de los niños, cuyo fin es que ésta sea aceptable.

Ello, significa que los actores claves y otros corresponsables del proceso educacional participen activamente en los asuntos de interés de determinada comunidad educativa, mediante la organización de colectivos de estudiantes, docentes, padres, madres, representantes y directivos, quienes tendrán su vocería en el Consejo Educativo participando directamente en la gestión escolar y por ende, en la toma de decisiones; así como establecer los necesarios lazos comunicacionales entre la escuela o el liceo y la localidad donde ella se encuentra inmersas, propiciando de esta manera una formación para el ejercicio pleno de la nueva ciudadanía.

Partiendo de lo antes expuesto, se puede decir, que estos pilares familia-escuela comunidad deben ir de la mano, avanzando de igual manera y complementándose uno con el otro; la relación existente entre ellos es cíclica, del éxito de una depende el éxito de la otra.

Ahora bien, a pesar de estos requerimientos y de las bases teóricas que establecen la importancia de esta integración, la realidad es otra. Esta relación familia-escuela comunidad es más teórica que real y mucho más cuando dentro de lo que establece la Resolución 058 existe un Comité de Infraestructura el cual tiene como función: “Promover, planificar y evaluar las acciones intra e interinstitucional dirigidas a la construcción, ampliación,

mantenimiento, rehabilitación, dotación y preservación de los bienes nacionales y la planta física escolar”.

Tal Resolución expresa, que el Comité de infraestructura y Hábitat Escolar está conformado por las vocerías de las madres, padres, representantes y responsables, estudiantes, docentes, directivos, trabajadoras y trabajadores administrativos, obreras, obreros y organizaciones comunitarias.

Tomando en cuenta lo antes mencionado acerca de la relación familia, escuela y comunidad, se ha evidenciado mediante la observación directa la situación que está ocurriendo actualmente en la Unidad Educativa Alí Primera en el Municipio Angostura del Orinoco, Ciudad Bolívar, Estado Bolívar, la cual ha sido creada para albergar matricula de estudiantes que egresan de escuelas perteneciente a la parroquia José Antonio Páez, debido a que la misma solo contaba con un liceo, que colapsaba por la demanda de estudiantes, muy a pesar de las condiciones de infraestructura por la carencia de salones, este liceo ha venido funcionando de acuerdo a las exigencias ministeriales, en el que docentes, directivo ha puesto su vocación, responsabilidad y empeño para alcanzar los fines educativos, con esfuerzos, dedicación y apoyo de algunos padres, así como de algunos voceros del consejo comunal.

Cabe destacar, que se han hecho esfuerzos para integrar a todos los actores del proceso educativo en todas las actividades de la institución y en especial la unión de todos para lograr acondicionar el espacio escolar, garantizando un ambiente adecuado que contribuya a mejorar el rendimiento académico de los mismos, pero ha sido poca la receptividad de los padres y representantes y demás representantes de la comunidad.

En tal sentido y de acuerdo a lo planteado, el trabajo que se pretende desarrolla corresponde a una investigación acción participativa basadas en la integración escuela, familia y comunidad para la recuperación y acondicionamiento de los espacios educativos en el Liceo Nacional Ali Primera Ubicado en Ciudad Bolívar, Parroquia José Antonio Páez, Municipio Angostura del Orinoco.

### **Sistematización y Reflexión Crítica**

#### **Referentes Teóricos: Comunidad Educativa**

La comunidad es un grupo o conjunto de individuos que comparten elementos culturales y sociales comunes, tales como lenguaje, historia, ubicación geográfica,

actividades, en este sentido defino la Comunidad educativa según Porporatto, (2015) de la manera siguiente: “Se llama a toda agrupación de personas cohesionadas por un interés común que es la educación”.

En este sentido sus integrantes son personas dedicadas a la educación, como directores, administrativos, directivos, maestras, maestros, estudiantes, padres, madres, representantes y responsables estudiantes egresados y profesores. Según su competencia, todos ellos contribuyen y participan en la buena marcha de las instituciones educativas.

### **Integración Escuela-Comunidad.**

En el sistema educativo nacional existe una larga tradición en las escuelas de entablar proyectos con la comunidad desde diferentes perspectivas. Es así que se establecieron diferentes modalidades de vinculación que han sido importantes y han contribuido a generar formas creativas que colaboraron tanto en el quehacer educativo de la escuela como en mejoras en la vida de la comunidad. Al respecto Gómez (2016) expresa:

El proceso educativo supone una simbiosis de elementos (docentes, familia, comunidad) en fluida integración para así lograr el desarrollo del potencial de sus alumnos...La interacción entre la familia y la escuela constituye el modo central para la educación de los hijos que son los mismos alumnos.

Las experiencias que se vienen desarrollando en las que se establece un vínculo solidario entre escuela y comunidad. Desde esta perspectiva, la escuela difunde la práctica de la solidaridad través de la participación de los estudiantes, docentes e instituciones en actividades colaborativas a partir de la detección de una necesidad en la en la escuela o la comunidad. Así la escuela tiene sentido en tanto la comunidad necesita para su producción los saberes adquiridos en ella. Por lo que es necesario trabajar en la integración escuela comunidad para estar unidos en el difícil contexto social, cultural, económico y político por el que atraviesa nuestro país.

### **Motivación Comunitaria**

La motivación está constituida por todos los factores capaces de provocar, mantener y dirigir la conducta hacia un objetivo. Por ello el docente y la escuela en general están llamados a focalizar con el fin de lograr su objetivo.

La motivación se refiere a las condiciones o estados que activan o dan energía al organismo, que conducen a una conducta orientada hacia determinados objetivos. También

se considera la motivación como &quot; ...el proceso para despertar la acción, sostener la actividad en progreso y regular el patrón de actividad &quot; es por ello que las instituciones educativas deben considerar la motivación para poder integrar a los padres y representantes al quehacer educativo.

### **Aprender a Integrarse bajo una visión compartida.**

Ser ciudadano crítico en el espacio de la escuela, es un aprendizaje del ejercicio del poder desde la lógica democrática construida con todos los actores en relaciones de igualdad, solidaridad y cooperación. Por lo tanto, la comunidad ha de adoptar actitudes pro-activas para que dicho entorno sea el más adecuado posible y se aproxime a las escuelas, actuar en concordancia con la tarea formativa, apoyando y contribuyendo como un solo equipo con los propósitos institucionales. Promover una gestión descentralizada, democrática y participativa, la cual se apoya en la valoración de las identidades personales y sociales, en las relaciones de autonomía e igualdad, en la capacidad crítica y la corresponsabilidad. A partir de estos principios, la escuela se reorganiza para la redistribución de funciones y tareas como espacio de formación de ciudadanía democrática.

Todos los integrantes en la relación “escuela–comunidad” tienen una instancia de referencia donde participan activamente y en corresponsabilidad. En ella afirma Santos (2003), formulan necesidades, las analizan, elaboran soluciones, las implementan, evalúan su puesta en ejecución y realizan nuevas formulaciones para seguir avanzando. Es necesario que los directivos desplieguen un liderazgo en equipo mediante acciones como generar confianza e inspirar el aprendizaje en equipo; favorecer y apoyar las decisiones tomadas en conjunto (comunidad – escuela); además, delegar tareas, no responsabilidades; prever y asumir el cambio; usar mecanismos de información confiables y precisos.

Escuela y comunidad pueden aprender en equipo para la realización de los proyectos educativos y comunitarios. Para ello profundizan el trabajo conjunto, desde la lógica participativa de construcción colectiva de conocimiento, para lo cual se han de elaborar instructivos breves sobre aspectos de interés en la elaboración de los proyectos.

El equipo directivo puede adoptar un conjunto de medidas para apoyar la participación y las relaciones de los docentes con la comunidad, favoreciendo la creación de confianza. A su vez, se puede capacitar al docente para establecer relaciones positivas y continuas con las

familias. Es muy importante también, el apoyo explícito de la escuela para que la comunidad construya un papel activo con un sentido positivo de eficacia, así como la valoración de los diferentes actores de la integración “escuela-comunidad”. Se trata de hacer de la acción educativa de los diferentes actores sociales el gran proyecto de la resolución de conflictos, prácticas de derechos sociopolíticos, culturales, mejorando la calidad de vida de la comunidad aledaña a la escuela. Esto exige la práctica de valores como la solidaridad y la corresponsabilidad; además, superar desconfianzas y generar sinergias colectivas, como también del consenso utilizado para la unificación de criterios necesarios al desarrollo de los proyectos emprendidos.

Comunidades y Consejos Comunales: brazo de acción del Poder Popular. Según Arias, H. (2003: 28) que toma como referencia a F. Violich, define a la comunidad como un “grupo de personas que viven en un área geográficamente específica y cuyos miembros comparten actividades de interés común, donde pueden o no cooperar formal e informalmente en la solución de los problemas colectivos”, es decir, no se limita a las comunidad por espacio geográfico determinado, por el contrario lo amplía a otros aspectos claros de lo que significa ser comunidad.

Esto define el concepto de comunidad y como se constituyen formalmente, además se destaca el cómo se relaciona con temas o aspectos que van más allá de lo geográficamente pre establecido, es decir, estas concepciones y escritos, dejan en claro que la comunidad no es solo una grupo de personas que están establecidos en un espacio geográfico definido, sino que además deben estar vinculadas por intereses, valores y necesidades comunes, para que así, su organización, ayude a promover cambios positivos, realizados de manera democrática y socialmente aceptados por el resto de personas que cohabitan o forman parte de otros grupos de organización y que deben estar en contacto para solucionar las problemáticas suscitadas.

### **Importancia de Infraestructura Escolar**

La infraestructura escolar está compuesta por todos los elementos que configuran el espacio físico donde se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje: servicios, mobiliario, ambientes de trabajo, entre otros (CAF-Development Bank of Latín América, 2016; Duarte, Gargiulo, & amp; Moreno, 2011). Ahora bien ¿por qué es importante que las escuelas cuenten con estas condiciones? El acceso a servicios básicos como agua, desagüe,

energía eléctrica y limpieza contribuye al bienestar de la comunidad educativa. Asimismo, instalaciones como bibliotecas, losas deportivas y laboratorios permiten a los docentes contar con mayores recursos pedagógicos. Por otro lado, la disponibilidad de espacios como la sala de profesores favorece la planificación y el trabajo docente colegiado. Además, disponer de mobiliario escolar suficiente y apropiado permite desarrollar las actividades de aprendizaje en ambientes cómodos que facilitan el involucramiento de los estudiantes durante las sesiones de clase (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2010). Varios estudios señalan que una adecuada infraestructura está relacionada con la mejora del clima institucional escolar, el interés académico de los estudiantes, la reducción del absentismo escolar, el incremento del sentido de pertenencia de los estudiantes, la reducción de los problemas disciplinarios, el aumento de la motivación de los docentes, entre otros.

### **Referentes Jurídicos**

#### **La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**

El Estado venezolano como garante de los derechos ciudadanos plantea en su marco jurídico y constitucional lo siguiente:

**Artículo 102.** La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley.

En efecto al conseguir la participación de la familia y la sociedad a través de la escuela nos lleva al modelo de escuela, concebida como espacio abierto para la producción y el desarrollo endógeno, el quehacer comunitario, la formación integral, la creación y la



creatividad, la promoción de la salud, el respeto por la vida, la defensa de un ambiente sano, innovaciones pedagógicas, las comunicaciones alternativas, el uso de los recursos para los aprendizajes, la práctica del deporte, la promoción de la cultura, todo con el fin de formar ciudadanos con valores nacionales y sociales bien afianzados. La valoración por el trabajo que lo podemos desarrollar con los grupos de creación, recreación y producción. En fin con la incorporación de la familia y comunidad al proceso educativo, se favorece tanto el aprendizaje de los estudiantes, como también el funcionamiento y la gestión escolar en el plantel.

**En este sentido la Ley Orgánica de Educación (2009) en su Artículo 17 establece:**

“Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes.”

**Ley Orgánica de Consejos Comunales**

**Artículo 4.** A los efectos de esta Ley se entiende:

1. Comunidad: es el conglomerado social de familias, ciudadanos y ciudadanas que habitan en un área geográfica determinada, que comparten una historia e intereses comunes, se conocen y relacionan entre sí, usan los mismos servicios públicos y comparten necesidades y potencialidades similares: económicas, sociales, urbanísticas y de otra índole.
2. Comunidades Indígenas: son grupos humanos formados por familias indígenas asociadas entre sí, pertenecientes a uno o más pueblos indígenas, que están ubicados en un determinado espacio geográfico y organizados según las pautas culturales propias de cada pueblo, con o sin modificaciones provenientes de otras culturas.
3. Área geográfica de la comunidad: Territorio que ocupan las y los habitantes de la comunidad, cuyos límites geográficos se establecen en Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas dentro de los cuales funcionará el Consejo Comunal. El área geográfica será decidida por la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas de acuerdo con las particularidades de cada comunidad.

## **Resolución 058 Integración de la Escuela y la Comunidad**

Si bien es cierto que la integración de la escuela con la comunidad no está claramente definida, como las comunidades y los consejos comunales se relacionan directamente con las escuelas, eso no quiere decir que dicha relación no exista, ya que, según la LOE en diversos artículos establecen dicha relación, como se puede apreciar en los siguientes:

**Artículo 18.** Los consejos comunales, los pueblos y comunidades indígenas y demás organizaciones sociales de la comunidad, en ejercicio del Poder Popular y en su condición de corresponsables en la educación, están en la obligación de contribuir con la formación integral de los ciudadanos y las ciudadanas, la formación y fortalecimiento de sus valores éticos, la información y divulgación de la realidad histórica, geográfica, cultural, ambiental, conservacionista y socioeconómica de la localidad, la integración familia escuela-comunidad, la promoción y defensa de la educación, cultura, deporte, recreación, trabajo, salud y demás derechos, garantías y deberes de los venezolanos y las venezolanas, ejerciendo un rol pedagógico liberador para la formación de una nueva ciudadanía con responsabilidad social.

**Artículo 19.** El Estado, a través del órgano con competencia en el subsistema de educación básica, ejerce la orientación, la dirección estratégica y la supervisión del proceso educativo y estimula la participación comunitaria, incorporando tanto los colectivos internos de la escuela, como a diversos actores comunitarios participantes activos de la gestión escolar en las instituciones, centros y planteles educativos en lo atinente a la formación, ejecución y control de gestión educativa bajo el principio de corresponsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República y la presente Ley.

Todo esto indica que las comunidades, a través de los consejos comunales como garantes de la organización del Poder Popular, están íntimamente ligadas al proceso educativo y por consiguiente a la interacción que se da entre ellos; aquí radican la importancia, fundamentada legalmente, de integración de las comunidades organizadas con los procesos educativos.

La Ley Orgánica de Educación en su artículo 20, describe que la integración entre escuela y comunidad, tiene por nombre comunidad educativa y que se define como “...un espacio democrático, de carácter social comunitario, organizado, participativo, cooperativo, protagónico y solidario...”; además resalta que dicha comunidad educativa debe estar formada por “...padres, madres, representantes, responsables, estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y trabajadoras administrativas, obreros y obreras de las instituciones y centros

educativos...” y por si fuera poco, tiene la posibilidad de regirse por una normativa legal emanada directamente del ente con competencia en dicho asunto; todo esto nos quiere decir que dentro de la misma LOE existen puntos claros que permiten unir esta concepción a lo establecido en la Resolución 058.

Entrando directamente con la Resolución 058 y como funciona en la relación escuela – comunidad, se puede apreciar lo que ella contiene en sí misma, como que tiene por objeto regular y velar por el desarrollar los principios, valores y procesos que garanticen una gestión escolar articulada, coordinada e integrada de los Consejos Educativo y Estudiantiles en las instituciones educativas del Subsistema de Educación Básica, de acuerdo a lo establecido con la Constitución Bolivariana de Venezuela. Esta resolución también tiene como objetivo regular la planificación, ejecución, seguimientos, control, supervisión y evaluación de los programas que se generen como resultado de la interacción de la escuela y la comunidad, en marco del Estado Docente y las Políticas del Estado venezolano, esto parafraseando lo encontrado en el artículo 1 de dicha resolución.

Además de lo mencionado anteriormente, se encuentran diversos artículos dentro de la Resolución que ponen orden claro a su funcionamiento, como el número 3; sobre el Consejo Estudiantil, diciendo que es la instancia organizativa y corresponsables, formado por los estudiantes inscritos en cada institución educativa oficial o privada, participando de forma activa en diferentes ámbitos de la vida escolar desde generar planes, programas, proyectos educativos y comunitarios en un clima democrático, de paz, respeto, tolerancia y solidaridad.

También se encuentran los artículos 4, 5 y 7 de la Resolución que, parafraseando lo descrito, manifiestan sobre el Consejo Educativo y lo define como el ente encargado de ejecutar los objetivos de la resolución, estos están conformados por padres, madres, representantes, responsables, estudiantes, docentes, trabajadoras y trabajadores administrativos, obreros y obreras de las instituciones educativas, desde la educación inicial hasta la educación media general y media técnica y todas las modalidades del subsistema de educación. Por institución educativa habrá un Consejo educativo que estará conformado por diez comités los cuales tiene funciones específicas dentro de la escuela y la comunidad.

Del mismo modo los artículos antes mencionados de la R-058, establecen que los comités educativos y sus principales funciones son los siguientes:

Madres, padres, representantes y responsables: Este comité está conformado por los padres y responsables de los estudiantes del colegio y por los colectivos sociales debidamente registrados de la comunidad. Sus principales funciones son la de a través de la planificación y ejecución de actividades educativas, económicas, culturales, artísticas, deportivas y recreativas fomentar la formación de principios, creencias, valores como el respeto, crear espacios para la reflexión del ser social y la responsabilidad de la familia, escuela, sociedad y Estado.

Comité Académico: Está conformado por los responsables de la gestión escolar (docentes, trabajadores administrativos, estudiantes, directivos y obreros) responsables de apoyar el desarrollo de las potencialidades del aprendizaje de los estudiantes, propiciando la construcción e innovación del conocimiento, de los saberes del personal quien integra la institución.

Comité de Comunicación e Información: Está conformado por madres, padres, representantes y responsables, estudiantes, docentes, directivos, trabajadores y obreras de la institución los cuales deben contribuir en la promoción, divulgación y comunicación de las novedades escolares, esto desde trabajos articulados con la red de medios públicos y comunitarios.

Comité de Seguridad y Defensa Integral: Está conformado por madres, padres, representantes y responsables, estudiantes, docentes, directivos, trabajadores y obreras de la institución los cuales están encargados de ejercer acciones dirigidas a la prevención, seguridad, defensa y protección haciendo un esfuerzo mancomunado con los entes de seguridad ciudadana, tales como; Policía Nacional Bolivariana, Bomberos, Protección Civil, Guardia Nacional Bolivariana, Comité de Seguridad de los Consejos Comunales y Comunas, Salas de Batalla, Oficina Nacional Antidrogas entre otros.

Comité de Ambiente, Alimentación y Salud Integral: Este comité se encuentra conformado por un grupo parecido a los dos comités anteriores y sus integrantes tienen como objetivo promover acciones dirigidas a la promoción, prevención, conservación del ambiente a favor de la salud integral de los miembros tanto de la comunidad como de la institución.

Comité de Deporte y Educación Física: Conformada por padres, responsables, estudiantes y miembros de la institución, tiene como objetivo impulsar las acciones dirigidas a

la promoción, organización, fomento y administración de actividades que desarrollen la educación física y el deporte en todos sus niveles y modalidades, con fines educativos y sociales.

Comité de Cultura: Está conformado por madres, padres, representantes y responsables, estudiantes, docentes, directivos, trabajadores y obreras de la institución los cuales están encargados de organizar e impulsar el reconocimiento de la importancia de la identidad cultural a través de actividades locales, regionales y nacionales en las instituciones y centros educativos con la finalidad de aportar estrategias para el desarrollo de las capacidades creativas, expresivas y creativas del estudiantado.

Comité de Infraestructura y Hábitat Escolar: Este comité está conformado de igual forma que el anterior y tienen como principal objetivo organizar, gestionar promover, planificar y evaluar las acciones interinstitucional dirigidas a la construcción, ampliación, mantenimiento, rehabilitación y preservación del espacio y de los bienes escolares. Garantizando la conservación de un espacio donde los estudiantes se formen de manera integral.

Comité de Contraloría Social: Conformado por las distintas vocerías de los distintos comités que integran el Consejo Educativo y por las vocerías de las organizaciones comunitarias. Este comité tiene como finalidad prevenir, supervisar, acompañar, seguir, controlar y evaluar la gestión escolar de los planes, programas, proyecto y acciones de interés colectivo que se desarrollen en las instituciones educativas. Entre otra de sus principales funciones esta garantizar el cumplimiento del calendario escolar, los procesos pedagógicos y académicos.

Los comités antes mencionados tienen como funciones el potenciar la calidad de la formación que reciben los estudiantes de todas las escuelas donde se implante la resolución a través desde mejoras en la infraestructura hasta la coordinación de actividades recreativas. Esta es la razón por la cual esta resolución es el objeto de esta investigación ya que permea toda la educación básica venezolana.

### **Propósito de la Propuesta Transformadora**

Lograr mantener la total participación de la familia y comunidad en todas las actividades programadas durante el año escolar, requiere la atracción motivadora por parte de

la institución hacia todos los representantes, mediante el suministro de información, involucrándolos dentro del consejo educativo y construyendo conjuntamente todas las acciones que de una u otra manera beneficiarían la institución y por ende el desarrollo o formación pedagógica en el alumno.

Las motivaciones se encuentran orientadas al entendimiento propio de una práctica comunicativa, la cual, aun cuando se pueda distorsionar, asegure que las diferencias de argumentación se pueden ventilar racionalmente hasta llegar a convencimientos recíprocos para que la subjetividad de cada cual sea definida comunicativamente con base en interacciones razonables, y así de manera compartida construir un mundo de vida simbólicamente estructurado y constituido con las aportaciones interpretativas de quienes a él pertenecen generando socialización comunicativa entre sus miembros integradores.

Lo primordial es ayudar a vencer los obstáculos que impiden la liberación de la comunicación y el requerimiento de formas de socialización interactiva más consciente y exigentes, ya que la socialización interactiva moderna exige interpretaciones profesionales y de grupos comunitarios en medio del sistema escuela y comunidad, fuera del alcance de padres y representantes, ante lo cual se deben promover programas dirigidos a las comunidades, donde se busquen maneras más racionales de entendimiento compartido, a través de la promoción de relaciones interpersonales legítimamente reguladas y solidaria entre sus miembros.

### **Estrategias practicas**

1. Identificar los puntos frágiles en las relaciones escuela – comunidad, considerando los distintos actores del hecho educativo: profesores, coordinadores, alumnos, involucrados en el quehacer de la escuela, padres, representantes, consejos comunales y la comunidad en general.
2. Sensibilizar para la revitalización de las relaciones sociales, a través de charlas y talleres donde se aborde directamente el tema de la integración entre la escuela y la comunidad. Los Talleres de sensibilización, demuestran ser un espacio importante de reflexión e intercambio, especialmente entre los profesores.
3. Realizar una propuesta de integración con la comunidad, el acercamiento con la comunidad es un punto fuerte de la propuesta, independiente de su conexión con el tema de la integración entre la escuela y la comunidad. Se puede decir que las escuelas han fortalecido la noción de

que es importante estrechar lazos con la comunidad, indicando que quizás el próximo paso sea reflexionar sobre las características, potencialidades y límites de esa relación.

4. Organizar la institución como un proyecto que articula la escuela comunidad. La escuela ha de entenderse como espacio de la comunidad, desde la cual parte para organizarse como proyecto y como tal el punto de entrada es el diagnóstico de la comunidad, construido por todos los diferentes sujetos sociales; personal directivo y de apoyo, profesores, estudiantes, familias, organizaciones e instituciones, de la comunidad con las necesidades plurales y diferentes.

5. Una Gestión descentralizada, democrática y participativa. Esta se apoya en la valoración de las identidades personales y sociales, en las relaciones de autonomía e igualdad, en la capacidad crítica y la corresponsabilidad, partiendo de estos principios la escuela se reorganiza para la redistribución de funciones y tareas como espacio de formación de ciudadanía democrática. Todos los sujetos dentro de la escuela y fuera de ella tienen una instancia de referencia en la que participan activamente y en corresponsabilidad. En ellas formulan necesidades, las analizan, elaboran soluciones, las implementan, evalúan su puesta en ejecución y realizan nuevas formulaciones para seguir avanzando. Es interesante destacar que esta participación se realiza en función de necesidades y problemas de la escuela y la comunidad. En esta dinámica de trabajo los estudiantes, padres, madres, tutores, profesores, representantes de la comunidad, personal de apoyo de diferentes organismos, iglesias se van apropiando de métodos de trabajo realizados con sistematicidad que pueden aplicar en todos los espacios en los que interactúan y en aquellos que están fuera de la comunidad.

6. Organizar a los estudiantes en grupos de trabajo y darle participación en los proyectos integrados de aula.

Es importante que los estudiantes se organicen en equipos de trabajo para la realización de los proyectos integrados de aula, para ello realizan la profundización de la estrategia del trabajo en equipo, en las técnicas de la puesta en común o los plenarios, desde la lógica participativa de construcción colectiva de conocimiento, siempre precedida de la técnica del trabajo individual, para lo cual se deben elaborar instructivos breves que le sirvan como referente al que los estudiantes pueden volver a consultar periódicamente hasta que se apropien de la práctica y la teoría, en la práctica misma.

Se organizan además en los consejos educativos y sus respectivos comités de trabajo para atender las necesidades de los estudiantes en el aula y fuera de ella.

## **Reflexiones Finales y Recomendaciones**

La Educación es una tarea mancomunada, la cual se construye entre la familia, la escuela y comunidad, con el propósito de lograr desarrollar seres humanos íntegros, con grandes valores y conocimientos; seres capaces de enfrentarse al mundo actual.

Es importante destacar que, el diagnóstico realizado permitió conocer cómo es la integración familia-escuela y el desarrollo integral de los estudiantes del Liceo Nacional “Alí Primera”, dando como resultado en un porcentaje medio que la vinculación de los padres y representantes en relación a la escuela no está dada óptimamente, ya que los mismos no asisten de manera activa en su totalidad o mayor porcentaje a la institución educativa, no brinda el apoyo necesario a sus representados; generando así que los estudiantes no logren alcanzar un desarrollo integral en su totalidad.

El diagnóstico permitió evidenciar que los padres, y representantes, no poseen un conocimiento completo acerca de la importancia que tiene la integración familia escuela en el proceso educativo de sus hijos(as). De allí la importancia de la investigación planteada, la cual teóricos como Lev Vigotsky y Urie Bronfenbrenner fundamentan de acuerdo a todo el estudio aquí descrito. En virtud de ello, es pertinente proveer herramientas y estrategias, tanto a la familia como a la escuela, que permitan la integración necesaria de los mismos en pro del desarrollo integral de los estudiantes.

En cuanto a las acciones llevadas a cabo por la institución para el logro de la integración escuela, familia y comunidad, deben partir de aspectos relacionados con la utilización de recursos presentes en el sector, es decir extraer los saberes populares de libros vivientes para ponerlos en práctica, más con el programa todas las manos a la siembra, así como también vincular personas del sector con conocimiento en herrería, repostería, carpintería, plomería entre otros.

De acuerdo a lo evidenciado en la participación e integración de familia y comunidad, se obtuvo una mediana participación en la construcción y ejecución de planes y programas, en este caso se considera que el docente debe buscar estrategias que le permitan acercamiento,



ya que el docente es pieza clave fundamental para motivar a las familias, involucrándolas en el desarrollo de actividades.

También se determinó que los docentes en su mayoría toman en cuenta las potencialidades de los padres y representantes para la realización de actividades formativas que coadyuvaría a complementar la formación del estudiante, fortalecida en un área o arte en particular.

El rol de la institución en relación a su función como ente primordial para la integración comunitaria debe activarse con mayor nivel de comunicación, programando encuentros con líderes y representantes una vez por semana con el objetivo de buscar solución a toda la problemática por la cual atraviesa el Liceo en los actuales momentos.

Al inicio el año escolar se accionó con los consejos comunales, comunidad y familia a fin de apoyar al personal y al directivo de la institución, para realizar un plan de contingencia, donde se propicien ideas innovadora y soluciones enfocando nudos críticos que tiene la institución, a través de esfuerzos en conjuntos para la consolidación de logros de interés y que cada comité cumpla sus funciones y se integre a trabajar por la institución.

Consolidación en los estudiantes las prácticas de hábitos de estudio, reforzar en valores e incentivar mediante la cultura, el deporte participación en grupos de creación y recreación, en un clima de respeto sustentado en las normas de convivencias establecidas y previamente construidas con la participación de la familia, comunidad, docentes, personal obrero, administrativo, directivo y estudiantes del Liceo Nacional Alí primera.

La gestión a través de los entes gubernamentales la construcción de las aulas, cocinas, coordinaciones, dirección, Integrar al consejo comunal padres y representantes mediante jornadas de formación colectivas para elaborar proyectos y destacar la importancia de su construcción.

La incorporación de los padres y representantes, personal de la institución en la responsabilidad continuar con los viernes de Jornadas formativas de las diferentes enfermedades contagiosas, colectivos informativos de higiene personal enfermedades como drogas, alcoholismo, talleres sobre la sexualidad en los adolescentes, elaboración de afiche, carteleras y mensajes preventivos.

Consolidación del sentido de pertenencia, el conuco escolar, ampliación del sistema de riego, reestructuración del calendario productivo, sensibilización hacia la comunidad hacia el conuco escolar, ampliación del sistema de riego, reestructuración del calendario productivo, actividades comunitarias de limpieza del huerto escolar, colectivos informativos conservacionista del ambiente, Integración grupal de preparación del suelo y siembra de hortalizas en la parcelas comunitarias y agro-ecológica, integración escuela-comunidad a la siembra de árboles, elaboración de carteleras, afiches, poemas cuentos alusivos a la conservación del ambiente, recolección auto-gestión para la institución, fortalecer el CNAE.

También el desempeño del director que dinamiza, facilita procesos, inspira confianza a su comunidad, motiva y coordina acciones. Asumir la gestión socio-comunitaria desde una visión sistémica, para el logro de los fines institucionales, que responda a los intereses de los estudiantes, de la institución y por ende de la sociedad y promover la incorporación consciente y conjunta de todos los actores escolares para la búsqueda y aplicación de soluciones a problemas comunitarios.

La organización escolar es parte fundamental en la concreción de los objetivos institucionales, desde ella se diseñan, planifican y se controlan las estrategias para la consolidar los fines, por lo tanto, desde la gestión escolar amerita visionar el colectivo para mantener los espacios laborales en armonía con los talentos y habilidades de cada integrante.

Es pertinente considerar al ser humano en su totalidad, por lo que se requiere de un liderazgo motivacional, transformador, de visión, de competencias, para lograr una organización perdurable y productiva tanto en el tiempo como en sus acciones. En tiempos reales como los que enfrenta nuestra sociedad es imperioso que las instituciones educativas se orienten hacia la verdadera formación de los estudiantes, se requiere una educación liberadora del pensamiento con arraigo en la comprensión de la vida en colectivo y pertinencia en los aprendizajes adquiridos por los estudiantes. Propiciando que todos y todas el consideren a la institución educativa funciona de la mano con la comunidad organizada para lograr la transformación, se adhiera al sentir humano para la reflexión y el re-impulso; Lo político, comunitario y social se concreten desde la comunicación fluida, el liderazgo, la ética y la participación ciudadana para la formación desde la experiencia y el dialogo realmente constructiva vinculada a su contexto.

## Recomendaciones

- Organizar y movilizar a la comunidad propiciando su participación en la identificación toma de decisiones y elaboración de planes y proyectos, ejecución para dar soluciones a problemas en las instituciones escolares y repuesta a necesidades de la propia comunidad, el mejoramiento de la calidad y del progreso social en general, a partir de sus propios recursos materiales humanos físicos y espirituales.
- Reforzar el sentimiento de identidad cultural como vía de valoración y apropiación de lo universal, lo nacional y lo regional, frente a las tendencias globalizadoras.
- Crear expectativas positivas objetivas de desarrollo, social y personal que contribuyan al bienestar y equilibrio emocional de los estudiantes y las personas que viven en la comunidad, como factor que impulse su participación social activa.
- Formar a las familias y comunidad organizada para que ejerzan su corresponsabilidad en el proceso educativo de acuerdo a la Ley Orgánica de Educación

## Referencias Bibliográficas

- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación, Introducción a la Metodología Científica. Editorial Episteme. 5ta Edición. Caracas, Venezuela.
- Balestrini, M (2002). Como se elabora el Proyecto de investigación. 6ta. Ed. Caracas, Venezuela.
- Bitar, S. (2003). Educacion Nuestra Riqueza. Editorial Atenas Chile 2
- CAF- Development Bank of Latin America. (2016). The importance of having a good school infrastructure. Obtenido de: <https://www.caf.com/en/currently/news/2016/10/the-importanceof-having-a-good-school-infrastructure>
- Gómez, M. (2016) Integración escuela familia y comunidad factor indispensable en la optimización de la enseñanza.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2005). Currículo de Educación Inicial. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. Ley Orgánica de Educación (2009)
- Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial N° 5.929 (Extraordinaria), 15-08-2009.
- Ley Orgánica del Poder Popular (2010). Gaceta Oficial N° 6.011 (Extraordinaria). 21-12 2010
- Proceso de investigación. Caracas. Editorial Panapo.
- Magnus son, D. (1995). Teoría de los test. México: Trillas.
- Porporatto, M. (2015) Comunidad Educativa. Educación
- República Bolivariana de Venezuela. (2000) Constitución Nacional
- Resolución 058. (2012). Gaceta Oficial N° 397.068 (Extraordinaria), 16-10-2012.
- Santos, M (2003) La Luz del Prisma. Para comprender las organizaciones educativas. Málaga: Algibe.